INPEC

La Justicia es de todos — Minjusticia

COMPLEJO METROPOLITANO DE BOGOTÁ
CONVENIO SENA – INPEC
COBOG

FECHA: OCTUBRE 01 AL 16 PROGRAMA: TODOS SENA PATIO 1

NUI	PPL	ACT_SISIPEC	CURSO_SENA	FIRMA	ENTREGA	TRABAJOS
1033261	AVILA BENAVIDES NILSON	CONSTRUCCION	SIN CURSO		SI	NO
963839	BARAJAS HERNANDEZ FABIAN	CONSTRUCCION	OPERARIO CARPINTERIA		SI	NO
1013355	CARDENAS GUERRA JULIAN	CARPINTERIA	SIN CURSO		SI	NO
816678	CARDENAS PACHECO CRISTIAN	GUADUA	NUEVO TEC. GUADUA		SI	NO
1062571	CONTRERAS ESTEVEZ HAMILTOM FRANCISCO	GUADUA	NUEVO TEC. GUADUA		SI	NO
1052835	FORERO JONATHAN	CONTABILIDAD	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO
1051834	GALINDO RINCON SAMUEL	GUADUA	NUEVO TEC. GUADUA		SI	NO
875109	GALLEGO RUIZ JOSE	GUADUA	NUEVO TEC. GUADUA		SI	NO
1062000	GARCIA BELTRAN JUAN	GUADUA	NUEVO TEC. GUADUA		SI	NO
1051568	GONZALEZ SANCHEZ EDSON JAIR	CARPINTERIA	OPERARIO CARPINTERIA		SI	NO
889427	OCHOA OCAMPO YEISON	CONTABILIDAD	OPERARIO CARPINTERIA		SI	NO
1016950	PEREZ BRIÑEZ JEFERSON	GESTION	OPERARIO CARPINTERIA		SI	NO
1015825	PINZON AGUILAR SEBASTIAN	OCUPACIONAL	OPERARIO CARPINTERIA		SI	NO
942110	RODRIGUEZ VALENCIA	MADERA	OPERARIO CARPINTERIA		SI	NO
1033258	TORRES MARTINEZ LIBARDO	OCUPACIONAL	OPERARIO CARPINTERIA		SI	NO
283482	LEMUS VANEGAS EDWIN	MADERA	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO
73639	TREJOS GUTIERREZ ALBERTO	GESTION	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO
244260	RUEDA ROJAS J.	GESTION	SIN CURSO		SI	NO
836128	SERNA VASQUEZ	GESTION	SIN CURSO		SI	NO

DG. DIANA MARIA MEDINA RUEDA
RESPONSABLE CONVENIO SENA – INPEC

INPEC

La justicia es de todos | Minjusticia

COMPLEJO METROPOLITANO DE BOGOTÁ
CONVENIO SENA – INPEC
COBOG

FECHA: OCTUBRE 01 AL 16

PROGRAMA: TODOS SENA PATIO 2

NUI	PPL	ACT_SISIPEC	CURSO_SENA	FIRMA	ENTREGA	TRABAJOS
947053	CASTILLO GARZON JORGE	CARPINTERIA	OPERARIO CARPINTERIA	X Jorge Castillo	SI	NO
115725	CEPEDA PRADA JUNIOR RAUL	GUADUA	OPERARIO CARPINTERIA	X	SI	NO
1030147	ESPINOSA BELTRAN DANIEL	CONTABILIDAD	NUEVO TEC. GUADUA	X	SI	NO
986669	GAMBOA CORRECHA LUIS	CARPINTERIA	AUXILIAR CARPINTERIA	X	SI	NO
1049523	GAMBOA PARDO FABIAN	CARPINTERIA	NUEVO TEC. GUADUA	X	SI	NO
1047738	GARZON RINCON WILLIAN	CARPINTERIA	NUEVO TEC. GUADUA	X William Garzón R.	SI	NO
282749	GONZALEZ PITER	CARPINTERIA	SIN CURSO		SI	NO
871380	MAYORGA SABOGAL MARLON STIVEN	GESTION	NUEVO TEC. GUADUA	X	SI	NO
992418	MONTEJO ESPINOSA ELVER	CONTABILIDAD	CAMBIAR ACTIVIDAD	X	SI	NO
958609	OSPINA JOHN FREDY	CARPINTERIA	AUXILIAR CARPINTERIA	X	SI	NO
987939	RODRIGUEZ HERNANDEZ PEDRO RAFAEL	CONTABILIDAD	CAMBIAR ACTIVIDAD	X	SI	NO
1049533	SERRANO VASQUEZ DUVAN	OCUPACIONAL	NUEVO TEC. GUADUA		SI	NO
1023204	TORRES TEQUE LUIS	OCUPACIONAL	NUEVO TEC. GUADUA	X	SI	NO
1050903	URDAS ARIZA ARAMIS	OCUPACIONAL	NUEVO TEC. GUADUA		SI	NO
245405	VARGAS ABRIL JAVIER STIB	MADERA	OPERARIO CARPINTERIA	X Javier Stib Vargas	SI	NO
244456	VARGAS LEON ESNEYDER	CONTABILIDAD	AUXILIAR CARPINTERIA	X	SI	NO
280271	MENDEZ SUAREZ DIEGO	MADERA	AUXILIAR CARPINTERIA	X	SI	NO
905592	TOCARRUNCHO JONATHAN	GESTION	SIN CURSO	X Jonathan	SI	NO castillo
151129	CASTAÑO JUAN	GUADUA	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO
97829	ORDUZ VARGAS JUAN	MADERA	AUXILIAR CARPINTERIA	X	SI	NO
769513	IBAÑEZ REINA OMAR	MADERA	AUXILIAR CARPINTERIA	X	SI	NO
149281	BRAVO HURTADO LUIS	GUADUA	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO
283294	GELASIO RODRIGUEZ	GUADUA	AUXILIAR CARPINTERIA	X	SI	NO
717613	LOPEZ GRANADOS	MADERA	CAMBIAR ACTIVIDAD	X	SI	NO

DG. DIANA MARIA MEDINA RUEDA
RESPONSABLE CONVENIO SENA – INPEC

INPEC

La justicia es de todos | Minjusticia

947528	MEZA PALOMEQUE	MADERA	**SIN CURSO**		SI X	NO
797115	BARON SOLANO JOSE	CARPINTERIA	**SIN CURSO**		SI X	NO
916993	BARRAGAN PAIBA YEISSON	CARPINTERIA	**SIN CURSO**		SI	NO
828368	GONZALEZ SILVA JEISSON	MADERA	**SIN CURSO**		SI	NO
794403	MARTINEZ DELGADO OTTO	MADERA	**SIN CURSO**		SI	NO
931838	ESPINOSA RAMIREZ JOHN	GUADUA	**SIN CURSO**		SI	NO
949052	GONZALEZ GOMEZ JESUS	GUADUA	**SIN CURSO**		SI	NO

DG. DIANA MARIA MEDINA RUEDA
RESPONSABLE CONVENIO SENA – INPEC

INPEC

La justicia es de todos | Minjusticia

COMPLEJO METROPOLITANO DE BOGOTÁ
CONVENIO SENA – INPEC
COBOG

FECHA: OCTUBRE 01 AL 16

PROGRAMA: TODOS SENA PATIO 3

NUI	PPL	ACT_SISIPEC	CURSO_SENA	FIRMA	ENTREGA	TRABAJOS
231797	CAMACHO FORERO JEYMER	CONTABILIDAD	OPERARIO CARPINTERIA		SI	NO
1017418	CUNDUMI YERSON STEVEN	CONTABILIDAD	OPERARIO CARPINTERIA		SI	NO
1056887	LOZANO GAITAN JUAN JOSE	MADERA	OPERARIO CARPINTERIA		SI	NO
976713	ORTIZ OTALVARO JAVIER	OCUPACIONAL	SIN CURSO		SI	NO
1039282	RODRIGUEZ CASTILLO MILTON	OCUPACIONAL	AUXILIAR CARPINTEIA		SI	NO
921826	SERRANO CORREDOR CRISTIAN	OCUPACIONAL	AUXILIAR CARPINTEIA		SI	NO
868489	SOSSA RODRIGUEZ PEDRO	GUADUA	NUEVO TEC. GUADUA		SI	NO
929227	VALENCIA FORERO	GUADUA	NUEVO TEC. GUADUA		SI	NO
243197	JULIO MELO YAMID	MADERA	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO
918649	PUERTA ROMAN JOHAN	GESTION	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO
140479	PABON RENGIFO JOSE	GESTION	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO
790752	TORRES SASTOQUE MANUEL	GESTION	SIN CURSO		SI	NO
17661	ORTIZ OSCAR JAVIER	GESTION	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO
899451	LONDOÑO GACHA DIEGO	MADERA	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO
243385	ORTIZ ACEVEDO ESNEIDER	GESTION	SIN CURSO		SI	NO
928471	ALEJO SERGIO SEBASTIAN	CARPINTERIA	SIN CURSO		SI	NO
118403	DURAN BAQUERO LIBARDO	GUADUA	SIN CURSO		SI	NO
132684	MORENO MIGUEL ANGEL	GESTION	AUXILIAR CARPINTEIA		SI	NO
898621	CASTRO BONILLA MARIO	CARPINTERIA	AUXILIAR CARPINTEIA		SI	NO
713946	MORENO MOSQUERA YIMER	GESTION	SIN CURSO		SI	NO
251819	MENESES ORREGO MANUEL	MADERA	AUXILIAR CARPINTEIA		SI	NO
926591	ZUÑIGA MARRUGO OMAR	GESTION	AUXILIAR CARPINTEIA		SI	NO
129133	MEDINA MARTINEZ JOHN	MADERA	SIN CURSO		SI	NO
947858	ESTUPIÑAN ESPEJO JOHN	GUADUA	NUEVO		SI	NO
721506	ZUÑIGA BAHOQUE	GESTION	NUEVO		SI	NO
813541	ROJAS JARAMILLO CESAR	GESTION	NUEVO		SI	NO
33597	VILLA JIMENEZ WALTER	GESTION	NUEVO		SI	NO

DG. DIANA MARIA MEDINA RUEDA
RESPONSABLE CONVENIO SENA – INPEC

INPEC

La justicia es de todos | Minjusticia

COMPLEJO METROPOLITANO DE BOGOTÁ
CONVENIO SENA – INPEC
COBOG

FECHA: OCTUBRE 01 AL 16 PROGRAMA: TODOS SENA PATIO 4

NUI	PPL	ACT_SISIPEC	CURSO_SENA	FIRMA	ENTREGA	TRABAJOS
989984	ARIZA FRANCO CARLOS	CONSTRUCCION	SIN CURSO		SI	NO
1040882	BAYONA LINARES JUAN	CONSTRUCCION	NUEVO TEC. GUADUA		SI	NO
1049531	CAMACHO PEÑA JOSE	CONTABILIDAD	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO
1019306	CASAS GOMEZ IGNACIO	CARPINTERIA	TECNICO CARPINTERIA		SI	NO
754339	MONROY ALVAREZ JESUS	CARPINTERIA	OPERARIO CARPINTERIA		SI	NO
1053022	SANCHEZ JAIME FERNANDO	OCUPACIONAL	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO
279052	SALON ALFARO HERNANDEZ	GUADUA	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO

COMPLEJO METROPOLITANO DE BOGOTÁ

DG. DIANA MARIA MEDINA RUEDA
RESPONSABLE CONVENIO SENA – INPEC

INPEC

La justicia es de todos | Minjusticia

COMPLEJO METROPOLITANO DE BOGOTÁ
CONVENIO SENA – INPEC
COBOG

FECHA: OCTUBRE 01 AL 16

PROGRAMA: TODOS SENA PATIO 5

NUI	PPL	ACT_SISIPEC	CURSO_SENA	FIRMA	ENTREGO	TRABAJOS
779425	ARDILA LOZADA REYNALDO	OCUPACIONAL	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO
1045790	AREVALO GARCIA OSCAR	CONSTRUCCION	NUEVO TEC. GUADUA	Oscar Arevalo	SI	NO
1016395	BELTRAN CRUZ CARLOS	CARPINTERIA	TECNICO ELECTRICIDAD		SI	NO
1053138	BOLAÑOS DEL CASTILLO RICARDO	CONTABILIDAD	NUEVO TEC. GUADUA	Ricardo Bolaños	SI	NO
1006532	BONILLA PRIETO GUSTAVO	CONTABILIDAD	TECNICO ELECTRICIDAD		SI	NO
713907	CACERES ROA LUIS ALFREDO	CONTABILIDAD	SIN CURSO		SI	NO
894108	CALDERON JUTINICO CARLOS	LOCATIVO	TECNICO ELECTRICIDAD		SI	NO
232001	CARDENAS ACOSTA NUMAEL	CARPINTERIA	TECNICO CARPINTERIA		SI	NO
978650	CARDENAS SANCHEZ LUIS	CONTABILIDAD	OPERARIO CARPINTERIA		SI	NO
990155	CAYCEDO FIGUEROA JORGE	CONTABILIDAD	Por que. SIN CURSO		SI	NO
999651	DELLSCHERSFF SAAVEDRA JEAN MARINO	CARPINTERIA	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO
950120	ESPEJO LUIS GILBERTO	GUADUA	ANTIGUO TEC GUADUA		SI	NO
65150	FLORIAN LEMUS JHON	CARPINTERIA	TECNICO CARPINTERIA	John Florian	SI	NO
984874	GARCIA ROJAS MILLER	CARPINTERIA	TECNICO CARPINTERIA	Miller Garcia	SI	NO
739001	HERNANDEZ VERA GUSTAVO	GUADUA	ANTIGUO TEC GUADUA		SI	NO
1070300	JIMENEZ BELTRAN MIGUEL	CARPINTERIA	OPERARIO CARPINTERIA		SI	NO
934790	LOPEZ MARIO ALBERTO	CARPINTERIA	TECNICO CARPINTERIA		SI	NO
781854	MARTINEZ BARRERA VICTOR	MADERA	NUEVO TEC. GUADUA		SI	NO
885376	MARTINEZ MANRIQUE	CONSTRUCCION	SIN CURSO		SI	NO
882115	MELO CASTRO HENRY	CONTABILIDAD	SIN CURSO		SI	NO
252277	MONTAÑEZ PERILLA MILLER	CARPINTERIA	TECNICO CARPINTERIA		SI	NO

DG. DIANA MARIA MEDINA RUEDA
RESPONSABLE CONVENIO SENA – INPEC

INPEC

La justicia es de todos

990651	MONTAÑO GOMEZ CARLOS EDUARDO	FIBRAS	TECNICO CARPINTERIA		SI	NO
1005168	MONTENEGRO ARANDA MARTIN HERNANDO	CONSTRUCCION	ANTIGUO ELECTRICIDAD		SI	NO
772043	OCHOA MENDEZ LUIS	CONSTRUCCION	TECNICO ELECTRICIDAD		SI	NO
973201	ORJUELA CRUZ ORLANDO	CONTABILIDAD	TECNICO ELECTRICIDAD		SI	NO
1008725	ORTIZ VIVAS OSCAR OTILIO	CARPINTERIA	TECNIC CARPINTERIA		SI	NO
1056219	OSPINA SANCHEZ ERNEY	GESTION	NUEVO TEC. GUADUA		SI	NO
864728	PALACIO VARGAS DANIEL	CONSTRUCCION	TECNICO CARPINTERIA		SI	NO
842480	PINILLA CASTRO EDISON	CARPINTERIA	TECNICO CARPINTERIA		SI	NO
998524	PRIETO ROMERO EMANUEL	GESTION	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO
243037	RAMIREZ ROMAN JOHN JAIRO	CARPINTERIA	TECNICO CARPINTERIA		SI	NO
316966	RIVERA HECTOR JULIO	CONTABILIDAD	SIN CURSO		SI	NO
772646	RODRIGUEZ GARCIA EDINSON	CONSTRUCCION	TECNICO ELECTRICIDAD		SI	NO
1042056	ROJAS PRADO DORANCE	OCUPACIONAL	NUEVO TEC. GUADUA		SI	NO
1018629	ROJAS VELANDIA FLORENCIO	CONSTRUCCION	TECNICO ELECTRICIDAD		SI	NO
1017699	RUIZ HERRERA CARLOS	CONSTRUCCION	TECNICO ELECTRICIDAD		SI	NO
925646	SALDAÑA WILLIAM	TALLERES MADERA	ANTIGUO TEC. GUADUA		SI	NO
999650	SILVA MORALES JHON	CARPINTERIA	TECNICO CARPINTERIA		SI	NO
1055373	TERAN FIGUEROA ENRIQUE	CONSTRUCCION	NUEVO TEC. GUADUA		SI	NO
924075	VARELA SASTRE YEYSSON	CONSTRUCCION	SIN CURSO		SI	NO
1035764	ZAMBRANO GAVIRIA JOSE	CONSTRUCCION	TECNICO ELECTRICIDAD		SI	NO

DG. DIANA MARIA MEDINA RUEDA
RESPONSABLE CONVENIO SENA – INPEC

INPEC

La justicia es de todos | Minjusticia

COMPLEJO METROPOLITANO DE BOGOTÁ
CONVENIO SENA – INPEC
COBOG

FECHA: OCTUBRE 01 AL 16 **PROGRAMA: TODOS SENA PATIO 6**

NUI	PPL	ACT_SISIPEC	CURSO_SENA	FIRMA	ENTREGO	TRABAJOS
878298	ARTEAGA CUERVO PEDRO ANTONIO	ASEO	ANTIGUO TEC GUADUA		SI	NO
1025162	GOMEZ MENDEZ NELSON	TELARES	ANTIGUO TEC GUADUA		SI	NO
1030865	GUTIERREZ CASTRO GERMAN ALFREDO	CONTABILIDAD	TECNICO ELECTRICIDAD		SI	NO
91201	LONDOÑO TAPIA JULIO	GUADUA	AUXILIAR CARPINTERIA	ERON	SI	NO
1065145	OCHOA CRISTANCHO ANDRES	CONTABILIDAD	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO
Total			**5**			

DG. DIANA MARIA MEDINA RUEDA
RESPONSABLE CONVENIO SENA – INPEC

INPEC

La justicia es de todos

COMPLEJO METROPOLITANO DE BOGOTÁ
CONVENIO SENA – INPEC

FECHA: OCTUBRE 01 AL 16

PROGRAMA: TODOS SENA PATIO 7

NUI	PPL	ACT_SISIPEC	CURSO_SENA	FIRMA	ENTREGO	TRABAJOS	
1053014	ALFONSO RODRIGUEZ	CONSTRUCCION	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO	
250068	BOHORQUEZ RUIZ HELBERT	ANUNCIADOR	ANTIGUO TEC GUADUA		SI	NO	
882895	BOLAÑOS SOLARTE WILMAR	CONSTRUCCION	OPERARIO CARPINTERIA		SI	NO	
1039896	CABRA PARADA JAVIER	CONSTRUCCION	ELECTRICIDAD		SI	NO	
27249	CANO LOAIZA LEONARDO	CARPINTERIA	TECNICO CARPINTERIA	Liberado	SI	NO	
941956	CASTIBLANCO FAJARDO FREDY ALEXANDER	CONSTRUCCION	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO	
993408	CASTRO SARMIENTO ANDERSON	CONSTRUCCION	ELECTRICIDAD	Anderson	SI	NO	
925043	CRUZ VARGAS PABLO	CONSTRUCCION	OPERARIO CARPINTERIA	Pablo Cruz Vargas	SI	NO	
981690	GAITAN SANCHEZ BRANDON	GUADUA	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO	diploma ingles
1056073	GOMEZ DELGADO LUIS	CARPINTERIA	NUEVO TEC. GUADUA		SI	NO	
990498	GRAJALES ROJAS JORGE	OCUPACIONAL	SIN CURSO		SI	NO	
1035765	GUAYARA ARMANDO JOSE	CARPINTERIA	TECNICO CARPINTERIA		SI	NO	Talleres
970809	HERNANDEZ MORENO YESID	GUADUA	ANTIGUO TEC GUADUA		SI	NO	
767311	JIMENEZ BOLAÑO WALTER	GUADUA	ANTIGUO TEC GUADUA		SI	NO	
788306	MORA VANEGAS YEIZON	CARPINTERIA	TECNICO CARPINTERIA		SI	NO	
1053001	PINZON ROJAS FREDYRIC	GESTION	OPERARIO CARPINTERIA		SI	NO	
1022080	QUINTERO OLMOS JONNY	GESTION	NUEVO TEC. GUADUA		SI	NO	
244409	ROA MARTINEZ ROLANDO	CLEI - INGLES	OPERARIO CARPINTERIA		SI	NO	
280554	RODRIGUEZ JOSE LUIS	CONTABILIDAD	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO	
815591	TABORDA MORENO JONATHAN JESID	MADERA	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO	
386251	DE LA OSSA CANTILLA	GUADUA	SIN CURSO		SI	NO	
818940	HALDANA TORRES OSCAR	MADERA	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO	
86885	GONZALEZ CARO JOVANY	GUADUA	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO	
860711	DE LA OSSA PADILLA MIRIEL	GUADUA	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO	
28135	MORENO MORENO ELKIN	GESTION	SIN CURSO		SI	NO	

DG. DIANA MARIA MEDINA RUEDA
RESPONSABLE CONVENIO SENA – INPEC

Cuestionario. Marque verdadero o falso.

Nombre y apellido legible y claro Brandon E. Gaitan Sanchez.

1. Además de las herramientas de mano, los trabajadores de la madera pueden utilizar dispositivos de alta tecnologia F____ V✓
2. Los centímetros son una unidad métrica de medida. F___V✓
3. Los milímetros son las unidades métricas más pequeñas que están en la regla y que tienen las líneas más cortas entre los centímetros. F___V✓
4. Los trabajadores de la madera usan las hojas de cálculo para la planificación de proyectos F____V✓
5. Para realizar efectivamente una carta de producción debemos entender muy bien la matemática básica y las unidades de medida. F____V✓
6. los carpinteros usan habilidades estimadas para calcular los tamaños, F___V✓
7. sumar: 23,3 cm más 23.0 cm más 3 cm = 49.3
 sumar: 125 cm mas 125 cm = (250) el resultado convertirlo en metros= 4 ME., 10cm
8. convertir 3 metros en centímetros = 180 cm.
 convertir 125 metros en centímetros _____
9. teniendo un listón de 15 cm de ancho x 15 cm de grueso x 90 cm de largo al dividirlo en tres (3) partes iguales a lo largo que medida nos queda cada listón de =3) de 15 x 15 x 30
10. operación de resta (128 metros menos 28 metros = 100) , (128 metros menos 280 centimetros=124.40), (128 metros menos 28 milímetros=127.31)

Éxitos estimados aprendices

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aprendiz: Brenden E. Gartens. Fecha: 03/10/20

¿QUE ES SALUD?

«La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades».

La cita procede del Preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, que fue adoptada por la Conferencia Sanitaria Internacional celebrada en Nueva York del 19 de junio al 22 de julio de 1946, firmada el 22 de julio de 1946 por los representantes de 61 Estados (Official Records of the World Health Organization, Nº 2, p. 100), y entró en vigor el 7 de abril de 1948. La definición no ha sido modificada desde 1948.

¿QUE ES SALUD OCUPACIONAL?

El personal es un activo clave y esencial para la productividad y rentabilidad de una empresa, por lo que es importante conocer su estado, con el fin de mantener a sus colaboradores en buenas condiciones.

La salud laboral es una rama especializada de la medicina que se centra en el bienestar físico y mental de los empleados en el lugar de trabajo. Los equipos de salud laboral mantienen bien a las personas en el trabajo, física y mentalmente. Los servicios de salud laboral ayudarán a mantener a sus empleados sanos y seguros mientras trabajan y a gestionar cualquier riesgo en el lugar de trabajo que pueda dar lugar a problemas de salud relacionados con el trabajo.

Las condiciones de empleo y trabajo en la economía formal o informal abarcan otros factores determinantes como son las horas de trabajo, el salario, las políticas laborales relativas a la licencia de maternidad, las disposiciones de promoción y protección de la salud, etc. La investigación muestra que la buena salud es un aspecto positivo para los negocios y mejores lugares de trabajo tienen mejores resultados financieros.

El objetivo de la salud ocupacional es prevenir las enfermedades y lesiones relacionadas con el trabajo. Algunas formas pueden ser:

- Alentar prácticas de trabajo seguras.
- Ergonomía (estudiando cómo trabajas y cómo podrías trabajar mejor).
- Monitorear la salud de la fuerza de trabajo.
- Apoyando el manejo de la ausencia por enfermedad.

Un servicio de salud ocupacional también podría:

- Trabajar con su empleador para implementar políticas y garantizar el cumplimiento de la salud y la seguridad;
- Realizar evaluaciones de salud previas al empleo;
- Apoyar programas de educación y promoción de la salud;
- Proporcionar asesoramiento a los empleados sobre problemas no relacionados con la salud;
- Proporcionar a su empleador consejos y orientación para realizar ajustes razonables en sus condiciones de trabajo.

Todos los empleados tienen derecho a la asistencia sanitaria ocupacional, independientemente de la naturaleza y la duración de la relación laboral.

La atención médica ocupacional es un servicio proporcionado y pagado por el empleador con el fin de respaldar la capacidad de trabajo de los empleados. Además, esta promueve un ambiente de trabajo saludable y condiciones de trabajo seguras.
Para desarrollar esta actividad de manera efectiva y adecuada se cuenta con diferentes personas profesionales en el área, con el fin de cubrir los distintos aspectos en la salud de una persona. Los tipos más comunes de profesiones que trabajan en un servicio de salud ocupacional son médicos, enfermeras, fisioterapeutas, higienistas ocupacionales e ingenieros de seguridad. Además, tienen personal de oficina y en algunos lugares se puede tener un psicólogo empleado o incluso un sacerdote.

Los mejores médicos y enfermeras de salud ocupacional son aquellos que tienen un buen conocimiento del lugar de trabajo y sus riesgos, así como un buen conocimiento del trabajador y su estado de salud, y pueden cumplir con los requisitos de ambos.

El profesional médico no está del lado del empleador, ni del lado del empleado, sino un especialista objetivo independiente que evalúa y asesora sobre lo que parece mejor tanto para el empleado como para el empleador en relación con la salud y el trabajo de una persona, convirtiéndose así la salud ocupacional en una especie de "puente médico" entre el empleador y sus necesidades comerciales, y el empleado y su estado de salud.

¿QUE ES SALUD SST?

El Ministerio del Trabajo comprometido con las políticas de protección de los trabajadores colombianos y en desarrollo de las normas y convenios internacionales, estableció el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual debe ser implementado por todos los empleadores y consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

El sistema de gestión aplica a todos los empleadores públicos y privados, los trabajadores dependientes e independientes, los trabajadores cooperados, los trabajadores en misión, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales, las agremiaciones u asociaciones que afilian trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral; las administradoras de riesgos laborales; la Policía Nacional en lo que corresponde a su personal no uniformado y al personal civil de las Fuerzas Militares.

¿OBJETIVO GENERAL?

Facilitar el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de los empleadores y contratantes, asegurando el cumplimiento de las normas mínimas establecidas por el Sistema General de Riesgos Laborales para la protección de la integridad del personal que realiza el trabajo, labor o actividad, con la identificación de prácticas, procesos, situaciones peligrosas y de acciones de intervención en los riesgos propios de la actividad económica.

VENTAJAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y SST

La aplicación del SG-SST tiene como ventajas la mejora del ambiente de trabajo, el bienestar y la calidad de vida laboral, la disminución de las tasas de ausentismo por enfermedad, la reducción de las tasas de accidentalidad y mortalidad por accidentes de trabajo en Colombia y el aumento de la productividad. Además, velar por el cumplimiento efectivo de las normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento por parte de las empresas y contratantes en materia de riesgos laborales.

DEFINICIONES BÁSICAS

Emergencia
Es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal del a empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

Peligro
Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización.

Riesgo
Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.

Seguridad y Salud en el Trabajo
Disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores.

Accidente de Trabajo AT
Es todo suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y que produce en el trabajador una sesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

Enfermedad Laboral
Es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, en el medio en que se ha visto obligado a trabajar y que ha sido determinada como tal por el Gobierno Nacional.

Incidente de trabajo
Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentan daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.

Actos inseguros
Son acciones y decisiones humanas que pueden causar una situación insegura o accidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y/u otras personas.

EJERCICIO DE APLICACIÓN 1

Leer y marcar con una equis (X) si la afirmación es ***FALSO*** o ***VERDADERO***

1. Emergencia es aquella situación de peligro o desastre, que afecta el funcionamiento normal del a empresa.

___ *Falso* X *Verdadero*

2. Peligro es la combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.

___ *Falso* X *Verdadero*

3. Política de seguridad y salud en el trabajo es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización.

___ *Falso* X *Verdadero*

4. Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y que produce en el trabajador una sesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

___ *Falso* X *Verdadero*

5. Un incidente de trabajo son las acciones y decisiones humanas que pueden causar una situación insegura o accidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y/u otras personas.

___ *Falso* X *Verdadero*

6. Actos inseguros son las acciones y decisiones humanas que pueden causar una situación insegura o accidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y/u otras personas.

___ *Falso* X *Verdadero*

7. Una enfermedad laboral es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador.

___ *Falso* X *Verdadero*

8. Una fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones se denomina un peligro?

___ *Falso* X *Verdadero*

9. La combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos es denominado un riesgo laboral?

___ *Falso* X *Verdadero*

10. Un incidente de trabajo es un suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentan daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.

___ *Falso* X *Verdadero*

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aprendiz: Brandon E. Ogueda S. Fecha: 02/-10/20

FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo son aquellos fenómenos, elementos o acciones que, sumados a algunas condiciones de las personas y el ambiente, pueden desencadenar Accidentes de Trabajo o generar con el transcurso del tiempo Enfermedades Laborales. Entre los factores de riesgo a los que no podemos ver expuestos debido a la actividad económica de nuestra entidad, encontramos:

Peligros físicos
Condiciones ambientales de naturaleza física considerando esta como la energía que se desplaza en el medio.

- Iluminación - Ruido - Radiaciones no ionizantes - Vibraciones - Temperaturas extremas

Efectos: Pueden producir sordera, fatiga visual, alteraciones de la piel, alteraciones del sistema osteomuscular y del circulatorio, entre otros.

Peligros químicos
Es aquel producido por una exposición no controlada a sustancias y agentes químicos.

- Gases y vapores - Polvos orgánicos e inorgánicos - Fibras - Líquidos
- Humos metálicos y no metálicos - Material particulado

Efectos: Pueden producir quemaduras en piel y ojos, problemas respiratorios, intoxicaciones y/o cáncer, entre otros.

Peligros biológicos
Surge por la exposición laboral a micro y macro organismos que puedan causar daños al trabajador.

- Virus - Hongos - Bacterias - Parásitos - Ricketsias - Picaduras - Mordeduras
- Fluidos o excrementos

Efectos: Pueden producir infecciones en los diferentes sistemas y problemas cutáneos.

Peligros biomecánicos
Son aquellas situaciones que tienen que ver con la adecuación del trabajo a la fisionomía humana: los puestos de trabajo, las dimensiones y condiciones de las máquinas, equipos, super cies y herramientas de trabajo cuyo diseño, peso, forma y condiciones y condiciones de uso, traen como consecuencia, fatiga física y lesiones osteomusculares.

- Posturas de trabajo - Esfuerzo - Manipulación manual de cargas - Movimientos repetitivos

Efectos: Pueden producir lesiones y desórdenes músculo –esqueléticos, entre otros.

Peligros psicosocial
Es el que se deriva de las de ciencias en la organización y la gestión del trabajo y puede producir resultados psicológicos, fisiológicos y sociales negativos.

- Gestión organizacional - Jornada de trabajo - Organización del trabajo
- Características de grupo social de trabajo - Contenidos de la tarea
- Interface persona / tarea

Efectos: Pueden producir desde fatiga física y mental, hasta estrés de origen laboral.

Peligros de seguridad / mecánicos
Conjunto de factores físicos que pueden dar lugar a una lesión por la acción mecánica de elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar o materiales proyectados, sólidos o fluidos (INSHT)

- Máquinas - Equipos - Herramientas - Piezas a trabajar - Materiales proyectados

Efectos: Pueden generar lesiones por atrapamientos, golpes o cortes de algún área o segmento de nuestro cuerpo

Peligros de seguridad / locativos
Constituye una condición permanente en las labores de trabajo.

- Irregularidades en estructuras - Superficies deslizantes o con diferencia de nivel
- Almacenamiento inadecuado - Caídas de objetos
- Condiciones de orden y aseo

Efectos: Pueden producir lesiones y contusiones por caídas, golpes, cortes, contusiones, etc.

Peligros de seguridad / eléctricos
Ocurre por el contacto, no controlado con una fuente de tensión.

- Contacto con alta, media y baja tensión - Estática

Efectos: Pueden producir quemaduras, shock eléctrico y la muerte.

Peligros de seguridad / tecnológicos
El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres considera el Riesgo tecnológico a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos generados por el uso y acceso a la tecnología, originados en sucesos antrópicos, naturales, socio-naturales y propios de la operación.

- Explosión - Fugas - Derrames - Incendios

Efectos: Pueden producir emergencias generales con heridos y muertos.

Peligros de seguridad / accidentes de trabajo
Evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento.

- Colisiones - Volcamientos - Obstáculos - Atropellamientos

Efectos: Pueden producir contusiones múltiples, fracturas, traumas y la muerte.

Peligros de seguridad / públicos
Son todos aquellos aspectos que se viven o derivan de espacios públicos y que pueden poner en riesgo la vida y la integridad física de las personas.

- Robos - Atracos - Atentados - Desorden público

Efectos: Pueden terminar ocasionando heridas o la muerte.

Peligros de seguridad / trabajo en alturas
Trabajo en alturas corresponde a toda actividad donde el trabajador tenga riesgo de caerse a 1.5 metros o más sobre el nivel inferior.

Efectos: Pueden producir traumatismos múltiples, fracturas, cuadriplejia y la muerte, entre otros.

Fenómenos Naturales
Es un evento que se produce en la naturaleza y puede generar daños en personas y bienes.

- Precipitaciones - Vendaval y huracán - Terremotos - Derrumbes
- Sismo - Tsunami - Inundaciones

Efectos: Pueden generar emergencias y catastrofes generalizadas, acompañadas de lesiones, enfermedades y la muerte.

EJERCICIO DE APLICACIÓN 2 - Factores de riesgo

Leer y marcar con una equis (X) la opción correcta.

1. Los factores de riesgo son aquellos fenómenos, elementos o acciones que, sumados a algunas condiciones de las personas y el ambiente, pueden desencadenar Accidentes de Trabajo o generar con el transcurso del tiempo Enfermedades Laborales.

___ *Falso* X *Verdadero*

2. Cuales de estos son peligros de seguridad / locativos (Indique 2)

X *Almacenamiento inadecuado* ___ *Fugas* X *Condicionesde orden y aseo* X *Obstáculos*

3. Dentro de los factores de riesgo se encuentran los fenómenos naturales, indique 2 de ellos

___ *AH1N1* X *Derrumbes* ___ *Coronavirus* X *Inundaciones*

4. Trabajo en alturas corresponde a toda actividad donde el trabajador tenga riesgo de caerse a:

___ *0.5 metros o más sobre el nivel inferior* ___ *1.35 metros o más sobre el nivel inferior*
X *1.5 metros o más sobre el nivel inferior* ___ *2.0 metros o más sobre el nivel inferior*

5. Robos, atracos, atentados y hechos de desorden público hacen parte de los peligros

___ *Peligros de Seguridad / Accidentes de tránsito* ___ *Peligros de Seguridad / Eléctricos*
___ *Peligros de Seguridad / Mecánicos* X *Peligros de Seguridad / Públicos*

6. Un evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento está catalogado como un accidente de tránsito.

___ *Falso* X *Verdadero*

7. El Sistema Nacional de Gestion del Riesgo de Desastres considera el Riesgo tecnológico a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos generados por el uso y acceso a la tecnologia, originados en sucesos antrópicos, naturales, socio-naturales y propios de la operación. Indique 2

___ *Volcamientos* X *Derrames* X *Explosión* ___ *Atentados*

8. Los peligros de Seguridad eléctricos pueden producir quemaduras, shock eléctrico y hasta la muerte?

___ *Falso* X *Verdadero*

9. Los peligros psicosociales pueden producir desde fatiga física y mental, hasta estrés de origen laboral?

___ *Falso* X *Verdadero*

10. Los peligros biológicos se dan por por la exposición laboral a micro y macro organismos que puedan causar daños al trabajador, indique 2 de ellas.

___ *Jornada de trabajo* X *Fluidos o excrementos* ___ *Esfuerzo* X *Parásitos*

Cuestionario. Marque verdadero o falso.

Nombre y apellido legible y claro Glauvio Antonio Garcia Ferrera

1. Además de las herramientas de mano, los trabajadores de la madera pueden utilizar dispositivos de alta tecnología F____ V✓

2. Los centímetros son una unidad métrica de medida. F___V✓

3. Los milímetros son las unidades métricas más pequeñas que están en la regla y que tienen las líneas más cortas entre los centímetros.
 F___V✓

4. Los trabajadores de la madera usan las hojas de cálculo para la planificación de proyectos F____V✓

5. Para realizar efectivamente una carta de producción debemos entender muy bien la matemática básica y las unidades de medida. F____V✓

6. los carpinteros usan habilidades estimadas para calcular los tamaños. F✓V___

7. sumar: 23,3 cm más 23.0 cm más 3 cm = 49,3 cm
 sumar: 125 cm mas 125 cm = (25) el resultado convertirlo en metros= 2.5 m

8. convertir 3 metros en centímetros = 300 cm
 convertir 125 metros en centímetros 12500 cm

9. teniendo un listón de 15 cm de ancho x 15 cm de grueso x 90 cm de largo al dividirlo en tres (3) partes iguales a lo largo que medida nos queda cada listón de =3) de 30 x 30 x 30

10. operación de resta (128 metros menos 28 metros = 100) , (128 metros menos 280 centímetros=125)?(128 metros menos 28 milímetros=127,72 m

Éxitos estimados aprendices

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aprendiz: GIOVANY GONZALEZ Fecha: _____

¿QUE ES SALUD?

«La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades».

Le este procede del Preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, que fue adoptada por la Conferencia Sanitaria Internacional, celebrada en Nueva York del 19 de junio al 22 de julio de 1946, firmada el 22 de julio de 1946 por los representantes de 61 Estados (Official Records of the World Health Organization, Nº 2, p. 100), y entró en vigor el 7 de abril de 1948. La definición no ha sido modificada desde 1948.

¿QUE ES SALUD OCUPACIONAL?

El personal es un activo clave y esencial para la productividad y rentabilidad de una empresa, por lo que es importante conocer su estado, con el fin de mantener a sus colaboradores en buenas condiciones.

La salud laboral es una rama especializada de la medicina que se centra en el bienestar físico y mental de los empleados en el lugar de trabajo. Los equipos de salud laboral mantienen bien a las personas en el trabajo, física y mentalmente. Los servicios de salud laboral ayudarán a mantener a sus empleados sanos y seguros mientras trabajan y a gestionar cualquier riesgo en el lugar de trabajo que pueda dar lugar a problemas de salud relacionados con el trabajo.

Las condiciones de empleo y trabajo en la economía formal o informal abarcan otros factores determinantes como son las horas de trabajo, el salario, las políticas laborales relativas a la licencia de maternidad, las disposiciones de promoción y protección de la salud, etc. La investigación muestra que la buena salud es un aspecto positivo para los negocios y mejores lugares de trabajo tienen mejores resultados financieros.

El objetivo de la salud ocupacional es prevenir las enfermedades y lesiones relacionadas con el trabajo. Algunas formas pueden ser:

- Alentar prácticas de trabajo seguras.
- Ergonomía (estudiando cómo trabajas y cómo podrías trabajar mejor).
- Monitorear la salud de la fuerza de trabajo.
- Apoyando el manejo de la ausencia por enfermedad.

Un servicio de salud ocupacional también podría:

- Trabajar con su empleador para implementar políticas y garantizar el cumplimiento de la salud y la seguridad;
- Realizar evaluaciones de salud previas al empleo;
- Apoyar programas de educación y promoción de la salud;
- Proporcionar asesoramiento a los empleados sobre problemas no relacionados con la salud;
- Proporcionar a su empleador consejos y orientación para realizar ajustes razonables en sus condiciones de trabajo.

Todos los empleados tienen derecho a la asistencia sanitaria ocupacional, independientemente de la naturaleza y la duración de la relación laboral.

La atención médica ocupacional es un servicio proporcionado y pagado por el empleador con el fin de respaldar la capacidad de trabajo de los empleados. Además, esta promueve un ambiente de trabajo saludable y condiciones de trabajo seguras.
Para desarrollar esta actividad de manera efectiva y adecuada se cuenta con diferentes personas profesionales en el área, con el fin de cubrir los distintos aspectos en la salud de una persona. Los tipos más comunes de profesiones que trabajan en un servicio de salud ocupacional son médicos, enfermeras, fisioterapeutas, higienistas ocupacionales e ingenieros de seguridad. Además, tienen personal de oficina y en algunos lugares se puede tener un psicólogo empleado o incluso un sacerdote.

Los mejores médicos y enfermeras de salud ocupacional son aquellos que tienen un buen conocimiento del lugar de trabajo y sus riesgos, así como un buen conocimiento del trabajador y su estado de salud, y pueden cumplir con los requisitos de ambos.

El profesional médico no está del lado del empleador, ni del lado del empleado, sino un especialista objetivo independiente que evalúa y asesora sobre lo que parece mejor tanto para el empleado como para el empleador en relación con la salud y el trabajo de una persona, convirtiéndose así la salud ocupacional en una especie de "puente médico" entre el empleador y sus necesidades comerciales, y el empleado y su estado de salud.

¿QUE ES SALUD SST?

El Ministerio del Trabajo comprometido con las políticas de protección de los trabajadores colombianos y en desarrollo de las normas y convenios internacionales, estableció el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual debe ser implementado por todos los empleadores y consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

El sistema de gestión aplica a todos los empleadores públicos y privados, los trabajadores dependientes e independientes, los trabajadores cooperados, los trabajadores en misión, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales, las agremiaciones u asociaciones que afilian trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral; las administradoras de riesgos laborales; la Policía Nacional en lo que corresponde a su personal no uniformado y al personal civil de las Fuerzas Militares.

¿OBJETIVO GENERAL?

Facilitar el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de los empleadores y contratantes, asegurando el cumplimiento de las normas mínimas establecidas por el Sistema General de Riesgos Laborales para la protección de la integridad del personal que realiza el trabajo, labor o actividad, con la identificación de prácticas, procesos, situaciones peligrosas y de acciones de intervención en los riesgos propios de la actividad económica.

VENTAJAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y SST

La aplicación del SG-SST tiene como ventajas la mejora del ambiente de trabajo, el bienestar y la calidad de vida laboral, la disminución de las tasas de ausentismo por enfermedad, la reducción de las tasas de accidentalidad y mortalidad por accidentes de trabajo en Colombia y el aumento de la productividad. Además, velar por el cumplimiento efectivo de las normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento por parte de las empresas y contratantes en materia de riesgos laborales.

DEFINICIONES BÁSICAS

Emergencia
Es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal del a empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

Peligro
Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización.

Riesgo
Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.

Seguridad y Salud en el Trabajo
Disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores.

Accidente de Trabajo AT
Es todo suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasion del trabajo y que produce en el trabajador una sesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

Enfermedad Laboral
Es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, en el medio en que se ha visto obligado a trabajar y que ha sido determinada como tal por el Gobierno Nacional.

Incidente de trabajo
Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentan daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.

Actos inseguros
Son acciones y decisiones humanas que pueden causar una situación insegura o accidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y/u otras personas.

EJERCICIO DE APLICACIÓN 1

Leer y marcar con una equis (X) si la afirmación es ***FALSO*** o ***VERDADERO***

1. Emergencia es aquella situación de peligro o desastre, que afecta el funcionamiento normal del a empresa.

___ *Falso* ___ *Verdadero*

2. Peligro es la combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.

___ *Falso* ___ *Verdadero*

3. Política de seguridad y salud en el trabajo es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización.

___ *Falso* ___ *Verdadero*

4. Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y que produce en el trabajador una sesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

___ *Falso* ___ *Verdadero*

5. Un incidente de trabajo son las acciones y decisiones humanas que pueden causar una situación insegura o accidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y/u otras personas.

___ *Falso* ___ *Verdadero*

6. Actos inseguros son las acciones y decisiones humanas que pueden causar una situación insegura o accidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y/u otras personas.

___ *Falso* ___ *Verdadero*

7. Una enfermedad laboral es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador.

___ *Falso* ___ *Verdadero*

8. Una fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones se denomina un peligro?

___ *Falso* ___ *Verdadero*

9. La combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos es denominado un riesgo laboral?

___ *Falso* ___ *Verdadero*

10. Un incidente de trabajo es un suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentan daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.

___ *Falso* ___ *Verdadero*

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aprendiz: Giovany Gonzalez Fecha: _____

FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo son aquellos fenómenos, elementos o acciones que, sumados a algunas condiciones de las personas y el ambiente, pueden desencadenar Accidentes de Trabajo o generar con el transcurso del tiempo Enfermedades Laborales. Entre los factores de riesgo a los que no podemos ver expuestos debido a la actividad económica de nuestra entidad, encontramos:

Peligros físicos
Condiciones ambientales de naturaleza física considerando esta como la energía que se desplaza en el medio.

- Iluminación - Ruido - Radiaciones no ionizantes - Vibraciones - Temperaturas extremas

Efectos: Pueden producir sordera, fatiga visual, alteraciones de la piel, alteraciones del sistema osteomuscular y del circulatorio, entre otros.

Peligros químicos
Es aquel producido por una exposición no controlada a sustancias y agentes químicos.

- Gases y vapores - Polvos orgánicos e inorgánicos - Fibras - Líquidos
- Humos metálicos y no metálicos - Material particulado

Efectos: Pueden producir quemaduras en piel y ojos, problemas respiratorios, intoxicaciones y/o cáncer, entre otros.

Peligros biológicos
Surge por la exposición laboral a micro y macro organismos que puedan causar daños al trabajador.

- Virus - Hongos - Bacterias - Parásitos - Ricketsias - Picaduras - Mordeduras
- Fluidos o excrementos

Efectos: Pueden producir infecciones en los diferentes sistemas y problemas cutáneos.

Peligros biomecánicos
Son aquellas situaciones que tienen que ver con la adecuación del trabajo a la fisionomía humana: los puestos de trabajo, las dimensiones y condiciones de las máquinas, equipos, super cies y herramientas de trabajo cuyo diseño, peso, forma y condiciones y condiciones de uso, traen como consecuencia, fatiga física y lesiones osteomusculares.

- Posturas de trabajo - Esfuerzo - Manipulación manual de cargas - Movimientos repetitivos

Efectos: Pueden producir lesiones y desordenes músculo –esqueléticos, entre otros.

Peligros psicosocial
Es el que se deriva de las de ciencias en la organización y la gestión del trabajo y puede producir resultados psicológicos, fisiológicos y sociales negativos.

- Gestión organizacional - Jornada de trabajo - Organización del trabajo
- Características de grupo social de trabajo - Contenidos de la tarea
- Interface persona / tarea

Efectos: Pueden producir desde fatiga física y mental, hasta estrés de origen laboral.

Peligros de seguridad / mecánicos
Conjunto de factores físicos que pueden dar lugar a una lesión por la acción mecánica de elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar o materiales proyectados, sólidos o fluidos (INSHT)

- Máquinas - Equipos - Herramientas - Piezas a trabajar - Materiales proyectados

Efectos: Pueden generar lesiones por atrapamientos, golpes o cortes de algún área o segmento de nuestro cuerpo.

Peligros de seguridad / locativos
Constituye una condición permanente en las labores de trabajo.

- Irregularidades en estructuras - Superficies deslizantes o con diferencia de nivel
- Almacenamiento inadecuado - Caídas de objetos
- Condiciones de orden y aseo

Efectos: Pueden producir lesiones y contusiones por caídas, golpes, cortes, contusiones, etc.

Peligros de seguridad / electricos
Ocurre por el contacto, no controlado con una fuente de tensión.

- Contacto con alta, media y baja tensión - Estática

Efectos: Pueden producir quemaduras, shock eléctrico y la muerte.

Peligros de seguridad / tecnológicos
El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres considera el Riesgo tecnológico a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos generados por el uso y acceso a la tecnología, originados en sucesos antrópicos, naturales, socio-naturales y propios de la operación.

- Explosión - Fugas - Derrames - Incendios

Efectos: Pueden producir emergencias generales con heridos y muertos.

Peligros de seguridad / accidentes de trabajo
Evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento.

- Colisiones - Volcamientos - Obstáculos - Atropellamientos

Efectos: Pueden producir contusiones múltiples, fracturas, traumas y la muerte.

Peligros de seguridad / públicos
Son todos aquellos aspectos que se viven o derivan de espacios públicos y que pueden poner en riesgo la vida y la integridad física de las personas.

- Robos - Atracos - Atentados - Desorden público

Efectos: Pueden terminar ocasionando heridas o la muerte.

Peligros de seguridad / trabajo en alturas
Trabajo en alturas corresponde a toda actividad donde el trabajador tenga riesgo de caerse a 1.5 metros o más sobre el nivel inferior.

Efectos: Pueden producir traumatismos múltiples, fracturas, cuadriplejia y la muerte, entre otros.

Fenómenos Naturales
Es un evento que se produce en la naturaleza y puede generar daños en personas y bienes.

- Precipitaciones - Vendaval y huracán - Terremotos - Derrumbes
- Sismo - Tsunami - Inundaciones

Efectos: Pueden generar emergencias y catastrofes generalizadas, acompañadas de lesiones, enfermedades y la muerte.

EJERCICIO DE APLICACIÓN 2 - Factores de riesgo

Leer y marcar con una equis (X) la opción correcta:

1. Los factores de riesgo son aquellos fenómenos, elementos o acciones que, sumados a algunas condiciones de las personas y el ambiente, pueden desencadenar Accidentes de Trabajo o generar con el transcurso del tiempo Enfermedades Laborales.

___ *Falso* ___ *Verdadero*

2. Cuales de estos son peligros de seguridad / locativos (Indique 2)

___ *Almacenamiento inadecuado* ✓ *Fugas* ✓ *Condicionesde orden y aseo* ___ *Obstaculos*

3. Dentro de los factores de riesgo se encuentran los fenómenos naturales, indique 2 de ellos

___ *AH1N1* ✓ *Derrumbes* ✓ *Coronavirus* ___ *Inundaciones*

4. Trabajo en alturas corresponde a toda actividad donde el trabajador tenga riesgo de caerse a:

___ ***0.5 metros o** más sobre el nivel inferior* ___ ***1.35 metros o más sobre el nivel inferior***
___ ***1.5 metros o** más sobre el nivel inferior* ✓ ***2.0 metros o más sobre el nivel inferior***

5. Robos, atracos, atentados y hechos de desorden público hacen parte de los peligros

___ *Peligros de Seguridad / Accidentes de tránsito* ___ *Peligros de Seguridad / Eléctricos*
___ *Peligros de Seguridad / Mecánicos* ✓ *Peligros de Seguridad / Públicos*

6. Un evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento está catalogado como un accidente de tránsito.

___ *Falso* ✓ *Verdadero*

7. El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres considera el Riesgo tecnológico a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos generados por el uso y acceso a la tecnología, originados en sucesos antrópicos, naturales, socio-naturales y propios de la operación. Indique 2

___ *Volcamientos* ✓ *Derrames* ✓ *Explosión* ___ *Atentados*

8. Los peligros de Seguridad eléctricos pueden producir quemaduras, shock eléctrico y hasta la muerte?

___ *Falso* ✓ *Verdadero*

9. Los peligros psicosociales pueden producir desde fatiga física y mental, hasta estrés de origen laboral?

___ *Falso* ✓ *Verdadero*

10. Los peligros biológicos se dan por por la exposicion laboral a micro y macro organismos que puedan causar daños al trabajador, indique 2 de ellas:

Jornada de trabajo ✓ *Fluidos o excrementos* *Esfuerzo* ✓ *Parásitos*

Cuestionario. Marque verdadero o falso.

Nombre y apellido legible y claro Pablo Andrés Cruz V.

1. Además de las herramientas de mano, los operarios pueden utilizar dispositivos de alta tecnología F____ V X

2. Los centímetros son una unidad métrica de medida. F___ V X

3. Los milímetros son las unidades métricas más pequeñas que están en la regla y que tienen las líneas más cortas entre los centímetros.
F X V___

4. Los operarios usan las hojas de cálculo para la planificación de proyectos F____ V X

5. Para realizar efectivamente una carta de producción debemos entender muy bien la matemática básica y las unidades de medida. F____ V X

6. los carpinteros usan habilidades estimadas para calcular los tamaños, F X V___

7. sumar: 23,3 cm más 23.0 cm más 3 cm = 49,3 cm
sumar: 125 cm mas 125 cm = (250) el resultado convertirlo en metros= 25,0

8. convertir 3 metros en centímetros = 300 = 30,0
convertir 125 metros en centímetros 125 = 12,5

9. teniendo un listón de 15 cm de ancho x 15 cm de grueso x 90 cm de largo al dividirlo en tres (3) partes iguales a lo largo que medida nos queda cada listón de =3) de 90x90x1800

10. operación de resta (128 metros menos 28 metros = 100), (128 metros menos 280 centímetros= 152), (128 metros menos 28 milímetros= 100).

Éxitos estimados aprendices

Centro de Tecnologías para la
Construcción y la Madera
Regional Distrito Capital



Instructora: Katheryn Prieto
Ficha: Ficha 2106176 Programa Operario en Maquinaria para el Trabajo de la Madera
Competencia: Ética para una cultura de PAZ. Tercera entrega componente III de la competencia.

COMPETENCIA: INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ

Resultados de Aprendizaje : Apropiar metodologías de aprendizaje propias del enfoque de formación para el desarrollo de competencias

SEMANA 7. CIUDADANOS PROMOTORES DE PAZ. Mi autorreflexión

Actividad de reflexión inicial: Estimados aprendices, con el fin de iniciar este tercer aparte de la competencia de Ética para una Cultura de Paz, los invito a realizar la siguiente lectura y contestar de una forma libre las preguntas que allí nos plantean.

EL MERCADER Y LOS CAMELLOS

Cuenta una historia árabe, que un rico mercader salió a vender mercancías en compañía de sus servidores, y con una caravana de 12 camellos.

De noche pararon en un oasis para dormir, llegó su asistente y le dijo:
- Señor, tenemos un problema: ya hemos amarrado 11 camellos pero olvidamos traer una estaca, y no sabemos que hacer con el que nos falta.

- Muy sencillo, dijo el mercader, - simula delante del animal que clavas la estaca, y lo amarras a ella. El camello, que es torpe, creerá que está sujeto, y se quedará quieto.

Los servidores hicieron lo que dijo su señor, y se fueron a dormir. Al amanecer, vieron que todos los camellos estaban en su lugar. Fue de nuevo el asistente y le dijo al comerciante que tenía los camellos listos para partir, pero que no podía poner en camino al camello número 12.

El señor les dijo que simularan desatarlo, porque creía que estaba amarrado. Así se hizo, y la caravana pudo proseguir su camino.

¿Cuántos lazos mentales nos frenan?

"Si piensas que estás vencido, ya lo estás", decía Christian Barnard

Que reflexión me deja este aparte? Que una nunca tiene que rendirse a los problemas

SEMANA 7. SUJETOS CONSTRUCTORES DE PAZ

Competencias Socio-emocionales: Se trata de manejar, gestionar, expresar y afrontar las emociones correctamente, teniendo en cuenta que los estados emocionales influyen en la cognición y el comportamiento

La Inteligencia Emocional según Daniel Goldman: De poco nos sirve un cerebro brillante y un elevado cociente intelectual si no entendemos de empatía, si no sabemos leer emociones propias y ajenas. Ser extranjeros del propio corazón y de esa conciencia social donde aprender a conectar, a gestionar el miedo y a ser asertivos es dejar a un lado valiosas capacidades. *'La inteligencia emocional es dos veces más importante que las destrezas técnicas o el coeficiente intelectual para determinar el desempeño de la alta gerencia'* .

Otras habilidades que caracterizan a la inteligencia emocional son: suficiente motivación y persistencia en los proyectos, resistencia a las frustraciones, control de los impulsos, regulación del humor, desarrollo de la empatía y manejo del estrés. Es notable lo que se ha avanzado, en sólo diez años, en cuanto a la investigación de la inteligencia emocional en distintos ámbitos del quehacer humano: educación, salud, familia y empresa.

Ejemplo 1. Inteligencia Emocional: Los expertos aseguran que las malas personas nunca llegan a ser buenos profesionales. Hoy en día, todos quieren lograr el éxito profesional y piensan que esto solo se logra a través de un título universitario y con más grados y capacitaciones. ¿Pero, además de todo aquello, qué se necesita para lograr la excelencia profesional? Se ha demostrado que las mejores empresas del mundo no necesariamente demandan trabajadores con formación terciaria.



La Fundación Universia, de España, publica el punto de vista del prestigioso psicólogo, neurocientífico y docente Howard Gardner quien sostiene que para que un profesional sea realmente exitoso, primero debe ser una buena persona. Gardner respalda esta teoría con los resultados de su experimento **Good Work Project**, en el cual, luego de entrevistar a más de 12 000 individuos, estableció que los mejores profesionales son excelentes, comprometidos y éticos. El concluye, a partir de esto, que las malas personas no llegarán a ser nunca buenos profesionales porque no poseen ética ni se comprometen para cumplir metas u objetivos, en los que ellos no sean el centro. **Cuando Gardner se refiere a buenas personas habla de aquellas que demuestran coherencia entre lo que dicen y hacen; las que predican con el ejemplo. Es decir, las personas que piensan y actúan de forma ética.**

En el entorno profesional, hablamos de una buena persona o buen profesional cuando el trabajador demuestra ser responsable consigo mismo y con sus compañeros, cuando son empáticos, cuando entiende que el fin no justifica los medios y que no importan las diferencias de pensamiento cuando se debe buscar un objetivo común que beneficie al grupo o a la empresa. Además, sabe reconocer el mérito del otro en lugar de atribuirse victorias que no le son propias, y no duda en atender las responsabilidades que le corresponden.

El éxito profesional es importante, pero debe estar acompañado del éxito personal y la preocupación por el prójimo. Aspiremos a no solo ser un excelente profesional, sino a ser personas honestas, íntegras, preocupadas por el prójimo, que respetan a los demás y que con su quehacer contribuyen a construir una mejor sociedad. *(Howard Gardner)*

Ejemplo 2 Inteligencia Emocional. Existe en Japón un dicho que traducido dice más o menos: **«Tarde o temprano la disciplina vencerá a la inteligencia»**, es decir es importante tener talento, pero es más importante ser disciplinado para lograr el éxito. Entendiendo como disciplina la autorregulación del comportamiento, levantarse temprano, ser puntuales, cumplir con la palabra empeñada, cumplir con sus tareas de manera eficiente, etc.

A los japoneses no les interesa ser inteligentes, sino disciplinados, porque es en la disciplina donde según ellos está el éxito. La prueba de esto, es que los japoneses no inventaron los autos, ni las motos, ni las computadoras, ni las radios, ni las calculadoras. Pero ¿quienes son los dueños de Toyota, Susuki, Kawasaki, Yamaha, Nissan, Mitsubishi, Sony Vaio, Toshiba, Hitachi y etc?... los japoneses.

Todo lo que llego a las manos de los japoneses, lo mejoraron gracias a su disciplina, porque es un pueblo disciplinado a muerte. **La disciplina para ellos es el secreto del éxito.**

Un japonés jamás llega tarde a una cita. Si usted le dice que es a las seis, es a las seis, si es a las siete es a las siete. Nunca falla y si va a fallar le avisa dos días antes: «creo que voy a llegar 15 minutos tarde pasado mañana». Es exactamente así. **Para ellos el tiempo es honorable** y no importa ser inteligente, importa ser disciplinado en el tiempo, porque tarde o temprano la disciplina vencerá a la inteligencia.

Y si la frase dice que la disciplina tarde o temprano vencerá a la inteligencia, **yo le aseguro que la falta de disciplina**, por más talento que usted tenga, en algún momento, **le va a hacer perder las mejores oportunidades de su vida**. *(Kenji Jokoi, Colombo-japonés.)*

<u>Aspectos de la Inteligencia Emocional</u>

Actividad 2. Ahora es necesario ir identificando y conceptualizando conocimientos claves para continuar con el desarrollo de esta actividad. Responda este ítem, reconstruyendo con sus propias palabras cada uno de los términos que se le solicitan. Esta es una forma de ir afianzando los saberes necesarios para el desarrollo de la última guía de trabajo.

- Autocontrol: Es la disciplina el Auto control
- Empatía: Con los clientes llevarce bien
- Trabajo en equipo: Es Compañerismo con una persona que se lleve bien
- Manejo de conflictos: Es Con el compañero re alizar Siempre y manejar el Conflic
- Relaciones interpersonales: Es Con los clientes tener relaciones elaborales
- Solución de problemas: Afrontar Siempre los problemas

Centro de Tecnologías para la
Construcción y la Madera
Regional Distrito Capital





Enfoque del modelo de cargos o modelo mixto de la inteligencia emocional. D Goleman 1995



Actividad 3. Trata de dar una respuesta de forma honesta a estas preguntas (Solo responde si o no).

- ¿Practicas la gratitud? _Si_ ¿Eres consciente de lo bueno que has recibido y lo devuelves a tu entorno? _Si_
- ¿Te ofreces para prestar ayuda a cualquiera aunque sea desconocido, tienes buenas intenciones? _Si_
- ¿Compartes y dejas que te copien? _NO_ ¿Enseñas lo que haces y dejas que la gente aprenda de tu experiencia? _Si_
- ¿Esperas cosas buenas de los demás? _NO_
- ¿Bieninterpretas? _NO_ ¿Eres de los que piensan que las críticas no son para herir, sino que son para mejorar? _Si_
- ¿Eres convenid@? _NO_ ¿Siembras para recoger o simplemente por el placer de sembrar? _Si_
- ¿Empleas tu tiempo en criticar o hablar de vidas ajenas? ¿Permites o participas en críticas de los que no están presentes? ¿Alguna vez ridiculizas a otros? _NO_
- ¿Sacas la cara por los que no están, eres capaz de parar una conversación donde el chisme y la crítica sean los principales protagonistas? _Si_ Y si no puedes irte, ¿dejas de participar? _Si_
- ¿Te consideras una persona transparente en tus acciones o te guardas siempre un as bajo la manga? _Si_

SEMANA 8. ANALISIS DIFERENTES ASPECTOS DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL

Actividad 4. Coloco debajo de cada dibujo que aspecto se relaciona con el tema de inteligencia emocional



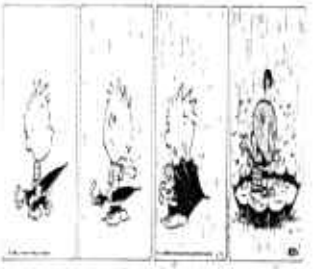
Inteligencia



Normal



Normal



Inteligencia

Elaborado por Instructora Liseth Mendieta M.

TD: 79281 NU: 818940

Cuestionario. Marque verdadero o falso.

Nombre y apellido legible y claro Oscal Haldane Tolles

1. Además de las herramientas de mano, los trabajadores de la madera pueden utilizar dispositivos de alta tecnología F____ V✓

2. Los centímetros son una unidad métrica de medida. F___V✓

3. Los milímetros son las unidades métricas más pequeñas que están en la regla y que tienen las líneas más cortas entre los centimetros. F___V✓

4. Los trabajadores de la madera usan las hojas de cálculo para la planificación de proyectos F____V✓

5. Para realizar efectivamente una carta de producción debemos entender muy bien la matemática básica y las unidades de medida. F____V✓

6. los carpinteros usan habilidades estimadas para calcular los tamaños. F___V✓

7. sumar: 23,3 cm más 23,0 cm más 3 cm = 49,3 cm
 sumar: 125 cm mas 125 cm = (250 cm) el resultado convertirlo en metros= 2,5 m

8. convertir 3 metros en centímetros = 300 cm
 convertir 125 metros en centímetros 12500 cm

9. teniendo un listón de 15 cm de ancho x 15 cm de grueso x 90 cm de largo al dividirlo en tres (3) partes iguales a lo largo que medida nos queda cada listón de =3) de 15 x 15 x 30

10. operación de resta (128 metros menos 28 metros = 100) , (128 metros menos 280 centimetros=12520 cm), (128 metros menos 28 milímetros=12972).

Éxitos estimados aprendices

Cuestionario. Marque verdadero o falso.

Nombre y apellido legible y claro JOSE LUIS RODRIGUEZ

1. Además de las herramientas de mano, los trabajadores de la madera pueden utilizar dispositivos de alta tecnología F____ V X

2. Los centímetros son una unidad métrica de medida. F___V X

3. Los milímetros son las unidades métricas más pequeñas que están en la regla y que tienen las líneas más cortas entre los centímetros. F___V X

4. Los trabajadores de la madera usan las hojas de cálculo para la planificación de proyectos F____V X

5. Para realizar efectivamente una carta de producción debemos entender muy bien la matemática básica y las unidades de medida. F____V X

6. los carpinteros usan habilidades estimadas para calcular los tamaños, F___V X

7. sumar: 23,3 cm más 23.0 cm más 3 cm = ___ 119,3 CM .
sumar: 125 cm mas 125 cm = 250 CM el resultado convertirlo en metros= 2½

8. convertir 3 metros en centímetros = 3000 CENTIMETROS
convertir 125 metros en centímetros 12500 CENTIMETROS

9. teniendo un listón de 15 cm de ancho x 15 cm de grueso x 90 cm de largo al dividirlo en tres (3) partes iguales a lo largo que medida nos queda cada listón de =3) de 30 x 15 x 15

10. operación de resta (128 metros menos 28 metros = 100) , (128 metros menos 280 centímetros= 100), (128 metros menos 28 milímetros= 127,72) 72 MILIMETROS

Éxitos estimados aprendices

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aprendiz: JOSELUIS RODRIGUEZ Fecha: 9-10-2020

¿QUE ES SALUD?

«La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades».

La cita procede del Preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, que fue adoptada por la Conferencia Sanitaria Internacional celebrada en Nueva York del 19 de junio al 22 de julio de 1946, firmada el 22 de julio de 1946 por los representantes de 61 Estados (Official Records of the World Health Organization, Nº 2, p. 100), y entró en vigor el 7 de abril de 1948. La definición no ha sido modificada desde 1948.

¿QUE ES SALUD OCUPACIONAL?

El personal es un activo clave y esencial para la productividad y rentabilidad de una empresa, por lo que es importante conocer su estado, con el fin de mantener a sus colaboradores en buenas condiciones.

La salud laboral es una rama especializada de la medicina que se centra en el bienestar físico y mental de los empleados en el lugar de trabajo. Los equipos de salud laboral mantienen bien a las personas en el trabajo, física y mentalmente. Los servicios de salud laboral ayudarán a mantener a sus empleados sanos y seguros mientras trabajan y a gestionar cualquier riesgo en el lugar de trabajo que pueda dar lugar a problemas de salud relacionados con el trabajo.

"Las condiciones de empleo y trabajo en la economía formal o informal abarcan otros factores determinantes como son las horas de trabajo, el salario, las políticas laborales relativas a la licencia de maternidad, las disposiciones de promoción y protección de la salud, etc. La investigación muestra que la buena salud es un aspecto positivo para los negocios y mejores lugares de trabajo tienen mejores resultados financieros.

El objetivo de la salud ocupacional es prevenir las enfermedades y lesiones relacionadas con el trabajo. Algunas formas pueden ser:

- Alentar prácticas de trabajo seguras.
- Ergonomía (estudiando cómo trabajas y cómo podrías trabajar mejor).
- Monitorear la salud de la fuerza de trabajo.
- Apoyando el manejo de la ausencia por enfermedad.

Un servicio de salud ocupacional también podría:

- Trabajar con su empleador para implementar políticas y garantizar el cumplimiento de la salud y la seguridad;
- Realizar evaluaciones de salud previas al empleo;
- Apoyar programas de educación y promoción de la salud;
- Proporcionar asesoramiento a los empleados sobre problemas no relacionados con la salud;
- Proporcionar a su empleador consejos y orientación para realizar ajustes razonables en sus condiciones de trabajo.

Todos los empleados tienen derecho a la asistencia sanitaria ocupacional, independientemente de la naturaleza y la duración de la relación laboral.

La atención médica ocupacional es un servicio proporcionado y pagado por el empleador con el fin de respaldar la capacidad de trabajo de los empleados. Además, esta promueve un ambiente de trabajo saludable y condiciones de trabajo seguras.
Para desarrollar esta actividad de manera efectiva y adecuada se cuenta con diferentes personas profesionales en el área, con el fin de cubrir los distintos aspectos en la salud de una persona. Los tipos más comunes de profesiones que trabajan en un servicio de salud ocupacional son médicos, enfermeras, fisioterapeutas, higienistas ocupacionales e ingenieros de seguridad. Además, tienen personal de oficina y en algunos lugares se puede tener un psicólogo empleado o incluso un sacerdote.

Los mejores médicos y enfermeras de salud ocupacional son aquellos que tienen un buen conocimiento del lugar de trabajo y sus riesgos, así como un buen conocimiento del trabajador y su estado de salud, y pueden cumplir con los requisitos de ambos.

El profesional médico no está del lado del empleador, ni del lado del empleado, sino un especialista objetivo independiente que evalúa y asesora sobre lo que parece mejor tanto para el empleado como para el empleador en relación con la salud y el trabajo de una persona, convirtiéndose así la salud ocupacional en una especie de "puente médico" entre el empleador y sus necesidades comerciales, y el empleado y su estado de salud.

¿QUE ES SALUD SST?

El Ministerio del Trabajo comprometido con las políticas de protección de los trabajadores colombianos y en desarrollo de las normas y convenios internacionales, estableció el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual debe ser implementado por todos los empleadores y consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoria y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

El sistema de gestión aplica a todos los empleadores públicos y privados, los trabajadores dependientes e independientes, los trabajadores cooperados, los trabajadores en misión, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales, las agremiaciones u asociaciones que afilian trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral; las administradoras de riesgos laborales; la Policía Nacional en lo que corresponde a su personal no uniformado y al personal civil de las Fuerzas Militares.

¿OBJETIVO GENERAL?

Facilitar el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de los empleadores y contratantes, asegurando el cumplimiento de las normas mínimas establecidas por el Sistema General de Riesgos Laborales para la protección de la integridad del personal que realiza el trabajo, labor o actividad, con la identificación de prácticas, procesos, situaciones peligrosas y de acciones de intervención en los riesgos propios de la actividad económica.

VENTAJAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y SST

La aplicación del SG-SST tiene como ventajas la mejora del ambiente de trabajo, el bienestar y la calidad de vida laboral, la disminución de las tasas de ausentismo por enfermedad, la reducción de las tasas de accidentalidad y mortalidad por accidentes de trabajo en Colombia y el aumento de la productividad. Además, velar por el cumplimiento efectivo de las normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento por parte de las empresas y contratantes en materia de riesgos laborales.

DEFINICIONES BÁSICAS

Emergencia
Es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal del a empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

Peligro
Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización.

Riesgo
Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.

Seguridad y Salud en el Trabajo
Disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores.

Accidente de Trabajo AT
Es todo suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y que produce en el trabajador una sesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

Enfermedad Laboral
Es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, en el medio en que se ha visto obligado a trabajar y que ha sido determinada como tal por el Gobierno Nacional.

Incidente de trabajo
Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentan daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.

Actos inseguros
Son acciones y decisiones humanas que pueden causar una situación insegura o accidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y/u otras personas.

EJERCICIO DE APLICACIÓN 1

Leer y marcar con una equis (X) si la afirmación es ***FALSO*** o ***VERDADERO***

1. Emergencia es aquella situación de peligro o desastre, que afecta el funcionamiento normal del a empresa.

___ *Falso* X *Verdadero*

2. Peligro es la combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.

___ *Falso* X *Verdadero*

3. Política de seguridad y salud en el trabajo es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización.

___ *Falso* X *Verdadero*

4. Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y que produce en el trabajador una sesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

___ *Falso* X *Verdadero*

5. Un incidente de trabajo son las acciones y decisiones humanas que pueden causar una situación insegura o accidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y/u otras personas.

___ *Falso* X *Verdadero*

6. Actos inseguros son las acciones y decisiones humanas que pueden causar una situación insegura o accidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y/u otras personas.

___ *Falso* X *Verdadero*

7. Una enfermedad laboral es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador.

___ *Falso* X *Verdadero*

8. Una fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones se denomina un peligro?

___ *Falso* X *Verdadero*

9. La combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos es denominado un riesgo laboral?

___ *Falso* X *Verdadero*

10. Un incidente de trabajo es un suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentan daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.

___ *Falso* X *Verdadero*

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aprendiz: JOSE LUIS RODRIGUEZ Fecha: 9.10.2020

FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo son aquellos fenómenos, elementos o acciones que, sumados a algunas condiciones de las personas y el ambiente, pueden desencadenar Accidentes de Trabajo o generar con el transcurso del tiempo Enfermedades Laborales. Entre los factores de riesgo a los que no podemos ver expuestos debido a la actividad económica de nuestra entidad, encontramos:

Peligros físicos
Condiciones ambientales de naturaleza física considerando esta como la energía que se desplaza en el medio.

- Iluminación - Ruido - Radiaciones no ionizantes - Vibraciones - Temperaturas extremas

Efectos: Pueden producir sordera, fatiga visual, alteraciones de la piel, alteraciones del sistema osteomuscular y del circulatorio, entre otros.

Peligros químicos
Es aquel producido por una exposición no controlada a sustancias y agentes químicos.

- Gases y vapores - Polvos orgánicos e inorgánicos - Fibras - Líquidos
- Humos metálicos y no metálicos - Material particulado

Efectos: Pueden producir quemaduras en piel y ojos, problemas respiratorios, intoxicaciones y/o cáncer, entre otros.

Peligros biológicos
Surge por la exposición laboral a micro y macro organismos que puedan causar daños al trabajador.

- Virus - Hongos - Bacterias - Parásitos - Ricketsias - Picaduras - Mordeduras
- Fluidos o excrementos

Efectos: Pueden producir infecciones en los diferentes sistemas y problemas cutáneos.

Peligros biomecánicos
Son aquellas situaciones que tienen que ver con la adecuación del trabajo a la fisionomía humana: los puestos de trabajo, las dimensiones y condiciones de las máquinas, equipos, super cies y herramientas de trabajo cuyo diseño, peso, forma y condiciones y condiciones de uso, traen como consecuencia, fatiga física y lesiones osteomusculares.

- Posturas de trabajo - Esfuerzo - Manipulación manual de cargas - Movimientos repetitivos

Efectos: Pueden producir lesiones y desórdenes músculo –esqueléticos, entre otros.

Peligros psicosocial
Es el que se deriva de las de ciencias en la organización y la gestión del trabajo y puede producir resultados psicológicos, fisiológicos y sociales negativos.

- Gestión organizacional - Jornada de trabajo - Organización del trabajo
- Características de grupo social de trabajo - Contenidos de la tarea
- Interface persona / tarea

Efectos: Pueden producir desde fatiga física y mental, hasta estrés de origen laboral.

Peligros de seguridad / mecánicos
Conjunto de factores físicos que pueden dar lugar a una lesión por la acción mecánica de elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar o materiales proyectados, sólidos o fluidos (INSHT)

- Máquinas - Equipos - Herramientas - Piezas a trabajar - Materiales proyectados

Efectos: Pueden generar lesiones por atrapamientos, golpes o cortes de algún área o segmento de nuestro cuerpo

Peligros de seguridad / locativos
Constituye una condición permanente en las labores de trabajo.

- Irregularidades en estructuras - Superficies deslizantes o con diferencia de nivel
- Almacenamiento inadecuado - Caídas de objetos
- Condiciones de orden y aseo

Efectos: Pueden producir lesiones y contusiones por caídas, golpes, cortes, contusiones, etc.

Peligros de seguridad / electricos
Ocurre por el contacto, no controlado con una fuente de tensión.

- Contacto con alta, media y baja tensión - Estática

Efectos: Pueden producir quemaduras, shock eléctrico y la muerte.

Peligros de seguridad / tecnológicos
El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres considera el Riesgo tecnológico a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos generados por el uso y acceso a la tecnología, originados en sucesos antrópicos, naturales, socio-naturales y propios de la operación.

- Explosión - Fugas - Derrames - Incendios

Efectos: Pueden producir emergencias generales con heridos y muertos.

Peligros de seguridad / accidentes de trabajo
Evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento.

- Colisiones - Volcamientos - Obstáculos - Atropellamientos

Efectos: Pueden producir contusiones múltiples, fracturas, traumas y la muerte.

Peligros de seguridad / públicos
Son todos aquellos aspectos que se viven o derivan de espacios públicos y que pueden poner en riesgo la vida y la integridad física de las personas.

- Robos - Atracos - Atentados - Desorden público

Efectos: Pueden terminar ocasionando heridas o la muerte

Peligros de seguridad / trabajo en alturas
Trabajo en alturas corresponde a toda actividad donde el trabajador tenga riesgo de caerse a 1.5 metros o más sobre el nivel inferior.

Efectos: Pueden producir traumatismos múltiples, fracturas, cuadriplejia y la muerte, entre otros.

Fenómenos Naturales
Es un evento que se produce en la naturaleza y puede generar daños en personas y bienes.

- Precipitaciones - Vendaval y huracán - Terremotos - Derrumbes
- Sismo - Tsunami - Inundaciones

Efectos: Pueden generar emergencias y catástrofes generalizadas, acompañadas de lesiones, enfermedades y la muerte.

EJERCICIO DE APLICACIÓN 2 - Factores de riesgo

Leer y marcar con una equis (X) la opción correcta:

1. Los factores de riesgo son aquellos fenomenos, elementos o acciones que, sumados a algunas condiciones de las personas y el ambiente, pueden desencadenar Accidentes de Trabajo o generar con el transcurso del tiempo Enfermedades Laborales.

___ *Falso* X *Verdadero*

2. Cuales de estos son peligros de seguridad / locativos (Indique 2)

X *Almacenamiento inadecuado* X *Fugas* ___ *Condicionesde orden y aseo* X *Obstáculos*

3. Dentro de los factores de riesgo se encuentran los fenómenos naturales, indique 2 de ellos

___ *AH1N1* X *Derrumbes* ___ *Coronavirus* X *Inundaciones*

4. Trabajo en alturas corresponde a toda actividad donde el trabajador tenga riesgo de caerse a:

___ *0.5 metros o más sobre el nivel inferior* X *1.35 metros o más sobre el nivel inferior*
___ *1.5 metros o más sobre el nivel inferior* X *2.0 metros o más sobre el nivel inferior*

5. Robos, atracos, atentados y hechos de desorden público hacen parte de los peligros

___ *Peligros de Seguridad / Accidentes de tránsito* X *Peligros de Seguridad / Eléctricos*
___ *Peligros de Seguridad / Mecánicos* X *Peligros de Seguridad / Públicos*

6. Un evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento está catalogado como un accidente de tránsito.

___ *Falso* X *Verdadero*

7. El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres considera el Riesgo tecnológico a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos generados por el uso y acceso a la tecnología, originados en sucesos antrópicos, naturales, socio-naturales y propios de la operación. Indique 2

___ *Volcamientos* X *Derrames* ___ *Explosión* ___ *Atentados*

8. Los peligros de Seguridad eléctricos pueden producir quemaduras, shock eléctrico y hasta la muerte?

___ *Falso* X *Verdadero*

9. Los peligros psicosociales pueden producir desde fatiga física y mental, hasta estrés de origen laboral?

___ *Falso* X *Verdadero*

10. Los peligros biológicos se dan por por la exposición laboral a micro y macro organismos que puedan causar daños al trabajador, indique 2 de ellas:

___ *Jornada de trabajo* ___ *Fluidos o excrementos* ___ *Esfuerzo* X *Parásitos*

Cuestionario. Marque verdadero o falso.

Nombre y apellido legible y claro Freddy Alexander Castellanos Fuentes.

1. Además de las herramientas de mano, los trabajadores de la madera pueden utilizar dispositivos de alta tecnología F____ V_X_

2. Los centímetros son una unidad métrica de medida. F___V_X_

3. Los milímetros son las unidades métricas más pequeñas que están en la regla y que tienen las líneas más cortas entre los centímetros. F___V_X_

4. Los trabajadores de la madera usan las hojas de cálculo para la planificación de proyectos F____V_X_

5. Para realizar efectivamente una carta de producción debemos entender muy bien la matemática básica y las unidades de medida. F____V_X_

6. los carpinteros usan habilidades estimadas para calcular los tamaños, F_X_V___

7. sumar: 23,3 cm más 23.0 cm más 3 cm = 49,3
 sumar: 125 cm mas 125 cm = (250) el resultado convertirlo en metros= 2.50 mt

8. convertir 3 metros en centimetros = 300 cm
 convertir 125 metros en centímetros 1.250 mt

9. teniendo un listón de 15 cm de ancho x 15 cm de grueso x 90 cm de largo al dividirlo en tres (3) partes iguales a lo largo que medida nos queda cada listón de =3) de 30x15x15

10. operación de resta (128 metros menos 28 metros = 100) , (128 metros menos 280 centímetros=1252), (128 metros menos 28 milímetros=127.972)

Éxitos estimados aprendices

Block-1- 3000 $

1 cuaderno 1 3000 $

1 lapiz 1 3000

1 escuadra 1 2000

1 transportador 1 3000

1 regla - de angulo 5000

1 escuadra - 1500

Colbon - 3000

Seguetas para madera 5000

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aprendiz: Freddy Castiblanco Fajardo Fecha: 4-NOV

¿QUE ES SALUD?

«La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades».

La cita proviene del Preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, que fue adoptada por la Conferencia Sanitaria Internacional, celebrada en Nueva York del 19 de junio al 22 de julio de 1946, firmada el 22 de julio de 1946 por los representantes de 61 Estados (Official Records of the World Health Organization, Nº 2, p. 100), y entró en vigor el 7 de abril de 1948. La definición no ha sido modificada desde 1948.

¿QUE ES SALUD OCUPACIONAL?

El personal es un activo clave y esencial para la productividad y rentabilidad de una empresa, por lo que es importante conocer su estado, con el fin de mantener a sus colaboradores en buenas condiciones.

La salud laboral es una rama especializada de la medicina que se centra en el bienestar físico y mental de los empleados en el lugar de trabajo. Los equipos de salud laboral mantienen bien a las personas en el trabajo, física y mentalmente. Los servicios de salud laboral ayudarán a mantener a sus empleados sanos y seguros mientras trabajan y a gestionar cualquier riesgo en el lugar de trabajo que pueda dar lugar a problemas de salud relacionados con el trabajo.

Las condiciones de empleo y trabajo en la economía formal o informal abarcan otros factores determinantes como son las horas de trabajo, el salario, las políticas laborales relativas a la licencia de maternidad, las disposiciones de promoción y protección de la salud, etc. La investigación muestra que la buena salud es un aspecto positivo para los negocios y mejores lugares de trabajo tienen mejores resultados financieros.

El objetivo de la salud ocupacional es prevenir las enfermedades y lesiones relacionadas con el trabajo. Algunas formas pueden ser:

- Alentar prácticas de trabajo seguras.
- Ergonomía (estudiando cómo trabajas y cómo podrías trabajar mejor).
- Monitorear la salud de la fuerza de trabajo.
- Apoyando el manejo de la ausencia por enfermedad.

Un servicio de salud ocupacional también podría:

- Trabajar con su empleador para implementar políticas y garantizar el cumplimiento de la salud y la seguridad;
- Realizar evaluaciones de salud previas al empleo;
- Apoyar programas de educación y promoción de la salud;
- Proporcionar asesoramiento a los empleados sobre problemas no relacionados con la salud;
- Proporcionar a su empleador consejos y orientación para realizar ajustes razonables en sus condiciones de trabajo.

Todos los empleados tienen derecho a la asistencia sanitaria ocupacional, independientemente de la naturaleza y la duración de la relación laboral.

La atención médica ocupacional es un servicio proporcionado y pagado por el empleador con el fin de respaldar la capacidad de trabajo de los empleados. Además, esta promueve un ambiente de trabajo saludable y condiciones de trabajo seguras.
Para desarrollar esta actividad de manera efectiva y adecuada se cuenta con diferentes personas profesionales en el área, con el fin de cubrir los distintos aspectos en la salud de una persona. Los tipos más comunes de profesiones que trabajan en un servicio de salud ocupacional son médicos, enfermeras, fisioterapeutas, higienistas ocupacionales e ingenieros de seguridad. Además, tienen personal de oficina y en algunos lugares se puede tener un psicólogo empleado o incluso un sacerdote.

Los mejores médicos y enfermeras de salud ocupacional son aquellos que tienen un buen conocimiento del lugar de trabajo y sus riesgos, así como un buen conocimiento del trabajador y su estado de salud, y pueden cumplir con los requisitos de ambos.

El profesional médico no está del lado del empleador, ni del lado del empleado, sino un especialista objetivo independiente que evalúa y asesora sobre lo que parece mejor tanto para el empleado como para el empleador en relación con la salud y el trabajo de una persona, convirtiéndose así la salud ocupacional en una especie de "puente médico" entre el empleador y sus necesidades comerciales, y el empleado y su estado de salud.

¿QUE ES SALUD SST?

El Ministerio del Trabajo comprometido con las políticas de protección de los trabajadores colombianos y en desarrollo de las normas y convenios internacionales, estableció el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual debe ser implementado por todos los empleadores y consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoria y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

El sistema de gestión aplica a todos los empleadores públicos y privados, los trabajadores dependientes e independientes, los trabajadores cooperados, los trabajadores en misión, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales, las agremiaciones u asociaciones que afilian trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral; las administradoras de riesgos laborales; la Policía Nacional en lo que corresponde a su personal no uniformado y al personal civil de las Fuerzas Militares.

¿OBJETIVO GENERAL?

Facilitar el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de los empleadores y contratantes, asegurando el cumplimiento de las normas mínimas establecidas por el Sistema General de Riesgos Laborales para la protección de la integridad del personal que realiza el trabajo, labor o actividad, con la identificación de prácticas, procesos, situaciones peligrosas y de acciones de intervención en los riesgos propios de la actividad económica.

VENTAJAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y SST

La aplicación del SG-SST tiene como ventajas la mejora del ambiente de trabajo, el bienestar y la calidad de vida laboral, la disminución de las tasas de ausentismo por enfermedad, la reducción de las tasas de accidentalidad y mortalidad por accidentes de trabajo en Colombia y el aumento de la productividad. Además, velar por el cumplimiento efectivo de las normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento por parte de las empresas y contratantes en materia de riesgos laborales.

DEFINICIONES BÁSICAS

Emergencia
Es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal del a empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

Peligro
Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización.

Riesgo
Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.

Seguridad y Salud en el Trabajo
Disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores.

Accidente de Trabajo AT
Es todo suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y que produce en el trabajador una sesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

Enfermedad Laboral
Es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, en el medio en que se ha visto obligado a trabajar y que ha sido determinada como tal por el Gobierno Nacional.

Incidente de trabajo
Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentan daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.

Actos inseguros
Son acciones y decisiones humanas que pueden causar una situación insegura o accidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y/u otras personas.

EJERCICIO DE APLICACIÓN 1

Leer y marcar con una equis (X) si la afirmación es ***FALSO*** o ***VERDADERO***

1. Emergencia es aquella situación de peligro o desastre, que afecta el funcionamiento normal del a empresa.

___ *Falso* X *Verdadero*

2. Peligro es la combinación de la probabilidad de que ocurra una o mas exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.

___ *Falso* V *Verdadero*

3. Política de seguridad y salud en el trabajo es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización.

___ *Falso* V *Verdadero*

4. Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y que produce en el trabajador una sesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

___ *Falso* V *Verdadero*

5. Un incidente de trabajo son las acciones y decisiones humanas que pueden causar una situación insegura o accidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y/u otras personas.

___ *Falso* V *Verdadero*

6. Actos inseguros son las acciones y decisiones humanas que pueden causar una situación insegura o accidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y/u otras personas.

___ *Falso* V *Verdadero*

7. Una enfermedad laboral es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador.

X *Falso* ___ *Verdadero*

8. Una fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones se denomina un peligro?

___ *Falso* V *Verdadero*

9. La combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos es denominado un riesgo laboral?

___ *Falso* V *Verdadero*

10. Un incidente de trabajo es un suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentan daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.

___ *Falso* V *Verdadero*

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aprendiz: Fredy Castellanos F Fecha: 4 - Nov

FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo son aquellos fenómenos, elementos o acciones que, sumados a algunas condiciones de las personas y el ambiente, pueden desencadenar Accidentes de Trabajo o generar con el transcurso del tiempo Enfermedades Laborales. Entre los factores de riesgo a los que no podemos ver expuestos debido a la actividad económica de nuestra entidad, encontramos:

Peligros físicos
Condiciones ambientales de naturaleza física considerando esta como la energía que se desplaza en el medio.

- Iluminación - Ruido - Radiaciones no ionizantes - Vibraciones - Temperaturas extremas

Efectos: Pueden producir sordera, fatiga visual, alteraciones de la piel, alteraciones del sistema osteomuscular y del circulatorio, entre otros.

Peligros químicos
Es aquel producido por una exposición no controlada a sustancias y agentes químicos.

- Gases y vapores - Polvos orgánicos e inorgánicos - Fibras - Líquidos
- Humos metálicos y no metálicos - Material particulado

Efectos: Pueden producir quemaduras en piel y ojos, problemas respiratorios, intoxicaciones y/o cáncer, entre otros.

Peligros biológicos
Surge por la exposición laboral a micro y macro organismos que puedan causar daños al trabajador.

- Virus - Hongos - Bacterias - Parásitos - Ricketsias - Picaduras - Mordeduras
- Fluidos o excrementos

Efectos: Pueden producir infecciones en los diferentes sistemas y problemas cutáneos.

Peligros biomecánicos
Son aquellas situaciones que tienen que ver con la adecuación del trabajo a la fisionomía humana: los puestos de trabajo, las dimensiones y condiciones de las máquinas, equipos, super cies y herramientas de trabajo cuyo diseño, peso, forma y condiciones y condiciones de uso, traen como consecuencia, fatiga física y lesiones osteomusculares.

- Posturas de trabajo - Esfuerzo - Manipulación manual de cargas - Movimientos repetitivos

Efectos: Pueden producir lesiones y desordenes músculo –esqueléticos, entre otros.

Peligros psicosocial
Es el que se deriva de las de ciencias en la organización y la gestión del trabajo y puede producir resultados psicológicos, fisiológicos y sociales negativos.

- Gestión organizacional - Jornada de trabajo - Organización del trabajo
- Características de grupo social de trabajo - Contenidos de la tarea
- Interface persona / tarea

Efectos: Pueden producir desde fatiga física y mental, hasta estrés de origen laboral.

Peligros de seguridad / mecánicos
Conjunto de factores físicos que pueden dar lugar a una lesión por la acción mecánica de elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar o materiales proyectados, sólidos o fluidos (INSHT)

- Máquinas - Equipos - Herramientas - Piezas a trabajar - Materiales proyectados

Efectos: Pueden generar lesiones por atrapamientos, golpes o cortes de algún área o segmento de nuestro cuerpo

Peligros de seguridad / locativos
Constituye una condición permanente en las labores de trabajo.

- Irregularidades en estructuras - Superficies deslizantes o con diferencia de nivel
- Almacenamiento inadecuado - Caídas de objetos
- Condiciones de orden y aseo

Efectos: Pueden producir lesiones y contusiones por caídas, golpes, cortes, contusiones, etc.

Peligros de seguridad / electricos
Ocurre por el contacto, no controlado con una fuente de tensión.

- Contacto con alta, media y baja tensión - Estática

Efectos: Pueden producir quemaduras, shock eléctrico y la muerte.

Peligros de seguridad / tecnológicos
El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres considera el Riesgo tecnológico a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos generados por el uso y acceso a la tecnología, originados en sucesos antrópicos, naturales, socio-naturales y propios de la operación.

- Explosión - Fugas - Derrames - Incendios

Efectos: Pueden producir emergencias generales con heridos y muertos.

Peligros de seguridad / accidentes de trabajo
Evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehiculo en movimiento.

- Colisiones - Volcamientos - Obstáculos - Atropellamientos

Efectos: Pueden producir contusiones múltiples, fracturas, traumas y la muerte.

Peligros de seguridad / públicos
Son todos aquellos aspectos que se viven o derivan de espacios públicos y que pueden poner en riesgo la vida y la integridad física de las personas.

- Robos - Atracos - Atentados - Desorden público

Efectos: Pueden terminar ocasionando heridas o la muerte.

Peligros de seguridad / trabajo en alturas
Trabajo en alturas corresponde a toda actividad donde el trabajador tenga riesgo de caerse a 1.5 metros o más sobre el nivel inferior.

Efectos: Pueden producir traumatismos múltiples, fracturas, cuadriplejia y la muerte, entre otros.

Fenómenos Naturales
Es un evento que se produce en la naturaleza y puede generar daños en personas y bienes.

- Precipitaciones - Vendaval y huracán - Terremotos - Derrumbes
- Sismo - Tsunami - Inundaciones

Efectos: Pueden generar emergencias y catástrofes generalizadas, acompañadas de lesiones, enfermedades y la muerte.

EJERCICIO DE APLICACIÓN 2 - Factores de riesgo

Leer y marcar con una equis (X) la opción correcta:

1. Los factores de riesgo son aquellos fenómenos, elementos o acciones que, sumados a algunas condiciones de las personas y el ambiente, pueden desencadenar Accidentes de Trabajo o generar con el transcurso del tiempo Enfermedades Laborales.

___ *Falso* ___ *Verdadero*

2. Cuales de estos son peligros de seguridad / locativos (Indique 2)

V *Almacenamiento inadecuado* V *Fugas* F *Condicionesde orden y aseo* F *Obstáculos*

3. Dentro de los factores de riesgo se encuentran los fenómenos naturales, indique 2 de ellos

V *AH1N1* ___ *Derrumbes* V *Coronavirus* ___ *Inundaciones*

4. Trabajo en alturas corresponde a toda actividad donde el trabajador tenga riesgo de caerse a:

F *0.5 metros o más sobre el nivel inferior* F *1.35 metros o más sobre el nivel inferior*
F *1.5 metros o más sobre el nivel inferior* V *2.0 metros o más sobre el nivel inferior*

5. Robos, atracos, atentados y hechos de desorden público hacen parte de los peligros

V *Peligros de Seguridad / Accidentes de tránsito* V *Peligros de Seguridad / Eléctricos*
F *Peligros de Seguridad / Mecánicos* V *Peligros de Seguridad / Públicos*

6. Un evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehiculo en movimiento está catalogado como un accidente de tránsito.

___ *Falso* V *Verdadero*

7. El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres considera el Riesgo tecnológico a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos generados por el uso y acceso a la tecnología, originados en sucesos antrópicos, naturales, socio-naturales y propios de la operación. Indique 2

V *Volcamientos* F *Derrames* F *Explosión* V *Atentados*

8. Los peligros de Seguridad eléctricos pueden producir quemaduras, shock eléctrico y hasta la muerte?

___ *Falso* V *Verdadero*

9. Los peligros psicosociales pueden producir desde fatiga física y mental, hasta estrés de origen laboral?

___ *Falso* V *Verdadero*

10. Los peligros biológicos se dan por por la exposición laboral a micro y macro organismos que puedan causar daños al trabajador, indique 2 de ellas:

___ *Jornada de trabajo* V *Fluidos o excrementos* ___ *Esfuerzo* V *Parásitos*

Cuestionario. Marque verdadero o falso.

Nombre y apellido legible y claro Ariel segundo ordoñez padilla

1. Además de las herramientas de mano, los trabajadores de la madera pueden utilizar dispositivos de alta tecnología F no V____

2. Los centimetros son una unidad métrica de medida. F___ V si

3. Los milimetros son las unidades métricas más pequeñas que están en la regla y que tienen las líneas más cortas entre los centímetros. F___ V si

4. Los trabajadores de la madera usan las hojas de cálculo para la planificación de proyectos F no V___

5. Para realizar efectivamente una carta de producción debemos entender muy bien la matemática básica y las unidades de medida. F____ V si

6. los carpinteros usan habilidades estimadas para calcular los tamaños, F___ V si

7. sumar: 23,3 cm más 23.0 cm más 3 cm = 49,3 cm.
 sumar: 125 cm mas 125 cm = (250) el resultado convertirlo en metros= 2,50 m.

8. convertir 3 metros en centimetros = 300 cm.
 convertir 125 metros en centímetros 12250 cm.

9. teniendo un listón de 15 cm de ancho x 15 cm de grueso x 90 cm de largo al dividirlo en tres (3) partes iguales a lo largo que medida nos queda cada listón de =3) de 30 x 5 x 5

10. operación de resta (128 metros menos 28 metros = 100) , (128 metros menos 280 centímetros=118), (128 metros menos 28 milímetros= 128 m)

Éxitos estimados aprendices

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aprendiz: [illegible] Fecha: 24/09/2020

¿QUE ES SALUD?

«La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades».

La cita procede del Preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, que fue adoptada por la Conferencia Sanitaria Internacional, celebrada en Nueva York del 19 de junio al 22 de julio de 1946, firmada el 22 de julio de 1946 por los representantes de 61 Estados (Official Records of the World Health Organization, Nº 2, p. 100), y entró en vigor el 7 de abril de 1948. La definición no ha sido modificada desde 1948.

¿QUE ES SALUD OCUPACIONAL?

El personal es un activo clave y esencial para la productividad y rentabilidad de una empresa, por lo que es importante conocer su estado, con el fin de mantener a sus colaboradores en buenas condiciones.

La salud laboral es una rama especializada de la medicina que se centra en el bienestar físico y mental de los empleados en el lugar de trabajo. Los equipos de salud laboral mantienen bien a las personas en el trabajo, física y mentalmente. Los servicios de salud laboral ayudarán a mantener a sus empleados sanos y seguros mientras trabajan y a gestionar cualquier riesgo en el lugar de trabajo que pueda dar lugar a problemas de salud relacionados con el trabajo.

Las condiciones de empleo y trabajo en la economía formal o informal abarcan otros factores determinantes como son las horas de trabajo, el salario, las políticas laborales relativas a la licencia de maternidad, las disposiciones de promoción y protección de la salud, etc. La investigación muestra que la buena salud es un aspecto positivo para los negocios y mejores lugares de trabajo tienen mejores resultados financieros.

El objetivo de la salud ocupacional es prevenir las enfermedades y lesiones relacionadas con el trabajo. Algunas formas pueden ser:

- Alentar prácticas de trabajo seguras.
- Ergonomía (estudiando cómo trabajas y cómo podrías trabajar mejor).
- Monitorear la salud de la fuerza de trabajo.
- Apoyando el manejo de la ausencia por enfermedad.

Un servicio de salud ocupacional también podría:

- Trabajar con su empleador para implementar políticas y garantizar el cumplimiento de la salud y la seguridad;
- Realizar evaluaciones de salud previas al empleo;
- Apoyar programas de educación y promoción de la salud;
- Proporcionar asesoramiento a los empleados sobre problemas no relacionados con la salud;
- Proporcionar a su empleador consejos y orientación para realizar ajustes razonables en sus condiciones de trabajo.

Todos los empleados tienen derecho a la asistencia sanitaria ocupacional, independientemente de la naturaleza y la duración de la relación laboral.

La atención médica ocupacional es un servicio proporcionado y pagado por el empleador con el fin de respaldar la capacidad de trabajo de los empleados. Además, esta promueve un ambiente de trabajo saludable y condiciones de trabajo seguras.
Para desarrollar esta actividad de manera efectiva y adecuada se cuenta con diferentes personas profesionales en el área, con el fin de cubrir los distintos aspectos en la salud de una persona. Los tipos más comunes de profesiones que trabajan en un servicio de salud ocupacional son médicos, enfermeras, fisioterapeutas, higienistas ocupacionales e ingenieros de seguridad. Además, tienen personal de oficina y en algunos lugares se puede tener un psicólogo empleado o incluso un sacerdote.

Los mejores médicos y enfermeras de salud ocupacional son aquellos que tienen un buen conocimiento del lugar de trabajo y sus riesgos, así como un buen conocimiento del trabajador y su estado de salud, y pueden cumplir con los requisitos de ambos.

El profesional médico no está del lado del empleador, ni del lado del empleado, sino un especialista objetivo independiente que evalúa y asesora sobre lo que parece mejor tanto para el empleado como para el empleador en relación con la salud y el trabajo de una persona, convirtiéndose así la salud ocupacional en una especie de "puente médico" entre el empleador y sus necesidades comerciales, y el empleado y su estado de salud.

¿QUE ES SALUD SST?

El Ministerio del Trabajo comprometido con las políticas de protección de los trabajadores colombianos y en desarrollo de las normas y convenios internacionales, estableció el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual debe ser implementado por todos los empleadores y consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

El sistema de gestión aplica a todos los empleadores públicos y privados, los trabajadores dependientes e independientes, los trabajadores cooperados, los trabajadores en misión, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales, las agremiaciones u asociaciones que afilian trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral; las administradoras de riesgos laborales; la Policía Nacional en lo que corresponde a su personal no uniformado y al personal civil de las Fuerzas Militares.

¿OBJETIVO GENERAL?

Facilitar el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de los empleadores y contratantes, asegurando el cumplimiento de las normas mínimas establecidas por el Sistema General de Riesgos Laborales para la protección de la integridad del personal que realiza el trabajo, labor o actividad, con la identificación de prácticas, procesos, situaciones peligrosas y de acciones de intervención en los riesgos propios de la actividad económica.

VENTAJAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y SST

La aplicación del SG-SST tiene como ventajas la mejora del ambiente de trabajo, el bienestar y la calidad de vida laboral, la disminución de las tasas de ausentismo por enfermedad, la reducción de las tasas de accidentalidad y mortalidad por accidentes de trabajo en Colombia y el aumento de la productividad. Además, velar por el cumplimiento efectivo de las normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento por parte de las empresas y contratantes en materia de riesgos laborales.

DEFINICIONES BÁSICAS

Emergencia
Es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal del a empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

Peligro
Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización.

Riesgo
Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.

Seguridad y Salud en el Trabajo
Disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores.

Accidente de Trabajo AT
Es todo suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y que produce en el trabajador una sesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

Enfermedad Laboral
Es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, en el medio en que se ha visto obligado a trabajar y que ha sido determinada como tal por el Gobierno Nacional.

Incidente de trabajo
Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentan daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.

Actos inseguros
Son acciones y decisiones humanas que pueden causar una situación insegura o accidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y/u otras personas.

EJERCICIO DE APLICACIÓN 1

Leer y marcar con una equis (X) si la afirmación es ***FALSO*** o ***VERDADERO***

1. Emergencia es aquella situación de peligro o desastre, que afecta el funcionamiento normal del a empresa.

___ *Falso* X *Verdadero*

2. Peligro es la combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.

___ *Falso* X *Verdadero*

3. Política de seguridad y salud en el trabajo es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización.

___ *Falso* X *Verdadero*

4. Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y que produce en el trabajador una sesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

___ *Falso* X *Verdadero*

5. Un incidente de trabajo son las acciones y decisiones humanas que pueden causar una situación insegura o accidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y/u otras personas.

___ *Falso* X *Verdadero*

6. Actos inseguros son las acciones y decisiones humanas que pueden causar una situación insegura o accidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y/u otras personas.

___ *Falso* X *Verdadero*

7. Una enfermedad laboral es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador.

___ *Falso* X *Verdadero*

8. Una fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones se denomina un peligro?

___ *Falso* X *Verdadero*

9. La combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos es denominado un riesgo laboral?

___ *Falso* X *Verdadero*

10. Un incidente de trabajo es un suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentan daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.

X *Falso* ___ *Verdadero*

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aprendiz: WILSON DORADO Fecha: 24.09.2020

FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo son aquellos fenómenos, elementos o acciones que, sumados a algunas condiciones de las personas y el ambiente, pueden desencadenar Accidentes de Trabajo o generar con el transcurso del tiempo Enfermedades Laborales. Entre los factores de riesgo a los que no podemos ver expuestos debido a la actividad económica de nuestra entidad, encontramos:

Peligros físicos
Condiciones ambientales de naturaleza física considerando esta como la energía que se desplaza en el medio.

- Iluminación - Ruido - Radiaciones no ionizantes - Vibraciones - Temperaturas extremas

Efectos: Pueden producir sordera, fatiga visual, alteraciones de la piel, alteraciones del sistema osteomuscular y del circulatorio, entre otros.

Peligros químicos
Es aquel producido por una exposición no controlada a sustancias y agentes químicos.

- Gases y vapores - Polvos orgánicos e inorgánicos - Fibras - Líquidos
- Humos metálicos y no metálicos - Material particulado

Efectos: Pueden producir quemaduras en piel y ojos, problemas respiratorios, intoxicaciones y/o cáncer, entre otros.

Peligros biológicos
Surge por la exposición laboral a micro y macro organismos que puedan causar daños al trabajador.

- Virus - Hongos - Bacterias - Parásitos - Ricketsias - Picaduras - Mordeduras
- Fluidos o excrementos

Efectos: Pueden producir infecciones en los diferentes sistemas y problemas cutáneos.

Peligros biomecánicos
Son aquellas situaciones que tienen que ver con la adecuación del trabajo a la fisionomía humana: los puestos de trabajo, las dimensiones y condiciones de las máquinas, equipos, super cies y herramientas de trabajo cuyo diseño, peso, forma y condiciones y condiciones de uso, traen como consecuencia, fatiga física y lesiones osteomusculares.

- Posturas de trabajo - Esfuerzo - Manipulación manual de cargas - Movimientos repetitivos

Efectos: Pueden producir lesiones y desórdenes músculo –esqueléticos, entre otros.

Peligros psicosocial
Es el que se deriva de las de ciencias en la organización y la gestión del trabajo y puede producir resultados psicológicos, fisiológicos y sociales negativos.

- Gestión organizacional - Jornada de trabajo - Organización del trabajo
- Características de grupo social de trabajo - Contenidos de la tarea
- Interface persona / tarea

Efectos: Pueden producir desde fatiga física y mental, hasta estrés de origen laboral.

Peligros de seguridad / mecánicos
Conjunto de factores físicos que pueden dar lugar a una lesión por la acción mecánica de elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar o materiales proyectados, sólidos o fluidos (INSHT)

- Máquinas - Equipos - Herramientas - Piezas a trabajar - Materiales proyectados

Efectos: Pueden generar lesiones por atrapamientos, golpes o cortes de algún área o segmento de nuestro cuerpo.

Peligros de seguridad / locativos
Constituye una condición permanente en las labores de trabajo.

- Irregularidades en estructuras - Superficies deslizantes o con diferencia de nivel
- Almacenamiento inadecuado - Caídas de objetos
- Condiciones de orden y aseo

Efectos: Pueden producir lesiones y contusiones por caídas, golpes, cortes, contusiones, etc.

Peligros de seguridad / eléctricos
Ocurre por el contacto, no controlado con una fuente de tensión.

- Contacto con alta, media y baja tensión - Estática

Efectos: Pueden producir quemaduras, shock eléctrico y la muerte.

Peligros de seguridad / tecnológicos
El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres considera el Riesgo tecnológico a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos generados por el uso y acceso a la tecnología, originados en sucesos antrópicos, naturales, socio-naturales y propios de la operación.

- Explosión - Fugas - Derrames - Incendios

Efectos: Pueden producir emergencias generales con heridos y muertos.

Peligros de seguridad / accidentes de trabajo
Evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehiculo en movimiento.

- Colisiones - Volcamientos - Obstáculos - Atropellamientos

Efectos: Pueden producir contusiones múltiples, fracturas, traumas y la muerte.

Peligros de seguridad / públicos
Son todos aquellos aspectos que se viven o derivan de espacios públicos y que pueden poner en riesgo la vida y la integridad física de las personas.

- Robos - Atracos - Atentados - Desorden público

Efectos: Pueden terminar ocasionando heridas o la muerte.

Peligros de seguridad / trabajo en alturas
Trabajo en alturas corresponde a toda actividad donde el trabajador tenga riesgo de caerse a 1.5 metros o más sobre el nivel inferior.

Efectos: Pueden producir traumatismos múltiples, fracturas, cuadriplejia y la muerte, entre otros.

Fenómenos Naturales
Es un evento que se produce en la naturaleza y puede generar daños en personas y bienes.

- Precipitaciones - Vendaval y huracán - Terremotos - Derrumbes
- Sismo - Tsunami - Inundaciones

Efectos: Pueden generar emergencias y catástrofes generalizadas, acompañadas de lesiones, enfermedades y la muerte.

EJERCICIO DE APLICACIÓN 2 - Factores de riesgo

Leer y marcar con una equis (X) la opción correcta:

1. Los factores de riesgo son aquellos fenómenos, elementos o acciones que, sumados a algunas condiciones de las personas y el ambiente, pueden desencadenar Accidentes de Trabajo o generar con el transcurso del tiempo Enfermedades Laborales.

___ *Falso* X *Verdadero*

2. Cuales de estos son peligros de seguridad / locativos (Indique 2)

___ *Almacenamiento inadecuado* X *Fugas* ___ *Condicionesde orden y aseo* X *Obstáculos*

3. Dentro de los factores de riesgo se encuentran los fenómenos naturales, indique 2 de ellos

2 *AH1N1* X *Derrumbes* 2 *Coronavirus* X *Inundaciones*

4. Trabajo en alturas corresponde a toda actividad donde el trabajador tenga riesgo de caerse a:

X *0.5 metros o más sobre el nivel inferior* 1 *1.35 metros o más sobre el nivel inferior*
___ *1.5 metros o más sobre el nivel inferior* ___ *2.0 metros o más sobre el nivel inferior*

5. Robos, atracos, atentados y hechos de desorden público hacen parte de los peligros

___ *Peligros de Seguridad / Accidentes de tránsito* ___ *Peligros de Seguridad / Eléctricos*
___ *Peligros de Seguridad / Mecánicos* X *Peligros de Seguridad / Públicos*

6. Un evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehiculo en movimiento está catalogado como un accidente de tránsito.

___ *Falso* X *Verdadero*

7. El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres considera el Riesgo tecnológico a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos generados por el uso y acceso a la tecnología, originados en sucesos antrópicos, naturales, socio-naturales y propios de la operación. Indique 2

X *Volcamientos* X *Derrames* ___ *Explosión* ___ *Atentados*

8. Los peligros de Seguridad eléctricos pueden producir quemaduras, shock eléctrico y hasta la muerte?

___ *Falso* X *Verdadero*

9. Los peligros psicosociales pueden producir desde fatiga física y mental, hasta estrés de origen laboral?

___ *Falso* X *Verdadero*

10. Los peligros biológicos se dan por por la exposición laboral a micro y macro organismos que puedan causar daños al trabajador, indique 2 de ellas:

___ *Jornada de trabajo* X *Fluidos o excrementos* X *Esfuerzo* ___ *Parásitos*

Cuestionario. Marque verdadero o falso.

Nombre y apellido legible y claro Hernando Salom Alfaro

1. Además de las herramientas de mano, los trabajadores de la madera pueden utilizar dispositivos de alta tecnología F____ V__X__

2. Los centímetros son una unidad métrica de medida. F___V__X__

3. Los milímetros son las unidades métricas más pequeñas que están en la regla y que tienen las líneas más cortas entre los centímetros.
 F___V__X__

4. Los trabajadores de la madera usan las hojas de cálculo para la planificación de proyectos F____V__X__

5. Para realizar efectivamente una carta de producción debemos entender muy bien la matemática básica y las unidades de medida. F____V__X__

6. los carpinteros usan habilidades estimadas para calcular los tamaños. F___V__X__

7. sumar: 23,3 cm más 23.0 cm más 3 cm = 49,3 cm
 sumar: 125 cm mas 125 cm = (250) el resultado convertirlo en metros= 2,50 metros

8. convertir 3 metros en centímetros = 300 cm
 convertir 125 metros en centímetros 1.250 cm

9. teniendo un listón de 15 cm de ancho x 15 cm de grueso x 90 cm de largo al dividirlo en tres (3) partes iguales a lo largo que medida nos queda cada listón de =3) de __x__x__ 30cm x 15cm x 15 cm

10. operación de resta (128 metros menos 28 metros = 100) , (128 metros menos 280 centímetros=126.2). (128 metros menos 28 milímetros=_____).
 126.2 127,97,2

Éxitos estimados aprendices

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aprendiz: Hernando Salom Alfaro Fecha: 09-2020

¿QUE ES SALUD?

«La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades».

La cita proviene del Preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, que fue adoptada por la Conferencia Sanitaria Internacional, celebrada en Nueva York del 19 de junio al 22 de julio de 1946, firmada el 22 de julio de 1946 por los representantes de 61 Estados (Official Records of the World Health Organization, Nº 2, p. 100), y entró en vigor el 7 de abril de 1948. La definición no ha sido modificada desde 1948.

¿QUE ES SALUD OCUPACIONAL?

El personal es un activo clave y esencial para la productividad y rentabilidad de una empresa, por lo que es importante conocer su estado, con el fin de mantener a sus colaboradores en buenas condiciones.

La salud laboral es una rama especializada de la medicina que se centra en el bienestar físico y mental de los empleados en el lugar de trabajo. Los equipos de salud laboral mantienen bien a las personas en el trabajo, física y mentalmente. Los servicios de salud laboral ayudarán a mantener a sus empleados sanos y seguros mientras trabajan y a gestionar cualquier riesgo en el lugar de trabajo que pueda dar lugar a problemas de salud relacionados con el trabajo.

Las condiciones de empleo y trabajo en la economía formal o informal abarcan otros factores determinantes como son las horas de trabajo, el salario, las políticas laborales relativas a la licencia de maternidad, las disposiciones de promoción y protección de la salud, etc. La investigación muestra que la buena salud es un aspecto positivo para los negocios y mejores lugares de trabajo tienen mejores resultados financieros.

El objetivo de la salud ocupacional es prevenir las enfermedades y lesiones relacionadas con el trabajo. Algunas formas pueden ser:

- Alentar prácticas de trabajo seguras.
- Ergonomía (estudiando cómo trabajas y cómo podrías trabajar mejor).
- Monitorear la salud de la fuerza de trabajo.
- Apoyando el manejo de la ausencia por enfermedad.

Un servicio de salud ocupacional también podría:

- Trabajar con su empleador para implementar políticas y garantizar el cumplimiento de la salud y la seguridad;
- Realizar evaluaciones de salud previas al empleo;
- Apoyar programas de educación y promoción de la salud;
- Proporcionar asesoramiento a los empleados sobre problemas no relacionados con la salud;
- Proporcionar a su empleador consejos y orientación para realizar ajustes razonables en sus condiciones de trabajo.

Todos los empleados tienen derecho a la asistencia sanitaria ocupacional, independientemente de la naturaleza y la duración de la relación laboral.

La atención médica ocupacional es un servicio proporcionado y pagado por el empleador con el fin de respaldar la capacidad de trabajo de los empleados. Además, esta promueve un ambiente de trabajo saludable y condiciones de trabajo seguras.
Para desarrollar esta actividad de manera efectiva y adecuada se cuenta con diferentes personas profesionales en el área, con el fin de cubrir los distintos aspectos en la salud de una persona. Los tipos más comunes de profesiones que trabajan en un servicio de salud ocupacional son médicos, enfermeras, fisioterapeutas, higienistas ocupacionales e ingenieros de seguridad. Además, tienen personal de oficina y en algunos lugares se puede tener un psicólogo empleado o incluso un sacerdote.

Los mejores médicos y enfermeras de salud ocupacional son aquellos que tienen un buen conocimiento del lugar de trabajo y sus riesgos, así como un buen conocimiento del trabajador y su estado de salud, y pueden cumplir con los requisitos de ambos.

El profesional médico no está del lado del empleador, ni del lado del empleado, sino un especialista objetivo independiente que evalúa y asesora sobre lo que parece mejor tanto para el empleado como para el empleador en relación con la salud y el trabajo de una persona, convirtiéndose así la salud ocupacional en una especie de "puente médico" entre el empleador y sus necesidades comerciales, y el empleado y su estado de salud.

¿QUE ES SALUD SST?

El Ministerio del Trabajo comprometido con las políticas de protección de los trabajadores colombianos y en desarrollo de las normas y convenios internacionales, estableció el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual debe ser implementado por todos los empleadores y consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoria y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

El sistema de gestión aplica a todos los empleadores públicos y privados, los trabajadores dependientes e independientes, los trabajadores cooperados, los trabajadores en misión, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales, las agremiaciones u asociaciones que afilian trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral; las administradoras de riesgos laborales; la Policía Nacional en lo que corresponde a su personal no uniformado y al personal civil de las Fuerzas Militares.

¿OBJETIVO GENERAL?

Facilitar el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de los empleadores y contratantes, asegurando el cumplimiento de las normas mínimas establecidas por el Sistema General de Riesgos Laborales para la protección de la integridad del personal que realiza el trabajo, labor o actividad, con la identificación de prácticas, procesos, situaciones peligrosas y de acciones de intervención en los riesgos propios de la actividad económica.

VENTAJAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y SST

La aplicación del SG-SST tiene como ventajas la mejora del ambiente de trabajo, el bienestar y la calidad de vida laboral, la disminución de las tasas de ausentismo por enfermedad, la reducción de las tasas de accidentalidad y mortalidad por accidentes de trabajo en Colombia y el aumento de la productividad. Además, velar por el cumplimiento efectivo de las normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento por parte de las empresas y contratantes en materia de riesgos laborales.

DEFINICIONES BÁSICAS

Emergencia
Es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal del a empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

Peligro
Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización.

Riesgo
Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.

Seguridad y Salud en el Trabajo
Disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores.

Accidente de Trabajo AT
Es todo suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y que produce en el trabajador una sesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

Enfermedad Laboral
Es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, en el medio en que se ha visto obligado a trabajar y que ha sido determinada como tal por el Gobierno Nacional.

Incidente de trabajo
Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentan daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.

Actos inseguros
Son acciones y decisiones humanas que pueden causar una situación insegura o accidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y/u otras personas.

EJERCICIO DE APLICACIÓN 1

Leer y marcar con una equis (X) si la afirmación es ***FALSO*** o ***VERDADERO***

1. Emergencia es aquella situación de peligro o desastre, que afecta el funcionamiento normal del a empresa.
 ___ ***Falso*** X ***Verdadero***

2. Peligro es la combinacion de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.
 ___ ***Falso*** X ***Verdadero***

3. Política de seguridad y salud en el trabajo es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización.
 ___ ***Falso*** X ***Verdadero***

4. Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y que produce en el trabajador una sesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
 ___ ***Falso*** X ***Verdadero***

5. Un incidente de trabajo son las acciones y decisiones humanas que pueden causar una situación insegura o accidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y/u otras personas.
 ___ ***Falso*** X ***Verdadero***

6. Actos inseguros son las acciones y decisiones humanas que pueden causar una situación insegura o accidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y/u otras personas.
 ___ ***Falso*** X ***Verdadero***

7. Una enfermedad laboral es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador.
 ___ ***Falso*** X ***Verdadero***

8. Una fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones se denomina un peligro?
 ___ ***Falso*** X ***Verdadero***

9. La combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos es denominado un riesgo laboral?
 ___ ***Falso*** X ***Verdadero***

10. Un incidente de trabajo es un suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentan daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.
 ___ ***Falso*** X ***Verdadero***

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aprendiz: Fernando Sabon Alfaro Fecha: 09-2020

FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo son aquellos fenómenos, elementos o acciones que, sumados a algunas condiciones de las personas y el ambiente, pueden desencadenar Accidentes de Trabajo o generar con el transcurso del tiempo Enfermedades Laborales. Entre los factores de riesgo a los que no podemos ver expuestos debido a la actividad económica de nuestra entidad, encontramos:

Peligros físicos
Condiciones ambientales de naturaleza física considerando esta como la energía que se desplaza en el medio.

- Iluminación - Ruido - Radiaciones no ionizantes - Vibraciones - Temperaturas extremas

Efectos: Pueden producir sordera, fatiga visual, alteraciones de la piel, alteraciones del sistema osteomuscular y del circulatorio, entre otros.

Peligros químicos
Es aquel producido por una exposición no controlada a sustancias y agentes químicos.

- Gases y vapores - Polvos orgánicos e inorgánicos - Fibras - Líquidos
- Humos metálicos y no metálicos - Material particulado

Efectos: Pueden producir quemaduras en piel y ojos, problemas respiratorios, intoxicaciones y/o cáncer, entre otros.

Peligros biológicos
Surge por la exposición laboral a micro y macro organismos que puedan causar daños al trabajador.

- Virus - Hongos - Bacterias - Parásitos - Ricketsias - Picaduras - Mordeduras
- Fluidos o excrementos

Efectos: Pueden producir infecciones en los diferentes sistemas y problemas cutáneos.

Peligros biomecánicos
Son aquellas situaciones que tienen que ver con la adecuación del trabajo a la fisionomía humana: los puestos de trabajo, las dimensiones y condiciones de las máquinas, equipos, super cies y herramientas de trabajo cuyo diseño, peso, forma y condiciones y condiciones de uso, traen como consecuencia, fatiga física y lesiones osteomusculares.

- Posturas de trabajo - Esfuerzo - Manipulación manual de cargas - Movimientos repetitivos

Efectos: Pueden producir lesiones y desordenes músculo -esqueléticos, entre otros.

Peligros psicosocial
Es el que se deriva de las de ciencias en la organización y la gestión del trabajo y puede producir resultados psicológicos, fisiológicos y sociales negativos.

- Gestión organizacional - Jornada de trabajo - Organización del trabajo
- Características de grupo social de trabajo - Contenidos de la tarea
- Interface persona / tarea

Efectos: Pueden producir desde fatiga física y mental, hasta estrés de origen laboral.

Peligros de seguridad / mecánicos
Conjunto de factores físicos que pueden dar lugar a una lesión por la acción mecánica de elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar o materiales proyectados, sólidos o fluidos (INSHT)

- Máquinas - Equipos - Herramientas - Piezas a trabajar - Materiales proyectados

Efectos: Pueden generar lesiones por atrapamientos, golpes o cortes de algún área o segmento de nuestro cuerpo

Peligros de seguridad / locativos
Constituye una condición permanente en las labores de trabajo.

- Irregularidades en estructuras - Superficies deslizantes o con diferencia de nivel
- Almacenamiento inadecuado - Caídas de objetos
- Condiciones de orden y aseo

Efectos: Pueden producir lesiones y contusiones por caídas, golpes, cortes, contusiones, etc.

Peligros de seguridad / eléctricos
Ocurre por el contacto, no controlado con una fuente de tensión.

- Contacto con alta, media y baja tensión - Estática

Efectos: Pueden producir quemaduras, shock eléctrico y la muerte.

Peligros de seguridad / tecnológicos
El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres considera el Riesgo tecnológico a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos generados por el uso y acceso a la tecnología, originados en sucesos antrópicos, naturales, socio-naturales y propios de la operación.

- Explosión - Fugas - Derrames - Incendios

Efectos: Pueden producir emergencias generales con heridos y muertos.

Peligros de seguridad / accidentes de trabajo
Evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehiculo en movimiento.

- Colisiones - Volcamientos - Obstáculos - Atropellamientos

Efectos: Pueden producir contusiones múltiples, fracturas, traumas y la muerte.

Peligros de seguridad / públicos
Son todos aquellos aspectos que se viven o derivan de espacios publicos y que pueden poner en riesgo la vida y la integridad fisica de las personas.

- Robos - Atracos - Atentados - Desorden público

Efectos: Pueden terminar ocasionando heridas o la muerte.

Peligros de seguridad / trabajo en alturas
Trabajo en alturas corresponde a toda actividad donde el trabajador tenga riesgo de caerse a 1.5 metros o más sobre el nivel inferior.

Efectos: Pueden producir traumatismos multiples, fracturas, cuadriplejia y la muerte, entre otros.

Fenómenos Naturales
Es un evento que se produce en la naturaleza y puede generar daños en personas y bienes.

- Precipitaciones - Vendaval y huracan - Terremotos - Derrumbes
- Sismo - Tsunami - Inundaciones

Efectos: Pueden generar emergencias y catastrofes generalizadas, acompañadas de lesiones, enfermedades y la muerte.

EJERCICIO DE APLICACIÓN 2 - Factores de riesgo

Leer y marcar con una equis (X) la opción correcta:

1. Los factores de riesgo son aquellos fenómenos, elementos o acciones que, sumados a algunas condiciones de las personas y el ambiente, pueden desencadenar Accidentes de Trabajo o generar con el transcurso del tiempo Enfermedades Laborales.

___ *Falso* X *Verdadero*

2. Cuales de estos son peligros de seguridad / locativos (Indique 2)

X *Almacenamiento inadecuado* ___ *Fugas* X *Condicionesde orden y aseo* ___ *Obstáculos*

3. Dentro de los factores de riesgo se encuentran los fenómenos naturales, indique 2 de ellos

___ *AH1N1* X *Derrumbes* ___ *Coronavirus* X *Inundaciones*

4. Trabajo en alturas corresponde a toda actividad donde el trabajador tenga riesgo de caerse a:

___ *0.5 metros o más sobre el nivel inferior* ___ *1.35 metros o más sobre el nivel inferior*
X *1.5 metros o más sobre el nivel inferior* ___ *2.0 metros o más sobre el nivel inferior*

5. Robos, atracos, atentados y hechos de desorden público hacen parte de los peligros

___ *Peligros de Seguridad / Accidentes de tránsito* ___ *Peligros de Seguridad / Eléctricos*
___ *Peligros de Seguridad / Mecánicos* X *Peligros de Seguridad / Públicos*

6. Un evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehiculo en movimiento, está catalogado como un accidente de tránsito.

___ *Falso* X *Verdadero*

7. El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres considera el Riesgo tecnológico a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos generados por el uso y acceso a la tecnologia, originados en sucesos antrópicos, naturales, socio-naturales y propios de la operación. Indique 2

___ *Volcamientos* ___ *Derrames* X *Explosión* X *Atentados*

8. Los peligros de Seguridad eléctricos pueden producir quemaduras, shock eléctrico y hasta la muerte?

___ *Falso* X *Verdadero*

9. Los peligros psicosociales pueden producir desde fatiga fisica y mental, hasta estrés de origen laboral?

___ *Falso* X *Verdadero*

10. Los peligros biológicos se dan por por la exposición laboral a micro y macro organismos que puedan causar daños al trabajador, indique 2 de ellas:

___ *Jornada de trabajo* X *Fluidos o excrementos* ___ *Esfuerzo* X *Parásitos*

Cuestionario. Marque verdadero o falso.

Nombre y apellido legible y claro Fernando Sánchez Jaime

1. Además de las herramientas de mano, los trabajadores de la madera pueden utilizar dispositivos de alta tecnología F____ V__X__

2. Los centímetros son una unidad métrica de medida. F___V__X__

3. Los milímetros son las unidades métricas más pequeñas que están en la regla y que tienen las líneas más cortas entre los centímetros. F___V__X__

4. Los trabajadores de la madera usan las hojas de cálculo para la planificación de proyectos F____V__X__

5. Para realizar efectivamente una carta de producción debemos entender muy bien la matemática básica y las unidades de medida. F____V__X__

6. los carpinteros usan habilidades estimadas para calcular los tamaños. F___V__X__

7. sumar: 23,3 cm más 23.0 cm más 3 cm = 49.3 cm
 sumar: 125 cm mas 125 cm = (250 el resultado convertirlo en metros= 2.50 M

8. convertir 3 metros en centímetros = 300 cm.
 convertir 125 metros en centímetros 12.500 cm.

9. teniendo un listón de 15 cm de ancho x 15 cm de grueso x 90 cm de largo al dividirlo en tres (3) partes iguales a lo largo que medida nos queda cada listón de =3) de 15x15x30

10. operación de resta (128 metros menos 28 metros =100), (128 metros menos 280 centímetros=100), (128 metros menos 28 milimetros= 127172

Éxitos estimados aprendices

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aprendiz: Fernando Sanchez Fecha: 25-09-2020

¿QUE ES SALUD?

«La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades».

La cita procede del Preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud que fue adoptada por la Conferencia Sanitaria Internacional celebrada en Nueva York del 19 de junio al 22 de julio de 1946, firmada el 22 de julio de 1946 por los representantes de 61 Estados (Official Records of the World Health Organization, Nº 2, p. 100) y entró en vigor el 7 de abril de 1948. La definición no ha sido modificada desde 1948.

¿QUE ES SALUD OCUPACIONAL?

El personal es un activo clave y esencial para la productividad y rentabilidad de una empresa, por lo que es importante conocer su estado, con el fin de mantener a sus colaboradores en buenas condiciones.

La salud laboral es una rama especializada de la medicina que se centra en el bienestar físico y mental de los empleados en el lugar de trabajo. Los equipos de salud laboral mantienen bien a las personas en el trabajo, física y mentalmente. Los servicios de salud laboral ayudarán a mantener a sus empleados sanos y seguros mientras trabajan y a gestionar cualquier riesgo en el lugar de trabajo que pueda dar lugar a problemas de salud relacionados con el trabajo.

Las condiciones de empleo y trabajo en la economía formal o informal abarcan otros factores determinantes como son las horas de trabajo, el salario, las políticas laborales relativas a la licencia de maternidad, las disposiciones de promoción y protección de la salud, etc. La investigación muestra que la buena salud es un aspecto positivo para los negocios y mejores lugares de trabajo tienen mejores resultados financieros.

El objetivo de la salud ocupacional es prevenir las enfermedades y lesiones relacionadas con el trabajo. Algunas formas pueden ser:

- Alentar prácticas de trabajo seguras.
- Ergonomía (estudiando cómo trabajas y cómo podrías trabajar mejor).
- Monitorear la salud de la fuerza de trabajo.
- Apoyando el manejo de la ausencia por enfermedad.

Un servicio de salud ocupacional también podría:

- Trabajar con su empleador para implementar políticas y garantizar el cumplimiento de la salud y la seguridad;
- Realizar evaluaciones de salud previas al empleo;
- Apoyar programas de educación y promoción de la salud;
- Proporcionar asesoramiento a los empleados sobre problemas no relacionados con la salud;
- Proporcionar a su empleador consejos y orientación para realizar ajustes razonables en sus condiciones de trabajo.

Todos los empleados tienen derecho a la asistencia sanitaria ocupacional, independientemente de la naturaleza y la duración de la relación laboral.

La atención médica ocupacional es un servicio proporcionado y pagado por el empleador con el fin de respaldar la capacidad de trabajo de los empleados. Además, esta promueve un ambiente de trabajo saludable y condiciones de trabajo seguras.
Para desarrollar esta actividad de manera efectiva y adecuada se cuenta con diferentes personas profesionales en el área, con el fin de cubrir los distintos aspectos en la salud de una persona. Los tipos más comunes de profesiones que trabajan en un servicio de salud ocupacional son médicos, enfermeras, fisioterapeutas, higienistas ocupacionales e ingenieros de seguridad. Además, tienen personal de oficina y en algunos lugares se puede tener un psicólogo empleado o incluso un sacerdote.

Los mejores médicos y enfermeras de salud ocupacional son aquellos que tienen un buen conocimiento del lugar de trabajo y sus riesgos, así como un buen conocimiento del trabajador y su estado de salud, y pueden cumplir con los requisitos de ambos.

El profesional médico no está del lado del empleador, ni del lado del empleado, sino un especialista objetivo independiente que evalúa y asesora sobre lo que parece mejor tanto para el empleado como para el empleador en relación con la salud y el trabajo de una persona, convirtiéndose así la salud ocupacional en una especie de "puente médico" entre el empleador y sus necesidades comerciales, y el empleado y su estado de salud.

¿QUE ES SALUD SST?

El Ministerio del Trabajo comprometido con las políticas de protección de los trabajadores colombianos y en desarrollo de las normas y convenios internacionales, estableció el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual debe ser implementado por todos los empleadores y consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

El sistema de gestión aplica a todos los empleadores públicos y privados, los trabajadores dependientes e independientes, los trabajadores cooperados, los trabajadores en misión, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales, las agremiaciones u asociaciones que afilian trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral; las administradoras de riesgos laborales; la Policía Nacional en lo que corresponde a su personal no uniformado y al personal civil de las Fuerzas Militares.

¿OBJETIVO GENERAL?

Facilitar el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de los empleadores y contratantes, asegurando el cumplimiento de las normas mínimas establecidas por el Sistema General de Riesgos Laborales para la protección de la integridad del personal que realiza el trabajo, labor o actividad, con la identificación de prácticas, procesos, situaciones peligrosas y de acciones de intervención en los riesgos propios de la actividad económica.

VENTAJAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y SST

La aplicación del SG-SST tiene como ventajas la mejora del ambiente de trabajo, el bienestar y la calidad de vida laboral, la disminución de las tasas de ausentismo por enfermedad, la reducción de las tasas de accidentalidad y mortalidad por accidentes de trabajo en Colombia y el aumento de la productividad. Además, velar por el cumplimiento efectivo de las normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento por parte de las empresas y contratantes en materia de riesgos laborales.

DEFINICIONES BÁSICAS

Emergencia
Es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal del a empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

Peligro
Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización.

Riesgo
Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.

Seguridad y Salud en el Trabajo
Disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores.

Accidente de Trabajo AT
Es todo suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y que produce en el trabajador una sesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

Enfermedad Laboral
Es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, en el medio en que se ha visto obligado a trabajar y que ha sido determinada como tal por el Gobierno Nacional.

Incidente de trabajo
Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentan daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.

Actos inseguros
Son acciones y decisiones humanas que pueden causar una situación insegura o accidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y/u otras personas

EJERCICIO DE APLICACIÓN 1

Leer y marcar con una equis (X) si la afirmación es ***FALSO*** ó ***VERDADERO***

1. Emergencia es aquella situación de peligro o desastre, que afecta el funcionamiento normal del a empresa.

___ *Falso* X *Verdadero*

2. Peligro es la combinación de la probabilidad de que ocurra una o mas exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.

___ *Falso* X *Verdadero*

3. Política de seguridad y salud en el trabajo es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización.

___ *Falso* X *Verdadero*

4. Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y que produce en el trabajador una sesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

___ *Falso* X *Verdadero*

5. Un incidente de trabajo son las acciones y decisiones humanas que pueden causar una situación insegura o accidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y/u otras personas.

___ *Falso* X *Verdadero*

6. Actos inseguros son las acciones y decisiones humanas que pueden causar una situación insegura o accidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y/u otras personas.

___ *Falso* X *Verdadero*

7. Una enfermedad laboral es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador.

___ *Falso* X *Verdadero*

8. Una fuente, situacion o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones se denomina un peligro?

___ *Falso* X *Verdadero*

9. La combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos es denominado un riesgo laboral?

___ *Falso* X *Verdadero*

10. Un incidente de trabajo es un suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentan daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.

___ *Falso* X *Verdadero*

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aprendiz: Fernando Sanchez Jaime Fecha: 25-09-2020

FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo son aquellos fenómenos, elementos o acciones que, sumados a algunas condiciones de las personas y el ambiente, pueden desencadenar Accidentes de Trabajo o generar con el transcurso del tiempo Enfermedades Laborales. Entre los factores de riesgo a los que no podemos ver expuestos debido a la actividad económica de nuestra entidad, encontramos:

Peligros físicos
Condiciones ambientales de naturaleza física considerando esta como la energía que se desplaza en el medio.

- Iluminación - Ruido - Radiaciones no ionizantes - Vibraciones - Temperaturas extremas

Efectos: Pueden producir sordera, fatiga visual, alteraciones de la piel, alteraciones del sistema osteomuscular y del circulatorio, entre otros.

Peligros químicos
Es aquel producido por una exposición no controlada a sustancias y agentes químicos.

- Gases y vapores - Polvos orgánicos e inorgánicos - Fibras - Líquidos
- Humos metálicos y no metálicos - Material particulado

Efectos: Pueden producir quemaduras en piel y ojos, problemas respiratorios, intoxicaciones y/o cáncer, entre otros.

Peligros biológicos
Surge por la exposición laboral a micro y macro organismos que puedan causar daños al trabajador.

- Virus - Hongos - Bacterias - Parásitos - Ricketsias - Picaduras - Mordeduras
- Fluidos o excrementos

Efectos: Pueden producir infecciones en los diferentes sistemas y problemas cutáneos.

Peligros biomecánicos
Son aquellas situaciones que tienen que ver con la adecuación del trabajo a la fisionomía humana: los puestos de trabajo, las dimensiones y condiciones de las máquinas, equipos, super cies y herramientas de trabajo cuyo diseño, peso, forma y condiciones y condiciones de uso, traen como consecuencia, fatiga física y lesiones osteomusculares.

- Posturas de trabajo - Esfuerzo - Manipulación manual de cargas - Movimientos repetitivos

Efectos: Pueden producir lesiones y desórdenes músculo –esqueléticos, entre otros.

Peligros psicosocial
Es el que se deriva de las de ciencias en la organización y la gestión del trabajo y puede producir resultados psicológicos, fisiológicos y sociales negativos.

- Gestión organizacional - Jornada de trabajo - Organización del trabajo
- Características de grupo social de trabajo - Contenidos de la tarea
- Interface persona / tarea

Efectos: Pueden producir desde fatiga física y mental, hasta estrés de origen laboral.

Peligros de seguridad / mecánicos
Conjunto de factores físicos que pueden dar lugar a una lesión por la acción mecánica de elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar o materiales proyectados, sólidos o fluidos (INSHT)

- Máquinas - Equipos - Herramientas - Piezas a trabajar - Materiales proyectados

Efectos: Pueden generar lesiones por atrapamientos, golpes o cortes de algún área o segmento de nuestro cuerpo

Peligros de seguridad / locativos
Constituye una condición permanente en las labores de trabajo.

- Irregularidades en estructuras - Superficies deslizantes o con diferencia de nivel
- Almacenamiento inadecuado - Caídas de objetos
- Condiciones de orden y aseo

Efectos: Pueden producir lesiones y contusiones por caídas, golpes, cortes, contusiones, etc.

Peligros de seguridad / electricos
Ocurre por el contacto, no controlado con una fuente de tensión.

- Contacto con alta, media y baja tensión - Estática

Efectos: Pueden producir quemaduras, shock eléctrico y la muerte.

Peligros de seguridad / tecnológicos
El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres considera el Riesgo tecnológico a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos generados por el uso y acceso a la tecnología, originados en sucesos antrópicos, naturales, socio-naturales y propios de la operación.

- Explosión - Fugas - Derrames - Incendios

Efectos: Pueden producir emergencias generales con heridos y muertos.

Peligros de seguridad / accidentes de trabajo
Evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento.

- Colisiones - Volcamientos - Obstáculos - Atropellamientos

Efectos: Pueden producir contusiones múltiples, fracturas, traumas y la muerte.

Peligros de seguridad / públicos
Son todos aquellos aspectos que se viven o derivan de espacios públicos y que pueden poner en riesgo la vida y la integridad física de las personas.

- Robos - Atracos - Atentados - Desorden público

Efectos: Pueden terminar ocasionando heridas o la muerte.

Peligros de seguridad / trabajo en alturas
Trabajo en alturas corresponde a toda actividad donde el trabajador tenga riesgo de caerse a 1.5 metros o más sobre el nivel inferior.

Efectos: Pueden producir traumatismos múltiples, fracturas, cuadriplejia y la muerte, entre otros.

Fenómenos Naturales
Es un evento que se produce en la naturaleza y puede generar daños en personas y bienes.

- Precipitaciones - Vendaval y huracán - Terremotos - Derrumbes
- Sismo - Tsunami - Inundaciones

Efectos: Pueden generar emergencias y catástrofes generalizadas, acompañadas de lesiones, enfermedades y la muerte.

EJERCICIO DE APLICACIÓN 2 - Factores de riesgo

Leer y marcar con una equis (X) la opción correcta:

1. Los factores de riesgo son aquellos fenómenos, elementos o acciones que, sumados a algunas condiciones de las personas y el ambiente, pueden desencadenar Accidentes de Trabajo o generar con el transcurso del tiempo Enfermedades Laborales.

___ *Falso* X *Verdadero*

2. Cuales de estos son peligros de seguridad / locativos (Indique 2)

X *Almacenamiento inadecuado* ___ *Fugas* X *Condicionesde orden y aseo* ___ *Obstáculos*

3. Dentro de los factores de riesgo se encuentran los fenómenos naturales, indique 2 de ellos

___ *AH1N1* X *Derrumbes* ___ *Coronavirus* X *Inundaciones*

4. Trabajo en alturas corresponde a toda actividad donde el trabajador tenga riesgo de caerse a:

___ *0.5 metros o más sobre el nivel inferior* ___ *1.35 metros o más sobre el nivel inferior*
X *1.5 metros o más sobre el nivel inferior* ___ *2.0 metros o más sobre el nivel inferior*

5. Robos, atracos, atentados y hechos de desorden público hacen parte de los peligros

___ *Peligros de Seguridad / Accidentes de tránsito* ___ *Peligros de Seguridad / Eléctricos*
___ *Peligros de Seguridad / Mecánicos* X *Peligros de Seguridad / Públicos*

6. Un evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento está catalogado como un accidente de tránsito.

___ *Falso* X *Verdadero*

7. El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres considera el Riesgo tecnológico a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos generados por el uso y acceso a la tecnología, originados en sucesos antrópicos, naturales, socio-naturales y propios de la operación. Indique 2

___ *Volcamientos* X *Derrames* X *Explosión* ___ *Atentados*

8. Los peligros de Seguridad eléctricos pueden producir quemaduras, shock eléctrico y hasta la muerte?

___ *Falso* X *Verdadero*

9. Los peligros psicosociales pueden producir desde fatiga física y mental, hasta estrés de origen laboral?

___ *Falso* X *Verdadero*

10. Los peligros biológicos se dan por por la exposición laboral a micro y macro organismos que puedan causar daños al trabajador, indique 2 de ellas.

___ *Jornada de trabajo* X *Fluidos o excrementos* ___ *Esfuerzo* X *Parásitos*

TD102035

Cuestionario. Marque verdadero o falso.

Nombre y apellido legible y claro Edson yeiyonder Sanchez

1. Además de las herramientas de mano, los operarios pueden utilizar dispositivos de alta tecnología F____ V_X_

2. Los centímetros son una unidad métrica de medida. F___V_X_

3. Los milímetros son las unidades métricas más pequeñas que están en la regla y que tienen las líneas más cortas entre los centímetros.
 F___V_X_

4. Los operarios usan las hojas de cálculo para la planificación de proyectos F____V___

5. Para realizar efectivamente una carta de producción debemos entender muy bien la matemática básica y las unidades de medida. F____V_X_

6. los carpinteros usan habilidades estimadas para calcular los tamaños, F_X_V___

7. sumar: 23,3 cm más 23.0 cm más 3 cm = 46,6 CM.
 sumar: 125 cm mas 125 cm = (150) el resultado convertirlo en metros= metro y Medio

8. convertir 3 metros en centímetros = 300 Centimetros
 convertir 125 metros en centímetros 12500 centimetros

9. teniendo un listón de 15 cm de ancho x 15 cm de grueso x 90 cm de largo al dividirlo en tres (3) partes iguales a lo largo que medida nos queda cada listón de =3) de 30 x 15 x 15

10. operación de resta (128 metros menos 28 metros = 100) , (128 metros menos 280 centímetros=126,5), (128 metros menos 28 milímetros=126 MT).

Éxitos estimados aprendices

Cuestionario. Marque verdadero o falso.

Nombre y apellido legible y claro Sebastian Pinzon Aguilar

1. Además de las herramientas de mano, los operarios pueden utilizar dispositivos de alta tecnología F X V____

2. Los centímetros son una unidad métrica de medida. F___V X

3. Los milímetros son las unidades métricas más pequeñas que están en la regla y que tienen las líneas más cortas entre los centímetros.
 F___V X

4. Los operarios usan las hojas de cálculo para la planificación de proyectos F X V___

5. Para realizar efectivamente una carta de producción debemos entender muy bien la matemática básica y las unidades de medida. F____V X

6. los carpinteros usan habilidades estimadas para calcular los tamaños, F___V X

7. sumar: 23,3 cm más 23.0 cm más 3 cm = 49.6 CM
 sumar: 125 cm mas 125 cm = (250) el resultado convertirlo en metros= 250 m

8. convertir 3 metros en centímetros = 2 CM
 convertir 125 metros en centímetros 3 CM

9. teniendo un listón de 15 cm de ancho x 15 cm de grueso x 90 cm de largo al dividirlo en tres (3) partes iguales a lo largo que medida nos queda cada listón de =3) de 15 x 15 x 15

10. operación de resta (128 metros menos 28 metros = 240) , (128 metros menos 280 centímetros= 128), (128 metros menos 28 milímetros=235).

Éxitos estimados aprendices

Sebastian Pinzon

Centro de Tecnologías para la
Construcción y la Madera
Regional Distrito Capital



Instructora: Katheryn Prieto
Ficha: Ficha 2106176 Programa Operario en Maquinaria para el Trabajo de la Madera
Competencia: Ética para una cultura de PAZ. Tercera entrega componente III de la competencia.

COMPETENCIA: INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ

Resultados de Aprendizaje : Apropiar metodologías de aprendizaje propias del enfoque de formación para el desarrollo de competencias

SEMANA 7. CIUDADANOS PROMOTORES DE PAZ. Mi autorreflexión

Actividad de reflexión inicial: Estimados aprendices, con el fin de iniciar este tercer aparte de la competencia de Ética para una Cultura de Paz, los invito a realizar la siguiente lectura y contestar de una forma libre las preguntas que allí nos plantean.

EL MERCADER Y LOS CAMELLOS

Cuenta una historia árabe, que un rico mercader salió a vender mercancías en compañía de sus servidores, y con una caravana de 12 camellos.

De noche pararon en un oasis para dormir, llegó su asistente y le dijo:
- Señor, tenemos un problema: ya hemos amarrado 11 camellos pero olvidamos traer una estaca, y no sabemos que hacer con el que nos falta.

- Muy sencillo, dijo el mercader, - simula delante del animal que clavas la estaca, y lo amarras a ella. El camello, que es torpe, creerá que está sujeto, y se quedará quieto.

Los servidores hicieron lo que dijo su señor, y se fueron a dormir. Al amanecer, vieron que todos los camellos estaban en su lugar. Fue de nuevo el asistente y le dijo al comerciante que tenía los camellos listos para partir, pero que no podía poner en camino al camello número 12.

El señor les dijo que simularan desatarlo, porque creía que estaba amarrado. Así se hizo, y la caravana pudo proseguir su camino.
¿Cuántos lazos mentales nos frenan?

"Si piensas que estás vencido, ya lo estás", decía Christian Barnard

Que reflexión me deja este aparte?_____

SEMANA 7. SUJETOS CONSTRUCTORES DE PAZ

Competencias Socio-emocionales: Se trata de manejar, gestionar, expresar y afrontar las emociones correctamente, teniendo en cuenta que los estados emocionales influyen en la cognición y el comportamiento

La Inteligencia Emocional según Daniel Goldman: De poco nos sirve un cerebro brillante y un elevado cociente intelectual si no entendemos de empatía, si no sabemos leer emociones propias y ajenas. Ser extranjeros del propio corazón y de esa conciencia social donde aprender a conectar, a gestionar el miedo y a ser asertivos es dejar a un lado valiosas capacidades. *'La inteligencia emocional es dos veces más importante que las destrezas técnicas o el coeficiente intelectual para determinar el desempeño de la alta gerencia'*.

Otras habilidades que caracterizan a la inteligencia emocional son: suficiente motivación y persistencia en los proyectos, resistencia a las frustraciones, control de los impulsos, regulación del humor, desarrollo de la empatía y manejo del estrés. Es notable lo que se ha avanzado, en sólo diez años, en cuanto a la investigación de la inteligencia emocional en distintos ámbitos del quehacer humano: educación, salud, familia y empresa.

Ejemplo 1. Inteligencia Emocional: Los expertos aseguran que las malas personas nunca llegan a ser buenos profesionales. Hoy en día, todos quieren lograr el éxito profesional y piensan que esto solo se logra a través de un título universitario y con más grados y capacitaciones. ¿Pero, además de todo aquello, qué se necesita para lograr la excelencia profesional? Se ha demostrado que las mejores empresas del mundo no necesariamente demandan trabajadores con formación terciaria.



La Fundación Universia, de España, publica el punto de vista del prestigioso psicólogo, neurocientífico y docente Howard Gardner quien sostiene que para que un profesional sea realmente exitoso, primero debe ser una buena persona. Gardner respalda esta teoría con los resultados de su experimento **Good Work Project**, en el cual, luego de entrevistar a más de 12.000 individuos, estableció que los mejores profesionales son excelentes, comprometidos y éticos. El concluye, a partir de esto, que las malas personas no llegarán a ser nunca buenos profesionales porque no poseen ética ni se comprometen para cumplir metas u objetivos, en los que ellos no sean el centro. **Cuando Gardner se refiere a buenas personas habla de aquellas que demuestran coherencia entre lo que dicen y hacen; las que predican con el ejemplo. Es decir, las personas que piensan y actúan de forma ética.**

En el entorno profesional, hablamos de una buena persona o buen profesional cuando el trabajador demuestra ser responsable consigo mismo y con sus compañeros, cuando son empáticos, cuando entiende que el fin no justifica los medios y que no importan las diferencias de pensamiento cuando se debe buscar un objetivo común que beneficie al grupo o a la empresa. Además, sabe reconocer el mérito del otro en lugar de atribuirse victorias que no le son propias, y no duda en atender las responsabilidades que le corresponden.

El éxito profesional es importante, pero debe estar acompañado del éxito personal y la preocupación por el prójimo. Aspiremos a no solo ser un excelente profesional, sino a ser personas honestas, íntegras, preocupadas por el prójimo, que respetan a los demás y que con su quehacer contribuyen a construir una mejor sociedad. *(Howard Gardner)*

Ejemplo 2 Inteligencia Emocional. Existe en Japón un dicho que traducido dice más o menos: **«Tarde o temprano la disciplina vencerá a la inteligencia»**, es decir es importante tener talento, pero es más importante ser disciplinado para lograr el éxito. Entendiendo como disciplina la autorregulación del comportamiento, levantarse temprano, ser puntuales, cumplir con la palabra empeñada, cumplir con sus tareas de manera eficiente, etc.

A los japoneses no les interesa ser inteligentes, sino disciplinados, porque es en la disciplina donde según ellos está el éxito. La prueba de esto, es que los japoneses no inventaron los autos, ni las motos, ni las computadoras, ni las radios, ni las calculadoras. Pero ¿quienes son los dueños de Toyota, Susuki, Kawasaki, Yamaha, Nissan, Mitsubishi, Sony Vaio, Toshiba, Hitachi y etc?... los japoneses.

Todo lo que llego a las manos de los japoneses, lo mejoraron gracias a su disciplina, porque es un pueblo disciplinado a muerte. **La disciplina para ellos es el secreto del éxito.**

Un japonés jamás llega tarde a una cita. Si usted le dice que es a las seis, es a las seis, si es a las siete es a las siete. Nunca falla y si va a fallar le avisa dos días antes: «creo que voy a llegar 15 minutos tarde pasado mañana». Es exactamente así. **Para ellos el tiempo es honorable** y no importa ser inteligente, importa ser disciplinado en el tiempo, porque tarde o temprano la disciplina vencerá a la inteligencia.

Y si la frase dice que la disciplina tarde o temprano vencerá a la inteligencia, **yo le aseguro que la falta de disciplina**, por más talento que usted tenga, en algún momento, **le va a hacer perder las mejores oportunidades de su vida.** *(Kenji Jakoi. Colombo-japonés.)*

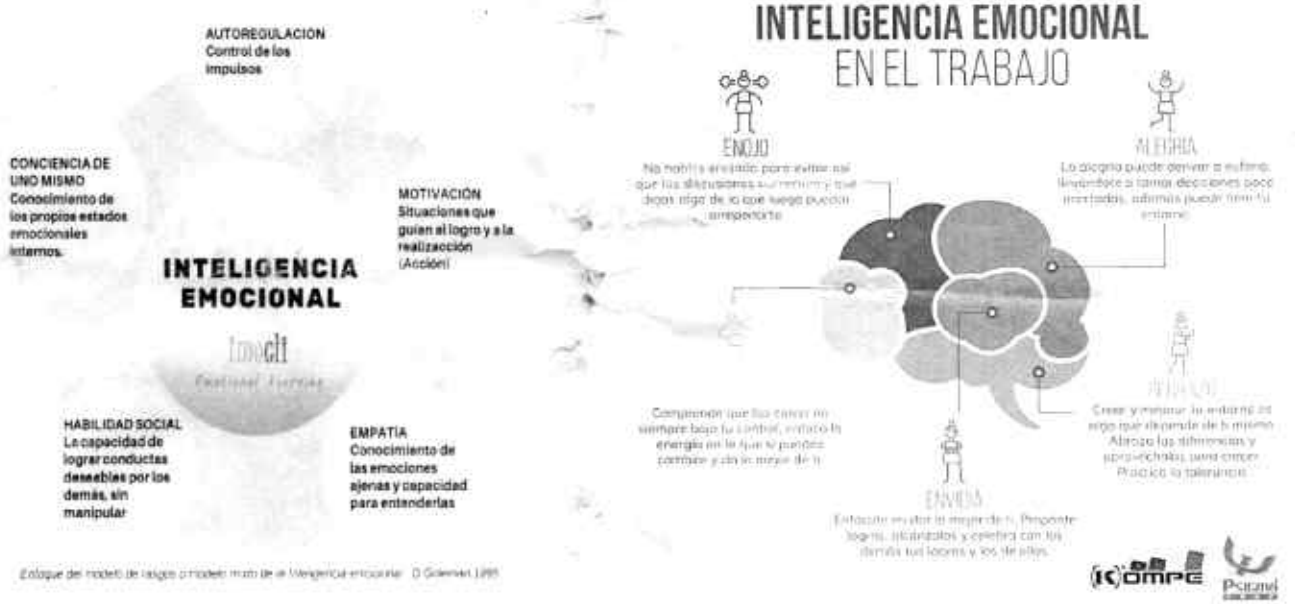
Aspectos de la Inteligencia Emocional

Actividad 2. Ahora es necesario ir identificando y conceptualizando conocimientos claves para continuar con el desarrollo de esta actividad. Responda este ítem, reconstruyendo con sus propias palabras cada uno de los términos que se le solicitan. Esta es una forma de ir afianzando los saberes necesarios para el desarrollo de la última guía de trabajo

- Autocontrol: tener su genio y sus emociones controlados
- Empatía: tener conocimiento y claridad del tema.
- Trabajo en equipo: el trabajo en equipo consta en ayudarse uno a otro
- Manejo de conflictos: solution el problema hay que hablar con el equipo
- Relaciones interpersonales: No incluir los compañeros delegarle con el trabajo
- Solución de problemas: Para solucionar el problema hay que dialogar del tema.

Centro de Tecnologías para la
Construcción y la Madera
Regional Distrito Capital





Enfoque del modelo de rasgos o modelo mixto de la inteligencia emocional. D Goleman 1995

Actividad 3. Trata de dar una respuesta de forma honesta a estas preguntas (Solo responde si o no):

- ¿Practicas la gratitud? SI ¿Eres consciente de lo bueno que has recibido y lo devuelves a tu entorno? SI
- ¿Te ofreces para prestar ayuda a cualquiera aunque sea desconocido, tienes buenas intenciones? SI
- ¿Compartes y dejas que te copien? SI ¿Enseñas lo que haces y dejas que la gente aprenda de tu experiencia? SI
- ¿Esperas cosas buenas de los demás? NO
- ¿Bieninterpretas? NO ¿Eres de los que piensan que las críticas no son para herir, sino que son para mejorar? SI
- ¿Eres convenid@? NO ¿Siembras para recoger o simplemente por el placer de sembrar? SI
- ¿Empleas tu tiempo en criticar o hablar de vidas ajenas? ¿Permites o participas en críticas de los que no están presentes? ¿Alguna vez ridiculizas a otros? SI
- ¿Sacas la cara por los que no están, eres capaz de parar una conversación donde el chisme y la crítica sean los principales protagonistas? SI Y si no puedes irte, ¿dejas de participar? NO
- ¿Te consideras una persona transparente en tus acciones o te guardas siempre un as bajo la manga? ___

SEMANA 8. ANALISIS DIFERENTES ASPECTOS DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL

Actividad 4. Coloco debajo de cada dibujo que aspecto se relaciona con el tema de inteligencia emocional



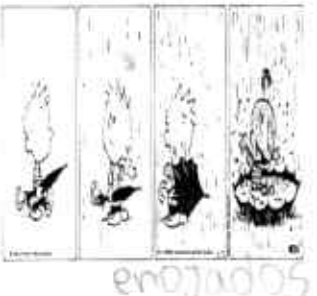
Frustrado



emociones



Alegria



enojados

Elaborado por Instructora Liseth Mendieta M.



Regional Bogotá – Distrito Capital
Centro de Tecnologías para la Construcción e Industria de la Madera
ESTRUCTURA CURRICULAR

COMPETECIA: Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con políticas organizacionales y normatividad vigente.

Resultado de aprendizaje: Cumplir las normas ambientales y de sst, teniendo en cuenta el ámbito laboral y el entorno social en el marco de la sostenibilidad

FICHA 2106176

ENTREGA # 2 SST

SESIONES SEPTIEMBRE 2, 9,16, 23,30 y Octubre 7

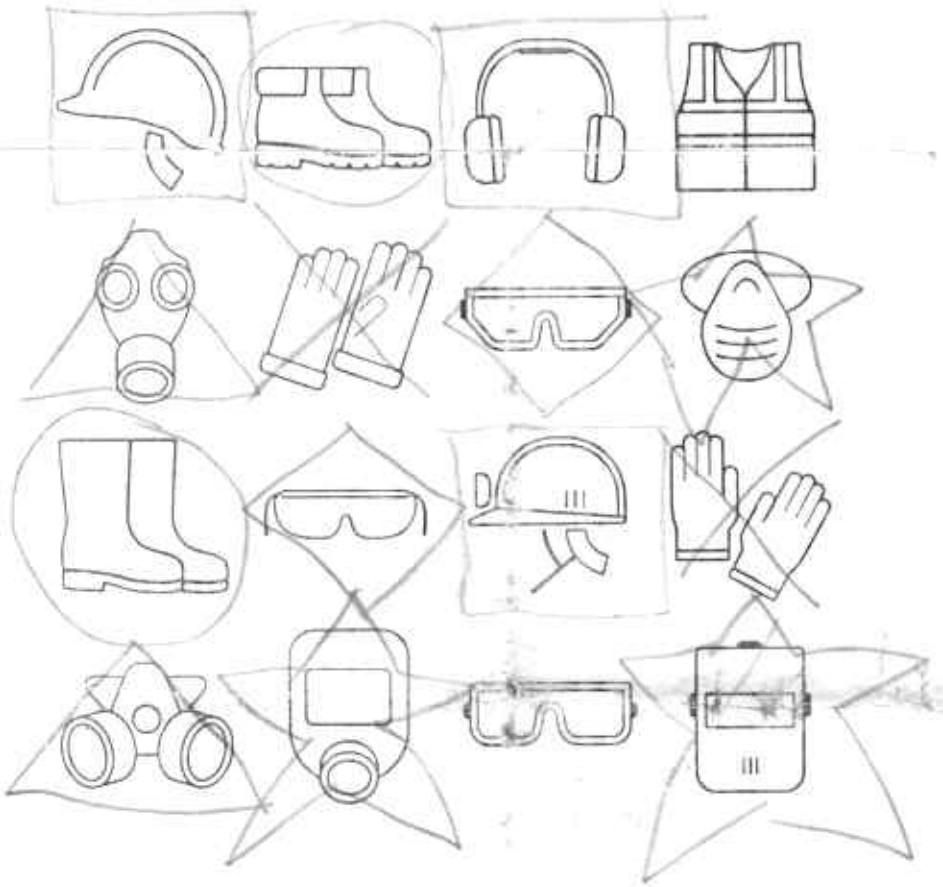
NOMBRE DEL APRENDIZ Sebastian Anzon Aguilar

Buena tarde he recibido sus evidencias y poco a poco las voy revisando en esta entrega abordaremos temas como: fichas técnica, señalización, y elementos de protección personal.
Ya saben por entregas anteriores que toda empresa Colombiana debe cumplir con normatividad en materia de seguridad y salud en el trabajo y que una de ellas es implementar un sistema de gestion en Seguridad y salud en el trabajo para ello las empresas deben conocer muy bien con que materia prima trabajan y como realizan sus procesos . En el caso de carpintería en donde existen Máquinas muy peligrosas para los trabajadores y herramientas manuales que pueden ocasionar incidentes, accidentes de trabajo o también enfermedades Laborales es importante que cada empresa elabore o posea fichas técnicas de cada herramienta Manual, electro manual o máquina que utilizan para el proceso de transformación de la madera.
Hoy van a realizar las siguientes actividades: **ACTIVIDAD # 1** Elaborar fichas técnicas de las **herramientas Manuales que se utilizan en carpinteria para ello diligencie la sgte tabla.**

Nombre y dibujo de la herramienta Manual	Funcionalidad/ para que sirve	Normas de seguridad
ejemplo Bisturi 	Sirve para realizar cortes en papel, cartón, chapilla con el fin de obtener moldes .	Revisar la hoja del bisturi, Revisar la herramienta antes de usar. Desechar la hoja si está en mal estado.
Martillo 	Sirve para clavar objetos a la tablas como puntillas clavos	observar bien la herramienta si esta en buen estado
Serrucho 	Herramienta esencial para cortar la madera	tener precaucion saber utilizarlo
clavos 	Para unir la madera	tener precaucion
Pulidora	Sirve para cortar	Revisar el disco

lija	sirve para emparejar la superficie	al no usarla mas carrojarla
torno	es una maquina donde se redondea piezas	saber manipular con cuidado
cierra	maquina de cortar jay madera y sacar piezas	saber utilizarla con precaucion

ACTIVIDAD # 2: ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. Encierra en un círculo los elementos de protección personal para los pies. Con un triangulo los epp para vías respiratorias, con una X los que son para protección de las Manos, con un rombo para los ojos, con un cuadrado los de la cabeza, para los oídos con un rectángulo, y para la cara una estrella y si tienen colores pues mucho mejor.



Aguilar

ACTIVIDAD # 3: Elabore una sopa de letras alusiva a temas abordados en las diferentes entregas.

P	E	L	I	G	R	O	M	I	S
F	K	A	S	M	E	U	A	A	L
O	A	O	T	B	C	I	R	K	J
H	R	S	D	P	A	Z	T	R	M
B	E	J	W	A	J	H	I	A	V
I	H	F	X	P	D	O	L	R	A
Q	C	G	V	R	O	V	O	Q	L
O	G	F	T	H	K	M	I	I	X
C	A	D	C	U	A	W	O	D	W
A	R	M	D	Y	S	A	V	X	T
C	L	Q	V	O	S	I	L	Y	R

ACTIVIDAD # 4: juguemos un poco desde la distancia. ADIVINA A ADIVINADOR.

1. Cargadas van,
 Cargadas vienen
 Y en el camino no se detienen . Quien soy?

 Viste chaleco blanco,
 y también Negro frac
 es un ave que no vuela
 pero nada.
 Que será?

Ahora es su turno escriba una adivinanza para mi.....

ACTIVIDAD # 5: Señalización se que ustedes abran visto la siguiente señalización.





Sabían que el color amarillo significa peligro o advertencia, que el color azul significa uso obligatorio de elementos de protección personal, rojo con franja en la mitad siempre será prohibido y el color verde siempre será SALVAMENTO por eso la señalización para salida de emergencia, ruta de evacuación, punto de encuentro es verde. También es importante que

mencionarles que cada señalización manda una Figura geométrica, ¿ cual será esa figura geométrica que está asociada a cada color? para el amarillo es triangulo, para la de color azul es un rectángulo con fondo azul y combinan el blanco, para el color rojo es un circulo con franja roja de prohibido, las de color verde siempre será un rectángulo. Ahora les dejo el reto de plasmar lo que acabo de explicar en la tabla de abajo.

COLOR	FIGURA GEOMETRICA	INFORMACION	EJEMPLO/ DIBUJO.
Amarillo		el color amarillo significa	
Azul		significa	
ROJO		significa que donde se encuentra es una zona de	
Verde		significa	

ACTIVIDAD # 6: Dibuje los elementos de proteccion personal para un carpintero.

Espero sus trabajos, cuidesen mucho recuerden lavar sus manos frecuentemente y porta tapabocas.

Cordialmente ,

Instructora Mónica Espc en seguridad y salud en el trabajo
Área de la Madera . agosto 30 de 2020

3142198496

3008939648

Jorge Andres Rodriguez Valencia
TD 12052
NUIS 94216
Patio 1

Centro de Tecnologías para la
Construcción y la Madera
Regional Distrito Capital



COMPETENCIA: INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ

SEMANA 1. CONCEPTO DE PAZ

Estimado aprendiz, en el desarrollo de su proceso de formación, tiene un espacio destinado a fortalecer las competencias humanas cuyo objetivo es formarse de manera integral haciendo de nuestro futuro egresado un mejor se humano y ciudadano.



1. Por favor describa en las siguientes lineas, lo que interpreta de la imagen de la izquierda:

Pensando por grupito de acuerdo con lo Todo podemos seguir tener paz

2. Leer los sigueintes conceptos y a partir de ellos destaque 3 ideas relevantes de lo que es el concepto de PAZ para usted.

Según la RAE PAZ es: Situación en la que no existe lucha armada en un país o entre países.
2. f. Relación de armonía entre las personas, sin enfrentamientos ni conflictos.
3. f. Acuerdo alcanzado entre las naciones por el que se pone fin a una guerra.

Para Galtung, "no ha de buscarse en la guerra, sino en la violencia, de manera que cualquier definición de lo que entendemos por paz signifique o implique una ausencia o una disminución de todo tipo de violencia, ya sea directa (física o verbal), estructural o cultural o vaya dirigida contra el cuerpo, la mente o el espíritu de cualquier ser humano o contra la naturaleza. La paz por tanto, será la suma de la paz directa, la paz estructural y la paz cultural. La paz es también la condición, el contexto, para que los conflictos puedan ser transformados creativamente y de forma no violenta, de tal manera que creamos paz en la medida que somos capaces de transformar los conflictos en cooperación, de forma creadora y positiva, reconociendo a los oponentes y utilizando el método del diálogo.

Otra concepción de paz la presenta el autor Jares, X. (1999), quien expone el concepto de paz en relación al concepto de justicia social y desarrollo, sin desligarlo de los derechos humanos y la democracia. Es decir, cada término depende del otro. Por tanto, se contrapone la paz a la violencia y resignifica los conflictos puesto que juegan un papel fundamental en el desarrollo de la vida.

IDEA 1: Aunque no debemos tener participación en diferentes grupos por la razón de que es contra la paz.

IDEA 2:

IDEA 3: Al hacer las cosas bien y con calidad estamos con la paz interior de nosotros mismos.

Elaborado por Instructora Katheryn Prieto

Centro de Tecnologías para la
Construcción y la Madera
Regional Distrito Capital



3. Ademas de comprender el concepto de PAZ es importante conocer como hacemos de este conceto una actitud de vida, y esto se logra a traves de lo que se denómina cultura de PAZ. A partir de el siguiente texto explicativo por favor realice una lista de 10 acciones con las que usted como persona puede empezar a contribuir a fortalecer su CULTURA DE PAZ.

De acuerdo con la definición que presenta la UNESCO, encontramos que consiste en un conjunto de "valores, actitudes y conductas", que plasman y suscitan a la vez interacciones e intercambios sociales basados en principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad; que rechazan que la violencia y procuran prevenir los conflictos tratando de prevenir sus causas; que solucionan sus problemas mediante el diálogo y la negociación; y que no solo garantizan a todas las personas el pleno ejercicio de todos los derechos sino que también les proporcionan los medios para participar plenamente en el desarrollo endógeno de sus sociedades.
Las acciones de cultura de paz pueden clasificarse como parte del conflicto más que del "mantenimiento de la paz" (peace building). La "construcción de la paz" es un proceso duradero dirigido a entender las causas del conflicto, y a instaurar una paz duradera mediante la priorización de la capacidad endógena no-militar, el refuerzo de la democracia y la capacitación del personal local.
Se trata de una contribución al proceso de reconstrucción de la sociedad y a la consolidación del proceso de paz. El objetivo de la cultura de paz consiste en lograr que los valores de paz sean los que rijan las soluciones de los conflictos inherentes a las relaciones humanas. Una cultura de la paz implica el aprendizaje de nuevas técnicas de resolución pacífica de los conflictos. No teme al conflicto, sino que propugna aprender a valorarlo y a cultivar su aspecto positivo.
Se trata entonces de desarrollar un proceso global que considera e incide en lo económico, político, ecológico, social, cultural y educacional, tanto a nivel individual como social y estructural. Aunque la educación en un sentido más amplio es el medio de acción principal, para que logre sus objetivos es menester unirla a la justicia social y al desarrollo humano sostenible.

Escriba aquí las acciones que como persona contribuyen al desarrollo de su cultura de paz

1. Obrar bien
2. Ser una persona respetuosa
3. Cumplir y tener comunicación con los demas
4. Debemos respetar los derechos de cada quien
5. Ser unas personas integrantes con la sociedad
6. Tener autenticidad con una misma y nuestro prójimo
7. reconocer buenos deberes y respetar los demas
8. Poner en practica la equidad entre hombres y mujeres
9. Promover el bienestar social y ambiental
10. Vivir en calma mediante la diversidad

Elaborado por Instructora Katheryn Prieto

Centro de Tecnologías para la
Construcción y la Madera
Regional Distrito Capital



COMPETENCIA: INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ

SEMANA 1. CONCEPTO NO VIOLENCIA

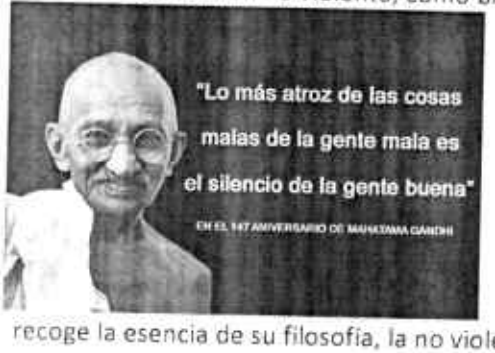
Una vez reconociendo el concepto de paz estudiaremos el cocepto de NO VIOLENCIA, con el fin de conocer sus diferencias en la práctica y en el escenario cotidiano.

El principio de la no violencia planteado por las Naciones Unidas –también conocido como la **resistencia no violenta**– rechaza el uso de la violencia física para lograr un **cambio social** o **político**. A menudo descrito como "la política de la gente común", esta forma de lucha social ha sido adoptada por muchas poblaciones alrededor del mundo en campañas en favor de la justicia social.

El profesor Gene Sharp, un líder teórico de esta filosofía, nos ofrece la siguiente definición, extraída de su obra Las políticas de la acción no violenta:
"La acción no violenta es una **técnica** por medio de la cual las personas que rechazan la pasividad y la sumisión pueden llevar adelante su lucha sin violencia. La acción no violenta no es un intento por prevenir o ignorar el conflicto. Es una **respuesta** al problema de cómo actuar **efectivamente** en política, especialmente cómo ejercer el poder de manera efectiva".
Mientras que la no violencia es frecuentemente utilizada como un sinónimo de pacifismo, desde mediados del siglo XX el término de la no violencia ha sido adoptado por muchos movimientos para el cambio social que no se centran en la oposición a la guerra.

Existen tres categorías principales de acción no violenta:

- protesta y persuasión, incluyendo marchas y conmemoraciones
- no-cooperación
- intervención no violenta, como bloqueos y ocupaciones



Existe un personaje de refencia ejemplarizante que nos enseña la práctica de la no violencia, él es Mohandas Karamchand Gandhi. Ese era su verdadero nombre. Pero la historia le conoce como **Mahatma Gandhi**, como lo rebautizó el poeta Rabindranath Tagore. En sánscrito, Mahatma significa algo así como 'alma grande'. Y **la no violencia de Gandhi tuvo mucho que ver en ese apodo**.
"Existen muchas causas por las cuales estoy dispuesto a morir, pero ninguna por la cual esté dispuesto a matar", escribió en 1927. Una afirmación que recoge la esencia de su filosofía, la no violencia de Gandhi.

Características de la no violencia de Gandhi

Las huelgas de hambre fueron una de las principales armas de la no violencia de Gandhi. "La fuerza no proviene de la capacidad física sino de la voluntad indomable", afirmaba. Y era esa férrea voluntad la que parecía guiar sus ayunos. Pero la **desobediencia civil no violenta** implicaba también otros métodos. Por ejemplo, la conocida como '**Marcha de la sal**'.

Elaborado por Instructora Katheryn Prieto

Centro de Tecnologías para la
Construcción y la Madera
Regional Distrito Capital



Entre marzo y abril de 1930, decenas de discípulos, periodistas y el propio Gandhi recorrieron más de 300 kilómetros hasta el océano Índico reclamando su derecho a producir sal. Entonces era un producto de vital importancia en la India para la conservación de los alimentos. Y hasta ese momento cualquier indio podía obtenerla recogiendo agua del mar y dejándola evaporar. Sin embargo, los británicos se habían adueñado de la producción y habían establecido un impuesto sobre su consumo. Pero tras la famosa marcha, miles de personas por todo el país los desafiaron. Se acercaron al mar a recoger sal, y muchas fueron encarceladas. También el propio Gandhi. No obstante, el virrey acabó finalmente cediendo y reconociendo el derecho de los indios a producirla.

De acuerdo con la acterior lectura, por favor responder:

1. ¿Cuál es la diferencia entre PAZ y la NO VIOLENCIA?

La paz es armonía y transparencia total.
y la no violencia es participar en el que el
que hacemos esta apoyando para poder lograr la paz

2. ¿Cómo interpreta la frase de Gandhi "Existen muchas causas por las cuales estoy dispuesto a morir, pero ninguna por la cual esté dispuesto a matar"?

Para mí es una gran frase que nos hace pensar
que no debemos matar con violencia ya que estamos
por la no violencia física. Primero la muerte en nuestras
manos de nuestros hermanos

3. Maque con una X si es falso o verdadero a las siguientes afirmaciones

- Las marchas estudiantiles pacíficas son un acción de NO VIOLENCIA (F) (X)
- Las pescas milagrosas son un acción de NO VIOLENCIA (F) (V)
- La revolución de los claveles (poner claveles en los fusiles) son un acción de NO VIOLENCIA (F) (X)
- El secuestro es una acción de NO VIOLENCIA (F) (V)
- La manifestación de silencio y no aporte son un acción de NO VIOLENCIA (F) (X)
- El hurto por internet es un acción de NO VIOLENCIA (F) (V)

Centro de Tecnologías para la
Construcción y la Madera
Regional Distrito Capital



COMPETENCIA: INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ

SEMANA 3. LEY 1732 CÁTEDRA DE PAZ

LEY 1732 DE 2014 (Septiembre 01)

Por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país.

EL CONGRESO DE COLOMBIA

DECRETA:

Artículo 1°. Con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia, establézcase la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas de preescolar, básica y media como una asignatura independiente.

Parágrafo 1°. En observancia del principio de autonomía universitaria, cada institución de educación superior desarrollará la Cátedra de la Paz, en concordancia con sus programas académicos y su modelo educativo.

Parágrafo 2°. La Cátedra de la Paz tendrá como objetivo crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Parágrafo 3°. La Cátedra será un espacio de reflexión y formación en torno a la convivencia con respeto, fundamentado en el artículo 20 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Artículo 2°. Para corresponder al mandato constitucional consagrado en los artículos 22 y 41 de la Constitución Nacional, el carácter de la Cátedra de la Paz será obligatorio.

Artículo 3°. El desarrollo de la Cátedra de la Paz se ceñirá a un pensum académico flexible, el cual será el punto de partida para que cada institución educativa lo adapte de acuerdo con las circunstancias académicas y de tiempo, modo y lugar que sean pertinentes.

La estructura y funcionamiento de la cátedra serán determinados por el reglamento correspondiente que deberá expedir el Gobierno Nacional dentro de los seis (6) meses siguientes a la expedición de la presente ley a través del Ministerio de Educación, quien podrá coordinar la reglamentación con los Ministerios del Interior y de Cultura.

Artículo 4°. Las instituciones educativas de preescolar, básica y media, incluirán en sus respectivos planes de estudio la Cátedra de la Paz, de acuerdo con la reglamentación que en virtud del artículo 3° de la presente ley, expida el Gobierno Nacional.

Artículo 5°. El Plan Nacional de Desarrollo Educativo de que trata el artículo 72 de la Ley 115 de 1994 deberá tener en cuenta la Cátedra de la Paz como un factor determinante para su ejecución.

Artículo 6°. El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación proporcionará los criterios y orientaciones requeridas para el cabal cumplimiento de lo dispuesto en la presente ley.

Las entidades territoriales certificadas en educación, en ejercicio de las funciones de inspección y vigilancia que le hayan sido delegadas, verificarán que las instituciones educativas implementen y desarrollen la Cátedra de la Paz.

Artículo 7°. El Gobierno Nacional tendrá un plazo de seis (6) meses para la reglamentación y aplicación de esta ley.

Artículo 8°. La presente ley rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

El Presidente del Honorable Senado de la República,
José David Name Cardozo.
El Secretario General del Honorable Senado de la República,
Gregorio Eljach Pacheco.
El Presidente de la Honorable Cámara de Representantes,
Fabio Raúl Amín Saleme.
El Secretario General de la Honorable Cámara de Representantes,
Jorge Humberto Mantilla Serrano.

República de Colombia – Gobierno Nacional
Publíquese y cúmplase.
Dada en Bogotá, D. C., a 1° de septiembre de 2014.
JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
El Ministro del Interior,
Juan Fernando Cristo.
La Ministra de Educación Nacional,
Gina Parody D'Echeona.
La Ministra de Cultura, Simón Gaviria Muñoz.

Elaborado por Instructora Katheryn Prieto

Centro de Tecnologías para la
Construcción y la Madera
Regional Distrito Capital



De acuerdo con la lectura de la anterior ley responder:

1. ¿Cuál es el objetivo de la ley 1732 de 2014?

La implementación de la cátedra de la paz en todas las instituciones educativas del país, dirigidas a la práctica de los valores en los diferentes ámbitos y de los derechos Humanos

2. ¿Quiénes estan obligados a incluir la catedra de Paz en Colombia?

Los integrantes del gobierno, y integrantes de la sociedad. ruego decidan

Todos estamos obligados hacer parte para un mejor país

3. ¿Cuál es el objetivo de la catedra de Paz?

Promover una nueva visión para cambiar la forma de pensar para lograr las paz interior

4. ¿Cuál es el ministerio de educación encargado de vigilar que se cumpla la presente ley?

La ministra de educación Gaviria

5. En el mandato de cual presedente se publica la ley 1732 anteriormente descrita

Juan Manuel Santos Calderon

Centro de Tecnologías para la
Construcción y la Madera
Regional Distrito Capital



COMPETENCIA: INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ

SEMANA 4. DERECHOS HUMANOS

La Declaración Universal de los Derechos Humanos es un documento que marca un hito en la historia de los derechos humanos. Elaborada por representantes de todas las regiones del mundo con diferentes antecedentes jurídicos y culturales, la Declaración fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948 en su Resolución 217 A III como un ideal común para todos los pueblos y naciones. La Declaración establece, por primera vez, los derechos humanos fundamentales que deben protegerse en el mundo entero y ha sido traducida a más de 500 idiomas.

La Declaración Universal de Derechos Humanos

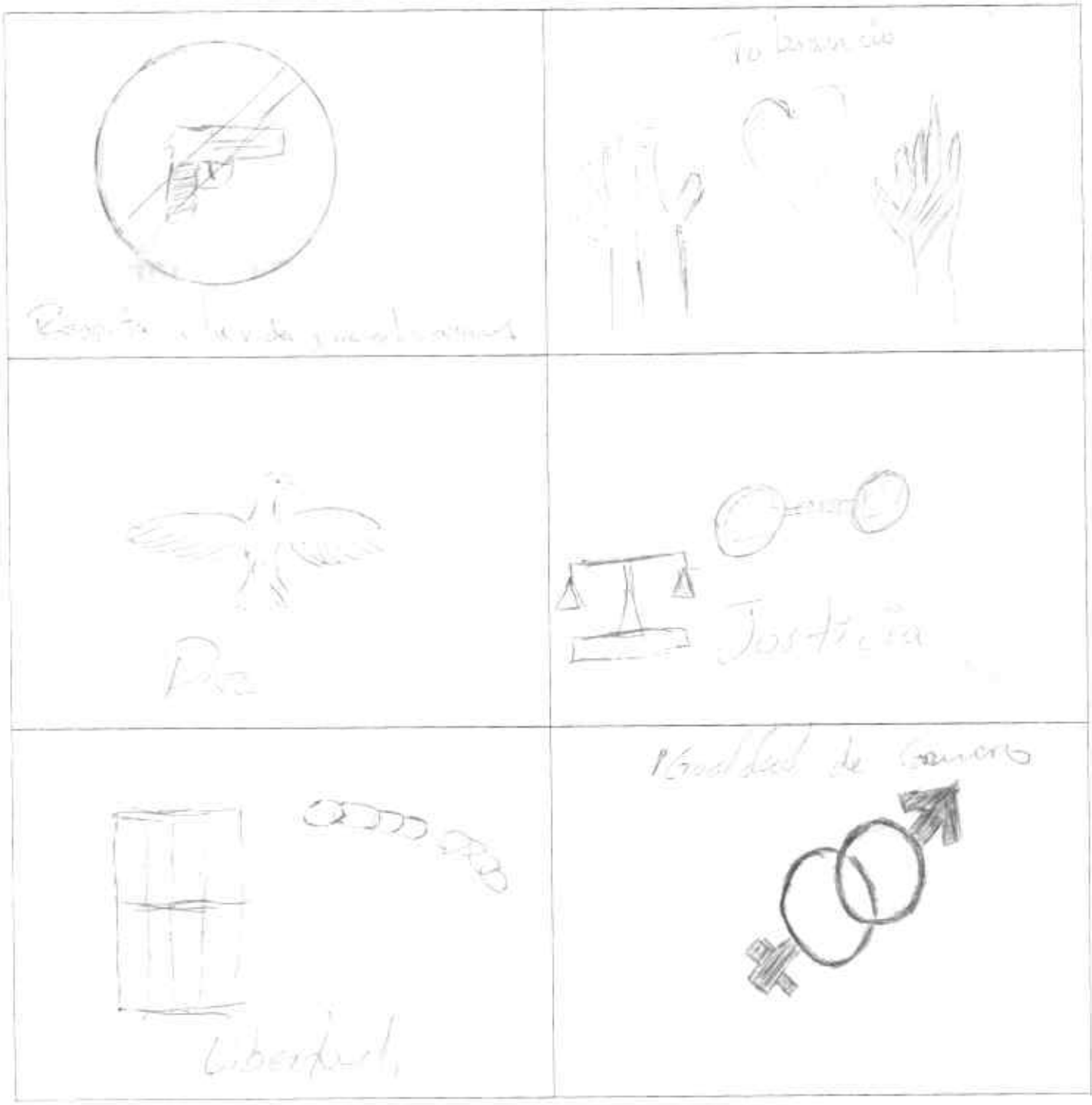


Elaborado por Instructora Katheryn Prieto

Centro de Tecnologías para la
Construcción y la Madera
Regional Distrito Capital



ACTIVIDAD: Elija 6 de los derechos humanos que used considera mas importantes y plasem un dibujo en donde evidencie su forma de cuidar y defender estos derechos elegidos.



Cuestionario. Marque verdadero o falso.

Nombre y apellido legible y claro Jorge Andres Rodriguez Valencia

1. Además de las herramientas de mano, los operarios pueden utilizar dispositivos de alta tecnología F____ V__X__

2. Los centímetros son una unidad métrica de medida. F___V__X__

3. Los milímetros son las unidades métricas más pequeñas que están en la regla y que tienen las líneas más cortas entre los centímetros.
 F___V__X__

4. Los operarios usan las hojas de cálculo para la planificación de proyectos F____V__X__

5. Para realizar efectivamente una carta de producción debemos entender muy bien la matemática básica y las unidades de medida. F____V__X__

6. los carpinteros usan habilidades estimadas para calcular los tamaños, F___V__X__

7. sumar: 23,3 cm más 23.0 cm más 3 cm = 49,3 cm
 sumar: 125 cm mas 125 cm = (250 cm) el resultado convertirlo en metros= 2,50 metros

8. convertir 3 metros en centímetros = 300 cm
 convertir 125 metros en centímetros 12500 cm

9. teniendo un listón de 15 cm de ancho x 15 cm de grueso x 90 cm de largo al dividirlo en tres (3) partes iguales a lo largo que medida nos queda cada listón de =3) de 15 x 15 x 30

10. operación de resta (128 metros menos 28 metros = 100 m), (128 metros menos 280 centímetros= 120 m), (128 metros menos 28 milímetros= 127972 m).

Éxitos estimados aprendices

Centro de Tecnologías para la
Construcción y la Madera
Regional Distrito Capital



Instructora: Katheryn Prieto
Ficha: Ficha 2106176 Programa Operario en Maquinaria para el Trabajo de la Madera
Competencia: Ética para una cultura de PAZ. Tercera entrega componente III de la competencia.

COMPETENCIA: INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ

Resultados de Aprendizaje : Apropiar metodologías de aprendizaje propias del enfoque de formación para el desarrollo de competencias

SEMANA 7. CIUDADANOS PROMOTORES DE PAZ. Mi autorreflexión

Actividad de reflexión inicial: Estimados aprendices, con el fin de iniciar este tercer aparte de la competencia de Ética para una Cultura de Paz, los invito a realizar la siguiente lectura y contestar de una forma libre las preguntas que allí nos plantean.

EL MERCADER Y LOS CAMELLOS

Cuenta una historia árabe, que un rico mercader salió a vender mercancías en compañía de sus servidores, y con una caravana de 12 camellos.

De noche pararon en un oasis para dormir, llegó su asistente y le dijo:
- Señor, tenemos un problema: ya hemos amarrado 11 camellos pero olvidamos traer una estaca, y no sabemos que hacer con el que nos falta.

- Muy sencillo, dijo el mercader, - simula delante del animal que clavas la estaca, y lo amarras a ella. El camello, que es torpe, creerá que está sujeto, y se quedará quieto.

Los servidores hicieron lo que dijo su señor, y se fueron a dormir. Al amanecer, vieron que todos los camellos estaban en su lugar. Fue de nuevo el asistente y le dijo al comerciante que tenía los camellos listos para partir, pero que no podía poner en camino al camello número 12.

El señor les dijo que simularan desatarlo, porque creía que estaba amarrado. Así se hizo, y la caravana pudo proseguir su camino.

¿Cuántos lazos mentales nos frenan?

"*Si piensas que estás vencido, ya lo estás*", decía Christian Barnard

Que reflexión me deja este aparte? Que hay veces que el vencido es la mente, y cuando creo que no puedo, ya estoy vencido.

SEMANA 7. SUJETOS CONSTRUCTORES DE PAZ

Competencias Socio-emocionales: Se trata de manejar, gestionar, expresar y afrontar las emociones correctamente, teniendo en cuenta que los estados emocionales influyen en la cognición y el comportamiento

La Inteligencia Emocional según Daniel Goldman: De poco nos sirve un cerebro brillante y un elevado cociente intelectual si no entendemos de empatía, si no sabemos leer emociones propias y ajenas. Ser extranjeros del propio corazón y de esa conciencia social donde aprender a conectar, a gestionar el miedo y a ser asertivos es dejar a un lado valiosas capacidades. *'La inteligencia emocional es dos veces más importante que las destrezas técnicas o el coeficiente intelectual para determinar el desempeño de la alta gerencia'*.

Otras habilidades que caracterizan a la inteligencia emocional son: suficiente motivación y persistencia en los proyectos, resistencia a las frustraciones, control de los impulsos, regulación del humor, desarrollo de la empatía y manejo del estrés. Es notable lo que se ha avanzado, en sólo diez años, en cuanto a la investigación de la inteligencia emocional en distintos ámbitos del quehacer humano: educación, salud, familia y empresa.

Ejemplo 1. Inteligencia Emocional: Los expertos aseguran que las malas personas nunca llegan a ser buenos profesionales. Hoy en día, todos quieren lograr el éxito profesional y piensan que esto solo se logra a través de un título universitario y con más grados y capacitaciones. ¿Pero, además de todo aquello, qué se necesita para lograr la excelencia profesional? Se ha demostrado que las mejores empresas del mundo no necesariamente demandan trabajadores con formación terciaria.



La Fundación Universia, de España, publica el punto de vista del prestigioso psicólogo, neurocientífico y docente Howard Gardner quien sostiene que para que un profesional sea realmente exitoso, primero debe ser una buena persona. Gardner respalda esta teoría con los resultados de su experimento **Good Work Project**, en el cual, luego de entrevistar a más de 12 000 individuos, estableció que los mejores profesionales son excelentes, comprometidos y éticos. El concluye, a partir de esto, que las malas personas no llegarán a ser nunca buenos profesionales porque no poseen ética ni se comprometen para cumplir metas u objetivos, en los que ellos no sean el centro. **Cuando Gardner se refiere a buenas personas habla de aquellas que demuestran coherencia entre lo que dicen y hacen; las que predican con el ejemplo. Es decir, las personas que piensan y actúan de forma ética.**

En el entorno profesional, hablamos de una buena persona o buen profesional cuando el trabajador demuestra ser responsable consigo mismo y con sus compañeros, cuando son empáticos, cuando entiende que el fin no justifica los medios y que no importan las diferencias de pensamiento cuando se debe buscar un objetivo común que beneficie al grupo o a la empresa. Además, sabe reconocer el mérito del otro en lugar de atribuirse victorias que no le son propias, y no duda en atender las responsabilidades que le corresponden.

El éxito profesional es importante, pero debe estar acompañado del éxito personal y la preocupación por el prójimo. Aspiremos a no solo ser un excelente profesional, sino a ser personas honestas, íntegras, preocupadas por el prójimo, que respetan a los demás y que con su quehacer contribuyen a construir una mejor sociedad. *(Howard Gardner)*

Ejemplo 2 Inteligencia Emocional. Existe en Japón un dicho que traducido dice más o menos: **«Tarde o temprano la disciplina vencerá a la inteligencia»**, es decir es importante tener talento, pero es más importante ser disciplinado para lograr el éxito. Entendiendo como disciplina la autorregulación del comportamiento, levantarse temprano, ser puntuales, cumplir con la palabra empeñada, cumplir con sus tareas de manera eficiente, etc

A los japoneses no les interesa ser inteligentes, sino disciplinados, porque es en la disciplina donde según ellos está el éxito. La prueba de esto, es que los japoneses no inventaron los autos, ni las motos, ni las computadoras, ni las radios, ni las calculadoras. Pero ¿quienes son los dueños de Toyota, Susuki, Kawasaki, Yamaha, Nissan, Mitsubishi, Sony Vaio, Toshiba, Hitachi y etc?... los japoneses.

Todo lo que llego a las manos de los japoneses, lo mejoraron gracias a su disciplina, porque es un pueblo disciplinado a muerte. **La disciplina para ellos es el secreto del éxito.**

Un japonés jamás llega tarde a una cita. Si usted le dice que es a las seis, es a las seis, si es a las siete es a las siete. Nunca falla y si va a fallar le avisa dos días antes: «creo que voy a llegar 15 minutos tarde pasado mañana». Es exactamente así. **Para ellos el tiempo es honorable** y no importa ser inteligente, importa ser disciplinado en el tiempo, porque tarde o temprano la disciplina vencerá a la inteligencia.

Y si la frase dice que la disciplina tarde o temprano vencerá a la inteligencia, **yo le aseguro que la falta de disciplina**, por más talento que usted tenga, en algún momento, **le va a hacer perder las mejores oportunidades de su vida**. *(Kenji Jakoi. Colombo-japonés.)*

<u>Aspectos de la Inteligencia Emocional</u>

Actividad 2. Ahora es necesario ir identificando y conceptualizando conocimientos claves para continuar con el desarrollo de esta actividad. Responda este ítem, reconstruyendo con sus propias palabras cada uno de los términos que se le solicitan. Esta es una forma de ir afianzando los saberes necesarios para el desarrollo de la última guía de trabajo

- Autocontrol: _____
- Empatía: _____
- Trabajo en equipo: _____
- Manejo de conflictos: _____
- Relaciones interpersonales: _____
- Solución de problemas: _____





Enfoque del modelo de rasgos o modelo mixto de la inteligencia emocional. D Goleman (1995)



Actividad 3. Trata de dar una respuesta de forma honesta a estas preguntas (Solo responde si o no):

- ¿Practicas la gratitud? _ ¿Eres consciente de lo bueno que has recibido y lo devuelves a tu entorno? _
- ¿Te ofreces para prestar ayuda a cualquiera aunque sea desconocido, tienes buenas intenciones? _
- ¿Compartes y dejas que te copien? _ ¿Enseñas lo que haces y dejas que la gente aprenda de tu experiencia? _
- ¿Esperas cosas buenas de los demás? _
- ¿Bieninterpretas? _ ¿Eres de los que piensan que las críticas no son para herir, sino que son para mejorar? _
- ¿Eres convenid@? _ ¿Siembras para recoger o simplemente por el placer de sembrar? _
- ¿Empleas tu tiempo en criticar o hablar de vidas ajenas? ¿Permites o participas en críticas de los que no están presentes? ¿Alguna vez ridiculizas a otros? _
- ¿Sacas la cara por los que no están, eres capaz de parar una conversación donde el chisme y la crítica sean los principales protagonistas? _ Y si no puedes irte, ¿dejas de participar? _
- ¿Te consideras una persona transparente en tus acciones o te guardas siempre un as bajo la manga? _

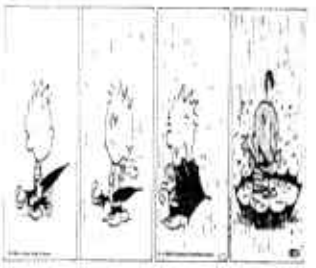
SEMANA 8. ANALISIS DIFERENTES ASPECTOS DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL

Actividad 4. Coloco debajo de cada dibujo que aspecto se relaciona con el tema de inteligencia emocional









Elaborado por Instructora Liseth Mendieta M.

OPERARIO Manejo de Maquinaria para el trabajo de la Madera

MARQUE CON UNA X **nombre del aprendiz** Jorge Andres Polanco Valencia

Cuestionario.

1. Las propiedades principales de la madera son (mecánicas físicas y especiales) F____ V_X_
2. Resistencia, TRACCION Y COMPRESION son propiedades mecánicas de la madera F___ V_X_
3. Fatiga, pandeo resistencia al corte son propiedades del árbol F___ V_X_
4. El punto de inflamación de la madera es de 200 a 275 °C.F____ V_X_
5. La madera es biodegradable F____ V_X_
6. El aroma de la madera se debe a compuestos químicos almacenados principalmente en el duramen F___ V_X_
7. La flexibilidad es una propiedad mecánica de la madera F___ V_X_
8. Maderas blandas son aquellas que proceden de árboles de un crecimiento lento, de hoja caduca, por lo que son más densas.F__ V_X_
9. **Higroscopicidad** Es la capacidad de la madera para absorber la humedad del medio ambiente F__ V_X_
10. Casi todas las propiedades de la madera difieren en las tres direcciones básicas de anatomía de la madera (axial, radial, tangencial). F___ V_X_

Éxitos estimados aprendices

Las maderas se clasifican según su densidad aparente, en pesadas, ligeras y muy ligeras. Las maderas duras son más densas.

Hendibilidad Es la resistencia que ofrece la madera al esfuerzo de tracción transversal antes de romperse por separación de sus fibras. La madera de fibras largas, con nudos o verde es más hendible.

Dureza La resistencia al desgaste, rayado, clavado, corte con herramientas, etc., varía según la especie del árbol. La madera del duramen es más dura que la de la albura. La madera seca es más dura que la verde.
Según su dureza, la madera se clasifica en:
Maderas duras: son aquellas que proceden de árboles de un crecimiento lento, de hoja caduca, por lo que son más densas.
Maderas blandas: las maderas de coníferas son más livianas y menos densas que las duras.
Maderas semiduras. Muchas maderas no se las puede clasificar en las categorías anteriores por tener una densidad y resistencia variadas.
Algunas maderas de especies duras o blandas presentan mayor o menor
resistencia y

características que las hacen más fácil o difícil de trabajar, por lo que la clasificación es en la práctica referida a la facilidad o dificultad que en general presentan las maderas para el trabajo con herramientas.

Flexibilidad Es la capacidad de la madera de doblarse o deformarse sin romperse y retornar a su forma inicial. Las maderas verdes y jóvenes son más flexibles que las secas o viejas.

Estabilidad Al secarse la madera pierde humedad hasta alcanzar un equilibrio con el medio ambiente, dependiendo de la humedad ambiental, densidad, escuadría de las piezas, orientación de sus fibras y sección de los anillos, se contraerá en mayor o menor grado durante y mantendrá su forma o se deformará curvándose y rajándose.
Para reducir éstas posibles alteraciones la madera se estiba separándola con listones finos que permitan se aireación, protegiéndola del sol, exceso de calor y humedad. Las tablas aserradas radialmente son más estables que las aserradas tangencialmente.

Óptica El color y la textura de la madera son estéticamente agradable, los nudos y cambios de color en algunas maderas realzan su aspecto. Los rayos ultravioletas degradan la lignina de la madera produciendo tonalidades en la veta de color gris sucio y oscureciendo su superficie. Éste efecto de la luz solar se limita a la superficie y puede ser contrarrestado protegiéndolas con esmaltes o lacas.

Olor. El aroma de la madera se debe a compuestos químicos almacenados principalmente en el duramen. Las maderas pueden diferenciarse por su olor.

Biológicas La madera es biodegradable, pero lo tanto se pudre y es afectada por insectos, hongos y bacterias que producen un daño permanente, con mayor frecuencia si los niveles de humedad superan el 20%. Algunas maderas son más resistentes que otras debido a su contenido de lignina que impide la penetración de las enzimas destructivas en la pared celular.



PROPIEDADES ESPECIALES

Acustica

La velocidad del sonido en fibra de madera en paralelo alcanzados 4000-6000 m/s, transversal a la fibra está a sólo 400 a 2000 m/s.
Los parámetros que más influyen en la velocidad de la densidad sonora son la elasticidad, longitud de la fibra y su ángulo, contenido de humedad y defectos en la madera como nudos o grietas. Algunas madera por sus excelentes propiedades acústicas se usan para fabricar instrumentos musicales y otras como material de aislamiento acústico. Partículas con una densidad de área de 15 a 20 kg/m lograr un aislamiento de sonido desde 24 hasta 26 dB.
Con mediciones de sonido (tomografía acústica) se prueba el módulo de elasticidad dinámico en el control de calidad de la madera y para diagnosticar el estado de los árboles en pie.

Térmica

La madera debido a su porosidad es un mal conductor del calor y por lo tanto limitada como aislante térmico.
El punto de inflamación de la madera es de 200 a 275 °C.



COMPETENCIA: INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ

Resultados de Aprendizaje: Implementar acciones para la resolución de problemas del aprendizaje y del contexto productivo y social inherentes al programa de formación de técnico

Los colombianos herederos de una cultura de violencia, hemos aprendido de generación en generación, a justificar el maltrato y naturalizar actos que perpetúan la espiral de la violencia en nuestras casas, barrios, comunidades y regiones para ejercer el poder, dominar y someter al otro. Siendo una sociedad y civilización llamada a frenar la herencia de la violencia e iniciar actos continuos y permanentes de paz y conciliación, debe acoger estos actos y fortalecerlos con programas para el ciudadano promotor de paz, que enseñe un camino, una ruta a seguir para la siembra de la paz y la tolerancia en los corazones de una nueva nación. El SENA, como la principal institución de formación técnica y tecnológica profesional en el país, contribuirá a que los esfuerzos del Gobierno Nacional para alcanzar esa paz en Colombia, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, conduzcan a establecer una pedagogía para la paz, que permita ofertar una atención especial a los colombianos, a través de la identificación, definición y fortalecimiento de acciones de formación para la inclusión social en Colombia, en una oferta que permita formar ciudadanos líderes en la construcción de una paz estable y duradera en su entorno cercano y en el entorno internacional

SEMANA 5. CIUDADANOS PROMOTORES DE PAZ. Mi autorreflexión

Actividad de reflexión inicial: Estimados aprendices, con el fin de iniciar este segundo aparte de la competencia de Ética para una Cultura de Paz, los invito a realizar la siguiente lectura y contestar de una forma libre las preguntas que allí nos plantean.

Un día un niño vio como un elefante del circo, después de la función, era amarrado con una cadena a una pequeña estaca clavada en el suelo. Se asombró de que tan enorme animal no fuera capaz de tumbarla y, de hecho, de que ni siquiera hiciera el más mínimo esfuerzo por liberarse de aquella pequeña estaca.

Decidió entonces preguntarle al hombre del circo el porqué de aquello, a lo que le respondió: "Es muy simple, desde pequeño el elefante era amarrado a una estaca como esa y en ese entonces no era capaz de liberarse por más que intentara. Entonces un día el animal aceptó su impotencia, se resignó a su destino y no volvió a intentar, él está seguro de que no puede. Este elefante enorme y poderoso no escapa porque cree que no puede".

¿Cuántas veces no te comportas como el elefante?...

Varias Veces

¿Cuántas cosas quizá has dejado de intentar, sólo porque alguien te dijo que no era posible? ¿Cuáles son los límites que te has puesto sin darte cuenta?

Demasiadas: Pero en realidad creía que no podía porque
y era lo contrario.

El límite se encuentra en mi misma.



SEMANA 6. ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN NUESTRA CONSTRUCCION DE PAZ

CONFLICTO

Conflicto: Es un proceso de enfrentamiento entre dos o mas partes ocasionado por un choque de intereses, valores, acciones o direcciones. Es una construcción social, propia del ser humano, diferenciada de la violencia, que puede ser positiva o negativa según como se determine, con posibilidades de ser conducida, transformada y superada por las mismas partes, con o sin ayuda de terceros.

La forma en que se aborda un conflicto es positiva cuando:

- Se ve como una oportunidad y no un problema.
- Estimula a los individuos a ser constructivos y no destructivos.
- Se ve como una posibilidad de aprendizaje.
- Genera opciones diferentes a la violencia.
- Se ve como una oportunidad de comprender y entender al otro.
- Fomenta el diálogo crítico pero constructivo.
- Se pueden concebir diferentes y nuevas formas de comunicación.
- Se aceptan y entienden las diferencias.

1. Respondo el siguiente cuestionario de preguntas ¿qué necesito saber?, ¿qué necesito practicar?, y ¿qué motivaciones son necesarias?, para lograr una cultura de paz, la no-violencia y resolver un conflicto de forma positiva . lo anterior a partir de las creencias y experiencias previas.

2. **Lectura de reflexión:** Lo unico que querían era celebrar la Navidad en paz

Cuentan que ocurrió en el frente de Flandes, en Bélgica. Alemanes a un lado, ingleses, escoceses y franceses al otro. Poco a poco en la trinchera alemana comenzaron a aparecer luces, eran **velas colocadas en las bayonetas y árboles de Navidad** (que el Kaiser había enviado para subir la moral de sus tropas). Comenzaron a aparecer paneles de uno y otro lado, en los que había escrito *"Merry Christmas"* o *"Frohe Weinacht"* y subitamente desde el lado alemán alguien entonó el *"Stille Nacht, Heilige Nacht"* (Noche de Paz, Noche de Amor). Dicen que **el cantante salió de su trinchera** acompañado de otro camarada que tocaba la armónica. Sus enemigos no dispararon. Un gaitero escocés desde el otro lado siguió la melodía. Cuando acabó el villancico, en las dos trincheras se aplaudió y se vitoreó. El cantante alemán y el gaitero escocés, entonaron *"The First Noel"* y después con un árbol de Navidad en los brazos el alemán avanzó en dirección a la trinchera inglesa y el escocés salió a recibirle. Cuentan que **simplemente se abrazaron**.

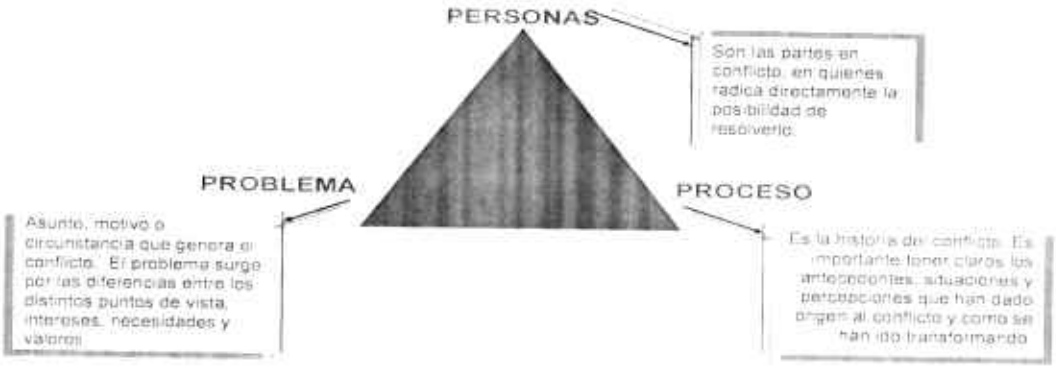
Y entonces sucedió, los oficiales de ambos lados salieron a la tierra de nadie seguidos de los soldados y avanzaron. Y cuando se encontraron, los enemigos no se mataron entre sí, no salieron a masacrarse, simplemente **se saludaban y se abrazaban, se deseaban mutuamente una Feliz Navidad**, se enseñaron fotos de sus familias y cartas de sus novias, de sus esposas y de sus madres, cambiaron botones por guantes, chocolatinas por raciones de comida y compartieron cigarrillos y tragos de *whisky* y de *schnapps*, y simplemente celebraron la Nochebuena, aunque al día siguiente tuvieran que volver a matarse los unos a los otros, **simplemente celebraron la Nochebuena**. A lo largo de toda la noche y en la mañana del 25, había casi veinte destacamentos a lo largo de unos cincuenta kilómetros de frente que habían hecho lo mismo: **salir de las trincheras y celebrar la Navidad con el "enemigo"**.

3. Teniendo en cuenta la lectura anterior, y habiendo abordado temas relacionados con la paz y el conflicto, plasmo mi punto de vista a cerca de esta, desde un pensamiento critico y reflexivo



SEMANA 3 y 4. ESTRUCTURA DEL CONFLICTO. LAS 3 P

ESTRUCTURA DEL CONFLICTO



John Paul Lederach conocida como las tres P

Cuando ya conozco sobre el conflicto, los mecanismos de participación y la paz, procedo a revisar la propuesta por John Paul Lederach conocida como las tres P (personas, problemas, procesos) que permite realizar el análisis de los conflictos, con el fin de diseñar procesos de cambio hacia la transformación de los mismos, planteo el siguiente ejercicio de paz – resolución de conflictos:

a. Diligencio la siguiente matriz con un caso real que identifico en mi entorno (puede ser un conflicto que afecte la convivencia o que altere el comportamiento entre compañeros, familia o cualquier otro actor):

PERSONAS Es el QUIÉN	PROBLEMAS Es el QUÉ	PROCESOS Es el CÓMO
Mi esposo, Trabajador	encuentra con de las horas	Se llega a un acuerdo

b. Con base en los hallazgos del caso real del entorno, especifico los componentes de la situación y las respuestas que se dan ante ella. Para ello, respondo los siguientes interrogantes acerca de los componentes de la situación y de los componentes de la respuesta, así:

COMPONENTES DE LA SITUACIÓN	COMPONENTES DE LA RESPUESTA
¿Quiénes están implicados?	¿Qué hago ante lo que sucede?
la empleada y mi esposo	Me hago a lo hace el conflicto



¿Qué ocurre?	
¿Por qué ocurre? ¿Dónde ocurre?	¿Dónde y por qué lo hago?
¿Cómo actúan los implicados?	

Que proceso de cambio propongo:?



"Todo acto violento es el resultado de un conflicto mal resuelto..."

Buen día a todos.

Primero permitanme saludarlos y presentarme, mi nombre es Fredy Pérez y voy a ser su instructor en el área de emprendimiento dentro de su programa de formación como operarios en carpintería. Soy Diseñador Industrial graduado hace ya varios años y he trabajado la mayor parte de estos con empresas dedicadas a la fabricación de mobiliario para oficina y al trabajo con herramientas digitales en el desarrollo de productos como modelado y animación 3D, diseño y desarrollo de sitios web y Realidad Aumentada. Ya hace 4 años trabajo con el SENA como instructor en el área de diseño. No siendo mas, quiero agradecer su interés por formarse con el SENA y espero conocerlos pronto.

Tipos de sociedad y sus implicaciones.

S.A.S. Sociedad por acciones Simplificada
S.A. Sociedad Anónima
LTDA. Sociedad Limitada
S.C.A. Sociedad en comandita por acciones
S.C. Sociedad Colectiva

Riesgo patrimonial

S.A.S. - Los accionistas no pueden ser obligados al pago de ninguna deuda social. Solo hay responsabilidad cuando se utilice la sociedad en fraude a la ley o en perjuicio de terceros.

S.A. - Los accionistas no pueden ser obligados a pagar ninguna deuda de la sociedad a no ser que hayan otorgado una garantía especifica o que no hayan cumplido con su obligación de cubrir su aporte dentro del capital pagado.

LTDA. - Los socios no pueden ser obligados al pago de ninguna deuda social con excepción de sumas adeudadas por impuestos y obligaciones laborales, por las cuales los socios son solidariamente responsables con la sociedad.

S.C.A. - Los socios gestores o colectivos serán responsables solidaria e ilimitadamente por las obligaciones de la sociedad. Los socios comanditarios o accionistas limitan la responsabilidad a sus respectivos aportes.

S.C. - Los socios responden solidaria, subsidiaria e ilimitadamente con su patrimonio por las operaciones de la sociedad.

Flexibiidad

S.A.S. - Es una sociedad esencialmente flexible. No requiere de una Junta Directiva: dicho órgano es opcional y en caso de tenerla no necesita tener suplentes (incluso puede ser de un único miembro). Puede tener el número de accionistas que se quiera desde 1. Salvo que se establezca en los estatutos las sociedades por acciones simplificadas no tienen que tener reserva legal; no requieren de revisor fiscal a no ser que para el año inmediatamente anterior (i) el valor de sus activos brutos sea igual o superior a 5000 salarios mínimos legales mensuales vigentes o (ii) los ingresos brutos del año precedente sean iguales o superiores a 3000 salarios mínimos legales mensuales vigentes. La cesión de acciones no requiere reforma estatutaria. Permite la elaboración de acuerdos de accionistas, y la emisión de acciones especiales.

S.A. - Es considerada como una sociedad rígida. Debe tener Junta Directiva conformada de mínimo 3 miembros principales y sus suplentes. Requiere por lo menos 5 accionistas, y ninguno de ellos puede poseer 95% o más de las acciones en circulación. Debe tener un revisor fiscal y constituir una reserva legal del 10% de las utilidades hasta alcanzar el 50% del capital suscrito. Al momento de constituirse debe pagarse no menos de la tercera parte del valor del capital suscrito y el saldo restante dentro de un plazo máximo de 1 año.

LTDA. - Es una sociedad híbrida. No requiere Junta Directiva; Sin embargo, requiere por lo menos 2 socios y un máximo de 25. No requiere revisor fiscal salvo que cumpla con los topes de ingresos y activos indicados. Debe constituir una reserva legal del 10% de las utilidades anuales netas hasta alcanzar una suma equivalente al 50% del capital. El capital social debe pagarse íntegramente al momento de su constitución; cualquier modificación del capital implica reforma estatutaria.

S.C.A. - Es una sociedad rígida. Debe tener dos clases de socios, los gestores (mínimo uno) y los comanditarios (por lo menos 5). La sociedad debe constituirse por escritura pública, y deben suscribirse por lo menos el 50% de las acciones en que se divide el capital autorizado. Al momento de su constitución deberá pagarse la tercera parte de cada acción suscrita y el saldo restante dentro de un plazo máximo de un año. La representación legal de estará a cargo de los socios gestores, mientras que la dirección corresponderá a los socios comanditarios. Las reformas estatutarias requieren de la aprobación unánime de los socios gestores, y de la mayoría de los socios comanditarios. Se debe constituir una reserva legal del 10% de las utilidades anuales netas hasta alcanzar el 50% del capital suscrito. Están obligados a contar con revisor fiscal.

S.C. - Es una sociedad esencialmente rígida. Cualquier modificación del capital de la sociedad implica una reforma estatuaria. La administración de la sociedad corresponde a todos y cada uno de los socios. Para delegar en un tercero, se requiere autorización expresa de todos los demas socios. Existe el derecho de veto en las decisiones de la compañía. Se requiere unanimidad para aprobar la transferencia de partes de interés, el ingreso de nuevos socios, así como cualquier acto que implique una reforma estatutaria y la enajenación de activos de la sociedad.

Escalonamiento

S.A.S. - En principio las acciones son libremente negociables y la negociación no conlleva una reforma de los estatutos. La cesión de acciones puede lograrse simplemente mediante el endoso de las acciones y el registro de la cesión en el Libro de Registro de Accionistas. Se puede restringir la transferencia hasta por 10 años o sujetarla a autorización de la asamblea u otro órgano o al derecho de preferencia por estatutos. La suscripción y pago del capital puede hacerse en las condiciones, proporciones y plazos que determinen los accionistas. El plazo para el pago de las acciones no puede superar los 2 años. Pueden emitirse distintos tipos de acciones.

S.A. - En principio las acciones son libremente negociables y la negociación no conlleva una reforma de los estatutos. La cesión de acciones puede lograrse simplemente mediante el endoso de las acciones y el registro de la cesión en el Libro de Registro de Accionistas. Este tipo societario permite el ingreso de las acciones al mercado de valores. Pueden emitirse distintos tipos de acciones.

LTDA. - La venta o cesión de cuotas implica una reforma estatutaria. Una vez tomada la decisión debe formalizarse a través de una escritura pública. Debe cumplirse en todo caso con el derecho de preferencia que se haya previsto en la Ley o en los Estatutos. Las cuotas no se representan en ningún título o certificado.

S.C.A. - La cesión de acciones no requiere de reforma estatutaria. Sigue las reglas de la sociedad anónima, y en consecuencia las acciones son libremente negociables. En los estatutos se puede pactar el derecho de preferencia en la negociación.

S.C. - Cualquier modificación del capital de la sociedad requiere modificación estatutaria, y en ese sentido la entrada de recursos a la organización requiere la autorización expresa de todos los socios. Sin atributos para la obtención de recursos a través de terceros; puede ser útil a la hora de tramitar préstamos con entidades bancarias en la medida en que el patrimonio de los socios sirve de garantía de la obligación.

Imagen

S.A.S. - Poco Favorable. Hoy en día, cerca del 93% de las empresas que se crean en Colombia son SAS. La flexibilidad de su estructura permite adaptar su funcionamiento a las necesidades de negocio particular, bien sea pequeña o grande. Algunos advierten sus riesgos precisamente por la carencia de normas imperativas que conllevan a excesos de atribuciones por parte de los accionistas y/o los administradores, y la imposibilidad de cotizar las acciones en la bolsa.

S.A. - Muy Favorable. Es un tipo societario que se adapta a los grandes emprendimientos. La estructura de sus órganos de administración y representación permiten desarrollar proyectos de gran envergadura con control. La posibilidad de cotizar sus acciones en el mercado de valores, representa una ventaja en temas de financiamiento. Algunos sectores económicos del país, exigen este vehículo societario para su desarrollo por la seguridad que representa. (Ejemplo: sector financiero).

LTDA. - Favorable. Por tener características de una sociedad de capital como de personas, este tipo societario fue utilizado por muchos empresarios. Sin embargo, la existencia de normas que obligan mantener cargos inocuos, junto con la entrada en uso de la SAS, la han convertido en una sociedad en desuso.

S.C.A. - Desfavorable. La existencia de dos tipos de socios y en consecuencia de dos regímenes aplicables, resulta confuso para los empresarios que decidan utilizar este vehículo. No se justifica la rigidez en la dicotomía de este tipo societario, y la imposibilidad de intervenir en la representación de la sociedad para los accionistas. Si bien esta sociedad se rige por las características de la sociedad anónima, en algunos aspectos se ve sujeta a las limitaciones de los socios gestores. Es una sociedad en desuso.

S.C. - Muy desfavorable. Sin lugar a dudas la sociedad colectiva resulta ser el vehículo societario menos atractivo para emprender negocios. Su estructura eminentemente personalista, obliga a los socios a responder con su patrimonio por las deudas de la compañía. Además, su extrema rigidez en cuanto a la entrada de nuevos capitales, la convierte en una sociedad cerrada que impide la obtención de recursos de forma eficiente y expedita.

Sucesión Patrimonial

S.A.S. y S.A. - Por ser una sociedad de capital, la muerte de alguno de los socios no implica la disolución o liquidación de la sociedad. La acción entrará a formar parte de la sucesión del causante, y una vez se transfiera permitirá ejercer los mismos derechos del accionista fallecido. En todo caso, pueden establecerse limitaciones estatutarias para la transferencia de acciones.

LTDA. - En caso de fallecimiento de uno de los socios, la sociedad podrá continuar con los herederos del socio difunto, salvo que se establezca lo contrario en los estatutos.

S.C.A. - La muerte de alguno de los socios comanditarios no implica la disolución o liquidación de la sociedad. La muerte de alguno de los socios gestores es una causal de disolución de la sociedad, salvo que se hubiere estipulado expresamente su continuación con uno o más de los herederos o con los socios que persistan.

S.C. - La muerte de alguno de los socios es una causal de disolución de la sociedad, salvo que se hubiere estipulado expresamente su continuación con uno o más de los herederos o con los socios que persistan.

Costos Tributarios

S.A.S. y S.A. - Impuesto de renta: 25%, CREE: 9%, Ganancia ocasional: 10%
Los accionistas no son responsables por los impuestos de la sociedad.

LTDA. - Impuesto de renta: 25%, CREE: 9%, Ganancia ocasional: 10%
Los socios responden solidariamente con la compañía ante las autoridades tributarias por los impuestos no pagados, a prorrata de su participación y por el tiempo en que fueron socios en la sociedad.

S.C.A. - Impuesto de renta: 25%, CREE: 9%, Ganancia ocasional: 10%
Los socios gestores serán responsables solidaria e ilimitadamente por las obligaciones tributarias de la sociedad. Los socios comanditarios o accionistas limitan la responsabilidad a sus respectivos aportes.

S.C. - Impuesto de renta: 25%, CREE: 9%, Ganancia ocasional: 10%
Los socios serán responsables solidaria, subsidiaria e ilimitadamente por las obligaciones tributarias de la sociedad.

Instructor: Fredy Pérez 2106176 Curso: Emprendimiento

Nombre: Adriana Valencia Tangarife

EXAMEN

Documento: 1075269732

Si quiero iniciar una nueva empresa dedicada a la fabricación de muebles para el hogar, ¿cual considera usted que seria el tipo de sociedad ideal que debería acoger y por qué?

El tipo de sociedad que elegiría yo es Diseño interior
El tipo de sociedad es la está relacionado a la medida

Un grupo de 3 personas desea iniciar y registrar una nueva empresa dedicada a la importación de herrajes para mobiliario, ¿Que tipo de sociedad **no** podrían configurar de acuerdo a la cantidad de socios y fin comercial? Justifique su respuesta

El tipo de sociedad que no recomendaría es el:
S.C.A.

Describa un caso en el cual recomendaría usted establecer una **S.C.A.**

Cuestionario. Marque verdadero o falso.

Nombre y apellido legible y claro EDWIN JESUS VANEGAS

1. Además de las herramientas de mano, los trabajadores de la madera pueden utilizar dispositivos de alta tecnología F____ V X

2. Los centímetros son una unidad métrica de medida. F___V X

3. Los milímetros son las unidades métricas más pequeñas que están en la regla y que tienen las líneas más cortas entre los centímetros. F___V X

4. Los trabajadores de la madera usan las hojas de cálculo para la planificación de proyectos F____V X

5. Para realizar efectivamente una carta de producción debemos entender muy bien la matemática básica y las unidades de medida. F____V X

6. los carpinteros usan habilidades estimadas para calcular los tamaños, F___V X

7. sumar: 23,3 cm más 23.0 cm más 3 cm = 46.3 cm
 sumar: 125 cm mas 125 cm = (250) el resultado convertirlo en metros= 2 mt 50 cm

8. convertir 3 metros en centímetros = 300 cm
 convertir 125 metros en centímetros 1250cm

9. teniendo un listón de 15 cm de ancho x 15 cm de grueso x 90 cm de largo al dividirlo en tres (3) partes iguales a lo largo que medida nos queda cada listón de =3) de 15 x 15 x 30

10. operación de resta (128 metros menos 28 metros = 100) , (128 metros menos 280 centímetros= 100), (128 metros menos 28 milímetros= 125.2 .

Éxitos estimados aprendices

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aprendiz: EDWIN DEMOS V. Fecha: _____

¿QUE ES SALUD?

«La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades».

La cita procede del Preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, que fue aceptada por la Conferencia Sanitaria Internacional, celebrada en Nueva York del 19 de junio al 22 de julio de 1946, firmada el 22 de julio de 1946 por los representantes de 61 Estados (Official Records of the World Health Organization, Nº 2, p. 100), y entró en vigor el 7 de abril de 1948. La definición no ha sido modificada desde 1948.

¿QUE ES SALUD OCUPACIONAL?

El personal es un activo clave y esencial para la productividad y rentabilidad de una empresa, por lo que es importante conocer su estado, con el fin de mantener a sus colaboradores en buenas condiciones.

La salud laboral es una rama especializada de la medicina que se centra en el bienestar físico y mental de los empleados en el lugar de trabajo. Los equipos de salud laboral mantienen bien a las personas en el trabajo, física y mentalmente. Los servicios de salud laboral ayudarán a mantener a sus empleados sanos y seguros mientras trabajan y a gestionar cualquier riesgo en el lugar de trabajo que pueda dar lugar a problemas de salud relacionados con el trabajo.

Las condiciones de empleo y trabajo en la economía formal o informal abarcan otros factores determinantes como son las horas de trabajo, el salario, las políticas laborales relativas a la licencia de maternidad, las disposiciones de promoción y protección de la salud, etc. La investigación muestra que la buena salud es un aspecto positivo para los negocios y mejores lugares de trabajo tienen mejores resultados financieros.

El objetivo de la salud ocupacional es prevenir las enfermedades y lesiones relacionadas con el trabajo. Algunas formas pueden ser:

- Alentar prácticas de trabajo seguras.
- Ergonomía (estudiando cómo trabajas y cómo podrías trabajar mejor).
- Monitorear la salud de la fuerza de trabajo.
- Apoyando el manejo de la ausencia por enfermedad.

Un servicio de salud ocupacional también podría:

- Trabajar con su empleador para implementar políticas y garantizar el cumplimiento de la salud y la seguridad;
- Realizar evaluaciones de salud previas al empleo;
- Apoyar programas de educación y promoción de la salud;
- Proporcionar asesoramiento a los empleados sobre problemas no relacionados con la salud;
- Proporcionar a su empleador consejos y orientación para realizar ajustes razonables en sus condiciones de trabajo.

Todos los empleados tienen derecho a la asistencia sanitaria ocupacional, independientemente de la naturaleza y la duración de la relación laboral.

La atención médica ocupacional es un servicio proporcionado y pagado por el empleador con el fin de respaldar la capacidad de trabajo de los empleados. Además, esta promueve un ambiente de trabajo saludable y condiciones de trabajo seguras.
Para desarrollar esta actividad de manera efectiva y adecuada se cuenta con diferentes personas profesionales en el área, con el fin de cubrir los distintos aspectos en la salud de una persona. Los tipos más comunes de profesiones que trabajan en un servicio de salud ocupacional son médicos, enfermeras, fisioterapeutas, higienistas ocupacionales e ingenieros de seguridad. Además, tienen personal de oficina y en algunos lugares se puede tener un psicólogo empleado o incluso un sacerdote.

Los mejores médicos y enfermeras de salud ocupacional son aquellos que tienen un buen conocimiento del lugar de trabajo y sus riesgos, así como un buen conocimiento del trabajador y su estado de salud, y pueden cumplir con los requisitos de ambos.

El profesional médico no está del lado del empleador, ni del lado del empleado, sino un especialista objetivo independiente que evalúa y asesora sobre lo que parece mejor tanto para el empleado como para el empleador en relación con la salud y el trabajo de una persona, convirtiéndose así la salud ocupacional en una especie de "puente médico" entre el empleador y sus necesidades comerciales, y el empleado y su estado de salud.

¿QUE ES SALUD SST?

El Ministerio del Trabajo comprometido con las políticas de protección de los trabajadores colombianos y en desarrollo de las normas y convenios internacionales, estableció el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual debe ser implementado por todos los empleadores y consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoria y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

El sistema de gestión aplica a todos los empleadores públicos y privados, los trabajadores dependientes e independientes, los trabajadores cooperados, los trabajadores en misión, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales, las agremiaciones u asociaciones que afilian trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral; las administradoras de riesgos laborales; la Policía Nacional en lo que corresponde a su personal no uniformado y al personal civil de las Fuerzas Militares.

¿OBJETIVO GENERAL?

Facilitar el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de los empleadores y contratantes, asegurando el cumplimiento de las normas mínimas establecidas por el Sistema General de Riesgos Laborales para la protección de la integridad del personal que realiza el trabajo, labor o actividad, con la identificación de prácticas, procesos, situaciones peligrosas y de acciones de intervención en los riesgos propios de la actividad económica.

VENTAJAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y SST

La aplicación del SG-SST tiene como ventajas la mejora del ambiente de trabajo, el bienestar y la calidad de vida laboral, la disminución de las tasas de ausentismo por enfermedad, la reducción de las tasas de accidentalidad y mortalidad por accidentes de trabajo en Colombia y el aumento de la productividad. Además, velar por el cumplimiento efectivo de las normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento por parte de las empresas y contratantes en materia de riesgos laborales.

DEFINICIONES BÁSICAS

Emergencia
Es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal del a empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

Peligro
Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización.

Riesgo
Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.

Seguridad y Salud en el Trabajo
Disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores

Accidente de Trabajo AT
Es todo suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y que produce en el trabajador una sesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

Enfermedad Laboral
Es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, en el medio en que se ha visto obligado a trabajar y que ha sido determinada como tal por el Gobierno Nacional.

Incidente de trabajo
Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentan daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.

Actos inseguros
Son acciones y decisiones humanas que pueden causar una situación insegura o accidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y/u otras personas.

EJERCICIO DE APLICACIÓN 1

Leer y marcar con una equis (X) si la afirmación es ***FALSO*** ó ***VERDADERO***

1. Emergencia es aquella situación de peligro o desastre, que afecta el funcionamiento normal del a empresa.
___ ***Falso*** X ***Verdadero***

2. Peligro es la combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.
X ***Falso*** ___ ***Verdadero***

3. Política de seguridad y salud en el trabajo es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización.
___ ***Falso*** X ***Verdadero***

4. Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y que produce en el trabajador una sesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
___ ***Falso*** X ***Verdadero***

5. Un incidente de trabajo son las acciones y decisiones humanas que pueden causar una situación insegura o accidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y/u otras personas.
___ ***Falso*** X ***Verdadero***

6. Actos inseguros son las acciones y decisiones humanas que pueden causar una situación insegura o accidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y/u otras personas.
X ***Falso*** ___ ***Verdadero***

7. Una enfermedad laboral es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador.
___ ***Falso*** X ***Verdadero***

8. Una fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones se denomina un peligro?
___ ***Falso*** X ***Verdadero***

9. La combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos es denominado un riesgo laboral?
___ ***Falso*** X ***Verdadero***

10. Un incidente de trabajo es un suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentan daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.
___ ***Falso*** X ***Verdadero***

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aprendiz: EDWIN JEMUS U. Fecha: _____

FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo son aquellos fenómenos, elementos o acciones que, sumados a algunas condiciones de las personas y el ambiente, pueden desencadenar Accidentes de Trabajo o generar con el transcurso del tiempo Enfermedades Laborales. Entre los factores de riesgo a los que no podemos ver expuestos debido a la actividad económica de nuestra entidad, encontramos:

Peligros físicos
Condiciones ambientales de naturaleza física considerando esta como la energía que se desplaza en el medio.

- Iluminación - Ruido - Radiaciones no ionizantes - Vibraciones - Temperaturas extremas

Efectos: Pueden producir sordera, fatiga visual, alteraciones de la piel, alteraciones del sistema osteomuscular y del circulatorio, entre otros.

Peligros químicos
Es aquel producido por una exposición no controlada a sustancias y agentes químicos.

- Gases y vapores - Polvos orgánicos e inorgánicos - Fibras - Líquidos
- Humos metálicos y no metálicos - Material particulado

Efectos: Pueden producir quemaduras en piel y ojos, problemas respiratorios, intoxicaciones y/o cáncer, entre otros.

Peligros biológicos
Surge por la exposición laboral a micro y macro organismos que puedan causar daños al trabajador.

- Virus - Hongos - Bacterias - Parásitos - Ricketsias - Picaduras - Mordeduras
- Fluidos o excrementos

Efectos: Pueden producir infecciones en los diferentes sistemas y problemas cutáneos.

Peligros biomecánicos
Son aquellas situaciones que tienen que ver con la adecuación del trabajo a la fisionomía humana: los puestos de trabajo, las dimensiones y condiciones de las máquinas, equipos, super cies y herramientas de trabajo cuyo diseño, peso, forma y condiciones y condiciones de uso, traen como consecuencia, fatiga física y lesiones osteomusculares.

- Posturas de trabajo - Esfuerzo - Manipulación manual de cargas - Movimientos repetitivos

Efectos: Pueden producir lesiones y desórdenes músculo –esqueléticos, entre otros.

Peligros psicosocial
Es el que se deriva de las de ciencias en la organización y la gestión del trabajo y puede producir resultados psicológicos, fisiológicos y sociales negativos.

- Gestión organizacional - Jornada de trabajo - Organización del trabajo
- Características de grupo social de trabajo - Contenidos de la tarea
- Interface persona / tarea

Efectos: Pueden producir desde fatiga física y mental, hasta estrés de origen laboral.

Peligros de seguridad / mecánicos
Conjunto de factores físicos que pueden dar lugar a una lesión por la acción mecánica de elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar o materiales proyectados, sólidos o fluidos (INSHT)

- Máquinas - Equipos - Herramientas - Piezas a trabajar - Materiales proyectados

Efectos: Pueden generar lesiones por atrapamientos, golpes o cortes de algún área o segmento de nuestro cuerpo

Peligros de seguridad / locativos
Constituye una condición permanente en las labores de trabajo.

- Irregularidades en estructuras - Superficies deslizantes o con diferencia de nivel
- Almacenamiento inadecuado - Caídas de objetos
- Condiciones de orden y aseo

Efectos: Pueden producir lesiones y contusiones por caídas, golpes, cortes, contusiones, etc.

Peligros de seguridad / electricos
Ocurre por el contacto, no controlado con una fuente de tensión.

- Contacto con alta, media y baja tensión - Estática

Efectos: Pueden producir quemaduras, shock eléctrico y la muerte.

Peligros de seguridad / tecnológicos
El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres considera el Riesgo tecnológico a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos generados por el uso y acceso a la tecnología, originados en sucesos antrópicos, naturales, socio-naturales y propios de la operación.

- Explosión - Fugas - Derrames - Incendios

Efectos: Pueden producir emergencias generales con heridos y muertos.

Peligros de seguridad / accidentes de trabajo
Evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehiculo en movimiento.

- Colisiones - Volcamientos - Obstáculos - Atropellamientos

Efectos: Pueden producir contusiones múltiples, fracturas, traumas y la muerte.

Peligros de seguridad / públicos
Son todos aquellos aspectos que se viven o derivan de espacios públicos y que pueden poner en riesgo la vida y la integridad física de las personas.

- Robos - Atracos - Atentados - Desorden público

Efectos: Pueden terminar ocasionando heridas o la muerte

Peligros de seguridad / trabajo en alturas
Trabajo en alturas corresponde a toda actividad donde el trabajador tenga riesgo de caerse a 1.5 metros o más sobre el nivel inferior.

Efectos: Pueden producir traumatismos múltiples, fracturas, cuadriplejia y la muerte, entre otros.

Fenómenos Naturales
Es un evento que se produce en la naturaleza y puede generar daños en personas y bienes.

- Precipitaciones - Vendaval y huracán - Terremotos - Derrumbes
- Sismo - Tsunami - Inundaciones

Efectos: Pueden generar emergencias y catástrofes generalizadas, acompañadas de lesiones, enfermedades y la muerte.

EJERCICIO DE APLICACIÓN 2 - Factores de riesgo

Leer y marcar con una equis (X) la opción correcta:

1. Los factores de riesgo son aquellos fenómenos, elementos o acciones que, sumados a algunas condiciones de las personas y el ambiente, pueden desencadenar Accidentes de Trabajo o generar con el transcurso del tiempo Enfermedades Laborales.

___ *Falso* X *Verdadero*

2. Cuales de estos son peligros de seguridad / locativos (Indique 2)

X *Almacenamiento inadecuado* ___ *Fugas* X *Condicionesde orden y aseo* ___ *Obstáculos*

3. Dentro de los factores de riesgo se encuentran los fenómenos naturales, indique 2 de ellos

AH1N1 X *Derrumbes* *Coronavirus* X *Inundaciones*

4. Trabajo en alturas corresponde a toda actividad donde el trabajador tenga riesgo de caerse a:

___ *0.5 metros o más sobre el nivel inferior* ___ *1.35 metros o más sobre el nivel inferior*
___ *1.5 metros o más sobre el nivel inferior* ___ *2.0 metros o más sobre el nivel inferior*

5. Robos, atracos, atentados y hechos de desorden público hacen parte de los peligros

___ *Peligros de Seguridad / Accidentes de tránsito* ___ *Peligros de Seguridad / Eléctricos*
___ *Peligros de Seguridad / Mecánicos* *Peligros de Seguridad / Públicos*

6. Un evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehiculo en movimiento está catalogado como un accidente de tránsito.

___ *Falso* X *Verdadero*

7. El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres considera el Riesgo tecnológico a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos generados por el uso y acceso a la tecnología, originados en sucesos antrópicos, naturales, socio-naturales y propios de la operación. Indique 2

___ *Volcamientos* X *Derrames* X *Explosión* ___ *Atentados*

8. Los peligros de Seguridad eléctricos pueden producir quemaduras, shock eléctrico y hasta la muerte?

___ *Falso* X *Verdadero*

9. Los peligros psicosociales pueden producir desde fatiga física y mental, hasta estrés de origen laboral?

___ *Falso* X *Verdadero*

10. Los peligros biológicos se dan por por la exposición laboral a micro y macro organismos que puedan causar daños al trabajador, indique 2 de ellas:

___ *Jornada de trabajo* X *Fluidos o excrementos* ___ *Esfuerzo* X *Parásitos*

BIENVENIDOS ESTIMADOS APRENDICES AL CONOCIMIENTO DE LA MADERA Y SU MAQUINARIA.



Mi nombre se instructor maderas Javier octubre/ noviembre 2020

Enviamos un fuerte y caluroso saludo de parte de el

Equipo Sena Centro de Tecnologías para la Construcción y a Madera.

Pedimos guardar todos los documentos enviados, serán pedidos a la entrada del taller de carpintería, gracias.

Carrera técnica Curso: **OPERARIO** Manejo de Maquinaria para el trabajo de la Madera

Competencia para desarrollar:

UTILIZAR HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE MANEJO DE INFORMACIÓN.

A) IDENTIFICAR HERRAMIENTAS DE **T**ECNOLOGÍAS DE LA **I**NFORMACIÓN Y LA **C**OMUNICACIÓN (TIC) A UTILIZAR.

25 herramientas TIC para aplicar el aprendizaje

Las herramientas TIC nos ofrece multitud de posibilidades para facilitar el aprendizaje colaborativo, un enfoque didáctico con grandes ventajas para los estudiantes. Por ejemplo, un blog puede convertirse en un diario de trabajo perfecto para registrar cada avance, el chat es un método de comunicación rápido y eficaz para opinar u organizarse, y un wiki permite mostrar los resultados del trabajo de manera organizada y sencilla. Además, hay entornos especialmente diseñados para trabajar de forma colaborativa y aplicaciones que permiten hacer lluvias de ideas online, crear murales cooperativos o establecer calendarios compartidos. Hemos recopilado 25 de estas herramientas, con diversas aplicaciones, que te resultarán muy útiles para que trabajen de forma colaborativa dentro y fuera del aula el próximo curso.

25 RECURSOS PARA TRABAJAR DE FORMA COLABORATIVA

Durante el proceso de trabajo los integrantes de un grupo deben comunicarse entre sí y con el profesor, compartir documentos y editarlos en tiempo real o establecer tareas y asignarlas a cada miembro del grupo. Los siguientes recursos ofrecen la posibilidad de realizar muchos de estos pasos en cualquier momento y lugar a través de Internet y con la ayuda de las nuevas tecnologías.
Entornos de trabajo

1. **Office365**. El entorno colaborativo de Microsoft proporciona un espacio para la creación de minisites, grupos de trabajo, almacenaje en la nube, chat o edición online de documentos, entre otras herramientas útiles para trabajar de forma colaborativa.
2. **Zoho.** Grupo de aplicaciones web que permiten crear, compartir y almacenar archivos en línea. También incluye chat, videoconferencias, mail, calendario y herramientas de ofimática en línea.
3. **Google Apps for Education**. Entorno colaborativo enfocado especialmente al ámbito de la educación, en el que se incluyen diversas herramientas de Google que permiten trabajar en línea: Gmail, Google Drive, Google Calendar, Docs o Sites.
4. **Edmodo.** Plataforma educativa que permite compartir documentos e información y comunicarse en un entorno privado, a modo de red social.

Recursos para comunicarse, debatir y colaborar

5. **Blogger.** Herramienta de creación de blogs de Google, sencilla y eficaz, para todo tipo de usuarios.
6. WordPress. Una de las herramientas de creación de blogs más completas, ya que permite personalizar y adaptar la bitácora a las necesidades de cada usuario.
7. **Tumblr.** Plataforma de microblogging centrada sobre todo en la imagen, aunque permite también incluir textos, videos, enlaces o audios.
8**. Wikia.** Sitio web que permite al usuario crear de forma sencilla su propio wiki en el que incorporar contenido de forma individual y colaborativa.

9. **Wikispaces.** Espacio para creación y alojamiento de Wikis. Cuenta con una herramienta, Wikispaces Classroom, especialmente desarrollada para el ámbito escolar que incluye un newsfeed y la posibilidad de organizar grupos o clases y monitorizar el trabajo de cada alumno. Es de pago pero permite prueba gratuita.
10. **Remind.** Aplicación de mensajería segura donde los números quedan ocultos. Además, permite enviar adjuntos y clips de voz, y establecer una agenda de tareas con recordatorios.
11. **Google Hangouts.** Aplicación con la que se puede establecer un grupo de chat o videochat (hasta 10 personas) que permite enviar lecciones online a los alumnos o crear una clase o grupo virtual de intercambio de opiniones.
12. **Marqueed**. Herramienta online con la que los usuarios pueden realizar marcas y comentarios sobre una imagen para poner en común sus ideas e intercambiar opiniones de forma visual. Permite crear grupos y proyectos.
13. **Voxopop**. Sistema de foros con voz. Los usuarios incluidos en determinado grupo de trabajo pueden opinar respecto al tema propuesto mediante audios que van apareciendo como respuestas.
14. **Padlet**. Herramienta para crear murales virtuales de forma colaborativa, en los que se pueden incluir elementos multimedia, vínculos y documentos.
15. **Stormboard**. Herramienta online para hacer lluvias de ideas 2.0 e intercambiar opiniones sobre un tablero virtual. La versión gratuita permite trabajar con grupos de hasta cinco usuarios.
16. **Mindmeister**. Aplicación para elaborar mapas mentales en línea y de forma colaborativa, útiles hacer lluvias de ideas o estructurar los ejes del trabajo. Permite insertar multimedia, gestionar y asignar tareas y convertirlos en una presentación o en un documento imprimible.
17. **Symbaloo**. Tablero virtual para compartir enlaces o recursos web interesantes, perfecto para recopilar fuentes o documentación.

Herramientas para compartir archivos

18. **Dropbox.** El servicio de almacenamiento en línea más utilizado, para guardar todo tipo de archivos. Ofrece la posibilidad de crear carpetas compartidas con otros usuarios y conectarse desde distintos dispositivos mediante apps.
19. **Google Drive**. Almacenamiento en la nube de 15 Gb, para guardar y compartir todo tipo de documentos y carpetas. Disponible como aplicación para móviles y tabletas. Además, permite editar directamente los documentos en línea con Google Docs.
20. **WeTransfer**. Una forma sencilla de enviar documentos, especialmente de gran tamaño (hasta 2 Gb), a cualquier usuario a través de un enlace por email. Los archivos no se almacenan, solo se conservan durante unos días y después se borran.
21. **Jumpshare**. Espacio online para subir archivos en alta calidad sin que se pierda información y compartirlos con quien se quiera.

Recursos para organizar el trabajo

22. **Google Calendar**. El calendario online de Google permite establecer tareas y fechas, citas, alarmas y recordatorios y, además, puede compartirse entre varios usuarios que añaden eventos comunes.
23. **Hightrack.** Gestor de tareas online y descargable para organizar el trabajo, gestionar una agenda de tareas personal y establecer plazos de entrega o cumplimiento.
24. **WorkFlowy**. Herramienta en línea con la que se puede establecer un flujo de trabajo colaborativo con tareas jerarquizadas de forma muy visual. Los usuarios o invitados a la lista pueden aportar y modificar el flujo según se cumplan objetivos.
25. **Symphonical.** Calendario virtual a modo de pizarra en el que se pueden añadir y gestionar tareas a través de notas adhesivas multimedia. Permite la edición colaborativa entre un grupo establecido y enlaza directamente con Google Hangouts para chatear o hacer videoconferencias

Curso OPERARIO ficha 2106176

Nombre del aprendiz _____cc_____

- 1 buscar las siguientes palabras:

D	I	G	I	T	A	L	I	Z	A	C	I	O	N	T	N	T	F	E
U	A	O	C	O	N	O	C	I	M	I	E	N	T	O	I	D	R	D
L	R	A	N	I	V	I	N	N	O	V	A	C	I	O	N	I	M	T
C	P	E	U	T	N	N	O	N	N	Z	T	C	R	O	N	N	I	U
N	R	E	T	T	U	F	O	C	S	I	A	I	A	G	I	S	C	R
B	O	C	L	I	O	T	O	L	U	C	R	S	C	N	T	T	O	O
G	D	O	N	N	N	M	D	R	I	M	U	R	O	L	E	A	M	A
N	U	D	T	T	T	E	A	N	M	D	S	I	I	L	C	N	U	O
M	C	D	A	E	O	E	U	T	M	A	C	P	A	I	N	T	N	E
A	C	E	U	R	L	M	I	D	I	A	C	I	M	O	O	A	I	D
A	I	I	N	A	O	E	R	O	C	Z	S	I	O	D	L	N	C	O
E	O	M	M	C	G	N	F	U	A	I	A	T	O	N	O	E	A	A
E	N	E	E	T	C	U	D	O	V	N	A	C	O	N	G	I	C	A
C	D	L	E	I	T	E	S	O	N	N	T	U	I	L	I	D	I	T
I	E	R	I	V	E	O	I	J	U	I	N	D	O	O	A	A	O	O
T	C	S	E	I	L	D	D	I	E	I	A	C	I	O	N	D	N	A
R	N	U	N	D	U	M	M	U	L	T	I	M	E	D	I	A	E	A
E	M	D	D	A	I	N	M	A	T	E	R	I	A	L	I	D	A	D
E	T	O	S	D	E	S	V	U	I	A	D	N	M	G	C	A	U	E

TECNOLOGIA
COMUNICACION
INFORMACION
TELEFONIA
INNOVACION
MULTIMEDIA
INMATERIALIDAD
INTERACTIVIDAD
INSTANTANEIDAD
AUTOMATIZACION
CONOCIMIENTO
DIGITALIZACION
PRODUCCION
EDUCACION
TIC
AUDIOVISIAL
TELECOMUNICACION

Curso OPERARIO ficha 2106176

Nombre del aprendiz _____cc_____

Responder según lo estudiado en las guías de aprendizaje.

- 2 que es TIC: _____
- 3 que es Wiki: _____
- 4 como se llama El entorno colaborativo de Microsoft proporciona un espacio para la creación de minisites, grupos de trabajo, almacenaje en la nube, chat o edición online de documentos, entre otras herramientas útiles para trabajar de forma colaborativa. _____
- 5 como se llama el Grupo de aplicaciones web que permiten crear, compartir y almacenar archivos en línea. También incluye chat, videoconferencias, mail, calendario y herramientas de ofimática en línea. _____.
- 6 que es ENDOMO,

- 7 la Herramienta de creación de blogs de Google, sencilla y eficaz, para todo tipo de usuarios, se llama;

- 8 plataforma de microblogging centrada sobre todo en la imagen, aunque permite también incluir textos, videos, enlaces o audios, se llama; _____
- 9 la aplicación con la que se puede establecer un grupo de chat o videochat (hasta 10 personas) que permite enviar lecciones online a los alumnos o crear una clase o grupo virtual de intercambio de opiniones, se llama;

- 10 Google Calendar es;

- 11 

 este logo es de:_____ y sirve
 para:_____

- 12 identifique los siguientes logos de herramientas TIC y nómbrelos.
 

- 15: _____Tablero virtual para compartir enlaces o recursos web interesantes, perfecto para recopilar fuentes o documentación.
 Herramientas para compartir archivos
- 16 **Remind.** Aplicación de _____ segura donde los números quedan ocultos. Además, permite enviar adjuntos y clips de voz_____.
- 17 nombre un gestor de tareas On line, _____.
- 18 nombre Almacenamiento en la nube de 15 Gb: _____

Cuestionario. Marque verdadero o falso.

Nombre y apellido legible y claro Wilmar Bolaños

1. Además de las herramientas de mano, los operarios pueden utilizar dispositivos de alta tecnología F____ V X

2. Los centímetros son una unidad métrica de medida. F___V X

3. Los milímetros son las unidades métricas más pequeñas que están en la regla y que tienen las líneas más cortas entre los centímetros.
 F___V X

4. Los operarios usan las hojas de cálculo para la planificación de proyectos F____V X

5. Para realizar efectivamente una carta de producción debemos entender muy bien la matemática básica y las unidades de medida. F____V X

6. los carpinteros usan habilidades estimadas para calcular los tamaños, F___V X

7. sumar: 23,3 cm más 23.0 cm más 3 cm = 49.3 cm
 sumar: 125 cm mas 125 cm = 250cm el resultado convertirlo en metros 2.5 m

8. convertir 3 metros en centímetros = 300 cm
 convertir 125 metros en centímetros 12500cm

9. teniendo un listón de 15 cm de ancho x 15 cm de grueso x 90 cm de largo al dividirlo en tres (3) partes iguales a lo largo que medida nos queda cada listón de =3) de 15x15x30

10. operación de resta (128 metros menos 28 metros = 100) , (128 metros menos 280 centímetros=125.80), (128 metros menos 28 milímetros= 127m y 97cm
 2m 80cm

Éxitos estimados aprendices

Centro de Tecnologías para la
Construcción y la Madera
Regional Distrito Capital



Instructora: Katheryn Prieto
Ficha: Ficha 2106176 Programa Operario en Maquinaria para el Trabajo de la Madera
Competencia: Ética para una cultura de PAZ. Tercera entrega componente III de la competencia.

COMPETENCIA: INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ

Resultados de Aprendizaje : Apropiar metodologías de aprendizaje propias del enfoque de formación para el desarrollo de competencias

SEMANA 7. CIUDADANOS PROMOTORES DE PAZ. Mi autorreflexión

Actividad de reflexión inicial: Estimados aprendices, con el fin de iniciar este tercer aparte de la competencia de Ética para una Cultura de Paz, los invito a realizar la siguiente lectura y contestar de una forma libre las preguntas que allí nos plantean.

EL MERCADER Y LOS CAMELLOS

Cuenta una historia árabe, que un rico mercader salió a vender mercancías en compañía de sus servidores, y con una caravana de 12 camellos.

De noche pararon en un oasis para dormir, llegó su asistente y le dijo:
- Señor, tenemos un problema: ya hemos amarrado 11 camellos pero olvidamos traer una estaca, y no sabemos que hacer con el que nos falta.

- Muy sencillo, dijo el mercader, - simula delante del animal que clavas la estaca, y lo amarras a ella. El camello, que es torpe, creerá que está sujeto, y se quedará quieto.

Los servidores hicieron lo que dijo su señor, y se fueron a dormir. Al amanecer, vieron que todos los camellos estaban en su lugar. Fue de nuevo el asistente y le dijo al comerciante que tenía los camellos listos para partir, pero que no podía poner en camino al camello número 12.

El señor les dijo que simularan desatarlo, porque creía que estaba amarrado. Así se hizo, y la caravana pudo proseguir su camino.
¿Cuántos lazos mentales nos frenan?

"*Si piensas que estás vencido, ya lo estás*", decía Christian Barnard

Que reflexión me deja este aparte? Todo es posible si lo creemos.

SEMANA 7. SUJETOS CONSTRUCTORES DE PAZ

Competencias Socio-emocionales: Se trata de manejar, gestionar, expresar y afrontar las emociones correctamente, teniendo en cuenta que los estados emocionales influyen en la cognición y el comportamiento

La Inteligencia Emocional según Daniel Goldman: De poco nos sirve un cerebro brillante y un elevado cociente intelectual si no entendemos de empatía, si no sabemos leer emociones propias y ajenas. Ser extranjeros del propio corazón y de esa conciencia social donde aprender a conectar, a gestionar el miedo y a ser asertivos es dejar a un lado valiosas capacidades. *'La inteligencia emocional es dos veces más importante que las destrezas técnicas o el coeficiente intelectual para determinar el desempeño de la alta gerencia'*.

Otras habilidades que caracterizan a la inteligencia emocional son: suficiente motivación y persistencia en los proyectos, resistencia a las frustraciones, control de los impulsos, regulación del humor, desarrollo de la empatía y manejo del estrés. Es notable lo que se ha avanzado, en sólo diez años, en cuanto a la investigación de la inteligencia emocional en distintos ámbitos del quehacer humano: educación, salud, familia y empresa.

Ejemplo 1. Inteligencia Emocional: Los expertos aseguran que las malas personas nunca llegan a ser buenos profesionales. Hoy en día, todos quieren lograr el éxito profesional y piensan que esto solo se logra a través de un título universitario y con más grados y capacitaciones. ¿Pero, además de todo aquello, qué se necesita para lograr la excelencia profesional? Se ha demostrado que las mejores empresas del mundo no necesariamente demandan trabajadores con formación terciaria.



La Fundación Universia, de España, publica el punto de vista del prestigioso psicólogo, neurocientífico y docente Howard Gardner quien sostiene que para que un profesional sea realmente exitoso, primero debe ser una buena persona. Gardner respalda esta teoría con los resultados de su experimento **Good Work Project**, en el cual, luego de entrevistar a más de 12 000 individuos, estableció que los mejores profesionales son excelentes, comprometidos y éticos. El concluye, a partir de esto, que las malas personas no llegarán a ser nunca buenos profesionales porque no poseen ética ni se comprometen para cumplir metas u objetivos, en los que ellos no sean el centro. **Cuando Gardner se refiere a buenas personas habla de aquellas que demuestran coherencia entre lo que dicen y hacen; las que predican con el ejemplo. Es decir, las personas que piensan y actúan de forma ética.**

En el entorno profesional, hablamos de una buena persona o buen profesional cuando el trabajador demuestra ser responsable consigo mismo y con sus compañeros, cuando son empáticos, cuando entiende que el fin no justifica los medios y que no importan las diferencias de pensamiento cuando se debe buscar un objetivo común que beneficie al grupo o a la empresa. Además, sabe reconocer el mérito del otro en lugar de atribuirse victorias que no le son propias, y no duda en atender las responsabilidades que le corresponden.

El éxito profesional es importante, pero debe estar acompañado del éxito personal y la preocupación por el prójimo. Aspiremos a no solo ser un excelente profesional, sino a ser personas honestas, íntegras, preocupadas por el prójimo, que respetan a los demás y que con su quehacer contribuyen a construir una mejor sociedad. *(Howard Gardner)*

Ejemplo 2 Inteligencia Emocional. Existe en Japón un dicho que traducido dice más o menos: **«Tarde o temprano la disciplina vencerá a la inteligencia»**, es decir es importante tener talento, pero es más importante ser disciplinado para lograr el éxito. Entendiendo como disciplina la autorregulación del comportamiento, levantarse temprano, ser puntuales, cumplir con la palabra empeñada, cumplir con sus tareas de manera eficiente, etc

A los japoneses no les interesa ser inteligentes, sino disciplinados, porque es en la disciplina donde según ellos está el éxito. La prueba de esto, es que los japoneses no inventaron los autos, ni las motos, ni las computadoras, ni las radios, ni las calculadoras. Pero ¿quienes son los dueños de Toyota, Susuki, Kawasaki, Yamaha, Nissan, Mitsubishi, Sony Vaio, Toshiba, Hitachi y etc?... los japoneses.

Todo lo que llego a las manos de los japoneses, lo mejoraron gracias a su disciplina, porque es un pueblo disciplinado a muerte. **La disciplina para ellos es el secreto del éxito.**

Un japonés jamás llega tarde a una cita. Si usted le dice que es a las seis, es a las seis, si es a las siete es a las siete. Nunca falla y si va a fallar le avisa dos días antes: «creo que voy a llegar 15 minutos tarde pasado mañana». Es exactamente así. **Para ellos el tiempo es honorable** y no importa ser inteligente, importa ser disciplinado en el tiempo, porque tarde o temprano la disciplina vencerá a la inteligencia.

Y si la frase dice que la disciplina tarde o temprano vencerá a la inteligencia, **yo le aseguro que la falta de disciplina**, por más talento que usted tenga, en algún momento, **le va a hacer perder las mejores oportunidades de su vida**. *(Kenji Jokoi, Colombo-japonés)*

Aspectos de la Inteligencia Emocional

Actividad 2. Ahora es necesario ir identificando y conceptualizando conocimientos claves para continuar con el desarrollo de esta actividad. Responda este ítem, reconstruyendo con sus propias palabras cada uno de los términos que se le solicitan. Esta es una forma de ir afianzando los saberes necesarios para el desarrollo de la última guía de trabajo

- Autocontrol: Control ejercido sobre si mismo
- Empatía: Emoción o reacción efectuada entre los demas
- Trabajo en equipo : Grupo de personas para realizar trabajos
- Manejo de conflictos : Respeto mutuo y manejo de la palabra
- Relaciones interpersonales: Aparte de lo laboral, "casa, familia, pareja".
- Solución de problemas: Resolver todo de la mejor manera, dialogando.

Centro de Tecnologías para la
Construcción y la Madera
Regional Distrito Capital





Enfoque del modelo de origen o modelo mixto de la inteligencia emocional - D. Goleman (1995)



Actividad 3. Trata de dar una respuesta de forma honesta a estas preguntas (Solo responde si o no):

- ¿Practicas la gratitud? SI ¿Eres consciente de lo bueno que has recibido y lo devuelves a tu entorno? SI
- ¿Te ofreces para prestar ayuda a cualquiera aunque sea desconocido, tienes buenas intenciones? SI
- ¿Compartes y dejas que te copien? SI ¿Enseñas lo que haces y dejas que la gente aprenda de tu experiencia? SI
- ¿Esperas cosas buenas de los demás? SI
- ¿Bieninterpretas? SI ¿Eres de los que piensan que las críticas no son para herir, sino que son para mejorar? SI
- ¿Eres convenid@? NO ¿Siembras para recoger o simplemente por el placer de sembrar? SI
- ¿Empleas tu tiempo en criticar o hablar de vidas ajenas? ¿Permites o participas en críticas de los que no están presentes? ¿Alguna vez ridiculizas a otros? NO
- ¿Sacas la cara por los que no están, eres capaz de parar una conversación donde el chisme y la crítica sean los principales protagonistas? NO ___ Y si no puedes irte, ¿dejas de participar? SI
- ¿Te consideras una persona transparente en tus acciones o te guardas siempre un as bajo la manga? SI

SEMANA 8. ANALISIS DIFERENTES ASPECTOS DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL

Actividad 4. Coloco debajo de cada dibujo que aspecto se relaciona con el tema de inteligencia emocional

"Autorregulación"

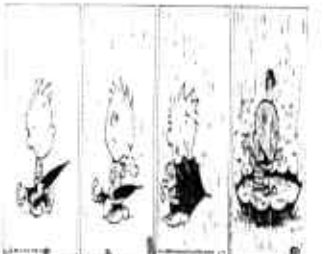




"Conciencia de uno Mismo" "Empatía"



"Motivación"



"Habilidad Social"

Elaborado por Instructora Liseth Mendieta M.

BIENVENIDOS ESTIMADOS APRENDICES AL CONOCIMIENTO DE LA MADERA Y SU MAQUINARIA.



Mi nombre se instructor maderas Javier (evidencia 27 abril al 8 mayo)

Este formato debe ser diligenciado y entregado al personal sena-inpec encargado para su registro y calificación

Carrera técnica

Curso:

OPERARIO

Nombre Wilmer Blanco Santo cc 1.032 036587

Según lo formulado en las guías de conocimiento de este primer mes responda la siguiente evaluación.

Marque con una X en el espacio si es **falso** o **verdadero**.

1- El SENA nació durante el Gobierno de la Junta Militar, en 1957 V___ F X
2- En 1960, el SENA realiza convenios con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) V X F___
3- E l Sena se convierte en un muy buen punto de referencia para la educación y desarrollo del país V X F___
4- El Sena existe por el interés de capacitar a las personas de una forma adecuada y válida V X F___
5- la persona que fundó el SENA, fue Rodolfo Henriquez Tono V X F___

Conteste las siguientes preguntas de modo abierto (con sus propias palabras)

6- Cuál es el significado del logo del Sena
El significado del sena Aprendizaje para todo el país

7- Cuál es el significado del escudo del Sena
el escudo del sena portado Colombia debido aprendizaje alas personas de bajos Recursos

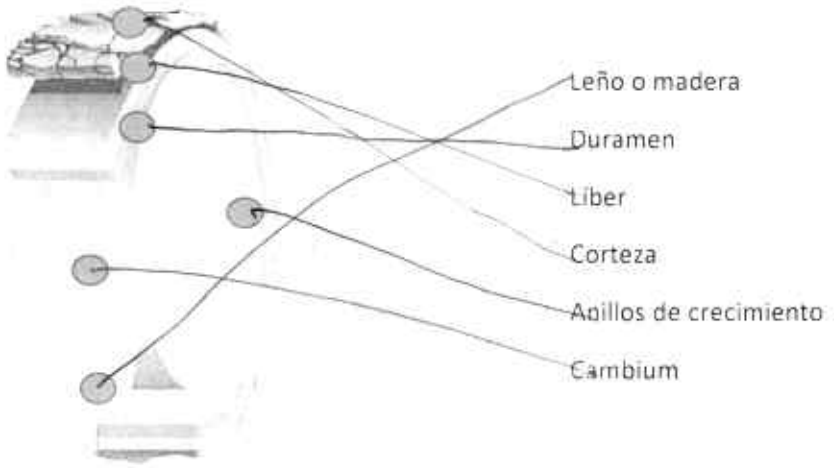
8- A que hace la referencia la bandera del Sena
Que Referencia como diabolla de al nacio el sena

9- Resuma la misión del Sena para el año 2020
mas de mil personas asiendo sus cursos y terminar sus cursos

10- Resuma la visión del Sena para el año 2020
El sena espera conocimiento para todos las colombianos que no cuentan

11- Nombre las tres partes del árbol maderable, de vista
Ramas, Tronco, Raiz.

12- Identifique los elementos del esqueleto del árbol maderable. Unir con una línea.



Marque con una X en el espacio si es **falso** o **verdadero**.

13- **La corteza** es la capa más exterior del tronco, que protege a la planta de las agresiones externas. La corteza está compuesta de células muertas. V X F___
14- **El Liber**: película o tejido muy delgado que transporta los nutrientes elaborados mediante la fotosíntesis, es decir transporta la savia. V X F___
15- **El Duramen**: tejido duro y vivo presente en algunas especies. Es la madera de mejor calidad. V___F X
16- La madera está formada por fibras de celulosa, sustancia que conforma el esqueleto de los vegetales, y lignina, que le proporciona rigidez y dureza. V X F___
17- **Maderas Blandas:** Son las de los árboles de lento crecimiento y de hoja caduca. Suelen ser aceitosas y se usan en muebles, en construcciones resistentes, en suelos de parqué, para algunas herramientas, etc. Las antiguas embarcaciones se hacían con este tipo de maderas. Ejemplo: Roble, Nogal, etc V___F X
18- **Maderas Finas.** La mayoría de ellas se elaboran con restos de maderas, como virutas de resto del corte. De este tipo son el aglomerado, el contrachapado, los tableros de fibras y el táblex. Puedes saber más sobre este tipo de maderas en este enlace. Aglomerado. V___F X
19- **Maderas Prefabricadas:** Según la longitud de sus fibras, las maderas pueden ser clasificadas en maderas de fibras largas y maderas de fibras cortas. V X F___
20- También se clasifican según su grano fino y grano grueso V X F___

Gracias estimados aprendices, bendiciones.

Por favor solo devolver esta hoja

Nombre aprendiz Pablo Andrés Cruz V cc 80130383

Ficha 2106176 operario trabajador de la madera.

Quiz de Conocimientos adquiridos

Marque con una **X**, **V**erdadero o **F**also

1- Sierra circular es una máquina diseñada para cortar madera maciza, aglomerado, tableros de fibra, contrachapados, V X F ___
2- El disco: no es la herramienta de corte propiamente dicha V ___ F X
3- Cuchillo divisor: La función principal es mantener separada la ranura abierta por el disco y evitar la proyección o rechazo de la pieza que se trabaja. V X F ___
4- Depósito de resina sobre el disco, Maniobra fortuita que lleva la pieza a la parte superior del disco. Proyección del disco o parte del mismo. V X F ___
5- Nombre tres elementos auxiliares.
 1 Mesa axuliar
 2 Empujadores
 3 Dispositivos para estacas

6- La escuadradora está dotada, por el lado izquierdo del disco, de una viga móvil, fabricada, generalmente de aleación de carbono y acero. V ___ F X
7- El incisor realiza un fresado de una profundidad de 3 cm. como máximo V X f ___
8- La Regla graduada; es una guía de movimiento de rotación y translación para efectuar cortes oblicuos, cunas y estacas. V X F ___
9- El borde inferior del resguardo del disco de corte debe ser paralelo a la mesa V X F ___
10- El Dispositivos para estacas no puede ser un elemento auxiliar V ___ F X

Realizar el siguiente ejercicio

HERRAMIENTAS DE CARPINTERIA

B	J	V	I	D	K	F	O	J	T	X	U	K	N	P	U	Y	Q
G	T	R	J	X	Q	G	A	S	N	G	L	O	P	Z	R	O	X
Ñ	F	V	E	S	C	U	A	D	R	A	M	J	I	F	O	V	E
I	M	O	B	S	I	E	R	R	A	R	M	P	G	R	D	S	A
Q	Ñ	T	C	K	B	Ñ	T	Q	O	A	A	Q	D	I	A	F	M
X	S	Y	V	N	N	W	T	F	N	L	I	A	J	O	L	M	M
W	H	L	I	M	A	R	G	I	K	U	L	B	K	H	L	A	T
E	T	B	U	A	O	B	F	I	O	A	Ñ	W	L	C	I	Z	E
S	Ñ	P	C	Ñ	C	O	U	R	T	A	E	B	D	H	N	O	P
B	I	K	V	E	C	E	O	H	C	U	R	R	E	S	R	W	O
N	B	Y	M	S	P	D	H	O	C	V	M	I	Q	K	O	X	Z
H	Y	B	E	O	P	I	A	I	I	H	Z	P	Y	L	T	N	V
U	W	Y	C	C	U	M	L	P	H	R	N	L	L	Z	S	H	R
G	C	R	P	W	N	Z	I	L	W	N	D	I	I	E	E	D	L
X	D	U	Q	G	Z	R	G	Ñ	O	Q	T	O	M	R	D	H	G
W	B	W	J	Q	O	P	X	R	P	R	E	N	S	A	O	A	K
G	I	Z	V	B	N	L	L	Y	A	X	Z	G	F	Y	K	Y	P
U	A	P	O	L	R	A	G	M	T	F	W	H	J	S	B	B	V

BANCO
CEPILLO
DESTORNILLADOR
ESCOFINA
ESCUADRA
FORMON
GARLOPA
GRAMIL
LAPIZ
MARTILLO
MAZO
PRENSA
PUNZON
SERRUCHO
SIERRA
TALADRO

kokolikoko.com

Y... ¿por dónde empiezo?

Para cumplimentar de forma lógica un lienzo del Modelo Canvas, primero se deben rellenar los módulos del lienzo de la parte derecha, pues estos bloques hacen referencia al ENTORNO o MERCADO (contexto en el que deberá operar la futura empresa o modelo de negocio), identificando:

- A qué segmento de clientes se va a dirigir el producto/servicio.
- Qué valor diferencial y/o qué solución se les va a ofrecer.
- Cómo llegará el producto/servicio al cliente.
- Qué relación mantendrá la empresa con su clientela.
- Cómo van a pagar.

Conocer y testar estos bloques es lo primero que debes hacer antes de analizar la parte izquierda del lienzo, que responderá a preguntas relacionadas directamente con la EMPRESA/NEGOCIO como:

- Qué actividad deberá llevar a cabo la empresa.
- Qué recursos necesitará para poderse llevar a cabo.
- Qué tipo de alianzas estratégicas necesita el negocio.
- Cuánto cuesta poner en funcionamiento la empresa.

ACTIVIDAD PRÁCTICA

A partir de los contenidos acá expuestos, plantée su idea de negocio.

- Nombre del proyecto

- ¿En qué consiste la idea?

En Comercializar en muebles como Chifonieres, mezas, sillas, Camas al por mayor y detal, en almacenes de muebles y para la comunidad

- ¿Por qué crées que vas a ganar dinero con ella?

Porque el producto es de primera calidad y para la comunidad Y ademas ya se que tipo de clientes los voy a ofrecer (Almacenes y Productores)

- ¿Crées que eres la persona adecuada para llevarlo a cabo? ¿Por qué?

Claro que creo Porque tengo la experencia en ventas y porque Tengo la actitud que se necesita para llegar a Ser un emprendedor y ganador

Elabore un lienzo (canvas) que explique su propuesta y **modelo de negocio.**

Nombre: _____ Documento: _____

Regional Bogota – Distrito Capital
Centro de Tecnologías para la Construcción e Industria de la Madera
ESTRUCTURA CURRICULAR

COMPETECIA: Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con políticas organizacionales y normatividad vigente.

Resultado de aprendizaje: Cumplir las normas ambientales y de sst, teniendo en cuenta el ámbito laboral y el entorno social en el marco de la sustentabilidad.

ENTREGA # 3 MEDIOA AMBIENTE Y SST

SESIONES octubre 7 y 14

FICHA 2106176

CIERRE DE TRIMESTRE

NOMBRE DEL APRENDIZ Pablo Andrés Cruz V.

Buena tarde he recibido sus evidencias, les falto crear bien la sopa de letras , pero bueno gracias por dedicar tiempo a sus entregas. Esta es nuestra última entrega y muy seguramente hasta hoy les acompaño, continuaran con otras competencias. Por eso hoy realizaran un repaso de lo abordado en las diferente entregas.

ACTIVIDAD # 1: ELABORE UN LISTA CON LAS HERRAMEINTAS MANUALES QUE USTEDES UTILIZAN EN CARPINTERIA Y LOS NOMBRES DE LAS MAQUINAS QUE HAN VISTO EN LAS DIFERENTES ENTREGAS DEL PROFESOR NESTOR. CON BASE A ESA INFORMACIÓN MENCIONE CUALES SON LAS NORMAS DE SEGURIDAD QUE USTED COMO TRABAJADOR DE LA MADERA DEBE IMPLEMENTAR PARA NO SUFRIR ACCIDENTES.

ACTIVIDAD # 2: ELABORE UN AFICHE DONDE MENCIONE (10) NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE EN UNA CARPINTERIA. UN EJEMPLO: PROHIBIDO INGRESAR AL AREA DE TRABAJO FUMANDO.

ACTIVIDAD # 3: ELABORE UN ESCRITO DONDE ME PERMITA A MI EVIDENCIAR SUS APRENDIZAJES EN EL AREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, ES DECIR QUE APRENDIO? QUE SABIA SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO? ALGUNA VEZ HA TRABAJADO EN CARPINTERIA?

p/d por favor responder al respaldo de la hoja.

Hasta otra oportunidad,

Elaboro: Instructora Mónica / espc. En sst/ Área de la Madera

1) Banco
2) Cepillo
3) Destonillador
4) Escofina
5) Escuadra
6) Formon
7) Garlopa
8) Gramil
9) Lapiz
10) Martillo
11) Mazo
12) Prenza
13) Panzón
14) Serrucho
15) Sierra
16) Taladora

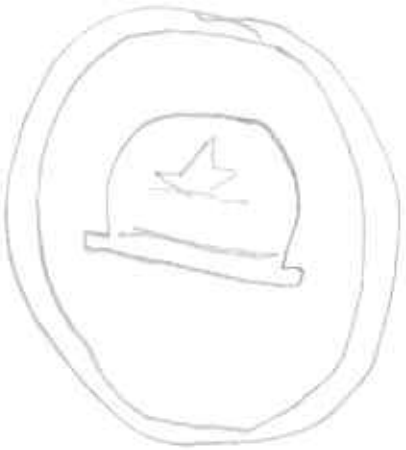
2)



Prohivido fumar



Usar Protección en los hojos



Usar Casco

Cuestionario. Marque verdadero o falso.

Nombre y apellido legible y claro _____

1. Además de las herramientas de mano, los operarios pueden utilizar dispositivos de alta tecnología F____ V X

2. Los centímetros son una unidad métrica de medida. F___V X

3. Los milímetros son las unidades métricas más pequeñas que están en la regla y que tienen las líneas más cortas entre los centímetros.
 F___V X

4. Los operarios usan las hojas de cálculo para la planificación de proyectos F____V X

5. Para realizar efectivamente una carta de producción debemos entender muy bien la matemática básica y las unidades de medida. F____V X

6. los carpinteros usan habilidades estimadas para calcular los tamaños, F___V X

7. sumar: 23,3 cm más 23.0 cm más 3 cm = 49.3
 sumar: 125 cm mas 125 cm = (__) el resultado convertirlo en metros= 2.5 mt

8. convertir 3 metros en centímetros = 300 cm
 convertir 125 metros en centímetros 12500 cm

9. teniendo un listón de 15 cm de ancho x 15 cm de grueso x 90 cm de largo al dividirlo en tres (3) partes iguales a lo largo que medida nos queda cada listón de =3) de 30x30x30 cm

10. operación de resta (128 metros menos 28 metros = 100) , (128 metros menos 280 centímetros=118), (128 metros menos 28 milímetros=125.)

Éxitos estimados aprendices

Centro de Tecnologías para la
Construcción y la Madera
Regional Distrito Capital



Instructora: Katheryn Prieto
Ficha: Ficha 2106176 Programa Operario en Maquinaria para el Trabajo de la Madera
Competencia: Ética para una cultura de PAZ. Tercera entrega componente III de la competencia.

COMPETENCIA: INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ

Resultados de Aprendizaje : Apropiar metodologías de aprendizaje propias del enfoque de formación para el desarrollo de competencias

SEMANA 7. CIUDADANOS PROMOTORES DE PAZ. Mi autorreflexión

Actividad de reflexión inicial: Estimados aprendices, con el fin de iniciar este tercer aparte de la competencia de Ética para una Cultura de Paz, los invito a realizar la siguiente lectura y contestar de una forma libre las preguntas que allí nos plantean.

EL MERCADER Y LOS CAMELLOS

Cuenta una historia árabe, que un rico mercader salió a vender mercancías en compañía de sus servidores, y con una caravana de 12 camellos.

De noche pararon en un oasis para dormir, llegó su asistente y le dijo:
- Señor, tenemos un problema: ya hemos amarrado 11 camellos pero olvidamos traer una estaca, y no sabemos que hacer con el que nos falta.

- Muy sencillo, dijo el mercader, - simula delante del animal que clavas la estaca, y lo amarras a ella. El camello, que es torpe, creerá que está sujeto, y se quedará quieto.

Los servidores hicieron lo que dijo su señor, y se fueron a dormir. Al amanecer, vieron que todos los camellos estaban en su lugar. Fue de nuevo el asistente y le dijo al comerciante que tenía los camellos listos para partir, pero que no podía poner en camino al camello número 12.

El señor les dijo que simularan desatarlo, porque creía que estaba amarrado. Así se hizo, y la caravana pudo proseguir su camino.
¿Cuántos lazos mentales nos frenan?

"Si piensas que estás vencido, ya lo estás", decía Christian Barnard

Que reflexión me deja este aparte? muchas veces no pensamos para solucion

SEMANA 7. SUJETOS CONSTRUCTORES DE PAZ

Competencias Socio-emocionales: Se trata de manejar, gestionar, expresar y afrontar las emociones correctamente, teniendo en cuenta que los estados emocionales influyen en la cognición y el comportamiento

La Inteligencia Emocional según Daniel Goldman: De poco nos sirve un cerebro brillante y un elevado cociente intelectual si no entendemos de empatía, si no sabemos leer emociones propias y ajenas. Ser extranjeros del propio corazón y de esa conciencia social donde aprender a conectar, a gestionar el miedo y a ser asertivos es dejar a un lado valiosas capacidades. *'La inteligencia emocional es dos veces más importante que las destrezas técnicas o el coeficiente intelectual para determinar el desempeño de la alta gerencia'*.

Otras habilidades que caracterizan a la inteligencia emocional son: suficiente motivación y persistencia en los proyectos, resistencia a las frustraciones, control de los impulsos, regulación del humor, desarrollo de la empatía y manejo del estrés. Es notable lo que se ha avanzado, en sólo diez años, en cuanto a la investigación de la inteligencia emocional en distintos ámbitos del quehacer humano: educación, salud, familia y empresa.

Ejemplo 1. Inteligencia Emocional: Los expertos aseguran que las malas personas nunca llegan a ser buenos profesionales. Hoy en día, todos quieren lograr el éxito profesional y piensan que esto solo se logra a través de un título universitario y con más grados y capacitaciones. ¿Pero, además de todo aquello, qué se necesita para lograr la excelencia profesional? Se ha demostrado que las mejores empresas del mundo no necesariamente demandan trabajadores con formación terciaria.



La Fundación Universia, de España, publica el punto de vista del prestigioso psicólogo, neurocientífico y docente Howard Gardner quien sostiene que para que un profesional sea realmente exitoso, primero debe ser una buena persona. Gardner respalda esta teoría con los resultados de su experimento **Good Work Project**, en el cual, luego de entrevistar a más de 12.000 individuos, estableció que los mejores profesionales son excelentes, comprometidos y éticos. El concluye, a partir de esto, que las malas personas no llegarán a ser nunca buenos profesionales porque no poseen ética ni se comprometen para cumplir metas u objetivos, en los que ellos no sean el centro. **Cuando Gardner se refiere a buenas personas habla de aquellas que demuestran coherencia entre lo que dicen y hacen; las que predican con el ejemplo. Es decir, las personas que piensan y actúan de forma ética.**

En el entorno profesional, hablamos de una buena persona o buen profesional cuando el trabajador demuestra ser responsable consigo mismo y con sus compañeros, cuando son empáticos, cuando entiende que el fin no justifica los medios y que no importan las diferencias de pensamiento cuando se debe buscar un objetivo común que beneficie al grupo o a la empresa. Además, sabe reconocer el mérito del otro en lugar de atribuirse victorias que no le son propias, y no duda en atender las responsabilidades que le corresponden.

El éxito profesional es importante, pero debe estar acompañado del éxito personal y la preocupación por el prójimo. Aspiremos a no solo ser un excelente profesional, sino a ser personas honestas, íntegras, preocupadas por el prójimo, que respetan a los demás y que con su quehacer contribuyen a construir una mejor sociedad. *(Howard Gardner)*

Ejemplo 2 Inteligencia Emocional. Existe en Japón un dicho que traducido dice más o menos: **«Tarde o temprano la disciplina vencerá a la inteligencia»**, es decir es importante tener talento, pero es más importante ser disciplinado para lograr el éxito. Entendiendo como disciplina la autorregulación del comportamiento, levantarse temprano, ser puntuales, cumplir con la palabra empeñada, cumplir con sus tareas de manera eficiente, etc.

A los japoneses no les interesa ser inteligentes, sino disciplinados, porque es en la disciplina donde según ellos está el éxito. La prueba de esto, es que los japoneses no inventaron los autos, ni las motos, ni las computadoras, ni las radios, ni las calculadoras. Pero ¿quienes son los dueños de Toyota, Susuki, Kawasaki, Yamaha, Nissan, Mitsubishi, Sony Vaio, Toshiba, Hitachi y etc?... los japoneses.

Todo lo que llego a las manos de los japoneses, lo mejoraron gracias a su disciplina, porque es un pueblo disciplinado a muerte. **La disciplina para ellos es el secreto del éxito.**

Un japonés jamás llega tarde a una cita. Si usted le dice que es a las seis, es a las seis, si es a las siete es a las siete. Nunca falla y si va a fallar le avisa dos días antes: «creo que voy a llegar 15 minutos tarde pasado mañana». Es exactamente así. **Para ellos el tiempo es honorable** y no importa ser inteligente, importa ser disciplinado en el tiempo, porque tarde o temprano la disciplina vencerá a la inteligencia.

Y si la frase dice que la disciplina tarde o temprano vencerá a la inteligencia, **yo le aseguro que la falta de disciplina**, por más talento que usted tenga, en algún momento, **le va a hacer perder las mejores oportunidades de su vida**. *(Kenji Jokoi. Colombo-japonés.)*

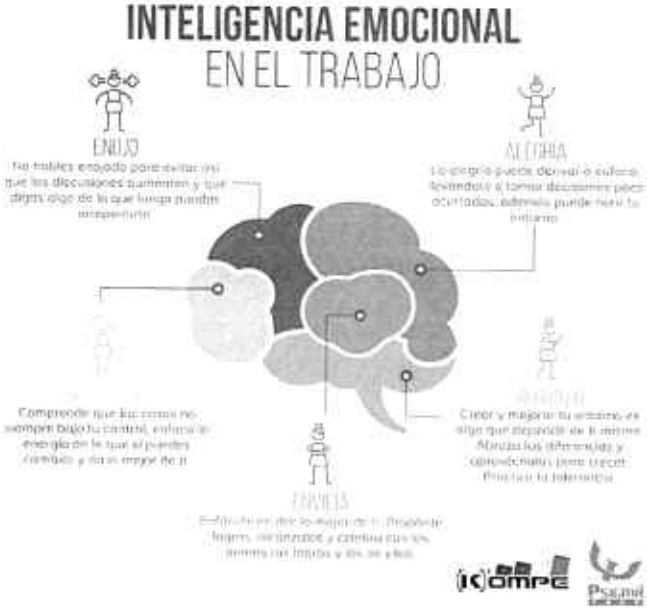
Aspectos de la Inteligencia Emocional

Actividad 2. Ahora es necesario ir identificando y conceptualizando conocimientos claves para continuar con el desarrollo de esta actividad. Responda este ítem, reconstruyendo con sus propias palabras cada uno de los términos que se le solicitan. Esta es una forma de ir afianzando los saberes necesarios para el desarrollo de la última guía de trabajo

- Autocontrol: unifica para que la persona no cometa errores
- Empatía: una persona antipatica es mala para la empresa
- Trabajo en equipo: dasempeño eficasia productividad
- Manejo de conflictos: se arreglan atrave del dp recursos Humanos
- Relaciones interpersonales: es la capacidad de vincular con otras empresas
- Solución de problemas: teniendo el dialogo para solucionar el problema







Actividad 3. Trata de dar una respuesta de forma honesta a estas preguntas (Solo responde si o no).

- ¿Practicas la gratitud? Si ¿Eres consciente de lo bueno que has recibido y lo devuelves a tu entorno? Si
- ¿Te ofreces para prestar ayuda a cualquiera aunque sea desconocido, tienes buenas intenciones? Si
- ¿Compartes y dejas que te copien? Si ¿Enseñas lo que haces y dejas que la gente aprenda de tu experiencia? Si
- ¿Esperas cosas buenas de los demás? Si
- ¿Bieninterpretas? Si ¿Eres de los que piensan que las críticas no son para herir, sino que son para mejorar? Si
- ¿Eres convenid@? Si ¿Siembras para recoger o simplemente por el placer de sembrar? Si
- ¿Empleas tu tiempo en criticar o hablar de vidas ajenas? ¿Permites o participas en críticas de los que no están presentes? ¿Alguna vez ridiculizas a otros? NO
- ¿Sacas la cara por los que no están, eres capaz de parar una conversación donde el chisme y la crítica sean los principales protagonistas? NO Y si no puedes irte, ¿dejas de participar? Si
- ¿Te consideras una persona transparente en tus acciones o te guardas siempre un as bajo la manga? Si

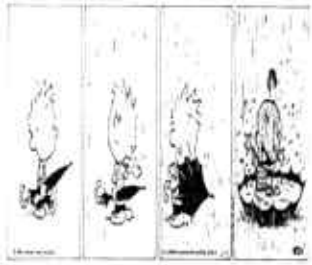
SEMANA 8. ANALISIS DIFERENTES ASPECTOS DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL

Actividad 4. Coloco debajo de cada dibujo que aspecto se relaciona con el tema de inteligencia emocional









Auxiliar carpintería.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aprendiz: Alfonso Rodriguez Fecha: _____

¿QUE ES SALUD?

«La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades».

La cita procede del Preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, que fue adoptada por la Conferencia Sanitaria Internacional, celebrada en Nueva York del 19 de junio al 22 de julio de 1946, firmada el 22 de julio de 1946 por los representantes de 61 Estados (Official Records of the World Health Organization, Nº 2, p. 100), y entró en vigor el 7 de abril de 1948. La definición no ha sido modificada desde 1948.

¿QUE ES SALUD OCUPACIONAL?

El personal es un activo clave y esencial para la productividad y rentabilidad de una empresa, por lo que es importante conocer su estado, con el fin de mantener a sus colaboradores en buenas condiciones.

La salud laboral es una rama especializada de la medicina que se centra en el bienestar físico y mental de los empleados en el lugar de trabajo. Los equipos de salud laboral mantienen bien a las personas en el trabajo, física y mentalmente. Los servicios de salud laboral ayudarán a mantener a sus empleados sanos y seguros mientras trabajan y a gestionar cualquier riesgo en el lugar de trabajo que pueda dar lugar a problemas de salud relacionados con el trabajo.

Las condiciones de empleo y trabajo en la economía formal o informal abarcan otros factores determinantes como son las horas de trabajo, el salario, las políticas laborales relativas a la licencia de maternidad, las disposiciones de promoción y protección de la salud, etc. La investigación muestra que la buena salud es un aspecto positivo para los negocios y mejores lugares de trabajo tienen mejores resultados financieros.

El objetivo de la salud ocupacional es prevenir las enfermedades y lesiones relacionadas con el trabajo. Algunas formas pueden ser:

- Alentar prácticas de trabajo seguras.
- Ergonomía (estudiando cómo trabajas y cómo podrías trabajar mejor).
- Monitorear la salud de la fuerza de trabajo.
- Apoyando el manejo de la ausencia por enfermedad.

Un servicio de salud ocupacional también podría:

- Trabajar con su empleador para implementar políticas y garantizar el cumplimiento de la salud y la seguridad;
- Realizar evaluaciones de salud previas al empleo;
- Apoyar programas de educación y promoción de la salud;
- Proporcionar asesoramiento a los empleados sobre problemas no relacionados con la salud;
- Proporcionar a su empleador consejos y orientación para realizar ajustes razonables en sus condiciones de trabajo.

Todos los empleados tienen derecho a la asistencia sanitaria ocupacional, independientemente de la naturaleza y la duración de la relación laboral.

La atención médica ocupacional es un servicio proporcionado y pagado por el empleador con el fin de respaldar la capacidad de trabajo de los empleados. Además, esta promueve un ambiente de trabajo saludable y condiciones de trabajo seguras.
Para desarrollar esta actividad de manera efectiva y adecuada se cuenta con diferentes personas profesionales en el área, con el fin de cubrir los distintos aspectos en la salud de una persona. Los tipos más comunes de profesiones que trabajan en un servicio de salud ocupacional son médicos, enfermeras, fisioterapeutas, higienistas ocupacionales e ingenieros de seguridad. Además, tienen personal de oficina y en algunos lugares se puede tener un psicólogo empleado o incluso un sacerdote.

Los mejores médicos y enfermeras de salud ocupacional son aquellos que tienen un buen conocimiento del lugar de trabajo y sus riesgos, así como un buen conocimiento del trabajador y su estado de salud, y pueden cumplir con los requisitos de ambos.

El profesional médico no está del lado del empleador, ni del lado del empleado, sino un especialista objetivo independiente que evalúa y asesora sobre lo que parece mejor tanto para el empleado como para el empleador en relación con la salud y el trabajo de una persona, convirtiéndose así la salud ocupacional en una especie de "puente médico" entre el empleador y sus necesidades comerciales, y el empleado y su estado de salud.

¿QUE ES SALUD SST?

El Ministerio del Trabajo comprometido con las políticas de protección de los trabajadores colombianos y en desarrollo de las normas y convenios internacionales, estableció el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual debe ser implementado por todos los empleadores y consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoria y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

El sistema de gestión aplica a todos los empleadores públicos y privados, los trabajadores dependientes e independientes, los trabajadores cooperados, los trabajadores en misión, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales, las agremiaciones u asociaciones que afilian trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral; las administradoras de riesgos laborales; la Policía Nacional en lo que corresponde a su personal no uniformado y al personal civil de las Fuerzas Militares.

¿OBJETIVO GENERAL?

Facilitar el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de los empleadores y contratantes, asegurando el cumplimiento de las normas mínimas establecidas por el Sistema General de Riesgos Laborales para la protección de la integridad del personal que realiza el trabajo, labor o actividad, con la identificación de prácticas, procesos, situaciones peligrosas y de acciones de intervención en los riesgos propios de la actividad económica.

VENTAJAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y SST

La aplicación del SG-SST tiene como ventajas la mejora del ambiente de trabajo, el bienestar y la calidad de vida laboral, la disminución de las tasas de ausentismo por enfermedad, la reducción de las tasas de accidentalidad y mortalidad por accidentes de trabajo en Colombia y el aumento de la productividad. Además, velar por el cumplimiento efectivo de las normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento por parte de las empresas y contratantes en materia de riesgos laborales.

DEFINICIONES BÁSICAS

Emergencia
Es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal del a empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

Peligro
Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización.

Riesgo
Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.

Seguridad y Salud en el Trabajo
Disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores.

Accidente de Trabajo AT
Es todo suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y que produce en el trabajador una sesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

Enfermedad Laboral
Es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, en el medio en que se ha visto obligado a trabajar y que ha sido determinada como tal por el Gobierno Nacional.

Incidente de trabajo
Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentan daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.

Actos inseguros
Son acciones y decisiones humanas que pueden causar una situación insegura o accidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y/u otras personas.

EJERCICIO DE APLICACIÓN 1

Leer y marcar con una equis (X) si la afirmación es ***FALSO*** ó ***VERDADERO***

1. Emergencia es aquella situación de peligro o desastre, que afecta el funcionamiento normal del a empresa.

___ *Falso* X *Verdadero*

2. Peligro es la combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.

___ *Falso* X *Verdadero*

3. Política de seguridad y salud en el trabajo es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización.

X *Falso* ___ *Verdadero*

4. Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y que produce en el trabajador una sesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

___ *Falso* X *Verdadero*

5. Un incidente de trabajo son las acciones y decisiones humanas que pueden causar una situación insegura o accidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y/u otras personas.

X *Falso* ___ *Verdadero*

6. Actos inseguros son las acciones y decisiones humanas que pueden causar una situación insegura o accidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y/u otras personas.

X *Falso* ___ *Verdadero*

7. Una enfermedad laboral es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador.

___ *Falso* X *Verdadero*

8. Una fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones se denomina un peligro?

X *Falso* ___ *Verdadero*

9. La combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos es denominado un riesgo laboral?

___ *Falso* X *Verdadero*

10. Un incidente de trabajo es un suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentan daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.

___ *Falso* ___ *Verdadero*

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aprendiz: _____ Fecha: _____

FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo son aquellos fenómenos, elementos o acciones que, sumados a algunas condiciones de las personas y el ambiente, pueden desencadenar Accidentes de Trabajo o generar con el transcurso del tiempo Enfermedades Laborales. Entre los factores de riesgo a los que no podemos ver expuestos debido a la actividad económica de nuestra entidad, encontramos:

Peligros físicos
Condiciones ambientales de naturaleza física considerando esta como la energía que se desplaza en el medio.

- Iluminación - Ruido - Radiaciones no ionizantes - Vibraciones - Temperaturas extremas

Efectos: Pueden producir sordera, fatiga visual, alteraciones de la piel, alteraciones del sistema osteomuscular y del circulatorio, entre otros.

Peligros químicos
Es aquel producido por una exposición no controlada a sustancias y agentes químicos.

- Gases y vapores - Polvos orgánicos e inorgánicos - Fibras - Líquidos
- Humos metálicos y no metálicos - Material particulado

Efectos: Pueden producir quemaduras en piel y ojos, problemas respiratorios, intoxicaciones y/o cáncer, entre otros.

Peligros biológicos
Surge por la exposición laboral a micro y macro organismos que puedan causar daños al trabajador.

- Virus - Hongos - Bacterias - Parásitos - Ricketsias - Picaduras - Mordeduras
- Fluidos o excrementos

Efectos: Pueden producir infecciones en los diferentes sistemas y problemas cutáneos.

Peligros biomecánicos
Son aquellas situaciones que tienen que ver con la adecuación del trabajo a la fisionomía humana: los puestos de trabajo, las dimensiones y condiciones de las máquinas, equipos, super cies y herramientas de trabajo cuyo diseño, peso, forma y condiciones y condiciones de uso, traen como consecuencia, fatiga física y lesiones osteomusculares.

- Posturas de trabajo - Esfuerzo - Manipulación manual de cargas - Movimientos repetitivos

Efectos: Pueden producir lesiones y desórdenes músculo -esqueléticos, entre otros.

Peligros psicosocial
Es el que se deriva de las de ciencias en la organización y la gestión del trabajo y puede producir resultados psicológicos, fisiológicos y sociales negativos.

- Gestión organizacional - Jornada de trabajo - Organización del trabajo
- Características de grupo social de trabajo - Contenidos de la tarea
- Interface persona / tarea

Efectos: Pueden producir desde fatiga física y mental, hasta estrés de origen laboral.

Peligros de seguridad / mecánicos
Conjunto de factores físicos que pueden dar lugar a una lesión por la acción mecánica de elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar o materiales proyectados, sólidos o fluidos (INSHT)

- Máquinas - Equipos - Herramientas - Piezas a trabajar - Materiales proyectados

Efectos: Pueden generar lesiones por atrapamientos, golpes o cortes de algún área o segmento de nuestro cuerpo

Peligros de seguridad / locativos
Constituye una condición permanente en las labores de trabajo.

- Irregularidades en estructuras - Superficies deslizantes o con diferencia de nivel
- Almacenamiento inadecuado - Caídas de objetos
- Condiciones de orden y aseo

Efectos: Pueden producir lesiones y contusiones por caídas, golpes, cortes, contusiones, etc.

Peligros de seguridad / electricos
Ocurre por el contacto, no controlado con una fuente de tensión.

- Contacto con alta, media y baja tensión - Estática

Efectos: Pueden producir quemaduras, shock eléctrico y la muerte.

Peligros de seguridad / tecnológicos
El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres considera el Riesgo tecnológico a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos generados por el uso y acceso a la tecnología, originados en sucesos antrópicos, naturales, socio-naturales y propios de la operación.

- Explosión - Fugas - Derrames - Incendios

Efectos: Pueden producir emergencias generales con heridos y muertos.

Peligros de seguridad / accidentes de trabajo
Evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehiculo en movimiento.

- Colisiones - Volcamientos - Obstáculos - Atropellamientos

Efectos: Pueden producir contusiones multiples, fracturas, traumas y la muerte.

Peligros de seguridad / públicos
Son todos aquellos aspectos que se viven o derivan de espacios públicos y que pueden poner en riesgo la vida y la integridad fisica de las personas.

- Robos - Atracos - Atentados - Desorden público

Efectos: Pueden terminar ocasionando heridas o la muerte.

Peligros de seguridad / trabajo en alturas
Trabajo en alturas corresponde a toda actividad donde el trabajador tenga riesgo de caerse a 1.5 metros o más sobre el nivel inferior.

Efectos: Pueden producir traumatismos multiples, fracturas, cuadriplejia y la muerte, entre otros.

Fenómenos Naturales
Es un evento que se produce en la naturaleza y puede generar daños en personas y bienes.

- Precipitaciones - Vendaval y huracán - Terremotos - Derrumbes
- Sismo - Tsunami - Inundaciones

Efectos: Pueden generar emergencias y catastrofes generalizadas, acompañadas de lesiones, enfermedades y la muerte.

EJERCICIO DE APLICACIÓN 2 - Factores de riesgo

Leer y marcar con una equis (X) la opción correcta:

1. Los factores de riesgo son aquellos fenómenos, elementos o acciones que, sumados a algunas condiciones de las personas y el ambiente, pueden desencadenar Accidentes de Trabajo o generar con el transcurso del tiempo Enfermedades Laborales.

___ *Falso* X *Verdadero*

2. Cuales de estos son peligros de seguridad / locativos (Indique 2)

___ *Almacenamiento inadecuado* X *Fugas* ___ *Condicionesde orden y aseo* ___ *Obstáculos*

3. Dentro de los factores de riesgo se encuentran los fenómenos naturales, indique 2 de ellos

___ *AH1N1* ___ *Derrumbes* X *Coronavirus* ___ *Inundaciones*

4. Trabajo en alturas corresponde a toda actividad donde el trabajador tenga riesgo de caerse a:

___ *0.5 metros o más sobre el nivel inferior* X *1.35 metros o más sobre el nivel inferior*
___ *1.5 metros o más sobre el nivel inferior* ___ *2.0 metros o más sobre el nivel inferior*

5. Robos, atracos, atentados y hechos de desorden público hacen parte de los peligros

___ *Peligros de Seguridad / Accidentes de tránsito* ___ *Peligros de Seguridad / Eléctricos*
X *Peligros de Seguridad / Mecánicos* ___ *Peligros de Seguridad / Públicos*

6. Un evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehiculo en movimiento está catalogado como un accidente de tránsito

X *Falso* ___ *Verdadero*

7. El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres considera el Riesgo tecnológico a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos generados por el uso y acceso a la tecnología, originados en sucesos antrópicos, naturales, socio naturales y propios de la operación. Indique 2

___ *Volcamientos* X *Derrames* ___ *Explosión* ___ *Atentados*

8. Los peligros de Seguridad eléctricos pueden producir quemaduras, shock eléctrico y hasta la muerte?

___ *Falso* X *Verdadero*

9. Los peligros psicosociales pueden producir desde fatiga física y mental, hasta estrés de origen laboral?

___ *Falso* X *Verdadero*

10. Los peligros biologicos se dan por por la exposición laboral a micro y macro organismos que puedan causar daños al trabajador, indique 2 de ellas:

X *Jornada de trabajo* ___ *Fluidos o excrementos* X *Esfuerzo* ___ *Parásitos*

Por favor solo devolver esta hoja

Nombre aprendiz JOSE LUIS ROBAYO RUEDA CC 1022997807

Ficha 2191733 auxiliar trabajador de la madera.

Quiz de Conocimientos adquiridos

Marque con una **X**, **V**erdadero o **F**also y responda según la formación.

1- El secado de la madera consiste en obtener un contenido de humedad que quede en equilibrio con la atmósfera V___ F X

2- los componentes principales Celulosa (50%) Hidratos de carbono parecidos al almidón. La humedad la descompone fácilmente. Lignina (25%) Derivado del fenil-propano. Le comunica dureza y protección. Hemicelulosa (25%) Su misión es unir las maderas. Otras sustancias: Resinas, grasas, etc. V____ F X

3- el agua forma parte de la madera V___ F X

4- el secado de la madera es más económico naturalmente V___ F X

5- Nombre dos factores que influyen en el secado de la madera.

1

2

6- Secado artificial Es llevar la madera en una cámara o cuarto por climas diferentes, V X F___

7- El Secado natural Se realiza colocando la madera al ambiente hasta obtener un CH final similar a la humedad de equilibrio del sitio donde se encuentre V X F___

8- Cuál es el Contenidos de humedad máximo en la madera

~~50%~~ 1.5 - 0b 1.5 x 0b.

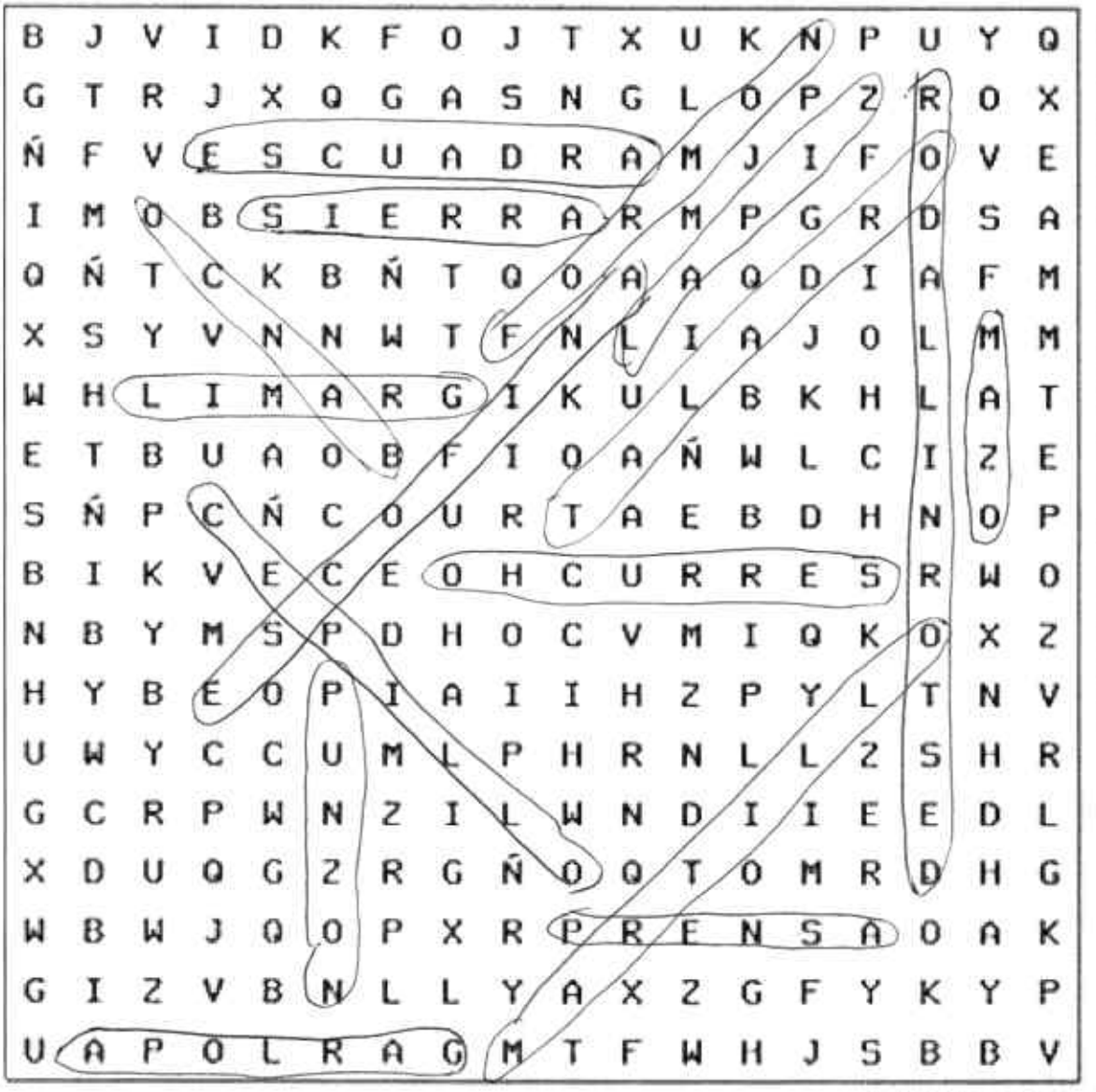
9- ANISOTROPIA: Propiedad que tiene la madera por medio de la cual cambia sus dimensiones en forma diferente en V X F___

10- Que ventajas tiene el secado artificial de la madera

LA MADERA SE SECA MAS RAPIDO

Realizar el siguiente ejercicio

HERRAMIENTAS DE CARPINTERIA



B	J	V	I	D	K	F	O	J	T	X	U	K	N	P	U	Y	Q	
G	T	R	J	X	Q	G	A	S	N	G	L	O	P	Z	R	O	X	
Ñ	F	V	E	S	C	U	A	D	R	A	M	J	I	F	O	V	E	
I	M	O	B	S	I	E	R	R	A	R	M	P	G	R	D	S	A	
Q	Ñ	T	C	K	B	Ñ	T	Q	O	A	A	Q	D	I	A	F	M	
X	S	Y	V	N	N	W	T	F	N	L	I	A	J	O	L	M	M	
W	H	L	I	M	A	R	G	I	K	U	L	B	K	H	L	A	T	
E	T	B	U	A	O	B	F	I	Q	A	Ñ	W	L	C	I	Z	E	
S	Ñ	P	C	Ñ	C	O	U	R	T	A	E	B	D	H	N	O	P	
B	I	K	V	E	C	E	O	H	C	U	R	R	E	S	R	W	O	
N	B	Y	M	S	P	D	H	O	C	V	M	I	Q	K	O	X	Z	
H	Y	B	E	O	P	I	A	I	I	H	Z	P	Y	L	T	N	V	
U	W	Y	C	C	U	M	L	P	H	R	N	L	L	Z	S	H	R	
G	C	R	P	W	N	Z	I	L	W	N	D	I	I	E	E	D	L	
X	D	U	Q	G	Z	R	G	Ñ	O	Q	T	O	M	R	D	H	G	
W	B	W	J	Q	O	P	X	R	P	R	E	N	S	A	O	A	K	
G	I	Z	V	B	N	L	L	Y	A	X	Z	G	F	Y	K	Y	P	
U	A	P	O	L	R	A	G	M	T	F	W	H	J	S	B	B	V	

BANCO
CEPILLO
DESTORNILLADOR
ESCOFINA
ESCUADRA
FORMON
GARLOPA
GRAMIL
LAPIZ
MARTILLO
MAZO
PRENSA
PUNZON
SERRUCHO
SIERRA
TALADRO

kokolikoko.com

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aprendiz: Jesus Rodriguez Fecha: 9-10-2020

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP

Los EPP son la ultima alternativa de protección de las personas ante los riesgos presentes en las diferentes tareas y áreas de trabajo. Por esto se debe conocer cuál es la utilidad de los mismos.

Los elementos de protección personal tienen como función principal proteger diferentes partes del cuerpo, para evitar que un trabajador tenga contacto directo con factores de riesgo que le pueden ocasionar una lesión o enfermedad.

No evitan el accidente o el contacto con elementos agresivos pero ayudan a que la lesión sea menos grave. El elemento de protección personal, es cualquier equipo o dispositivo destinado para ser utilizado por el trabajador, para protegerlo de los riesgos y aumentar su seguridad o su salud en el trabajo.

Las ventajas del uso de los elementos de protección personal :

- Proporcionar una barrera entre un determinado riesgo y la persona, mejorar el resguardo de la integridad física del trabajador y disminuir la gravedad de las consecuencias de un posible accidente sufrido por el trabajador.

Principales factores para el uso de los EPP.

- Compromiso de las personas que manejan el trabajo, tanto a nivel ejecutivo como aquellas con responsabilidades operativas, contando además con la concientización de la necesidad de uso de parte de los empleados en general.
- Análisis de los riesgos de las tareas que se realizan, para la correcta adopción del tipo de EPP necesario.
- Pensar en el control y prevención de los riesgos.
- Capacitación y entrenamiento del personal.

Utilidad de los EPP.

Los EPP son la ultima alternativa de protección de las personas ante los riesgos presentes en las diferentes tareas y áreas de trabajo. Por esto se debe conocer cuál es la utilidad de los mismos, la que se resume en los siguientes:

- Están diseñados para protegerlo de algún peligro para su salud o integridad física.
- Atienden a alguna parte del cuerpo o son adecuados a algún tipo de riesgo.
- Se aplican cuando las soluciones de fondo no son las adecuadas.
- Requieren capacitación y seguimiento.

Tipos de EPP y especificaciones de uso.

Existen diferentes tipos de EPP, según la parte del cuerpo que protegen.

Se requiere protección cuando se trabaja con:

- Productos químicos líquidos.
- Polvos o partículas.
- Riesgos de golpes o cortes.
- Soldaduras.

Cabeza:

- El casco de seguridad industrial es el elemento más conocido para la protección de golpes en la cabeza.
- Está diseñado para resistir el impacto de 4 kg. que caen desde 1,5 m.
- Es importante el arnés y los puntos de anclaje para la absorción del impacto.

Manos:

Los guantes de seguridad protegen las manos y antebrazos de:

- Productos químicos.
- Abrasión.
- Cortes y lastimaduras.
- Objetos calientes.
- Objetos filosos.
- Tensión eléctrica.
- Son específicamente elegidos según el uso que se les va a dar. La selección incluye material del guante, espesor, duración.

Pies:

Pueden ser zapatos, botines, borceguíes o botas de seguridad. Deben tener puntera de acero, suelas antideslizantes o de propiedades especiales. Protegen de:

- Caídas de objetos pesados y/o punzantes.
- Rodada o apretada entre objetos.
- Pisada sobre objetos punzantes.
- Resbalones o caídas.
- Entrada de humedad, polvo o escorias en el pie.

Oídos:

Los protectores auditivos son endoaurales o de copa. Se deben usar cuando:

- El nivel de ruido supera los 85 dB (se debe levantar la voz para hablar a un metro).
- Cuando las personas se irritan con facilidad.
- Cuando hay posibilidad de ruidos de alta intensidad puntuales o frecuentes.

Cuerpo:

Los protectores del CUERPO pueden ser de diverso tipo:

- Protección de caídas.
- Ropa especial para soldadores.
- Protección contra el agua.
- Protección contra productos químicos.
- Ropa especial de oficio.
- Ropa anti flama o retardante del fuego.
- Protección contra el frío.

Protección respiratoria:
Los protectores de las vías respiratorias pueden ser:

- Mascarillas descartables comunes.
- Respiradores con cartuchos re-cambiables.
- Máscara completa.
- Capuchones de protección con aire. (para escapes de gas fosfinas)

Protección ergonómica:
Se usan en aquellas tareas donde se exige el levantamiento de pesos y/o movimientos repetitivos durante la jornada laboral. Los protectores de riesgo ergonómico pueden ser:

- Protectores lumbares.
- Tobilleras.
- Fajas.

Limpieza y mantenimiento:
Los puntos más importantes a tener en cuenta en la limpieza y mantenimiento de los EPP son:

- Roturas y desgastes prematuros.
- Ralladuras en los anteojos o antiparras.
- Abolladuras o raspones en los cascos.
- Correas rasgadas, perforaciones o desgarres en los respiradores y demás equipos. Se debe tener la precaución de lavar todo el equipo después de usarlo, y principalmente de desinfectar los tapones de oídos tantas veces como sea necesario. Guardar los EPP en una caja o bolsa que esté limpia y se mantenga seca.

Capacitación y Entenamiento:
Se debe capacitar a todas las personas en:

- Cuándo son necesarios los EPP.
- Que EPP se necesita para cada tipo de tarea.
- Cómo usar los EPP asignados.
- Qué limitaciones tienen los EPP.
- Cuál es el mantenimiento adecuado, vida útil y disposición adecuada.

Con cada actividad a realizar corresponde una correcta capacitación acorde a los elementos de protección que se debe utilizar, existe infinidad de EPP pero no siempre se utilizan los correspondientes, esto puede ser por falta de información o por responsabilidad del empleado que mediante actitudes indebidas incumple con las normas de procedimientos correspondientes otro de los factores son las condiciones inseguras que depende única y exclusivamente del ambiente laboral.

Para la utilización de los elementos correspondientes, para evitar los actos inseguros y las condiciones inseguras un profesional en Seguridad e Higiene es el encargado de las capacitaciones que correspondan previa identificación del peligro y control de los riesgos, con el fin de preservar la salud física y mental del trabajador en el ambiente laboral.

EJERCICIO DE APLICACIÓN 3 - Elementos de protección personal

Para cada una de las imágenes que aparecen a continuación, escribir 5 Elementos de Protección Personal que son requeridos para el desarrollo de cada actividad.



ARNES
BOTAS
ESLINGA
CASCO
GUANTES.



GUANTES
CASCO
BOTAS DE SEGURIDAD
OREJERA
GAFAS.



CASCO
GUANTES
GAFAS
TAPADOIDOS
OREJERA



GAFAS
GUANTES.
BOTAS DE SEGURIDAD
OREJERA
TAPA OIDOS

Por favor solo devolver esta hoja

Nombre aprendiz Fredy Castiblanco cc 80.758.466

Ficha 2191733 auxiliar trabajador de la madera.

Quiz de Conocimientos adquiridos

Marque con una **X**, **V**erdadero o **F**also y responda según la formación.

1- El secado de la madera consiste en obtener un contenido de humedad que quede en equilibrio con la atmósfera V X F____

2- los componentes principales Celulosa (50%) Hidratos de carbono parecidos al almidón. La humedad la descompone fácilmente. Lignina (25%) Derivado del fenil-propano. Le comunica dureza y protección. Hemicelulosa (25%) Su misión es unir las maderas. Otras sustancias: Resinas, grasas, etc. V X F____

3- el agua forma parte de la madera V X F___

4- el secado de la madera es más económico naturalmente V X F___

5- Nombre dos factores que influyen en el secado de la madera.

1 clima

2 invierno

6- Secado artificial Es llevar la madera en una cámara o cuarto por climas diferentes, V X F___

7- El Secado natural Se realiza colocando la madera al ambiente hasta obtener un CH final similar a la humedad de equilibrio del sitio donde se encuentre V X F___

8- Cuál es el Contenidos de humedad máximo en la madera

CH≤8%

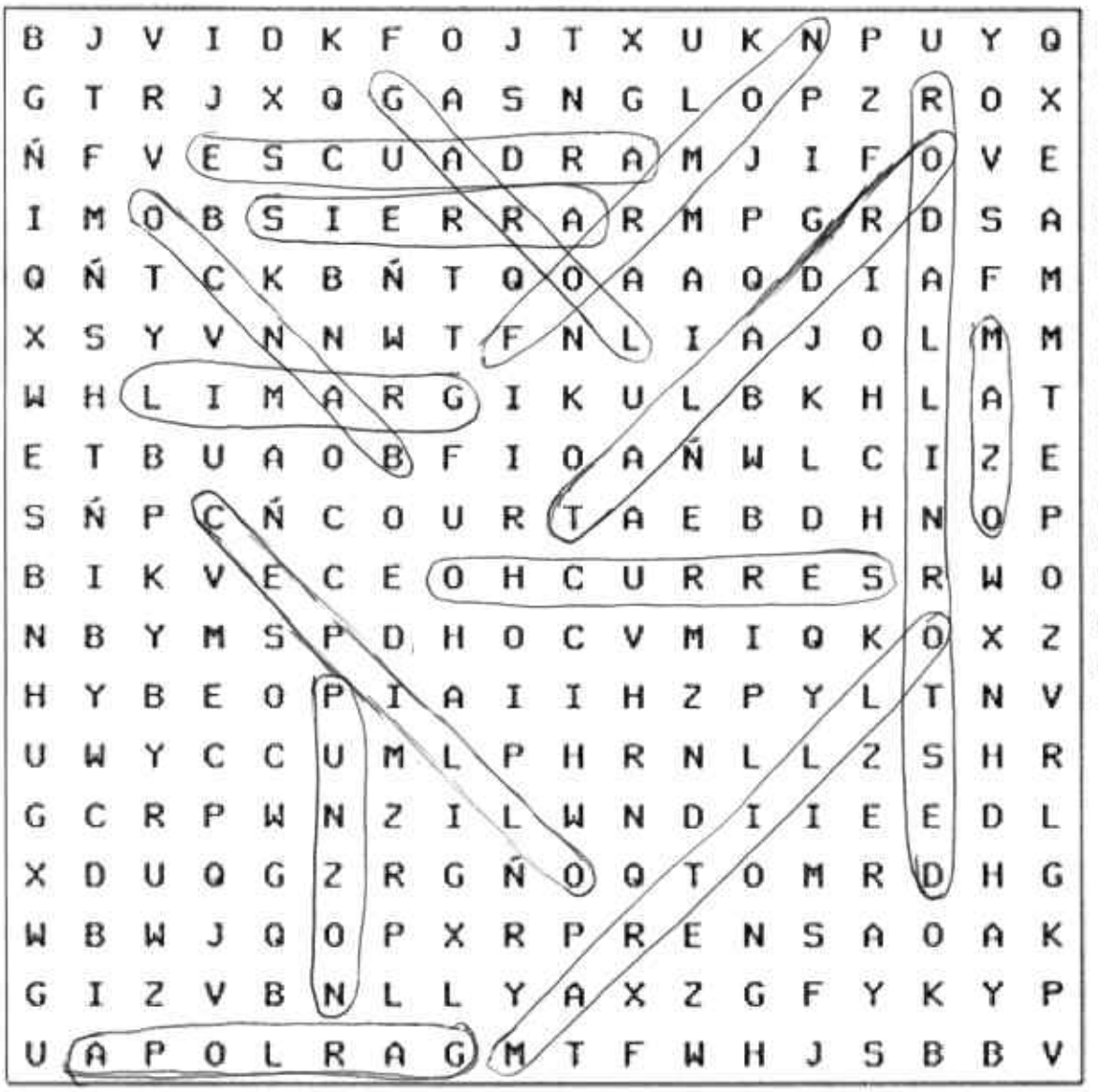
9- ANISOTROPIA: Propiedad que tiene la madera por medio de la cual cambia sus dimensiones en forma diferente en V X F___

10- Que ventajas tiene el secado artificial de la madera

menor costo - menor tiempo para un CH final

Realizar el siguiente ejercicio

HERRAMIENTAS DE CARPINTERIA



B	J	V	I	D	K	F	O	J	T	X	U	K	N	P	U	Y	Q	
G	T	R	J	X	Q	G	A	S	N	G	L	O	P	Z	R	O	X	
Ñ	F	V	E	S	C	U	A	D	R	A	M	J	I	F	O	V	E	
I	M	O	B	S	I	E	R	R	A	R	M	P	G	R	D	S	A	
Q	Ñ	T	C	K	B	Ñ	T	Q	O	A	A	Q	D	I	A	F	M	
X	S	Y	V	N	N	W	T	F	N	L	I	A	J	O	L	M	M	
W	H	L	I	M	A	R	G	I	K	U	L	B	K	H	L	A	T	
E	T	B	U	A	O	B	F	I	O	A	Ñ	W	L	C	I	Z	E	
S	Ñ	P	C	Ñ	C	O	U	R	T	A	E	B	D	H	N	O	P	
B	I	K	V	E	C	E	O	H	C	U	R	R	E	S	R	W	O	
N	B	Y	M	S	P	D	H	O	C	V	M	I	Q	K	O	X	Z	
H	Y	B	E	O	P	I	A	I	I	H	Z	P	Y	L	T	N	V	
U	W	Y	C	C	U	M	L	P	H	R	N	L	L	Z	S	H	R	
G	C	R	P	W	N	Z	I	L	W	N	D	I	I	E	E	D	L	
X	D	U	Q	G	Z	R	G	Ñ	O	Q	T	O	M	R	D	H	G	
W	B	W	J	Q	O	P	X	R	P	R	E	N	S	A	O	A	K	
G	I	Z	V	B	N	L	L	Y	A	X	Z	G	F	Y	K	Y	P	
U	A	P	O	L	R	A	G	M	T	F	W	H	J	S	B	B	V	

BANCO
CEPILLO
DESTORNILLADOR
ESCOFINA
ESCUADRA
FORMON
GARLOPA
GRAMIL
LAPIZ
MARTILLO
MAZO
PRENSA
PUNZON
SERRUCHO
SIERRA
TALADRO

kokolikoko.com

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aprendiz: _____ Fecha: _____

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP

Los EPP son la ultima alternativa de protección de las personas ante los riesgos presentes en las diferentes tareas y áreas de trabajo. Por esto se debe conocer cuál es la utilidad de los mismos.

Los elementos de protección personal tienen como función principal proteger diferentes partes del cuerpo, para evitar que un trabajador tenga contacto directo con factores de riesgo que le pueden ocasionar una lesión o enfermedad.

No evitan el accidente o el contacto con elementos agresivos pero ayudan a que la lesión sea menos grave. El elemento de protección personal, es cualquier equipo o dispositivo destinado para ser utilizado por el trabajador, para protegerlo de los riesgos y aumentar su seguridad o su salud en el trabajo.

Las ventajas del uso de los elementos de protección personal:

- Proporcionar una barrera entre un determinado riesgo y la persona, mejorar el resguardo de la integridad física del trabajador y disminuir la gravedad de las consecuencias de un posible accidente sufrido por el trabajador.

Principales factores para el uso de los EPP.

- Compromiso de las personas que manejan el trabajo, tanto a nivel ejecutivo como aquellas con responsabilidades operativas, contando además con la concientización de la necesidad de uso de parte de los empleados en general.
- Análisis de los riesgos de las tareas que se realizan, para la correcta adopción del tipo de EPP necesario.
- Pensar en el control y prevención de los riesgos.
- Capacitación y entrenamiento del personal.

Utilidad de los EPP.

Los EPP son la última alternativa de protección de las personas ante los riesgos presentes en las diferentes tareas y áreas de trabajo. Por esto se debe conocer cuál es la utilidad de los mismos, la que se resume en los siguientes:

- Están diseñados para protegerlo de algún peligro para su salud o integridad física.
- Atienden a alguna parte del cuerpo o son adecuados a algún tipo de riesgo.
- Se aplican cuando las soluciones de fondo no son las adecuadas.
- Requieren capacitación y seguimiento.

Tipos de EPP y especificaciones de uso.

Existen diferentes tipos de EPP, según la parte del cuerpo que protegen.

Se requiere protección cuando se trabaja con:

- Productos químicos líquidos.
- Polvos o partículas.
- Riesgos de golpes o cortes.
- Soldaduras.

Cabeza:

- El casco de seguridad industrial es el elemento más conocido para la protección de golpes en la cabeza.
- Está diseñado para resistir el impacto de 4 kg. que caen desde 1,5 m.
- Es importante el arnés y los puntos de anclaje para la absorción del impacto.

Manos:

Los guantes de seguridad protegen las manos y antebrazos de:

- Productos químicos.
- Abrasión.
- Cortes y lastimaduras.
- Objetos calientes.
- Objetos filosos.
- Tensión eléctrica.
- Son específicamente elegidos según el uso que se les va a dar. La selección incluye material del guante, espesor, duración.

Pies:

Pueden ser zapatos, botines, borceguíes o botas de seguridad. Deben tener puntera de acero, suelas antideslizantes o de propiedades especiales. Protegen de:

- Caídas de objetos pesados y/o punzantes.
- Rodada o apretada entre objetos.
- Pisada sobre objetos punzantes.
- Resbalones o caídas.
- Entrada de humedad, polvo o escorias en el pie.

Oídos:

Los protectores auditivos son endoaurales o de copa. Se deben usar cuando:

- El nivel de ruido supera los 85 dB (se debe levantar la voz para hablar a un metro).
- Cuando las personas se irritan con facilidad.
- Cuando hay posibilidad de ruidos de alta intensidad puntuales o frecuentes.

Cuerpo:

Los protectores del CUERPO pueden ser de diverso tipo:

- Protección de caídas.
- Ropa especial para soldadores.
- Protección contra el agua.
- Protección contra productos químicos.
- Ropa especial de oficio.
- Ropa anti flama o retardante del fuego.
- Protección contra el frío.

Protección respiratoria:
Los protectores de las vías respiratorias pueden ser:

- Mascarillas descartables comunes.
- Respiradores con cartuchos re-cambiables.
- Máscara completa.
- Capuchones de protección con aire. (para escapes de gas fosfinas)

Protección ergonómica:
Se usan en aquellas tareas donde se exige el levantamiento de pesos y/o movimientos repetitivos durante la jornada laboral. Los protectores de riesgo ergonómico pueden ser:

- Protectores lumbares.
- Tobilleras.
- Fajas.

Limpieza y mantenimiento:
Los puntos más importantes a tener en cuenta en la limpieza y mantenimiento de los EPP son:

- Roturas y desgastes prematuros.
- Ralladuras en los anteojos o antiparras.
- Abolladuras o raspones en los cascos.
- Correas rasgadas, perforaciones o desgarres en los respiradores y demás equipos. Se debe tener la precaución de lavar todo el equipo después de usarlo, y principalmente de desinfectar los tapones de oídos tantas veces como sea necesario. Guardar los EPP en una caja o bolsa que este limpia y se mantenga seca.

Capacitación y Entenamiento:
Se debe capacitar a todas las personas en:

- Cuándo son necesarios los EPP.
- Qué EPP se necesita para cada tipo de tarea.
- Cómo usar los EPP asignados.
- Qué limitaciones tienen los EPP.
- Cuál es el mantenimiento adecuado, vida útil y disposición adecuada.

Con cada actividad a realizar corresponde una correcta capacitación acorde a los elementos de protección que se debe utilizar, existe infinidad de EPP pero no siempre se utilizan los correspondientes, esto puede ser por falta de información o por responsabilidad del empleado que mediante actitudes indebidas incumple con las normas de procedimientos correspondientes otro de los factores son las condiciones inseguras que depende única y exclusivamente del ambiente laboral.

Para la utilización de los elementos correspondientes, para evitar los actos inseguros y las condiciones inseguras un profesional en Seguridad e Higiene es el encargado de las capacitaciones que correspondan previa identificación del peligro y control de los riesgos, con el fin de preservar la salud física y mental del trabajador en el ambiente laboral.

EJERCICIO DE APLICACIÓN 3 - Elementos de protección personal

Para cada una de las imágenes que aparecen a continuación, escribir 5 Elementos de Protección Personal que son requeridos para el desarrollo de cada actividad.



casco
guantes
arneses
cuerda
boberol



botas punta acero
casco
gafas
traje
guantes



guantes
casco
cinturones
boberol
gafas



gafas
guantes
boberol
boberol

Operario. carpintería.

Por favor solo devolver esta hoja

Nombre aprendiz Gonzalez Edson cc_____

Ficha 2106176 operario trabajador de la madera.

Quiz de Conocimientos adquiridos

Marque con una **X**, **V**erdadero o **F**also

1- Sierra circular es una máquina diseñada para cortar madera maciza, aglomerado, tableros de fibra, contrachapados, V X F____

2- El disco: no es la herramienta de corte propiamente dicha V___ F X

3- Cuchillo divisor: La función principal es mantener separada la ranura abierta por el disco y evitar la proyección o rechazo de la pieza que se trabaja. V X F___

4- Depósito de resina sobre el disco, Maniobra fortuita que lleva la pieza a la parte superior del disco. Proyección del disco o parte del mismo. V X F___

5- Nombre tres elementos auxiliares.
 1 Carro deslizantes
 2 Regla graduada
 3 Empujadores

6- La escuadradora está dotada, por el lado izquierdo del disco, de una viga móvil, fabricada, generalmente de aleación de carbono y acero. V____ F X

7- El incisor realiza un fresado de una profundidad de 3 cm. como máximo V X f___

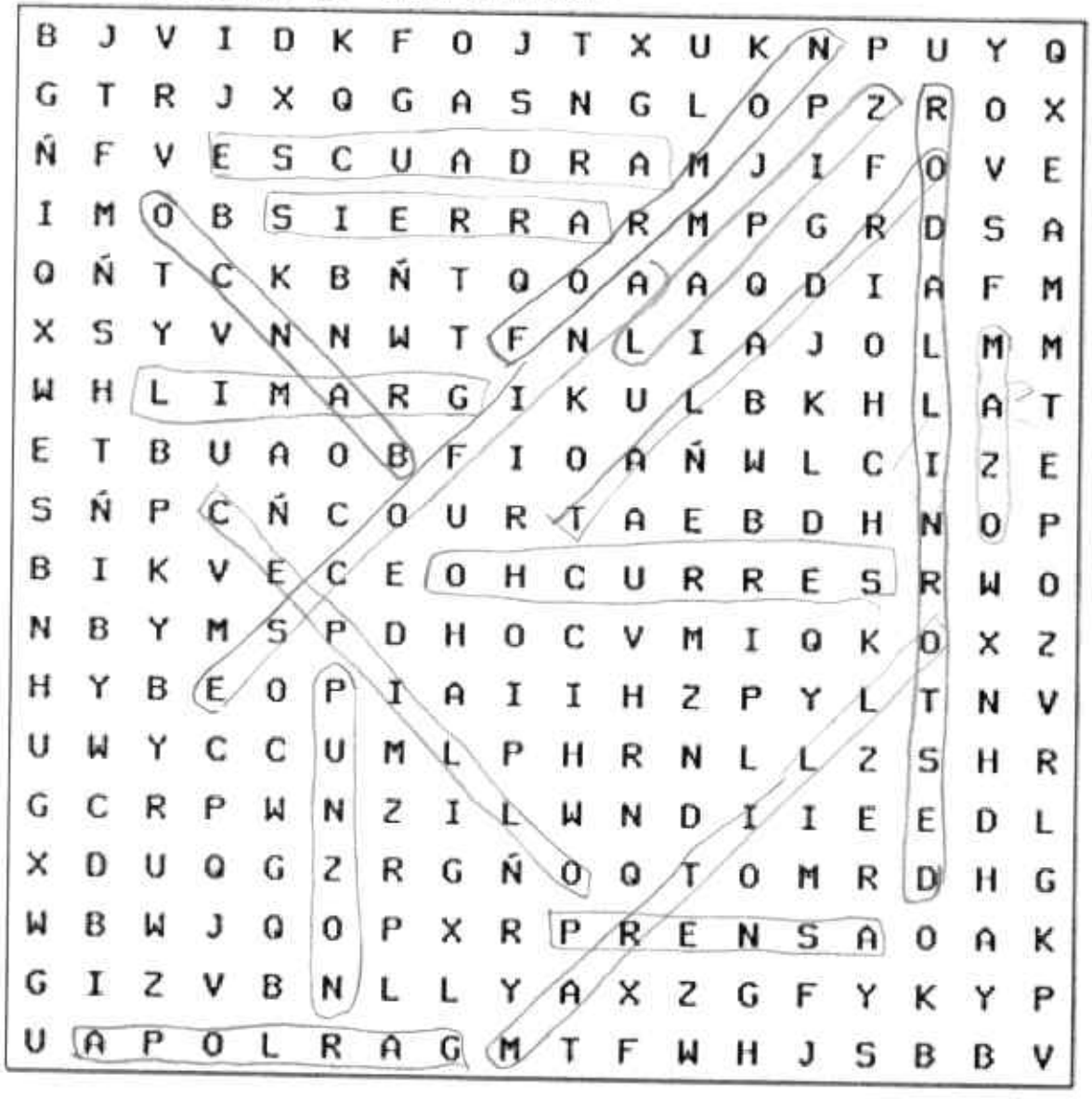
8- La Regla graduada; es una guía de movimiento de rotación y translación para efectuar cortes oblicuos, cunas y estacas. V X F___

9- El borde inferior del resguardo del disco de corte debe ser paralelo a la mesa V X F___

10- El Dispositivos para estacas no puede ser un elemento auxiliar V___ F X

Realizar el siguiente ejercicio

HERRAMIENTAS DE CARPINTERIA



BANCO
CEPILLO
DESTORNILLADOR
ESCOFINA
ESCUADRA
FORMON
GARLOPA
GRAMIL
LAPIZ
MARTILLO
MAZO
PRENSA
PUNZON
SERRUCHO
SIERRA
TALADRO

kokolikoko.com

MÓDULOS DE CONTENIDO

1 / LA IDEA DE NEGOCIO

LA IDEA *Una empresa exitosa parte siempre de una primera idea de negocio que, porsteriormente, se concreta en un producto o servicio con cuya comercialización se obtiene un beneficio económico.*

Para que una idea tenga éxito, como mínimo, debe:

* ***Cubrir una necesidad o deseo real*** *por parte de la clientela a quien se le pretende vender.*
* *Existir un* ***número de clientes potenciales suficientes.***
* *Debe se* ***susceptible de ofrecer beneficios económicos*** *vendiéndose a un precio no superior al que la persona consumidora esté dispuesta a pagar.*
* *En la mayor parte de los casos, deberá competir con otros productos que ayuden a satisfacer necesidades iguales o similares, por lo que dicha idea* ***deberá ofrecer un valor real y diferencial.***

LA PERSONA EMPRENDODORA *Ahora bien, haber identificado una excelente idea para emprender, que además cumple todos estos criterios mínimos, no es sinónimo de oportunidad de negocio, porque...* ***no todas las buenas ideas se convierten en buenos negocios*** *(puedes, incluso, tener una mala idea con posibilidades reales de convertirse en un gran negocio). Y es que, antes de todo esto, para obtener las primeras pistas sobre si se debe seguir trabajando con base en esa idea de negocio, lo primero será preguntarse:*

"¿Soy yo viable para la idea?"

Y es que una persona emprendedora es aquella que tiene la capacidad de generar una idea que posteriormente convierte en proyecto para, seguidamente, llevarlo a cabo asumiendo todos los posibles riesgos inherentes a su puesta en marcha. Y, para ello, se vale de ciertas habilidades y capacidades que antes o después deberá desarrollar.

HABILIDADES DE UNA PERSONA EMPRENDEDORA

> *Autoconfianza, aunque con capacidad de autocritica y escucha activa de opiniones externas.*
> *Creatividad, espíritu investigador e innovador.*
> *Capacidad de decisión, iniciativa, actitud activa... pero con autocontrol, consciencia del riesgo y capacidad para asumir las consecuencias.*
> *Autónomo/a y, a la vez, abierto a la cooperación (con habilidades para el trabajo en equipo).*
> *Capacidad de trabajo, perseverancia, constancia y dedicación.*
> *Planificado/a y organizado/a, aunque flexible a la negociación y capacidad para adaptarse al cambio.*
> *Afán de superación, espíritu positivo y enfoque hacia la formación continua.*
> *Enfocado/a objetivos, responsable y comprometido/a.*
> *Habilidades de liderazgo y dirección de equipos, pero también capacidad para la delegación de tareas.*
> *Emptia, sensibilidad hacia las necesidades de otras personas...*
> *Capacidad para enfrentarse a problemas, tomar decisiones y aportar soluciones.*
> *Habilidades de comunicación y persuasión para eponer y defender las propias ideas.*

No están todas las que son. Pero son todas las que están

Pero, ¿es necesario haber desarrollado todas esas habilidades para poder poner en marcha un negocio?

Aunque es cierto que todas ellas ayudarán a la persona emprendedora a sacar adelante su idea de negocio, el nivel de necesidad de adquisición de una habilidad/ capacidad frente a otra ***depende en gran medida de la propia persona,*** *que deberá antes hacerse las siguientes preguntas:*

"¿Qué estilo de vida quiero tener?"
"¿Qué tipo de trabajo me gustaría hacer?"
"¿Con qué tipo de personas disfruto más trabajando?"
"¿Qué es lo que realmente se me da bien?"
"¿Cuál es mi valor diferencial?...

De ahí que ***el factor clave*** *para emprender no sea simplemente la idea de negocio en sí misma, sino l****a persona emprendedora,*** *sus habilidades, capacidades y conocimientos adquiridos.*

2 / BUSINESS MODEL CANVAS

MODELO DE NEGOCIO

Un Modelo de Negocio ayuda a describir cómo una organización crea valor y lo vende.

Es importante que entendamos que, si la empresa no consigue vender, el modelo de negocio no está bien construido (puede haber fallado en la selección de los socios estratégicos, del tipo de cliente, incluso la propia idea de negocio puede no contener ningún valor diferencial en realidad...).

PLAN DE NEGOCIOS

Se trata de un documento que, una vez definido el modelo de negocio, se redacta con el fin de describir, de forma detallada en qué va a consistir el negocio, cuáles son sus objetivos, las estrategias comerciales y de markenting que se van a poner en marcha para alcanzar dichos objetivos, el proceso productivo, la inversión requerida, la rentabilidad esperada...

MODELO DE NEGOCIO VS PLAN DE NEGOCIOS:

> *El* ***Modelo de Negocio*** *es un primer paso para validar la idea de negocio de una persona emprendedora o empresa (es necesario realizar este trabajo al inicio de la iniciativa)*
> *El* ***Plan de Negocio,*** *sin embargo, es parte complementaria y se realiza en fases posteriores a la validación al Modelo de negocio.*

DESIGN THINKING

Se empezó a desarrollar de forma teórica en la Universidad de Stanford en California (EEUU) a partir de los años 70. Según Tim Brown, actual CEO de IDEO (empresa pionera en la comercialización de esta metodología) el Design Thinking "Es una disciplina que usa la sensibilidad y métodos de los diseñadores para hacer coincidir las necesidades de las personas con lo que es tecnológicamente factible y con lo que una estrategia viable de negocios puede convertir en valor para la clientela, así como en una gran oportunidad para el mercado".

Se trata, por lo tanto, de un método deductivo que permite a la persona emprendedora, mediante un sistema visual legible y sencillo, crear un esquema de pensamiento organizado para la generación de ideas innovadoras y la construcción de modelos de negocio que aporten soluciones reales a las necesidades de los/las usuarios/as. Este estilo de pensamiento se basa en la simplifcación y la fexibilidad de las ideas.

LIENZO DE MODELO DE NEGOCIO (BUSINESS MODEL CANVAS)

Es una de las técnicas de Design Thinking más usadas actualmente para el diseño y validación de modelos de negocio. Se trata de un esquema que recoge el modelo de negocio en tan solo 9 módulos de contenido plasmados en un lienzo de manera estructurada, visual y a modo de resumen.

El Business Model Canvas fue desarrollado por Alexander Osterwalder (teórico austriaco) y plasmado en el libro Business Model Generation (2010), que escribió junto al informático belga Yves Pigneur.

Este libro se ha convertido en un best seller a nivel mundial gracias a que ofrece una herramienta sencilla, inmediata y gratuita, que tiene como objetivo fomentar una refexión profunda (por parte de la persona emprendedora o la empresa) acerca del valor real que el producto/servicio ofrecerá a la clientela.

Esta refexión se realiza mediante la cumplimentación de ciertos contenidos acerca de la idea de negocio en un lienzo que puede ayudar a trasformar dicha idea en un proyecto innovador y competitivo. El lienzo permite, según los creadores del método, que "una organización cree, presente y capture valor" (Osterwalder 2010,14).

GRÁFICO ANEXO EN LA SIGUIENTE PÁGINA

ENTENDER EL LIENZO

El lienzo o matriz del Modelo Canvas está compuesto por 9 casillas o bloques que, de manera estratégica, plasman toda la actividad de una empresa.

Así, cada bloque identifca una parte primordial de la empresa y/o su actividad: qué vende, a quién, cómo, dónde, cuánto cuesta...

El espacio en el que está colocado cada uno de los bloques es puramente estratégico ya que existen sinergias especifcas entre ellos mediante las cuales, podemos explicar de manera sencilla el modelo de negocio de cualquier empresa.

Pero... ¿Para qué sirve realmente este lienzo?

Ofrece a la persona emprendedora una estrategia organizada de pensamiento que le ayudará a reflexionar de manera ordenada sobre su modelo de negocio: ¿QUÉ quiero hacer? ¿CÓMO voy a lograrlo? ¿A QUIÉN se lo voy a vender? ¿CUÁNTO beneficio podría obtener?

Es útil durante el proceso de búsqueda de modelo de negocio, no de ejecución del mismo, pues no es una solución en sí misma (la persona emprendedora no obtendrá un modelo de negocio tras su cumplimentación, sino un análisis exhaustivo de la idea).

Tras su implementación, la persona emprendedora habrá construido una buena oferta, pero aún tendrá únicamente un papel escrito: se trata de un simple lienzo que servirá para reflexionar sobre la idea de negocio y tomar decisiones finales al respecto para ir definiéndola y concretándola paso a paso.

- ha dirigido al portador con la necesidad del producto
- la comodidad del servicion kundar mejor servicio y Atencion de la competencia
- con resultados y Rapidez, Cumplimiento, y Atención
- un Cliente que no pute de la familia de la empresa
- A buenos precios con pagos que pagen sin Aumentar el precio
- trabajar en Conjunto buscando la Satisfaccion de nuestros clientes
- la investigacion de lo que desean y su necesidad de Compras
- la union de un solo pensamiento no solo de trabajadores sino de clientes.
- la motivacion y el Comienzo financiero, estructura, maquinaria, Materia prima logistica y trabajadores.

Y... ¿por dónde empiezo?

Para cumplimentar de forma lógica un lienzo del Modelo Canvas, primero se deben rellenar los módulos del lienzo de la parte derecha, pues estos bloques hacen referencia al ENTORNO o MERCADO (contexto en el que deberá operar la futura empresa o modelo de negocio), identificando:

- A qué segmento de clientes se va a dirigir el producto/servicio.
- Qué valor diferencial y/o qué solución se les va a ofrecer.
- Cómo llegará el producto/servicio al cliente.
- Qué relación mantendrá la empresa con su clientela.
- Cómo van a pagar.

Conocer y testar estos bloques es lo primero que debes hacer antes de analizar la parte izquierda del lienzo, que responderá a preguntas relacionadas directamente con la EMPRESA/NEGOCIO como:

- Qué actividad deberá llevar a cabo la empresa.
- Qué recursos necesitará para poderse llevar a cabo.
- Qué tipo de alianzas estratégicas necesita el negocio.
- Cuánto cuesta poner en funcionamiento la empresa.

ACTIVIDAD PRÁCTICA

A partir de los contenidos acá expuestos, plantée su idea de negocio.

- Nombre del proyecto

- ¿En qué consiste la idea? En Comprar utiles escolares, Calzado, maleta, etc, y distribuirlos A Colegios de mas bajo nivel dejandolos, A Cotos bajos y A Cotas esto pidiendo tambien la Ayuda de otros entidades

- ¿Por qué crées que vas a ganar dinero con ella? por que la imbercion es poca y de no tanto costo ban hacer utiles de reconocol y Con grandes Comodidades

- ¿Crées que eres la persona adecuada para llevarlo a cabo? ¿Por qué? por que estudie en Colejios de bajo nivel y veia que hacia falta alguien que le dejara a mi mama unos zapatos o tenis baratos y que ella Como lavandera pudiera pagar poco a poco igual Con los utiles

Elabore un lienzo (canvas) que explique su propuesta y **modelo de negocio.**

Nombre: Edison Gonzalez Documento: 1[illegible]

Taller de calzado, solo zapatos y tenis de Colegio de buena calidad

Recomercial, Compra de utiles de escolares, lapiz cuadernos, etc todo de buena calidad

Confecciones de Maletas Fabricacion de Guardaderas y Ropa para colegio de buena Calidad

Tienda del Barrio Comunicando el proyecto a todos que hay una empresa Creada solo en Beneficio de sus niños, y niñas

Reunion Con otras entidades que Colaboren el proyecto este en donaciones de materiales para el taller de Zapateria y de Maletas y Guardaderas

Recreaciones para la comunidad tales como Campeonatos de micro, ciclismo Ajedrez, pimpon, Boliceal y dotacion de uniformes para los niños

Contabilidad, de Abastecer un sector, de nivel bajo enfocando en los talleres A las mismas familias beneficiadas esto Con Amor y sin Ambicion solo en orientacion de una niñez diena y amorosa.

proyecto de fabricacion Compra, y venta A Costos A bajos precios y Con Comodidad para pagar

Nombre del proyecto, "El Sueño de un Niño

Centro de Tecnologías para la
Construcción y la Madera
Regional Distrito Capital



Instructora: Katheryn Prieto
Ficha: Ficha 2106176 Programa Operario en Maquinaria para el Trabajo de la Madera
Competencia: Ética para una cultura de PAZ. Tercera entrega componente III de la competencia.

COMPETENCIA: INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ

Resultados de Aprendizaje : Apropiar metodologías de aprendizaje propias del enfoque de formación para el desarrollo de competencias

SEMANA 7. CIUDADANOS PROMOTORES DE PAZ. Mi autorreflexión

Actividad de reflexión inicial: Estimados aprendices, con el fin de iniciar este tercer aparte de la competencia de Ética para una Cultura de Paz, los invito a realizar la siguiente lectura y contestar de una forma libre las preguntas que allí nos plantean.

EL MERCADER Y LOS CAMELLOS

Cuenta una historia árabe, que un rico mercader salió a vender mercancías en compañía de sus servidores, y con una caravana de 12 camellos.

De noche pararon en un oasis para dormir, llegó su asistente y le dijo:
- Señor, tenemos un problema: ya hemos amarrado 11 camellos pero olvidamos traer una estaca, y no sabemos que hacer con el que nos falta.

- Muy sencillo, dijo el mercader, - simula delante del animal que clavas la estaca, y lo amarras a ella. El camello, que es torpe, creerá que está sujeto, y se quedará quieto.

Los servidores hicieron lo que dijo su señor, y se fueron a dormir. Al amanecer, vieron que todos los camellos estaban en su lugar. Fue de nuevo el asistente y le dijo al comerciante que tenía los camellos listos para partir, pero que no podía poner en camino al camello número 12.

El señor les dijo que simularan desatarlo, porque creía que estaba amarrado. Así se hizo, y la caravana pudo proseguir su camino.
¿Cuántos lazos mentales nos frenan?

"Si piensas que estás vencido, ya lo estás", decía Christian Barnard

Que reflexión me deja este aparte? Que hay lasos imbisibles que no nos dejan abansar

SEMANA 7. SUJETOS CONSTRUCTORES DE PAZ

Competencias Socio-emocionales: Se trata de manejar, gestionar, expresar y afrontar las emociones correctamente, teniendo en cuenta que los estados emocionales influyen en la cognición y el comportamiento

La Inteligencia Emocional según Daniel Goldman: De poco nos sirve un cerebro brillante y un elevado cociente intelectual si no entendemos de empatía, si no sabemos leer emociones propias y ajenas. Ser extranjeros del propio corazón y de esa conciencia social donde aprender a conectar, a gestionar el miedo y a ser asertivos es dejar a un lado valiosas capacidades. *'La inteligencia emocional es dos veces más importante que las destrezas técnicas o el coeficiente intelectual para determinar el desempeño de la alta gerencia'*.

Otras habilidades que caracterizan a la inteligencia emocional son: suficiente motivación y persistencia en los proyectos, resistencia a las frustraciones, control de los impulsos, regulación del humor, desarrollo de la empatía y manejo del estrés. Es notable lo que se ha avanzado, en sólo diez años, en cuanto a la investigación de la inteligencia emocional en distintos ámbitos del quehacer humano: educación, salud, familia y empresa.

Ejemplo 1. Inteligencia Emocional: Los expertos aseguran que las malas personas nunca llegan a ser buenos profesionales. Hoy en día, todos quieren lograr el éxito profesional y piensan que esto solo se logra a través de un título universitario y con más grados y capacitaciones. ¿Pero, además de todo aquello, qué se necesita para lograr la excelencia profesional? Se ha demostrado que las mejores empresas del mundo no necesariamente demandan trabajadores con formación terciaria.



La Fundación Universia, de España, publica el punto de vista del prestigioso psicólogo, neurocientífico y docente Howard Gardner quien sostiene que para que un profesional sea realmente exitoso, primero debe ser una buena persona. Gardner respalda esta teoría con los resultados de su experimento **Good Work Project**, en el cual, luego de entrevistar a más de 12 000 individuos, estableció que los mejores profesionales son excelentes, comprometidos y éticos. El concluye, a partir de esto, que las malas personas no llegarán a ser nunca buenos profesionales porque no poseen ética ni se comprometen para cumplir metas u objetivos, en los que ellos no sean el centro. **Cuando Gardner se refiere a buenas personas habla de aquellas que demuestran coherencia entre lo que dicen y hacen; las que predican con el ejemplo. Es decir, las personas que piensan y actúan de forma ética.**

En el entorno profesional, hablamos de una buena persona o buen profesional cuando el trabajador demuestra ser responsable consigo mismo y con sus compañeros, cuando son empáticos, cuando entiende que el fin no justifica los medios y que no importan las diferencias de pensamiento cuando se debe buscar un objetivo común que beneficie al grupo o a la empresa. Además, sabe reconocer el mérito del otro en lugar de atribuirse victorias que no le son propias, y no duda en atender las responsabilidades que le corresponden.

El éxito profesional es importante, pero debe estar acompañado del éxito personal y la preocupación por el prójimo. Aspiremos a no solo ser un excelente profesional, sino a ser personas honestas, íntegras, preocupadas por el prójimo, que respetan a los demás y que con su quehacer contribuyen a construir una mejor sociedad. *(Howard Gardner)*

Ejemplo 2 Inteligencia Emocional. Existe en Japón un dicho que traducido dice más o menos: **«Tarde o temprano la disciplina vencerá a la inteligencia»**, es decir es importante tener talento, pero es más importante ser disciplinado para lograr el éxito. Entendiendo como disciplina la autorregulación del comportamiento, levantarse temprano, ser puntuales, cumplir con la palabra empeñada, cumplir con sus tareas de manera eficiente, etc.

A los japoneses no les interesa ser inteligentes, sino disciplinados, porque es en la disciplina donde según ellos está el éxito. La prueba de esto, es que los japoneses no inventaron los autos, ni las motos, ni las computadoras, ni las radios, ni las calculadoras. Pero ¿quienes son los dueños de Toyota, Susuki, Kawasaki, Yamaha, Nissan, Mitsubishi, Sony Vaio, Toshiba, Hitachi y etc?... los japoneses.

Todo lo que llego a las manos de los japoneses, lo mejoraron gracias a su disciplina, porque es un pueblo disciplinado a muerte. **La disciplina para ellos es el secreto del éxito.**

Un japonés jamás llega tarde a una cita. Si usted le dice que es a las seis, es a las seis, si es a las siete es a las siete. Nunca falla y si va a fallar le avisa dos días antes: «creo que voy a llegar 15 minutos tarde pasado mañana». Es exactamente así. **Para ellos el tiempo es honorable** y no importa ser inteligente, importa ser disciplinado en el tiempo, porque tarde o temprano la disciplina vencerá a la inteligencia.

Y si la frase dice que la disciplina tarde o temprano vencerá a la inteligencia, **yo le aseguro que la falta de disciplina**, por más talento que usted tenga, en algún momento, **le va a hacer perder las mejores oportunidades de su vida**. *(Kenji Jokoi. Colombo-japones)*

Aspectos de la Inteligencia Emocional

Actividad 2. Ahora es necesario ir identificando y conceptualizando conocimientos claves para continuar con el desarrollo de esta actividad. Responda este ítem, reconstruyendo con sus propias palabras cada uno de los términos que se le solicitan. Esta es una forma de ir afianzando los saberes necesarios para el desarrollo de la última guía de trabajo

- Autocontrol: Dos da tranquilidad y Serenidad para labores
- Empatía: Deficiencia para hacer las Cosas
- Trabajo en equipo: Funciones que Son de exito
- Manejo de conflictos: Buenas Relaciones y Serenidad
- Relaciones interpersonales: Separar lo laboral Con la vida Social
- Solución de problemas: Buenos lideres y Confianzas hacia las personas

Centro de Tecnologías para la
Construcción y la Madera
Regional Distrito Capital





Enfoque del modelo de rasgos o modelo mixto de la inteligencia emocional. D Goleman 1995



Actividad 3. Trata de dar una respuesta de forma honesta a estas preguntas (Solo responde si o no)

- ¿Practicas la gratitud? _Sí ¿Eres consciente de lo bueno que has recibido y lo devuelves a tu entorno? _Sí
- ¿Te ofreces para prestar ayuda a cualquiera aunque sea desconocido, tienes buenas intenciones? _Sí
- ¿Compartes y dejas que te copien? _Sí ¿Enseñas lo que haces y dejas que la gente aprenda de tu experiencia? _Sí
- ¿Esperas cosas buenas de los demás? _NO
- ¿Bieninterpretas? NO ¿Eres de los que piensan que las criticas no son para herir, sino que son para mejorar? _Sí
- ¿Eres convenid@? _NO ¿Siembras para recoger o simplemente por el placer de sembrar? _Sí
- ¿Empleas tu tiempo en criticar o hablar de vidas ajenas? ¿Permites o participas en críticas de los que no están presentes? ¿Alguna vez ridiculizas a otros? _Sí
- ¿Sacas la cara por los que no están, eres capaz de parar una conversación donde el chisme y la crítica sean los principales protagonistas? Sí Sí Y si no puedes irte, ¿dejas de participar? _Sí
- ¿Te consideras una persona transparente en tus acciones o te guardas siempre un as bajo la manga? _Sí

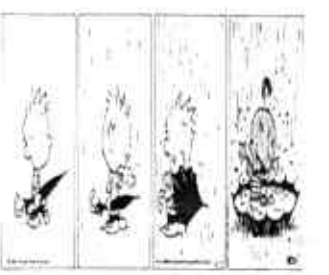
SEMANA 8. ANALISIS DIFERENTES ASPECTOS DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL

Actividad 4. Coloco debajo de cada dibujo que aspecto se relaciona con el tema de inteligencia emocional









Elaborado por Instructora Liseth Mendieta M.

TP102971 JUAN SEBASTIAN GARCIA ELTRAL

Por favor solo devolver esta hoja

Nombre aprendiz _____cc_____

Ficha 2106176 operario trabajador de la madera.

Quiz de Conocimientos adquiridos

Marque con una **X**, **V**erdadero o **F**also

1- Sierra circular es una máquina diseñada para cortar madera maciza, aglomerado, tableros de fibra, contrachapados, V X F____
2- El disco: no es la herramienta de corte propiamente dicha V X F___
3- Cuchillo divisor: La función principal es mantener separada la ranura abierta por el disco y evitar la proyección o rechazo de la pieza que se trabaja. V X F___
4- Depósito de resina sobre el disco, Maniobra fortuita que lleva la pieza a la parte superior del disco. Proyección del disco o parte del mismo. V X F___
5- Nombre tres elementos auxiliares.
 1 CUÑAS
 2 ESTACAS
 3 empujadores
6- La escuadradora está dotada, por el lado izquierdo del disco, de una viga móvil, fabricada, generalmente de aleación de carbono y acero. V X F___
7- El incisor realiza un fresado de una profundidad de 3 cm. como máximo V___ f X
8- La Regla graduada; es una guía de movimiento de rotación y translación para efectuar cortes oblicuos, cunas y estacas. V X F___
9- El borde inferior del resguardo del disco de corte debe ser paralelo a la mesa V X F___
10- El Dispositivos para estacas no puede ser un elemento auxiliar V X F___

Realizar el siguiente ejercicio

HERRAMIENTAS DE CARPINTERIA

B	J	V	I	D	K	F	O	J	T	X	U	K	N	P	U	Y	Q
G	T	R	J	X	Q	G	A	S	N	G	L	O	P	Z	R	O	X
Ñ	F	V	E	S	C	U	A	D	R	A	M	J	I	F	O	V	E
I	M	O	B	S	I	E	R	R	A	R	M	P	G	R	D	S	A
Q	Ñ	T	C	K	B	Ñ	T	Q	O	A	A	Q	D	I	A	F	M
X	S	Y	V	N	N	W	T	F	N	L	I	A	J	O	L	M	M
W	H	L	I	M	A	R	G	I	K	U	L	B	K	H	L	A	T
E	T	B	U	A	O	B	F	I	O	A	Ñ	W	L	C	I	Z	E
S	Ñ	P	C	Ñ	C	O	U	R	T	A	E	B	D	H	N	O	P
B	I	K	V	E	C	E	O	H	C	U	R	R	E	S	R	W	O
N	B	Y	M	S	P	D	H	O	C	V	M	I	Q	K	O	X	Z
H	Y	B	E	O	P	I	A	I	I	H	Z	P	Y	L	T	N	V
U	W	Y	C	C	U	M	L	P	H	R	N	L	L	Z	S	H	R
G	C	R	P	W	N	Z	I	L	W	N	D	I	I	E	E	D	L
X	D	U	Q	G	Z	R	G	Ñ	O	Q	T	O	M	R	D	H	G
W	B	W	J	Q	O	P	X	R	P	R	E	N	S	A	O	A	K
G	I	Z	V	B	N	L	L	Y	A	X	Z	G	F	Y	K	Y	P
U	A	P	O	L	R	A	G	M	T	F	W	H	J	S	B	B	V

BANCO
CEPILLO
DESTORNILLADOR
ESCOFINA
ESCUADRA
FORMON
GARLOPA
GRAMIL
LAPIZ
MARTILLO
MAZO
PRENSA
PUNZON
SERRUCHO
SIERRA
TALADRO

kokolikoko.com

MÓDULOS DE CONTENIDO

1 / LA IDEA DE NEGOCIO

LA IDEA *Una empresa exitosa parte siempre de una primera idea de negocio que, porsteriormente, se concreta en un producto o servicio con cuya comercialización se obtiene un beneficio económico.*

Para que una idea tenga éxito, como mínimo, debe:

- ***Cubrir una necesidad o deseo real** por parte de la clientela a quien se le pretende vender.*
- *Existir un **número de clientes potenciales suficientes.***
- *Debe se **susceptible de ofrecer beneficios económicos** vendiéndose a un precio no superior al que la persona consumidora esté dispuesta a pagar.*
- *En la mayor parte de los casos, deberá competir con otros productos que ayuden a satisfacer necesidades iguales o similares, por lo que dicha idea **deberá ofrecer un valor real y diferencial.***

LA PERSONA EMPRENDODORA *Ahora bien, haber identificado una excelente idea para emprender, que además cumple todos estos criterios mínimos, no es sinónimo de oportunidad de negocio, porque... **no todas las buenas ideas se convierten en buenos negocios** (puedes, incluiso, tener una mala idea con posibilidades reales de convertirse en un gran negocio). Y es que, antes de todo esto, para obtener las primeras pistas sobre si se debe seguir trabajando con base en esa idea de negocio, lo primero será preguntarse:*

"¿Soy yo viable para la idea?"

Y es que una persona emprendedora es aquella que tiene la capacidad de generar una idea que posteriormente convierte en proyecto para, seguidamente, llevarlo a cabo asumiendo todos los posibles riesgos inherentes a su puesta en marcha. Y, para ello, se vale de ciertas habilidades y capacidades que antes o después deberá desarrollar.

HABILIDADES DE UNA PERSONA EMPRENDEDORA

> *Autoconfianza, aunque con capacidad de autocritica y escucha activa de opiniones externas.*
> *Creatividad, espiritu investigador e innovador.*
> *Capacidad de decisión, iniciativa, actitud activa... pero con autocontrol, consciencia del riesgo y capacidad para asumir las consecuencias.*
> *Autónomo/a y, a la vez, abierto a la cooperación (con habilidades para el trabajo en equipo).*
> *Capacidad de trabajo, perseverancia, constancia y dedicación.*
> *Planificado/a y organizado/a, aunque flexible a la negociación y capacidad para adaptarse al cambio.*
> *Afán de superación, espíritu positivo y enfoque hacia la formación continua.*
> *Enfocado/a objetivos, responsable y comprometido/a.*
> *Habilidades de liderazgo y dirección de equipos, pero también capacidad para la delegación de tareas.*
> *Emptía, sensibilidad hacia las necesidades de otras personas...*
> *Capacidad para enfrentarse a problemas, tomar decisiones y aportar soluciones.*
> *Habilidades de comunicación y persuasión para eponer y defender las propias ideas.*

No están todas las que son. Pero son todas las que están

Pero, ¿es necesario haber desarrollado todas esas habilidades para poder poner en marcha un negocio?

Aunque es cierto que todas ellas ayudarán a la persona emprendedora a sacar adelante su idea de negocio, el nivel de necesidad de adquisición de una habilidad/ capacidad frente a otra ***depende en gran medida de la propia persona,*** *que deberá antes hacerse las siguientes preguntas:*

"¿Qué estilo de vida quiero tener?"
"¿Qué tipo de trabajo me gustaría hacer?"
"¿Con qué tipo de personas disfruto más trabajando?"
"¿Qué es lo que realmente se me da bien?"
"¿Cuál es mi valor diferencial?...

De ahí que ***el factor clave*** *para emprender no sea simplemente la idea de negocio en sí misma, sino* ***la persona emprendedora,*** *sus habilidades, capacidades y conocimientos adquiridos.*

2 / BUSINESS MODEL CANVAS

MODELO DE NEGOCIO

Un Modelo de Negocio ayuda a describir cómo una organización crea valor y lo vende.

Es importante que entendamos que, si la empresa no consigue vender, el modelo de negocio no está bien construido (puede haber fallado en la selección de los socios estratégicos, del tipo de cliente, incluso la propia idea de negocio puede no contener ningún valor diferencial en realidad...).

PLAN DE NEGOCIOS

Se trata de un documento que, una vez definido el modelo de negocio, se redacta con el fin de describir, de forma detallada en qué va a consistir el negocio, cuáles son sus objetivos, las estrategias comerciales y de markenting que se van a poner en marcha para alcanzar dichos objetivos, el proceso productivo, la inversión requerida, la rentabilidad esperada...

MODELO DE NEGOCIO VS PLAN DE NEGOCIOS:

> *El* ***Modelo de Negocio*** *es un primer paso para validar la idea de negocio de una persona emprendedora o empresa (es necesario realizar este trabajo al inicio de la iniciativa)*
> *El* ***Plan de Negocio,*** *sin embargo, es parte complementaria y se realiza en fases posteriores a la validación al Modelo de negocio.*

DESIGN THINKING

Se empezó a desarrollar de forma teórica en la Universidad de Stanford en California (EEUU) a partir de los años 70. Según Tim Brown, actual CEO de IDEO (empresa pionera en la comercialización de esta metodología) el Design Thinking "Es una disciplina que usa la sensibilidad y métodos de los diseñadores para hacer coincidir las necesidades de las personas con lo que es tecnológicamente factible y con lo que una estrategia viable de negocios puede convertir en valor para la clientela, así como en una gran oportunidad para el mercado".

Se trata, por lo tanto, de un método deductivo que permite a la persona emprendedora, mediante un sistema visual legible y sencillo, crear un esquema de pensamiento organizado para la generación de ideas innovadoras y la construcción de modelos de negocio que aporten soluciones reales a las necesidades de los/las usuarios/as. Este estilo de pensamiento se basa en la simplifcación y la fexibilidad de las ideas.

LIENZO DE MODELO DE NEGOCIO (BUSINESS MODEL CANVAS)

Es una de las técnicas de Design Thinking más usadas actualmente para el diseño y validación de modelos de negocio. Se trata de un esquema que recoge el modelo de negocio en tan solo 9 módulos de contenido plasmados en un lienzo de manera estructurada, visual y a modo de resumen.

El Business Model Canvas fue desarrollado por Alexander Osterwalder (teórico austriaco) y plasmado en el libro Business Model Generation (2010), que escribió junto al informático belga Yves Pigneur.

Este libro se ha convertido en un best seller a nivel mundial gracias a que ofrece una herramienta sencilla, inmediata y gratuita, que tiene como objetivo fomentar una refexión profunda (por parte de la persona emprendedora o la empresa) acerca del valor real que el producto/servicio ofrecerá a la clientela.

Esta refexión se realiza mediante la cumplimentación de ciertos contenidos acerca de la idea de negocio en un lienzo que puede ayudar a trasformar dicha idea en un proyecto innovador y competitivo. El lienzo permite, según los creadores del método, que "una organización cree, presente y capture valor" (Osterwalder 2010,14).

GRÁFICO ANEXO EN LA SIGUIENTE PÁGINA

ENTENDER EL LIENZO

El lienzo o matriz del Modelo Canvas está compuesto por 9 casillas o bloques que, de manera estratégica, plasman toda la actividad de una empresa.

Asi, cada bloque identifca una parte primordial de la empresa y/o su actividad: qué vende, a quién, cómo, dónde, cuánto cuesta...

El espacio en el que está colocado cada uno de los bloques es puramente estratégico ya que existen sinergias especifcas entre ellos mediante las cuales, podemos explicar de manera sencilla el modelo de negocio de cualquier empresa.

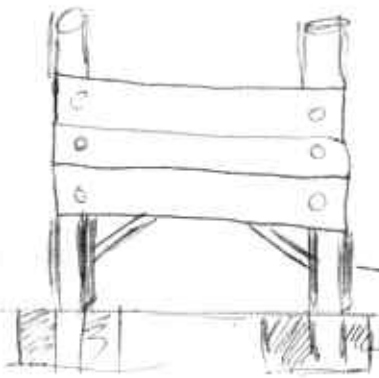
Pero... ¿Para qué sirve realmente este lienzo?

Ofrece a la persona emprendedora una estrategia organizada de pensamiento que le ayudará a reflexionar de manera ordenada sobre su modelo de negocio: ¿QUÉ quiero hacer? ¿CÓMO voy a lograrlo? ¿A QUIÉN se lo voy a vender? ¿CUÁNTO beneficio podría obtener?

Es útil durante el proceso de búsqueda de modelo de negocio, no de ejecución del mismo, pues no es una solución en sí misma (la persona emprendedora no obtendrá un modelo de negocio tras su cumplimentación, sino un análisis exhaustivo de la idea).

Tras su implementación, la persona emprendedora habrá construido una buena oferta, pero aún tendrá únicamente un papel escrito: se trata de un simple lienzo que servirá para reflexionar sobre la idea de negocio y tomar decisiones finales al respecto para ir definiéndola y concretándola paso a paso.

Casas Prefabricadas O casetas.
Para Aulas.



Y... ¿por dónde empiezo?

Para cumplimentar de forma lógica un lienzo del Modelo Canvas, primero se deben rellenar los módulos del lienzo de la parte derecha, pues estos bloques hacen referencia al ENTORNO o MERCADO (contexto en el que deberá operar la futura empresa o modelo de negocio), identificando:

- A qué segmento de clientes se va a dirigir el producto/servicio.
- Qué valor diferencial y/o qué solución se les va a ofrecer.
- Cómo llegará el producto/servicio al cliente.
- Qué relación mantendrá la empresa con su clientela.
- Cómo van a pagar.

Conocer y testar estos bloques es lo primero que debes hacer antes de analizar la parte izquierda del lienzo, que responderá a preguntas relacionadas directamente con la EMPRESA/NEGOCIO como:

- Qué actividad deberá llevar a cabo la empresa.
- Qué recursos necesitará para poderse llevar a cabo.
- Qué tipo de alianzas estratégicas necesita el negocio.
- Cuánto cuesta poner en funcionamiento la empresa.

ACTIVIDAD PRÁCTICA

A partir de los contenidos acá expuestos, plantée su idea de negocio.

- Nombre del proyecto

- ¿En qué consiste la idea? En fabricación de infraestructura para Colegios Públicos de escasos recursos.

- ¿Por qué crées que vas a ganar dinero con ella?

Porque es necesario suplirla funciones Basicas y seria generado con contratación del estado.

- ¿Crées que eres la persona adecuada para llevarlo a cabo? ¿Por qué?

Porque tengo las ganas el conocimiento y ya he tenido negocios.

Elabore un lienzo (canvas) que explique su propuesta y **modelo de negocio.**

Nombre: _____ Documento: _____

Por favor solo devolver esta hoja

Nombre aprendiz Hilardo Torres Martinez cc 1010209641

Ficha 2106176 operario trabajador de la madera.

Quiz de Conocimientos adquiridos

Marque con una **X**, **V**erdadero o **F**also

1- Sierra circular es una máquina diseñada para cortar madera maciza, aglomerado, tableros de fibra, contrachapados, V X F____

2- El disco: no es la herramienta de corte propiamente dicha V___ F X___

3- Cuchillo divisor: La función principal es mantener separada la ranura abierta por el disco y evitar la proyección o rechazo de la pieza que se trabaja. V X F___

4- Depósito de resina sobre el disco, Maniobra fortuita que lleva la pieza a la parte superior del disco. Proyección del disco o parte del mismo. V X F___

5- Nombre tres elementos auxiliares.
 1 Prensas para sujetar Pieza
 2 Dispositivos para estacas
 3 Trasversales

6- La escuadradora está dotada, por el lado izquierdo del disco, de una viga móvil, fabricada, generalmente de aleación de carbono y acero. V X F___

7- El incisor realiza un fresado de una profundidad de 3 cm. como máximo V___ f X___

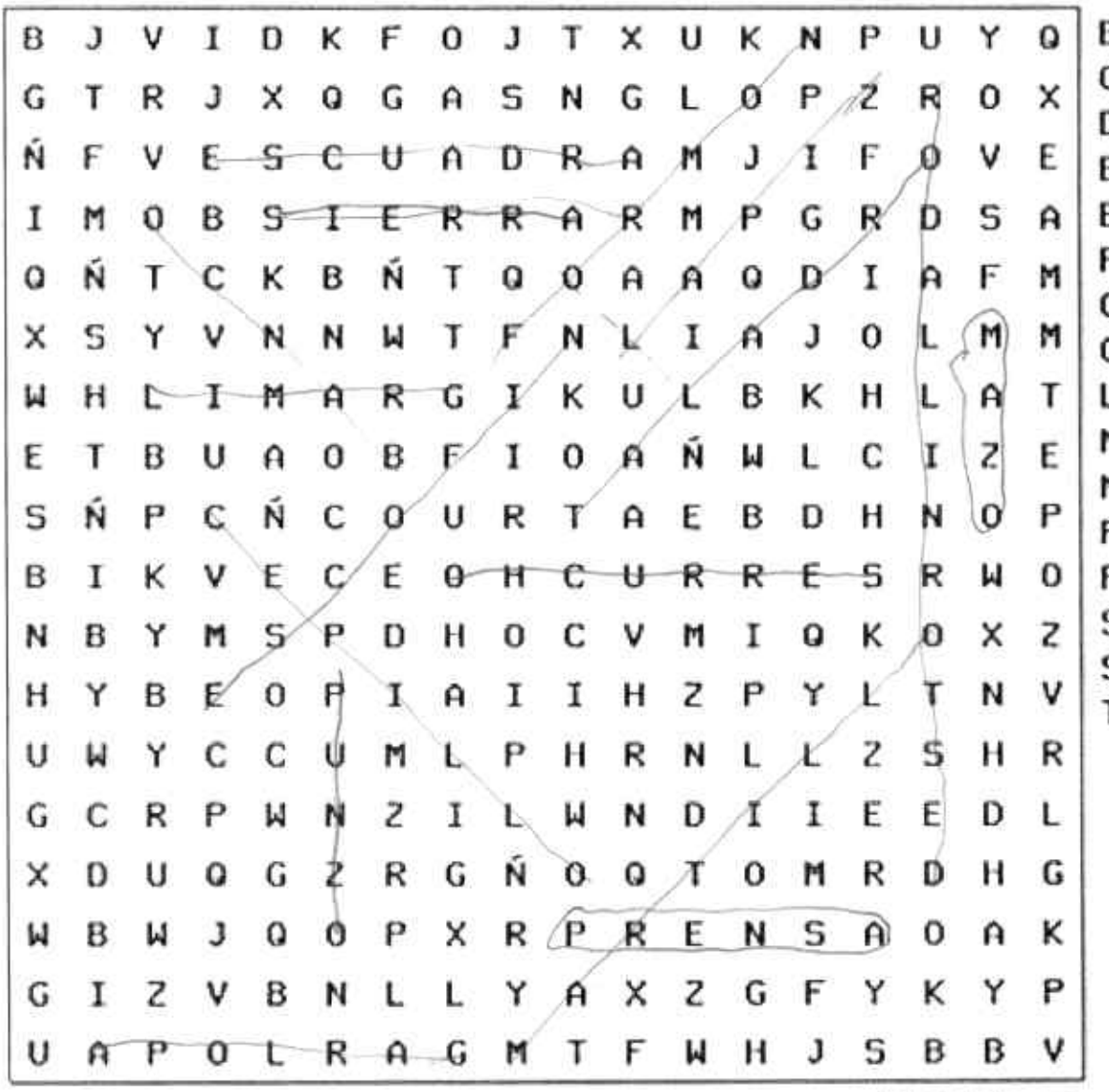
8- La Regla graduada; es una guía de movimiento de rotación y translación para efectuar cortes oblicuos, cunas y estacas. V X F___

9- El borde inferior del resguardo del disco de corte debe ser paralelo a la mesa V X F___

10- El Dispositivos para estacas no puede ser un elemento auxiliar V X F___

Realizar el siguiente ejercicio

HERRAMIENTAS DE CARPINTERIA



B	J	V	I	D	K	F	O	J	T	X	U	K	N	P	U	Y	Q
G	T	R	J	X	Q	G	A	S	N	G	L	O	P	Z	R	O	X
Ñ	F	V	E	S	C	U	A	D	R	A	M	J	I	F	O	V	E
I	M	O	B	S	I	E	R	R	A	R	M	P	G	R	D	S	A
Q	Ñ	T	C	K	B	Ñ	T	Q	O	A	A	Q	D	I	A	F	M
X	S	Y	V	N	N	W	T	F	N	L	I	A	J	O	L	M	M
W	H	L	I	M	A	R	G	I	K	U	L	B	K	H	L	A	T
E	T	B	U	A	O	B	F	I	O	A	Ñ	W	L	C	I	Z	E
S	Ñ	P	C	Ñ	C	O	U	R	T	A	E	B	D	H	N	O	P
B	I	K	V	E	C	E	O	H	C	U	R	R	E	S	R	W	O
N	B	Y	M	S	P	D	H	O	C	V	M	I	Q	K	O	X	Z
H	Y	B	E	O	P	I	A	I	I	H	Z	P	Y	L	T	N	V
U	W	Y	C	C	U	M	L	P	H	R	N	L	L	Z	S	H	R
G	C	R	P	W	N	Z	I	L	W	N	D	I	I	E	E	D	L
X	D	U	Q	G	Z	R	G	Ñ	O	Q	T	O	M	R	D	H	G
W	B	W	J	Q	O	P	X	R	P	R	E	N	S	A	O	A	K
G	I	Z	V	B	N	L	L	Y	A	X	Z	G	F	Y	K	Y	P
U	A	P	O	L	R	A	G	M	T	F	W	H	J	S	B	B	V

BANCO
CEPILLO
DESTORNILLADOR
ESCOFINA
ESCUADRA
FORMON
GARLOPA
GRAMIL
LAPIZ
MARTILLO
MAZO
PRENSA
PUNZON
SERRUCHO
SIERRA
TALADRO

kakolikako.com

Cuestionario. Marque verdadero o falso.

Nombre y apellido legible y claro Ubaldo Torres Martinez

1. Además de las herramientas de mano, los operarios pueden utilizar dispositivos de alta tecnología F____ V X

2. Los centímetros son una unidad métrica de medida. F___ V X

3. Los milímetros son las unidades métricas más pequeñas que están en la regla y que tienen las líneas más cortas entre los centímetros.
F___ V X

4. Los operarios usan las hojas de cálculo para la planificación de proyectos F X V___

5. Para realizar efectivamente una carta de producción debemos entender muy bien la matemática básica y las unidades de medida. F____ V X

6. los carpinteros usan habilidades estimadas para calcular los tamaños. F___ V X

7. sumar: 23,3 cm más 23.0 cm más 3 cm = 49,3 cm
sumar: 125 cm mas 125 cm = (250) el resultado convertirlo en metros= 2.5 mts

8. convertir 3 metros en centímetros = 300 cm
convertir 125 metros en centímetros 12.5 mts

9. teniendo un listón de 15 cm de ancho x 15 cm de grueso x 90 cm de largo al dividirlo en tres (3) partes iguales a lo largo que medida nos queda cada listón de =3) de 30 x 30 x 30

10. operación de resta (128 metros menos 28 metros = 100) , (128 metros menos 280 centímetros=100). (128 metros menos 28 milímetros=_____).
127,97200 mts

Éxitos estimados aprendices

OPERARIO Manejo de Maquinaria para el trabajo de la Madera

MARQUE CON UNA X **nombre del aprendiz** _____

Cuestionario.

1. Las propiedades principales de la madera son (mecánicas físicas y especiales) F____ V_X_
2. Resistencia, TRACCION Y COMPRESION son propiedades mecánicas de la madera F___V_X_
3. Fatiga, pandeo resistencia al corte son propiedades del árbol F_X_V___
4. El punto de inflamación de la madera es de 200 a 275 °C.F____V___
5. La madera es biodegradable F____V_X_
6. El aroma de la madera se debe a compuestos químicos almacenados principalmente en el duramen F___V_X_
7. La flexibilidad es una propiedad mecánica de la madera F___V_X_
8. Maderas blandas son aquellas que proceden de árboles de un crecimiento lento, de hoja caduca, por lo que son más densas.F__V_X_
9. **Higroscopicidad** Es la capacidad de la madera para absorber la humedad del medio ambiente F__ V_X_
10. Casi todas las propiedades de la madera difieren en las tres direcciones básicas de anatomía de la madera (axial, radial, tangencial). F___V_X_

Éxitos estimados aprendices

Las maderas se clasifican segun su densidad aparente, en pesadas, ligeras y muy ligeras. Las maderas duras son más densas.

Hendibilidad Es la resistencia que ofrece la madera al esfuerzo de tracción transversal antes de romperse por separación de sus fibras. La madera de fibras largas, con nudos o verde es más hendible.

Dureza La resistencia al desgaste, rayado, clavado, corte con herramientas, etc., varía según la especie del arbol. La madera del duramen es más dura que la de la albura. La madera seca es más dura que la verde.
Según su dureza, la madera se clasifica en:
Maderas duras: son aquellas que proceden de árboles de un crecimiento lento, de hoja caduca, por lo que son más densas.
Maderas blandas: las maderas de coníferas son más livianas y menos densas que las duras.
Maderas semiduras: Muchas maderas no se las puede clasificar en las categorías anteriores por tener una densidad y resistencia variadas.
Algunas maderas de especies duras o blandas presentan mayor o menor
resistencia y

características que las hacen más fácil o difícil de trabajar, por lo que la clasificación es en la práctica referida a la facilidad o dificultad que en general presentan las maderas para el trabajo con herramientas.

Flexibilidad Es la capacidad de la madera de doblarse o deformarse sin romperse y retornar a su forma inicial. Las maderas verdes y jóvenes son más flexibles que las secas o viejas.

Estabilidad Al secarse la madera pierde humedad hasta alcanzar un equilibrio con el medio ambiente dependiendo de la humedad ambiental, densidad, escuadría de las piezas, orientación de sus fibras y sección de los anillos, se contraerá en mayor o menor grado durante y mantendrá su forma o se deformará curvándose y rajándose.
Para reducir éstas posibles alteraciones la madera se estiba separándola con listones finos que permitan su aireación, protegiéndola del sol, exceso de calor y humedad. Las tablas aserradas radialmente son más estables que las aserradas tangencialmente.

Óptica El color y la textura de la madera son estéticamente agradable, los nudos y cambios de color en algunas maderas realzan su aspecto. Los rayos ultravioletas degradan la lignina de la madera produciendo tonalidades en la veta de color gris sucio y oscureciendo su superficie. Éste efecto de la luz solar se limita a la superficie y puede ser contrarrestado protegiéndolas con esmaltes o lacas.

Olor: El aroma de la madera se debe a compuestos químicos almacenados principalmente en el duramen. Las maderas pueden diferenciarse por su olor.

Biológicas La madera es biodegradable, pero lo tanto se pudre y es afectada por insectos, hongos y bacterias que producen un daño permanente, con mayor frecuencia si los niveles de humedad superan el 20%. Algunas maderas son más resistentes que otras debido a su contenido de lignina que impide la penetración de las enzimas destructivas en la pared celular.



PROPIEDADES ESPECIALES

Acústica

La velocidad del sonido en fibra de madera en paralelo alcanzados 4000-6000 m/s, transversal a la fibra está a sólo 400 a 2000 m/s.
Los parametros que más influyen en la velocidad de la densidad sonora son la elasticidad, longitud de la fibra y su ángulo, contenido de humedad y defectos en la madera como nudos o grietas. Algunas madera por sus excelentes propiedades acústicas se usan para fabricar instrumentos musicales y otras como material de aislamiento acústico. Particulas con una densidad de área de 15 a 20 kg/m lograr un aislamiento de sonido desde 24 hasta 26 dB.
Con mediciones de sonido (tomografía acústica) se prueba el módulo de elasticidad dinámico en el control de calidad de la madera y para diagnosticar el estado de los árboles en pie.

Térmica

La madera debido a su porosidad es un mal conductor del calor y por lo tanto limitada como aislante térmico.
El punto de inflamación de la madera es de 200 a 275 °C.

Por favor solo devolver esta hoja

Nombre aprendiz Alexander Tuyos cc 80 722 826

Ficha 2191733 auxiliar trabajador de la madera.

Quiz de Conocimientos adquiridos

Marque con una **X**. **V**erdadero o **F**also y responda según la formación.

1- El secado de la madera consiste en obtener un contenido de humedad que quede en equilibrio con la atmósfera V✓ F____

2- los componentes principales Celulosa (50%) Hidratos de carbono parecidos al almidón. La humedad la descompone fácilmente. Lignina (25%) Derivado del fenil-propano. Le comunica dureza y protección. Hemicelulosa (25%) Su misión es unir las maderas. Otras sustancias: Resinas, grasas, etc. V✓ F____

3- el agua forma parte de la madera V✓ F___

4- el secado de la madera es más económico naturalmente V✓ F___

5- Nombre dos factores que influyen en el secado de la madera.

1

2

6- Secado artificial Es llevar la madera en una cámara o cuarto por climas diferentes, V✓ F___

7- El Secado natural Se realiza colocando la madera al ambiente hasta obtener un CH final similar a la humedad de equilibrio del sitio donde se encuentre V✓ F___

8- Cuál es el Contenidos de humedad máximo en la madera

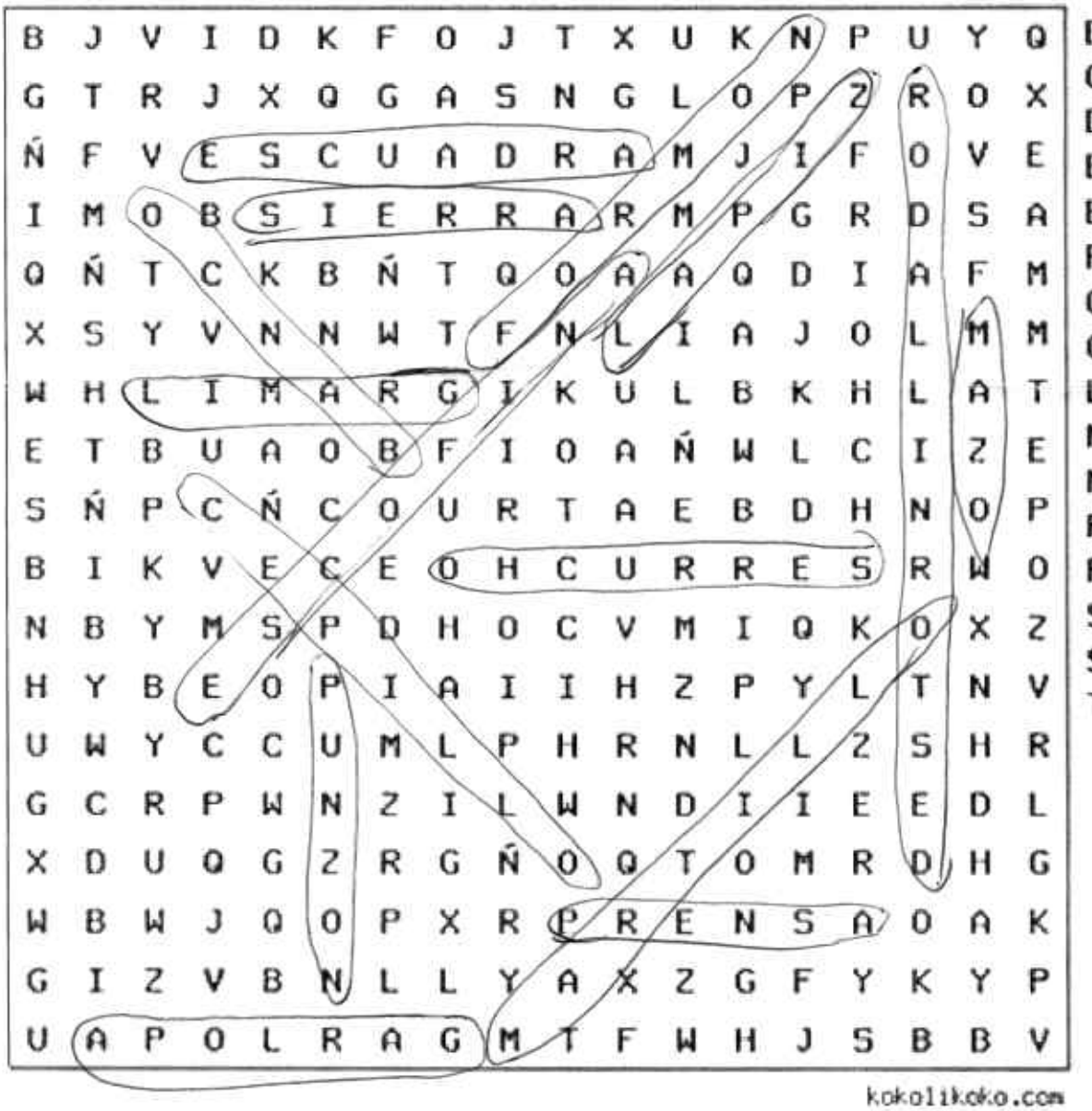
25%

9- ANISOTROPIA: Propiedad que tiene la madera por medio de la cual cambia sus dimensiones en forma diferente en V✓ F___

10- Que ventajas tiene el secado artificial de la madera

Realizar el siguiente ejercicio

HERRAMIENTAS DE CARPINTERIA



B	J	V	I	D	K	F	O	J	T	X	U	K	N	P	U	Y	Q	
G	T	R	J	X	Q	G	A	S	N	G	L	O	P	Z	R	O	X	
Ñ	F	V	E	S	C	U	A	D	R	A	M	J	I	F	O	V	E	
I	M	O	B	S	I	E	R	R	A	R	M	P	G	R	D	S	A	
Q	Ñ	T	C	K	B	Ñ	T	Q	O	A	A	Q	D	I	A	F	M	
X	S	Y	V	N	N	W	T	F	N	L	I	A	J	O	L	M	M	
W	H	L	I	M	A	R	G	I	K	U	L	B	K	H	L	A	T	
E	T	B	U	A	O	B	F	I	O	A	Ñ	W	L	C	I	Z	E	
S	Ñ	P	C	Ñ	C	O	U	R	T	A	E	B	D	H	N	O	P	
B	I	K	V	E	C	E	O	H	C	U	R	R	E	S	R	W	O	
N	B	Y	M	S	P	D	H	O	C	V	M	I	Q	K	O	X	Z	
H	Y	B	E	O	P	I	A	I	I	H	Z	P	Y	L	T	N	V	
U	W	Y	C	C	U	M	L	P	H	R	N	L	L	Z	S	H	R	
G	C	R	P	W	N	Z	I	L	W	N	D	I	I	E	E	D	L	
X	D	U	Q	G	Z	R	G	Ñ	O	Q	T	O	M	R	D	H	G	
W	B	W	J	Q	O	P	X	R	P	R	E	N	S	A	O	A	K	
G	I	Z	V	B	N	L	L	Y	A	X	Z	G	F	Y	K	Y	P	
U	A	P	O	L	R	A	G	M	T	F	W	H	J	S	B	B	V	

BANCO
CEPILLO
DESTORNILLADOR
ESCOFINA
ESCUADRA
FORMON
GARLOPA
GRAMIL
LAPIZ
MARTILLO
MAZO
PRENSA
PUNZON
SERRUCHO
SIERRA
TALADRO

kokolikoko.com

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aprendiz: Alexander Tuells Fecha: 25 09 20

¿QUE ES SALUD?

«La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades».

La cita procede del Preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, que fue adoptada por la Conferencia Sanitaria Internacional, celebrada en Nueva York del 19 de junio al 22 de julio de 1946, firmada el 22 de julio de 1946 por los representantes de 61 Estados (Official Records of the World Health Organization, Nº 2, p. 100), y entró en vigor el 7 de abril de 1948. La definición no ha sido modificada desde 1948.

¿QUE ES SALUD OCUPACIONAL?

El personal es un activo clave y esencial para la productividad y rentabilidad de una empresa, por lo que es importante conocer su estado, con el fin de mantener a sus colaboradores en buenas condiciones.

La salud laboral es una rama especializada de la medicina que se centra en el bienestar físico y mental de los empleados en el lugar de trabajo. Los equipos de salud laboral mantienen bien a las personas en el trabajo, física y mentalmente. Los servicios de salud laboral ayudarán a mantener a sus empleados sanos y seguros mientras trabajan y a gestionar cualquier riesgo en el lugar de trabajo que pueda dar lugar a problemas de salud relacionados con el trabajo.

Las condiciones de empleo y trabajo en la economía formal o informal abarcan otros factores determinantes como son las horas de trabajo, el salario, las políticas laborales relativas a la licencia de maternidad, las disposiciones de promoción y protección de la salud, etc. La investigación muestra que la buena salud es un aspecto positivo para los negocios y mejores lugares de trabajo tienen mejores resultados financieros.

El objetivo de la salud ocupacional es prevenir las enfermedades y lesiones relacionadas con el trabajo. Algunas formas pueden ser:

- Alentar prácticas de trabajo seguras.
- Ergonomía (estudiando cómo trabajas y cómo podrías trabajar mejor).
- Monitorear la salud de la fuerza de trabajo.
- Apoyando el manejo de la ausencia por enfermedad.

Un servicio de salud ocupacional también podría:

- Trabajar con su empleador para implementar políticas y garantizar el cumplimiento de la salud y la seguridad;
- Realizar evaluaciones de salud previas al empleo;
- Apoyar programas de educación y promoción de la salud;
- Proporcionar asesoramiento a los empleados sobre problemas no relacionados con la salud;
- Proporcionar a su empleador consejos y orientación para realizar ajustes razonables en sus condiciones de trabajo.

Todos los empleados tienen derecho a la asistencia sanitaria ocupacional, independientemente de la naturaleza y la duración de la relación laboral.

La atención médica ocupacional es un servicio proporcionado y pagado por el empleador con el fin de respaldar la capacidad de trabajo de los empleados. Además, esta promueve un ambiente de trabajo saludable y condiciones de trabajo seguras.
Para desarrollar esta actividad de manera efectiva y adecuada se cuenta con diferentes personas profesionales en el área, con el fin de cubrir los distintos aspectos en la salud de una persona. Los tipos más comunes de profesiones que trabajan en un servicio de salud ocupacional son médicos, enfermeras, fisioterapeutas, higienistas ocupacionales e ingenieros de seguridad. Además, tienen personal de oficina y en algunos lugares se puede tener un psicólogo empleado o incluso un sacerdote.

Los mejores médicos y enfermeras de salud ocupacional son aquellos que tienen un buen conocimiento del lugar de trabajo y sus riesgos, así como un buen conocimiento del trabajador y su estado de salud, y pueden cumplir con los requisitos de ambos.

El profesional médico no está del lado del empleador, ni del lado del empleado, sino un especialista objetivo independiente que evalúa y asesora sobre lo que parece mejor tanto para el empleado como para el empleador en relación con la salud y el trabajo de una persona, convirtiéndose así la salud ocupacional en una especie de "puente médico" entre el empleador y sus necesidades comerciales, y el empleado y su estado de salud.

¿QUE ES SALUD SST?

El Ministerio del Trabajo comprometido con las políticas de protección de los trabajadores colombianos y en desarrollo de las normas y convenios internacionales, estableció el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual debe ser implementado por todos los empleadores y consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

El sistema de gestión aplica a todos los empleadores públicos y privados, los trabajadores dependientes e independientes, los trabajadores cooperados, los trabajadores en misión, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales, las agremiaciones u asociaciones que afilian trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral; las administradoras de riesgos laborales; la Policía Nacional en lo que corresponde a su personal no uniformado y al personal civil de las Fuerzas Militares.

¿OBJETIVO GENERAL?

Facilitar el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de los empleadores y contratantes, asegurando el cumplimiento de las normas mínimas establecidas por el Sistema General de Riesgos Laborales para la protección de la integridad del personal que realiza el trabajo, labor o actividad, con la identificación de prácticas, procesos, situaciones peligrosas y de acciones de intervención en los riesgos propios de la actividad económica.

VENTAJAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y SST

La aplicación del SG-SST tiene como ventajas la mejora del ambiente de trabajo, el bienestar y la calidad de vida laboral, la disminución de las tasas de ausentismo por enfermedad, la reducción de las tasas de accidentalidad y mortalidad por accidentes de trabajo en Colombia y el aumento de la productividad. Además, velar por el cumplimiento efectivo de las normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento por parte de las empresas y contratantes en materia de riesgos laborales.

DEFINICIONES BÁSICAS

Emergencia
Es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal del a empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

Peligro
Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización.

Riesgo
Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.

Seguridad y Salud en el Trabajo
Disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores.

Accidente de Trabajo AT
Es todo suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y que produce en el trabajador una sesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

Enfermedad Laboral
Es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, en el medio en que se ha visto obligado a trabajar y que ha sido determinada como tal por el Gobierno Nacional.

Incidente de trabajo
Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentan daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.

Actos inseguros
Son acciones y decisiones humanas que pueden causar una situación insegura o accidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y/u otras personas.

EJERCICIO DE APLICACIÓN 1

Leer y marcar con una equis (X) si la afirmación es ***FALSO*** o ***VERDADERO***

1. Emergencia es aquella situación de peligro o desastre, que afecta el funcionamiento normal del a empresa.
 ___ *Falso* X *Verdadero*

2. Peligro es la combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.
 ___ *Falso* X *Verdadero*

3. Política de seguridad y salud en el trabajo es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización.
 ___ *Falso* X *Verdadero*

4. Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y que produce en el trabajador una sesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
 ___ *Falso* X *Verdadero*

5. Un incidente de trabajo son las acciones y decisiones humanas que pueden causar una situación insegura o accidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y/u otras personas.
 ___ *Falso* X *Verdadero*

6. Actos inseguros son las acciones y decisiones humanas que pueden causar una situación insegura o accidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y/u otras personas.
 ___ *Falso* X *Verdadero*

7. Una enfermedad laboral es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador.
 ___ *Falso* X *Verdadero*

8. Una fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones se denomina un peligro?
 ___ *Falso* X *Verdadero*

9. La combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos es denominado un riesgo laboral?
 ___ *Falso* X *Verdadero*

10. Un incidente de trabajo es un suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentan daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.
 ___ *Falso* X *Verdadero*

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SST

Aprendiz: Alexander Trejos Fecha: 25 09 20

FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo son aquellos fenómenos, elementos o acciones que, sumados a algunas condiciones de las personas y el ambiente, pueden desencadenar Accidentes de Trabajo o generar con el transcurso del tiempo Enfermedades Laborales. Entre los factores de riesgo a los que no podemos ver expuestos debido a la actividad económica de nuestra entidad, encontramos:

Peligros físicos
Condiciones ambientales de naturaleza física considerando esta como la energía que se desplaza en el medio.

- Iluminación - Ruido - Radiaciones no ionizantes - Vibraciones - Temperaturas extremas

Efectos: Pueden producir sordera, fatiga visual, alteraciones de la piel, alteraciones del sistema osteomuscular y del circulatorio, entre otros.

Peligros químicos
Es aquel producido por una exposición no controlada a sustancias y agentes químicos.

- Gases y vapores - Polvos orgánicos e inorgánicos - Fibras - Líquidos
- Humos metálicos y no metálicos - Material particulado

Efectos: Pueden producir quemaduras en piel y ojos, problemas respiratorios, intoxicaciones y/o cáncer, entre otros.

Peligros biológicos
Surge por la exposición laboral a micro y macro organismos que puedan causar daños al trabajador.

- Virus - Hongos - Bacterias - Parásitos - Ricketsias - Picaduras - Mordeduras
- Fluidos o excrementos

Efectos: Pueden producir infecciones en los diferentes sistemas y problemas cutáneos.

Peligros biomecánicos
Son aquellas situaciones que tienen que ver con la adecuación del trabajo a la fisionomía humana: los puestos de trabajo, las dimensiones y condiciones de las máquinas, equipos, super cies y herramientas de trabajo cuyo diseño, peso, forma y condiciones y condiciones de uso, traen como consecuencia, fatiga física y lesiones osteomusculares.

- Posturas de trabajo - Esfuerzo - Manipulación manual de cargas - Movimientos repetitivos

Efectos: Pueden producir lesiones y desórdenes músculo –esqueléticos, entre otros.

Peligros psicosocial
Es el que se deriva de las de ciencias en la organización y la gestión del trabajo y puede producir resultados psicológicos, fisiológicos y sociales negativos.

- Gestión organizacional - Jornada de trabajo - Organización del trabajo
- Características de grupo social de trabajo - Contenidos de la tarea
- Interface persona / tarea

Efectos: Pueden producir desde fatiga física y mental, hasta estrés de origen laboral.

Peligros de seguridad / mecánicos
Conjunto de factores físicos que pueden dar lugar a una lesión por la acción mecánica de elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar o materiales proyectados, sólidos o fluidos (INSHT)

- Máquinas - Equipos - Herramientas - Piezas a trabajar - Materiales proyectados

Efectos: Pueden generar lesiones por atrapamientos, golpes o cortes de algún área o segmento de nuestro cuerpo

Peligros de seguridad / locativos
Constituye una condición permanente en las labores de trabajo.

- Irregularidades en estructuras - Superficies deslizantes o con diferencia de nivel
- Almacenamiento inadecuado - Caídas de objetos
- Condiciones de orden y aseo

Efectos: Pueden producir lesiones y contusiones por caídas, golpes, cortes, contusiones, etc.

Peligros de seguridad / electricos
Ocurre por el contacto, no controlado con una fuente de tensión.

- Contacto con alta, media y baja tensión - Estática

Efectos: Pueden producir quemaduras, shock eléctrico y la muerte.

Peligros de seguridad / tecnológicos
El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres considera el Riesgo tecnológico a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos generados por el uso y acceso a la tecnología, originados en sucesos antrópicos, naturales, socio-naturales y propios de la operación.

- Explosión - Fugas - Derrames - Incendios

Efectos: Pueden producir emergencias generales con heridos y muertos.

Peligros de seguridad / accidentes de trabajo
Evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento.

- Colisiones - Volcamientos - Obstáculos - Atropellamientos

Efectos: Pueden producir contusiones múltiples, fracturas, traumas y la muerte.

Peligros de seguridad / públicos
Son todos aquellos aspectos que se viven o derivan de espacios públicos y que pueden poner en riesgo la vida y la integridad física de las personas.

- Robos - Atracos - Atentados - Desorden público

Efectos: Pueden terminar ocasionando heridas o la muerte.

Peligros de seguridad / trabajo en alturas
Trabajo en alturas corresponde a toda actividad donde el trabajador tenga riesgo de caerse a 1.5 metros o más sobre el nivel inferior.

Efectos: Pueden producir traumatismos múltiples, fracturas, cuadriplejia y la muerte, entre otros.

Fenómenos Naturales
Es un evento que se produce en la naturaleza y puede generar daños en personas y bienes.

- Precipitaciones - Vendaval y huracán - Terremotos - Derrumbes
- Sismo - Tsunami - Inundaciones

Efectos: Pueden generar emergencias y catástrofes generalizadas, acompañadas de lesiones, enfermedades y la muerte.

EJERCICIO DE APLICACIÓN 2 - Factores de riesgo

Leer y marcar con una equis (X) la opción correcta:

1. Los factores de riesgo son aquellos fenómenos, elementos o acciones que, sumados a algunas condiciones de las personas y el ambiente, pueden desencadenar Accidentes de Trabajo o generar con el transcurso del tiempo Enfermedades Laborales.

___ *Falso* X *Verdadero*

2. Cuales de estos son peligros de seguridad / locativos (Indique 2)

X *Almacenamiento inadecuado* X *Fugas* X *Condicionesde orden y aseo* ___ *Obstáculos*

3. Dentro de los factores de riesgo se encuentran los fenómenos naturales, indique 2 de ellos

___ *AH1N1* ___ *Derrumbes* X *Coronavirus* ___ *Inundaciones*

4. Trabajo en alturas corresponde a toda actividad donde el trabajador tenga riesgo de caerse a:

___ *0.5 metros o más sobre el nivel inferior* X *1.35 metros o más sobre el nivel inferior*
___ *1.5 metros o más sobre el nivel inferior* ___ *2.0 metros o más sobre el nivel inferior*

5. Robos, atracos, atentados y hechos de desorden público hacen parte de los peligros

___ *Peligros de Seguridad / Accidentes de tránsito* ___ *Peligros de Seguridad / Eléctricos*
___ *Peligros de Seguridad / Mecánicos* ___ *Peligros de Seguridad / Públicos*

6. Un evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento está catalogado como un accidente de tránsito.

___ *Falso* X *Verdadero*

7. El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres considera el Riesgo tecnológico a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos generados por el uso y acceso a la tecnología, originados en sucesos antrópicos, naturales, socio-naturales y propios de la operación. Indique 2

___ *Volcamientos* ___ *Derrames* X *Explosión* X *Atentados*

8. Los peligros de Seguridad eléctricos pueden producir quemaduras, shock eléctrico y hasta la muerte?

___ *Falso* X *Verdadero*

9. Los peligros psicosociales pueden producir desde fatiga física y mental, hasta estrés de origen laboral?

___ *Falso* X *Verdadero*

10. Los peligros biológicos se dan por por la exposición laboral a micro y macro organismos que puedan causar daños al trabajador, indique 2 de ellas:

___ *Jornada de trabajo* ___ *Fluidos o excrementos* ___ *Esfuerzo* X *Parásitos*

Cuestionario. Marque verdadero o falso.

Nombre y apellido legible y claro Alexander Tulos

1. Además de las herramientas de mano, los trabajadores de la madera pueden utilizar dispositivos de alta tecnología F____ V X

2. Los centímetros son una unidad métrica de medida. F___V X

3. Los milímetros son las unidades métricas más pequeñas que están en la regla y que tienen las líneas más cortas entre los centímetros. F___V X

4. Los trabajadores de la madera usan las hojas de cálculo para la planificación de proyectos F____V X

5. Para realizar efectivamente una carta de producción debemos entender muy bien la matemática básica y las unidades de medida. F____V X

6. los carpinteros usan habilidades estimadas para calcular los tamaños, F___V X

7. sumar: 23,3 cm más 23.0 cm más 3 cm = 46.6 mm
 sumar: 125 cm mas 125 cm = (250 el resultado convertirlo en metros= ____

8. convertir 3 metros en centímetros = _____
 convertir 125 metros en centímetros _____

9. teniendo un listón de 15 cm de ancho x 15 cm de grueso x 90 cm de largo al dividirlo en tres (3) partes iguales a lo largo que medida nos queda cada listón de =3) de 5 x 5 x 5

10. operación de resta (128 metros menos 28 metros = 100, (128 metros menos 280 centímetros=152), (128 metros menos 28 milímetros= 100metros

Éxitos estimados aprendices

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aprendiz: _____ Fecha: _____

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP

Los EPP son la ultima alternativa de proteccion de las personas ante los riesgos presentes en las diferentes tareas y áreas de trabajo. Por esto se debe conocer cuál es la utilidad de los mismos.

Los elementos de protección personal tienen como función principal proteger diferentes partes del cuerpo, para evitar que un trabajador tenga contacto directo con factores de riesgo que le pueden ocasionar una lesión o enfermedad.

No evitan el accidente o el contacto con elementos agresivos pero ayudan a que la lesión sea menos grave. El elemento de protección personal, es cualquier equipo o dispositivo destinado para ser utilizado por el trabajador, para protegerlo de los riesgos y aumentar su seguridad o su salud en el trabajo.

Las ventajas del uso de los elementos de protección personal :

– Proporcionar una barrera entre un determinado riesgo y la persona, mejorar el resguardo de la integridad fisica del trabajador y disminuir la gravedad de las consecuencias de un posible accidente sufrido por el trabajador.

Principales factores para el uso de los EPP.

- Compromiso de las personas que manejan el trabajo, tanto a nivel ejecutivo como aquellas con responsabilidades operativas, contando además con la concientización de la necesidad de uso de parte de los empleados en general.
- Análisis de los riesgos de las tareas que se realizan, para la correcta adopción del tipo de EPP necesario.
- Pensar en el control y prevención de los riesgos.
- Capacitacion y entrenamiento del personal.

Utilidad de los EPP.

Los EPP son la ultima alternativa de proteccion de las personas ante los riesgos presentes en las diferentes tareas y áreas de trabajo. Por esto se debe conocer cuál es la utilidad de los mismos, la que se resume en los siguientes:

- Están diseñados para protegerlo de algún peligro para su salud o integridad fisica.
- Atienden a alguna parte del cuerpo o son adecuados a algún tipo de riesgo.
- Se aplican cuando las soluciones de fondo no son las adecuadas.
- Requieren capacitación y seguimiento.

Tipos de EPP y especificaciones de uso.

Existen diferentes tipos de EPP, segun la parte del cuerpo que protegen.

Se requiere protección cuando se trabaja con:
- Productos quimicos liquidos.
- Polvos o particulas.
- Riesgos de golpes o cortes.
- Soldaduras.

Cabeza:

- El casco de seguridad industrial es el elemento más conocido para la protección de golpes en la cabeza.
- Está diseñado para resistir el impacto de 4 kg que caen desde 1,5 m.
- Es importante el arnés y los puntos de anclaje para la absorción del impacto.

Manos:

Los guantes de seguridad protegen las manos y antebrazos de:

- Productos quimicos.
- Abrasión.
- Cortes y lastimaduras.
- Objetos calientes.
- Objetos filosos.
- Tension eléctrica.
- Son especificamente elegidos segun el uso que se les va a dar. La selección incluye material del guante, espesor, duración.

Pies:

Pueden ser zapatos, botines, borceguíes o botas de seguridad. Deben tener puntera de acero, suelas antideslizantes o de propiedades especiales. Protegen de:

- Caídas de objetos pesados y/o punzantes.
- Rodada o apretada entre objetos.
- Pisada sobre objetos punzantes.
- Resbalones o caídas.
- Entrada de humedad, polvo o escorias en el pie.

Oidos:

Los protectores auditivos son endoaurales o de copa. Se deben usar cuando:

- El nivel de ruido supera los 85 dB (se debe levantar la voz para hablar a un metro).
- Cuando las personas se irritan con facilidad.
- Cuando hay posibilidad de ruidos de alta intensidad puntuales o frecuentes.

Cuerpo:

Los protectores del CUERPO pueden ser de diverso tipo:

- Protección de caídas.
- Ropa especial para soldadores.
- Protección contra el agua.
- Protección contra productos quimicos.
- Ropa especial de oficio.
- Ropa anti flama o retardante del fuego.
- Protección contra el frio.

Protección respiratoria:
Los protectores de las vías respiratorias pueden ser:

- Mascarillas descartables comunes.
- Respiradores con cartuchos re-cambiables
- Mascara completa.
- Capuchones de proteccion con aire. (para escapes de gas lostinas)

Protección ergonómica:
Se usan en aquellas tareas donde se exige el levantamiento de pesos y/o movimientos repetitivos durante la jornada laboral. Los protectores de riesgo ergonómico pueden ser:

- Protectores lumbares.
- Tobilleras.
- Fajas.

Limpieza y mantenimiento:
Los puntos más importantes a tener en cuenta en la limpieza y mantenimiento de los EPP son:

- Roturas y desgastes prematuros.
- Ralladuras en los anteojos o antiparras.
- Abolladuras o raspones en los cascos.
- Correas rasgadas, perforaciones o desgarres en los respiradores y demas equipos. Se debe tener la precaución de lavar todo el equipo después de usarlo, y principalmente de desinfectar los tapones de oidos tantas veces como sea necesario. Guardar los EPP en una caja o bolsa que esté limpia y se mantenga seca.

Capacitación y Entenamiento
Se debe capacitar a todas las personas en:

- Cuándo son necesarios los EPP.
- Qué EPP se necesita para cada tipo de tarea.
- Cómo usar los EPP asignados.
- Qué limitaciones tienen los EPP.
- Cuál es el mantenimiento adecuado, vida útil y disposicion adecuada.

Con cada actividad a realizar corresponde una correcta capacitación acorde a los elementos de protección que se debe utilizar, existe infinidad de EPP pero no siempre se utilizan los correspondientes, esto puede ser por falta de información o por responsabilidad del empleado que mediante actitudes indebidas incumple con las normas de procedimientos correspondientes otro de los factores son las condiciones inseguras que depende única y exclusivamente del ambiente laboral.

Para la utilización de los elementos correspondientes, para evitar los actos inseguros y las condiciones inseguras un profesional en Seguridad e Higiene es el encargado de las capacitaciones que correspondan previa identificación del peligro y control de los riesgos, con el fin de preservar la salud física y mental del trabajador en el ambiente laboral.

EJERCICIO DE APLICACIÓN 3 - Elementos de protección personal

Para cada una de las imágenes que aparecen a continuación, escribir 5 Elementos de Protección Personal que son requeridos para el desarrollo de cada actividad.



el arnes es un elemento para protección



los cascos tambien son elementos para la protección de la cabeza.



La gafas tambien cobren los ojos



los guantes y el overol muy indispensables para la protección.

INPEC

La justicia es de todos | Minjusticia

COMPLEJO METROPOLITANO DE BOGOTÁ
CONVENIO SENA – INPEC
COBOG

FECHA: OCTUBRE 19 AL 31

PROGRAMA: TODOS SENA PATIO 2

NUI	PPL	ACT_SISIPEC	CURSO_SENA	FIRMA	ENTREGA	TRABAJOS
947053	CASTILLO GARZON JORGE	CARPINTERIA	OPERARIO CARPINTERIA	Jorge Castillo	SI	NO
115725	CEPEDA PRADA JUNIOR RAUL	GUADUA	OPERARIO CARPINTERIA		SI	NO
1030147	ESPINOSA BELTRAN DANIEL	CONTABILIDAD	NUEVO TEC. GUADUA		SI	NO
986669	GAMBOA CORRECHA LUIS	CARPINTERIA	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO
1049523	GAMBOA PARDO FABIAN	CARPINTERIA	NUEVO TEC. GUADUA		SI	NO Con 1 Ha
1047738	GARZON RINCON WILLIAN	CARPINTERIA	NUEVO TEC. GUADUA	Willian Garzón	SI	NO
282749	GONZALEZ PITER	CARPINTERIA	SIN CURSO		SI	NO
871380	MAYORGA SABOGAL MARLON STIVEN	GESTION	NUEVO TEC. GUADUA		SI	NO
992418	MONTEJO ESPINOSA ELVER	CONTABILIDAD	CAMBIAR ACTIVIDAD		SI	NO
958609	OSPINA JOHN FREDY	CARPINTERIA	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO
987939	RODRIGUEZ HERNANDEZ PEDRO RAFAEL	CONTABILIDAD	CAMBIAR ACTIVIDAD		SI	NO
1049533	SERRANO VASQUEZ DUVAN	OCUPACIONAL	NUEVO TEC. GUADUA		SI	NO
1023204	TORRES TEQUE LUIS	OCUPACIONAL	NUEVO TEC. GUADUA		SI	NO
245405	VARGAS ABRIL JAVIER STIB	MADERA	OPERARIO CARPINTERIA		SI	NO
244456	VARGAS LEON ESNEYDER	CONTABILIDAD	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO
280271	MENDEZ SUAREZ DIEGO	MADERA	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO
905592	TOCARRUNCHO JONATHAN	GESTION	SIN CURSO	JONATHAN	SI	NO
97829	ORDUZ VARGAS JUAN	MADERA	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO Con 1 H
769513	IBAÑEZ REINA OMAR	MADERA	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO
149281	BRAVO HURTADO LUIS	GUADUA	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO
283294	GELASIO RODRIGUEZ	GUADUA	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO
717613	LOPEZ GRANADOS	MADERA	CAMBIAR ACTIVIDAD		SI	NO
947528	MEZA PALOMEQUE	MADERA	SIN CURSO		SI	NO
797115	BARON SOLANO JOSE	CARPINTERIA	SIN CURSO		SI	NO

DG. DIANA MARIA MEDINA RUEDA
RESPONSABLE CONVENIO SENA – INPEC

916993	BARRAGAN PAIBA YEISSON	CARPINTERIA	**SIN CURSO**		SI	NO
828368	GONZALEZ SILVA JEISSON	MADERA	**SIN CURSO**		SI	NO
794403	MARTINEZ DELGADO OTTO	MADERA	**SIN CURSO**		SI	NO
931838	ESPINOSA RAMIREZ JOHN	GUADUA	**SIN CURSO**		SI	NO
949052	GONZALEZ GOMEZ JESUS	GUADUA	**SIN CURSO**		SI	NO

INPEC

COMPLEJO METROPOLITANO DE BOGOTÁ
CONVENIO SENA – INPEC
COBOG

DG. DIANA MARIA MEDINA RUEDA
RESPONSABLE CONVENIO SENA – INPEC

INPEC

La justicia es de todos · Minjusticia

COMPLEJO METROPOLITANO DE BOGOTÁ
CONVENIO SENA – INPEC
COBOG

FECHA: OCTUBRE 19 AL 31 PROGRAMA: TODOS SENA PATIO 1

NUI	PPL	ACT_SISIPEC	CURSO_SENA	FIRMA	ENTREGA	TRABAJOS
1033261	AVILA BENAVIDES NILSON	CONSTRUCCION	SIN CURSO		SI	NO
963839	BARAJAS HERNANDEZ FABIAN	CONSTRUCCION	OPERARIO CARPINTERIA		SI	NO
1013355	CARDENAS GUERRA JULIAN	CARPINTERIA	SIN CURSO		SI	NO
816678	CARDENAS PACHECO CRISTIAN	GUADUA	NUEVO TEC. GUADUA		SI	NO
1062571	CONTRERAS ESTEVEZ HAMILTOM FRANCISCO	GUADUA	NUEVO TEC. GUADUA		SI	NO
1052835	FORERO JONATHAN	CONTABILIDAD	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO
1051834	GALINDO RINCON SAMUEL	GUADUA	NUEVO TEC. GUADUA		SI	NO
875109	GALLEGO RUIZ JOSE	GUADUA	NUEVO TEC. GUADUA		SI	NO
1062000	GARCIA BELTRAN JUAN	GUADUA	NUEVO TEC. GUADUA		SI	NO
1051568	GONZALEZ SANCHEZ EDSON JAIR	CARPINTERIA	OPERARIO CARPINTERIA		SI	NO
889427	OCHOA OCAMPO YEISON	CONTABILIDAD	OPERARIO CARPINTERIA		SI	NO
1016950	PEREZ BRIÑEZ JEFERSON	GESTION	OPERARIO CARPINTERIA		SI	NO
1015825	PINZON AGUILAR SEBASTIAN	OCUPACIONAL	OPERARIO CARPINTERIA		SI	NO
942110	RODRIGUEZ VALENCIA	MADERA	OPERARIO CARPINTERIA		SI	NO
1033258	TORRES MARTINEZ LIBARDO	OCUPACIONAL	OPERARIO CARPINTERIA		SI	NO
283482	LEMUS VANEGAS EDWIN	MADERA	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO
73639	TREJOS GUTIERREZ ALBERTO	GESTION	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO
244260	RUEDA ROJAS J.	GESTION	SIN CURSO		SI	NO
836128	SERNA VASQUEZ	GESTION	SIN CURSO		SI	NO

DG. DIANA MARIA MEDINA RUEDA
RESPONSABLE CONVENIO SENA – INPEC

INPEC

La justicia es de todos | Minjusticia

COMPLEJO METROPOLITANO DE BOGOTÁ
CONVENIO SENA – INPEC
COBOG

FECHA: OCTUBRE 19 AL 31

PROGRAMA: TODOS SENA PATIO 3

NUI	PPL	ACT_SISIPEC	CURSO_SENA	FIRMA	ENTREGA	TRABAJOS
231797	CAMACHO FORERO JEYMER	CONTABILIDAD	OPERARIO CARPINTERIA		SI	NO
1017418	CUNDUMI YERSON STEVEN	CONTABILIDAD	OPERARIO CARPINTERIA		SI	NO
1056887	LOZANO GAITAN JUAN JOSE	MADERA	OPERARIO CARPINTERIA		SI	NO
976713	ORTIZ OTALVARO JAVIER	OCUPACIONAL	SIN CURSO		SI	NO
1039282	RODRIGUEZ CASTILLO MILTON	OCUPACIONAL	AUXILIAR CARPINTEIA		SI	NO
921826	SERRANO CORREDOR CRISTIAN	OCUPACIONAL	AUXILIAR CARPINTEIA		SI	NO
868489	SOSSA RODRIGUEZ PEDRO	GUADUA	NUEVO TEC. GUADUA		SI	NO
929227	VALENCIA FORERO	GUADUA	NUEVO TEC. GUADUA		SI	NO
243197	JULIO MELO YAMID	MADERA	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO
918649	PUERTA ROMAN JOHAN	GESTION	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO
140479	PABON RENGIFO JOSE	GESTION	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO
790752	TORRES SASTOQUE MANUEL	GESTION	SIN CURSO		SI	NO
17661	ORTIZ OSCAR JAVIER	GESTION	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO
899451	LONDOÑO GACHA DIEGO	MADERA	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO
243385	ORTIZ ACEVEDO ESNEIDER	GESTION	SIN CURSO		SI	NO
928471	ALEJO SERGIO SEBASTIAN	CARPINTERIA	SIN CURSO		SI	NO
118403	DURAN BAQUERO LIBARDO	GUADUA	SIN CURSO		SI	NO
132684	MORENO MIGUEL ANGEL	GESTION	AUXILIAR CARPINTEIA		SI	NO
898621	CASTRO BONILLA MARIO	CARPINTERIA	AUXILIAR CARPINTEIA		SI	NO
713946	MORENO MOSQUERA YIMER	GESTION	SIN CURSO		SI	NO
251819	MENESES ORREGO MANUEL	MADERA	AUXILIAR CARPINTEIA		SI	NO
926591	ZUÑIGA MARRUGO OMAR	GESTION	AUXILIAR CARPINTEIA		SI	NO
129133	MEDINA MARTINEZ JOHN	MADERA	SIN CURSO		SI	NO
947858	ESTUPIÑAN ESPEJO JOHN	GUADUA	NUEVO		SI	NO
721506	ZUÑIGA BAHOQUE	GESTION	NUEVO		SI	NO
813541	ROJAS JARAMILLO CESAR	GESTION	NUEVO		SI	NO
33597	VILLA JIMENEZ WALTER	GESTION	NUEVO		SI	NO

DG. DIANA MARIA MEDINA RUEDA
RESPONSABLE CONVENIO SENA – INPEC

INPEC

La justicia es de todos · Minjusticia

COMPLEJO METROPOLITANO DE BOGOTÁ
CONVENIO SENA – INPEC
COBOG

FECHA: OCTUBRE 19 AL 31 PROGRAMA: TODOS SENA PATIO 4

NUI	PPL	ACT_SISIPEC	CURSO_SENA	FIRMA	ENTREGA	TRABAJOS
989984	ARIZA FRANCO CARLOS	CONSTRUCCION	SIN CURSO		SI	NO
1040882	BAYONA LINARES JUAN	CONSTRUCCION	NUEVO TEC. GUADUA	Juan Carlos	SI	NO
1049531	CAMACHO PEÑA JOSE	CONTABILIDAD	AUXILIAR CARPINTERIA	Jose C. Camacho	SI	NO
1019306	CASAS GOMEZ IGNACIO	CARPINTERIA	TECNICO CARPINTERIA	Ignacio	SI	NO
754339	MONROY ALVAREZ JESUS	CARPINTERIA	OPERARIO CARPINTERIA		SI	NO
1053022	SANCHEZ JAIME FERNANDO	OCUPACIONAL	AUXILIAR CARPINTERIA	Fernando	SI	NO cashlado
279052	SALON ALFARO HERNANDEZ	GUADUA	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO

DG. DIANA MARIA MEDINA RUEDA
RESPONSABLE CONVENIO SENA – INPEC

INPEC

La justicia es de todos | Minjusticia

COMPLEJO METROPOLITANO DE BOGOTÁ
CONVENIO SENA – INPEC

FECHA: OCTUBRE 19 AL 30

PROGRAMA: TODOS SENA PATIO 7

NUI	PPL	ACT_SISIPEC	CURSO_SENA	FIRMA	ENTREGO	TRABAJOS	
1053014	ALFONSO RODRIGUEZ	CONSTRUCCION	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO	
250068	BOHORQUEZ RUIZ HELBERT	ANUNCIADOR	ANTIGUO TEC GUADUA		SI	NO	
882895	BOLAÑOS SOLARTE WILMAR	CONSTRUCCION	OPERARIO CARPINTERIA		SI	NO	
1039896	CABRA PARADA JAVIER	CONSTRUCCION	ELECTRICIDAD		SI	NO	cortill.
941956	CASTIBLANCO FAJARDO FREDY ALEXANDER	CONSTRUCCION	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO	
993408	CASTRO SARMIENTO ANDERSON	CONSTRUCCION	ELECTRICIDAD		SI	NO	
925043	CRUZ VARGAS PABLO	CONSTRUCCION	OPERARIO CARPINTERIA	Pablo Cruz V.	SI	NO	
981690	GAITAN SANCHEZ BRANDON	GUADUA	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO	
1056073	GOMEZ DELGADO LUIS	CARPINTERIA	NUEVO TEC. GUADUA		SI	NO	
990498	GRAJALES ROJAS JORGE	OCUPACIONAL	SIN CURSO		SI	NO	P.3
970809	HERNANDEZ MORENO YESID	GUADUA	ANTIGUO TEC GUADUA		SI	NO	
767311	JIMENEZ BOLAÑO WALTER	GUADUA	ANTIGUO TEC GUADUA		SI	NO	
788306	MORA VANEGAS YEIZON	CARPINTERIA	TECNICO CARPINTERIA		SI	NO	
1053001	PINZON ROJAS FREDYRIC	GESTION	OPERARIO CARPINTERIA		SI	NO	
1022080	QUINTERO OLMOS JONNY	GESTION	NUEVO TEC. GUADUA		SI	NO	
244409	ROA MARTINEZ ROLANDO	CLEI - INGLES	OPERARIO CARPINTERIA	ROLANDO	SI	NO	
280554	RODRIGUEZ JOSE LUIS	CONTABILIDAD	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO	
815591	TABORDA MORENO JONATHAN JESID	MADERA	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO	
386251	DE LA OSSA CANTILLA	GUADUA	SIN CURSO		SI	NO	
818940	HALDANA TORRES OSCAR	MADERA	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO	
86885	GONZALEZ CARO JOVANY	GUADUA	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO	
860711	DE LA OSSA PADILLA MIRIEL	GUADUA	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO	
28135	MORENO MORENO ELKIN	GESTION	SIN CURSO	Elkin	SI	NO	

DG. DIANA MARIA MEDINA RUEDA
RESPONSABLE CONVENIO SENA – INPEC

INPEC

La justicia es de todos | Minjusticia

COMPLEJO METROPOLITANO DE BOGOTÁ
CONVENIO SENA – INPEC
COBOG

FECHA: OCTUBRE 19 AL 30 PROGRAMA: TODOS SENA PATIO 6

NUI	PPL	ACT_SISIPEC	CURSO_SENA	FIRMA	ENTREGO	TRABAJOS
1030865	GUTIERREZ CASTRO GERMAN ALFREDO	CONTABILIDAD	TECNICO ELECTRICIDAD		SI	NO
91201	LONDOÑO TAPIA JULIO	GUADUA	AUXILIAR CARPINTERIA	ERON	SI	NO
1065145	OCHOA CRISTANCHO ANDRES	CONTABILIDAD	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO
Total			5			

DG. DIANA MARIA MEDINA RUEDA
RESPONSABLE CONVENIO SENA – INPEC

INPEC

La justicia es de todos · Minjusticia

COMPLEJO METROPOLITANO DE BOGOTÁ
CONVENIO SENA – INPEC
COBOG

FECHA: OCTUBRE 19 AL 31

PROGRAMA: TODOS SENA PATIO 5

NUI	PPL	ACT_SISIPEC	CURSO_SENA	FIRMA	ENTREGO	TRABAJOS
779425	ARDILA LOZADA REYNALDO	OCUPACIONAL	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO
1045790	AREVALO GARCIA OSCAR	CONSTRUCCION	NUEVO TEC. GUADUA		SI	NO
1016395	BELTRAN CRUZ CARLOS	CARPINTERIA	TECNICO ELECTRICIDAD		SI	NO
1053138	BOLAÑOS DEL CASTILLO RICARDO	CONTABILIDAD	NUEVO TEC. GUADUA		SI	NO
1006532	BONILLA PRIETO GUSTAVO	CONTABILIDAD	TECNICO ELECTRICIDAD		SI	NO
713907	CACERES ROA LUIS ALFREDO	CONTABILIDAD	SIN CURSO		SI	NO
894108	CALDERON JUTINICO CARLOS	LOCATIVO	TECNICO ELECTRICIDAD		SI	NO
232001	CARDENAS ACOSTA NUMAEL	CARPINTERIA	TECNICO CARPINTERIA		SI	NO
978650	CARDENAS SANCHEZ LUIS	CONTABILIDAD	OPERARIO CARPINTERIA		SI	NO
999651	DELLSCHERSFF SAAVEDRA JEAN MARINO	CARPINTERIA	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO
950120	ESPEJO LUIS GILBERTO	GUADUA	ANTIGUO TEC GUADUA		SI	NO
65150	FLORIAN LEMUS JHON	CARPINTERIA	TECNICO CARPINTERIA		SI	NO
984874	GARCIA ROJAS MILLER	CARPINTERIA	TECNICO CARPINTERIA		SI	NO
739001	HERNANDEZ VERA GUSTAVO	GUADUA	ANTIGUO TEC GUADUA		SI	NO
1070300	JIMENEZ BELTRAN MIGUEL	CARPINTERIA	OPERARIO CARPINTERIA		SI	NO
934790	LOPEZ MARIO ALBERTO	CARPINTERIA	TECNICO CARPINTERIA		SI	NO
781854	MARTINEZ BARRERA VICTOR	MADERA	NUEVO TEC. GUADUA		SI	NO
885376	MARTINEZ MANRIQUE	CONSTRUCCION	SIN CURSO		SI	NO
882115	MELO CASTRO HENRY	CONTABILIDAD	SIN CURSO		SI	NO
252277	MONTAÑEZ PERILLA MILLER	CARPINTERIA	TECNICO CARPINTERIA		SI	NO

DG. DIANA MARIA MEDINA RUEDA
RESPONSABLE CONVENIO SENA – INPEC

INPEC

La justicia es de todos | Minjusticia

1005168	MONTENEGRO ARANDA MARTIN HERNANDO	CONSTRUCCION	ANTIGUO ELECTRICIDAD		SI	NO
772043	OCHOA MENDEZ LUIS	CONSTRUCCION	TECNICO ELECTRICIDAD		SI	NO
973201	ORJUELA CRUZ ORLANDO	CONTABILIDAD	TECNICO ELECTRICIDAD		SI	NO
1008725	ORTIZ VIVAS OSCAR OTILIO	CARPINTERIA	TECNIC CARPINTERIA		SI	NO
1056219	OSPINA SANCHEZ ERNEY	GESTION	NUEVO TEC. GUADUA		SI	NO
864728	PALACIO VARGAS DANIEL	CONSTRUCCION	TECNICO CARPINTERIA		SI	NO
998524	PRIETO ROMERO EMANUEL	GESTION	AUXILIAR CARPINTERIA		SI	NO
243037	RAMIREZ ROMAN JOHN JAIRO	CARPINTERIA	TECNICO CARPINTERIA		SI	NO
772646	RODRIGUEZ GARCIA EDINSON	CONSTRUCCION	TECNICO ELECTRICIDAD		SI	NO
1042056	ROJAS PRADO DORANCE	OCUPACIONAL	NUEVO TEC. GUADUA		SI	NO
1018629	ROJAS VELANDIA FLORENCIO	CONSTRUCCION	TECNICO ELECTRICIDAD		SI	NO
1017699	RUIZ HERRERA CARLOS	CONSTRUCCION	TECNICO ELECTRICIDAD		SI	NO
999650	SILVA MORALES JHON	CARPINTERIA	TECNICO CARPINTERIA		SI	NO
1055373	TERAN FIGUEROA ENRIQUE	CONSTRUCCION	NUEVO TEC. GUADUA		SI	NO
924075	VARELA SASTRE YEYSSON	CONSTRUCCION	SIN CURSO		SI	NO
1035764	ZAMBRANO GAVIRIA JOSE	CONSTRUCCION	TECNICO ELECTRICIDAD		SI	NO

DG. DIANA MARIA MEDINA RUEDA
RESPONSABLE CONVENIO SENA – INPEC

Por favor solo devolver esta hoja

Nombre aprendiz Miguel A Jiménez B cc 19425517

Ficha 2106176 operario trabajador de la madera.

Quiz de Conocimientos adquiridos

Marque con una **X**, **V**erdadero o **F**also

1- Sierra circular es una máquina diseñada para cortar madera maciza, aglomerado, tableros de fibra, contrachapados, V_X_ F___

2- El disco: no es la herramienta de corte propiamente dicha V___ F_X_

3- Cuchillo divisor: La función principal es mantener separada la ranura abierta por el disco y evitar la proyección o rechazo de la pieza que se trabaja. V_X_ F___

4- Depósito de resina sobre el disco, Maniobra fortuita que lleva la pieza a la parte superior del disco. Proyección del disco o parte del mismo. V_X_ F___

5- Nombre tres elementos auxiliares.
 1 Prensores para sujetar piezas
 2 Regla graduada
 3 Mesas auxiliares

6- La escuadradora está dotada, por el lado izquierdo del disco, de una viga móvil, fabricada, generalmente de aleación de carbono y acero. V_X_ F___

7- El incisor realiza un fresado de una profundidad de 3 cm. como máximo V_X_ f___

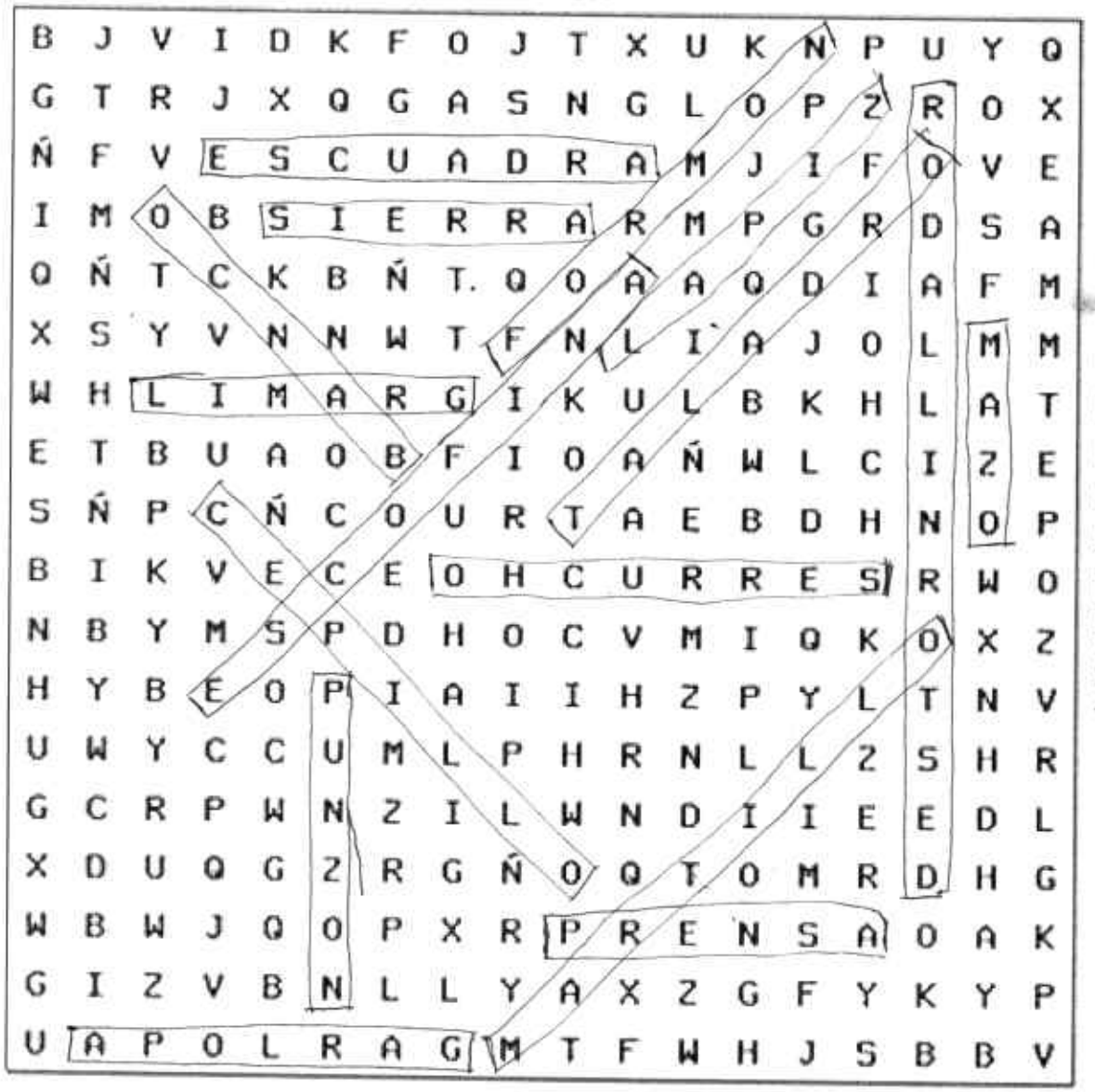
8- La Regla graduada; es una guía de movimiento de rotación y translación para efectuar cortes oblicuos, cunas y estacas. V_X_ F___

9- El borde inferior del resguardo del disco de corte debe ser paralelo a la mesa V_X_ F___

10- El Dispositivos para estacas no puede ser un elemento auxiliar V___ F_X_

Realizar el siguiente ejercicio

HERRAMIENTAS DE CARPINTERIA



BANCO
CEPILLO
DESTORNILLADOR
ESCOFINA
ESCUADRA
FORMON
GARLOPA
GRAMIL
LAPIZ
MARTILLO
MAZO
PRENSA
PUNZON
SERRUCHO
SIERRA
TALADRO

kokolikoko.com

Regional Bogotá – Distrito Capital
Centro de Tecnologías para la Construcción e Industria de la Madera
ESTRUCTURA CURRICULAR
COMPETECIA: Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con políticas organizacionales y normatividad vigente.

Resultado de aprendizaje: Cumplir las normas ambientales y de sst, teniendo en cuenta el ámbito laboral y el entorno social en el marco de la sustentabilidad.

ENTREGA # 3 MEDIOA AMBIENTE Y SST

SESIONES octubre 7 y 14

FICHA 2106176

CIERRE DE TRIMESTRE

NOMBRE DEL APRENDIZ Miguel Antonio Jiménez Beltrán

Buena tarde he recibido sus evidencias, les falto crear bien la sopa de letras , pero bueno gracias por dedicar tiempo a sus entregas. Esta es nuestra última entrega y muy seguramente hasta hoy les acompaño, continuaran con otras competencias. Por eso hoy realizaran un repaso de lo abordado en las diferente entregas.

ACTIVIDAD # 1: ELABORE UN LISTA CON LAS HERRAMEINTAS MANUALES QUE USTEDES UTILIZAN EN CARPINTERIA Y LOS NOMBRES DE LAS MAQUINAS QUE HAN VISTO EN LAS DIFERENTES ENTREGAS DEL PROFESOR NESTOR. CON BASE A ESA INFORMACIÓN MENCIONE CUALES SON LAS NORMAS DE SEGURIDAD QUE USTED COMO TRABAJADOR DE LA MADERA DEBE IMPLEMENTAR PARA NO SUFRIR ACCIDENTES.

ACTIVIDAD # 2: ELABORE UN AFICHE DONDE MENCIONE (10) NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE EN UNA CARPINTERIA. UN EJEMPLO: PROHIBIDO INGRESAR AL AREA DE TRABAJO FUMANDO.

ACTIVIDAD # 3: ELABORE UN ESCRITO DONDE ME PERMITA A MI EVIDENCIAR SUS APRENDIZAJES EN EL AREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, ES DECIR QUE APRENDIO? QUE SABIA SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO? ALGUNA VEZ HA TRABAJADO EN CARPINTERIA?

p/d por favor responder al respaldo de la hoja.

Hasta otra oportunidad,

Elaboro: Instructora Mónica / espc. En sst/ Área de la Madera

RAZÓN SOCIAL: ASEO YA LTDA

SOCIOS CLAVE:

EMPRESAS Y/O OFICINAS HOGAR Y CONJUNTOS RESIDENCIALES

ACTIVIDAD:

DESARROLLAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y ASEO EN EMPRESAS, OFICINAS, CONJUNTOS RESIDENCIALES Y HOGARES QUE ASÍ LO REQUIERAN EN TIEMPO RECORTADO POR HORAS DIURNO O NOCTURNO, DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO.

PROPUESTA DE VALOR: EL VALOR SE COBRARÁ POR HORAS LABORADAS DE ACUERDO A LA LIMPIEZA O ASEO QUE SE TENGA QUE REALIZAR Y EN HORARIO DIURNO O NOCTURNO.

RELACIÓN CON CLIENTES:

EL METODO CON RELACIÓN A LOS CLIENTES SE OFRECERÁ POR OFERTAS. DE DEMANDA CON ANUNCIOS LLAMADAS PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA Y REFERIDOS.

SEGMENTO DE CLIENTES: HOGARES QUE REQUIERAN DE LIMPIEZA Y ORGANIZACIÓN POR 1 DÍA A LA SEMANA 2 O MÁS DÍAS, EN OFICINAS QUE REQUIERAN ORGANIZACIÓN O EN CONJUNTOS RESIDENCIALES QUE REQUIERAN EL SERVICIO POR HORAS O POR DÍAS.

RECURSOS: SE CUENTA CON RECURSOS PROPIOS SUFICIENTES PARA ATENDER ESTOS REQUERIMIENTOS, ASÍ COMO DE ELEMENTOS DE ASEO Y MATERIA PRIMA REQUERIDA, MAQUINARIA Y EQUIPO Y UN STOK DE EMPLEADOS DISPUESTOS A REALIZAR LAS ACTIVIDADES.

CANALES: ALIANZAS, CONTRATACIONES EMPRESARIALES HOGARES. Y/O TODO TIPO DE CLIENTES QUE LO REQUIERAN.

ESTRUCTURA DE COSTOS:

LOS COSTOS VARÍAN DE ACUERDO A LA NECESIDAD DEL CLIENTE A (HORARIO Y A LOS SERVICIOS SOLICITADOS, Y CANTIDAD DE PERSONAL REQUERIDO IMPLEMENTOS DE ASEO Y MAQUINARIA.

FUENTE DE INGRESOS: LOS INGRESOS SERÁN RECAUDADOS DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTEN A TODOS AQUELLOS CLIENTES POTENCIALES.

"ASEO YA"

ES UNA EMPRESA CONSTITUIDA ESPECIALMENTE PARA PRESTAR SERVICIO DE ASEO "YA" EL CUAL ESTÁ EN CAPACIDAD DE ATENDER ESTE

requerimiento a unas horas establecidas o pactadas de acuerdo a la necesidad de los clientes.

- el costo de estos servicios deberan cubrir el salario de cada empleado con un porcentaje de ganancia de un 45 a 60% de ganancia para la empresa de tal manera que se pueda sostener en tiempo de austeridad.
- me erco capacitado para realizar este proyecto contando con mis conocimientos y capacidad de dirigir un grupo o empresa, para llevar a cabo este proyecto se requiere un previsto de $10.000.000 millones de pesos recuperables en corto tiempo teniendo como alianzas.

Discriminados así:

- maquinaria y equipo
- insumos
- salarios para empleados.
- arriendo oficinas
- servicios publicos
- otros.

a medida que se presten los servicios se comenzara a cobrar y a recuperar las inversiones que haran parte de las ganancias para la empresa

Herramientas que se pueden utilizar en carpintería

- Banco
- cepillo
- Destornillador
- escofina
- escuadra
- formon
- Garlopa
- Gramil
- Lapiz
- Martillo
- Mazo
- prensa
- punzon
- serrucho
- sierra
- Taladro
- metro
- Regla.

Maquinas vistas de carpintería

- sierra circular de mesa
- sierra con ruedas
- sierra de banco
- sierra hibrida
- sierra compacta
- sierra de gabinete
- Planeadora o cepilladora
- Maquina de trompo
- Tupi acanaladora ofresadora
- sierra estacionaria

Normas de seguridad

- el uso de los elemantos de seguridad tales como:
- botas de seguridad
- Tapabocas
- Tapa oidos
- overol
- Guantes sivan a operar maderas pesadas
- banco en buen estado
- Herramientas en buen estado y bien afiladas.
- buenos espacios para trabajar y vias de evacuacion Libres
- extintores de agua a presion

Usar botas de seguridad



Prohibido fumar



Prohibido jugar



Prohibido el uso de celular



Usar gafas



Mantenga su sitio de trabajo aseado



Mantenga en orden su colección de herramientas

Extintor



Mantenga el piso limpio



favor revisar Equipo antes de empezar labores.

Seguridad Industrial es la tecnica puesta por el Gobierno para proteccion de los empleados, tanto en riesgo de accidentes de trabajo como de salud.

De ahi que sea obligatorio para toda empresa dotar a los empleados de equipo de proteccion como son los guantes los cascos, monogafas tapabocas, tapaoidos, botas de seguridad y un overol de acuerdo a su trabajo todo esto hace que a mayor Ruido se miminiza los riesgos de los oidos a mayor polucion las monogafas evitan el contacto con los osos.

Seguridad Industrial vela por la salud de todos los empleados de acuerdo a unos decretos establecidos por el gobierno en estos momentos no me acuerdo pero se que existen.

Yo no he trabajado en carpinteria.

Por favor solo devolver esta hoja

Nombre aprendiz Luis Cardenas Sanchez cc 80370001

Ficha 2106176 operario trabajador de la madera.

Quiz de Conocimientos adquiridos

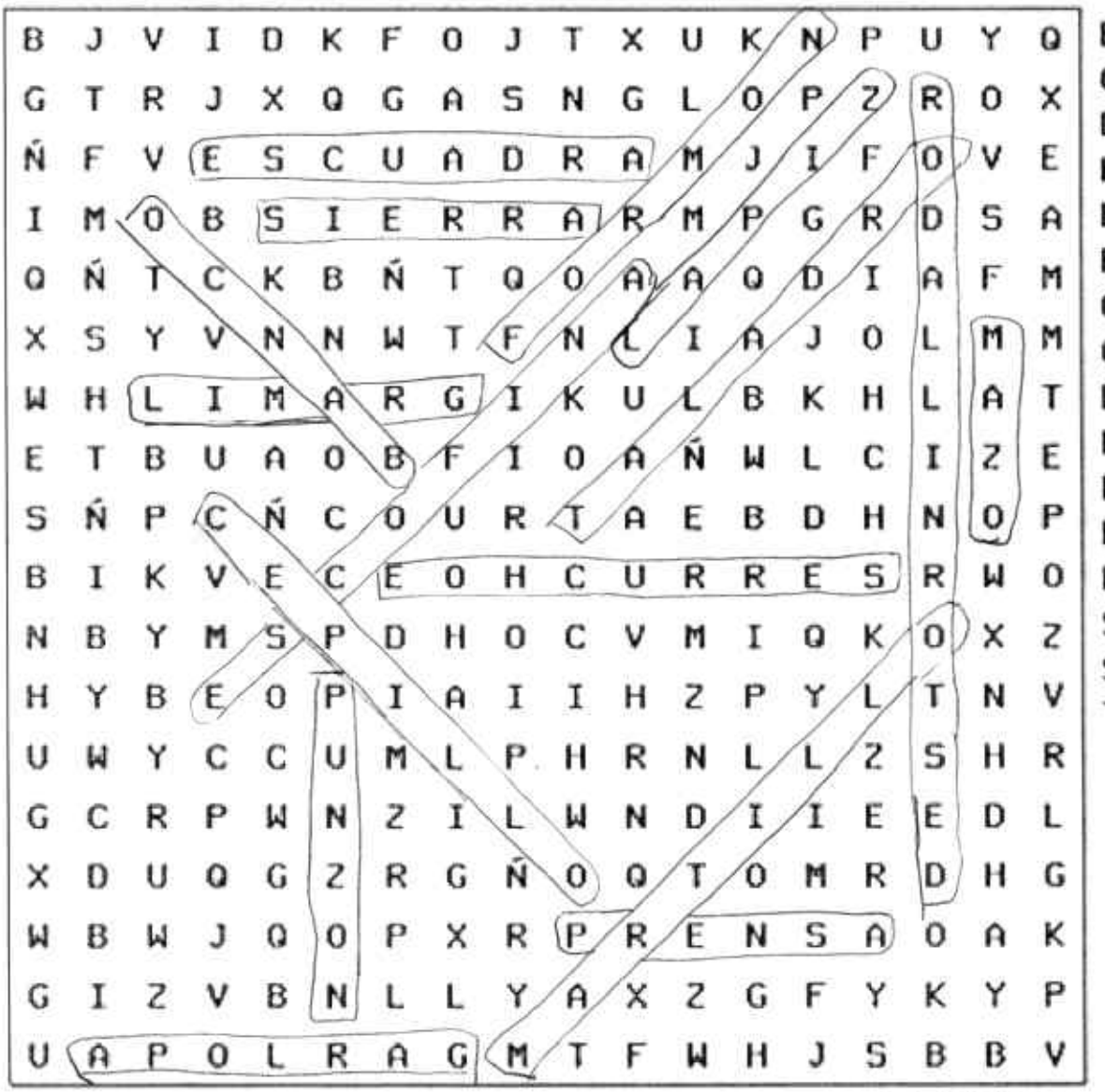
Marque con una **X**, **V**erdadero o **F**also

1- Sierra circular es una máquina diseñada para cortar madera maciza, aglomerado, tableros de fibra, contrachapados, V X F____
2- El disco: no es la herramienta de corte propiamente dicha V___ F X
3- Cuchillo divisor: La función principal es mantener separada la ranura abierta por el disco y evitar la proyección o rechazo de la pieza que se trabaja. V X F___
4- Depósito de resina sobre el disco, Maniobra fortuita que lleva la pieza a la parte superior del disco. Proyección del disco o parte del mismo. V X F___
5- Nombre tres elementos auxiliares.
 1 prensores para sujetar piezas
 2 Empujadores
 3 Mesas Auxiliares

6- La escuadradora está dotada, por el lado izquierdo del disco, de una viga móvil, fabricada, generalmente de aleación de carbono y acero. V____ F X
7- El incisor realiza un fresado de una profundidad de 3 cm. como máximo V___ f X
8- La Regla graduada; es una guía de movimiento de rotación y translación para efectuar cortes oblicuos, cuñas y estacas. V X F___
9- El borde inferior del resguardo del disco de corte debe ser paralelo a la mesa V X F___
10- El Dispositivos para estacas no puede ser un elemento auxiliar V___ F X

Realizar el siguiente ejercicio

HERRAMIENTAS DE CARPINTERIA



B	J	V	I	D	K	F	O	J	T	X	U	K	N	P	U	Y	Q	
G	T	R	J	X	Q	G	A	S	N	G	L	O	P	Z	R	O	X	
Ñ	F	V	E	S	C	U	A	D	R	A	M	J	I	F	O	V	E	
I	M	O	B	S	I	E	R	R	A	R	M	P	G	R	D	S	A	
Q	Ñ	T	C	K	B	Ñ	T	Q	O	A	A	Q	D	I	A	F	M	
X	S	Y	V	N	N	W	T	F	N	L	I	A	J	O	L	M	M	
W	H	L	I	M	A	R	G	I	K	U	L	B	K	H	L	A	T	
E	T	B	U	A	O	B	F	I	O	A	Ñ	W	L	C	I	Z	E	
S	Ñ	P	C	Ñ	C	O	U	R	T	A	E	B	D	H	N	O	P	
B	I	K	V	E	C	E	O	H	C	U	R	R	E	S	R	W	O	
N	B	Y	M	S	P	D	H	O	C	V	M	I	Q	K	O	X	Z	
H	Y	B	E	O	P	I	A	I	I	H	Z	P	Y	L	T	N	V	
U	W	Y	C	C	U	M	L	P	H	R	N	L	L	Z	S	H	R	
G	C	R	P	W	N	Z	I	L	W	N	D	I	I	E	E	D	L	
X	D	U	Q	G	Z	R	G	Ñ	O	Q	T	O	M	R	D	H	G	
W	B	W	J	Q	O	P	X	R	P	R	E	N	S	A	O	A	K	
G	I	Z	V	B	N	L	L	Y	A	X	Z	G	F	Y	K	Y	P	
U	A	P	O	L	R	A	G	M	T	F	W	H	J	S	B	B	V	

BANCO
CEPILLO
DESTORNILLADOR
ESCOFINA
ESCUADRA
FORMON
GARLOPA
GRAMIL
LAPIZ
MARTILLO
MAZO
PRENSA
PUNZON
SERRUCHO
SIERRA
TALADRO

kokolikoko.com

MÓDULOS DE CONTENIDO

1 / LA IDEA DE NEGOCIO

LA IDEA *Una empresa exitosa parte siempre de una primera idea de negocio que, porsteriormente, se concreta en un producto o servicio con cuya comercialización se obtiene un beneficio económico.*

Para que una idea tenga éxito, como mínimo, debe:

* ***Cubrir una necesidad o deseo real*** *por parte de la clientela a quien se le pretende vender.*
* *Existir un* ***número de clientes potenciales suficientes.***
* *Debe se* ***susceptible de ofrecer beneficios económicos*** *vendiéndose a un precio no superior al que la persona consumidora esté dispuesta a pagar.*
* *En la mayor parte de los casos, deberá competir con otros productos que ayuden a satisfacer necesidades iguales o similares, por lo que dicha idea* ***deberá ofrecer un valor real y diferencial.***

LA PERSONA EMPRENDODORA *Ahora bien, haber identificado una excelente idea para emprender, que además cumple todos estos criterios mínimos, no es sinónimo de oportunidad de negocio, porque...* ***no todas las buenas ideas se convierten en buenos negocios*** *(puedes, incluso, tener una mala idea con posibilidades reales de convertirse en un gran negocio). Y es que, antes de todo esto, para obtener las primeras pistas sobre si se debe seguir trabajando con base en esa idea de negocio, lo primero será preguntarse:*

"¿Soy yo viable para la idea?"

Y es que una persona emprendedora es aquella que tiene la capacidad de generar una idea que posteriormente convierte en proyecto para, seguidamente, llevarlo a cabo asumiendo todos los posibles riesgos inherentes a su puesta en marcha. Y, para ello, se vale de ciertas habilidades y capacidades que antes o después deberá desarrollar.

HABILIDADES DE UNA PERSONA EMPRENDEDORA

> *Autoconfianza, aunque con capacidad de autocritica y escucha activa de opiniones externas.*
> *Creatividad, espiritu investigador e innovador.*
> *Capacidad de decisión, iniciativa, actitud activa... pero con autocontrol, consciencia del riesgo y capacidad para asumir las consecuencias.*
> *Autónomo/a y, a la vez, abierto a la cooperación (con habilidades para el trabajo en equipo).*
> *Capacidad de trabajo, perseverancia, constancia y dedicación.*
> *Planificado/a y organizado/a, aunque flexible a la negociación y capacidad para adaptarse al cambio.*
> *Afán de superación, espiritu positivo y enfoque hacia la formación continua.*
> *Enfocado/a objetivos, responsable y comprometido/a.*
> *Habilidades de liderazgo y dirección de equipos, pero también capacidad para la delegación de tareas.*
> *Emptia, sensibilidad hacia las necesidades de otras personas...*
> *Capacidad para enfrentarse a problemas, tomar decisiones y aportar soluciones.*
> *Habilidades de comunicación y persuasión para eponer y defender las propias ideas.*

No están todas las que son. Pero son todas las que están

Pero, ¿es necesario haber desarrollado todas esas habilidades para poder poner en marcha un negocio?

Aunque es cierto que todas ellas ayudarán a la persona emprendedora a sacar adelante su idea de negocio, el nivel de necesidad de adquisición de una habilidad/ capacidad frente a otra ***depende en gran medida de la propia persona,*** *que deberá antes hacerse las siguientes preguntas:*

"¿Qué estilo de vida quiero tener?"
"¿Qué tipo de trabajo me gustaría hacer?"
"¿Con qué tipo de personas disfruto más trabajando?"
"¿Qué es lo que realmente se me da bien?"
"¿Cuál es mi valor diferencial?...

De ahí que ***el factor clave*** *para emprender no sea simplemente la idea de negocio en sí misma, sino la* ***persona emprendedora,*** *sus habilidades, capacidades y conocimientos adquiridos.*

2 / BUSINESS MODEL CANVAS

MODELO DE NEGOCIO

Un Modelo de Negocio ayuda a describir cómo una organización crea valor y lo vende.

Es importante que entendamos que, si la empresa no consigue vender, el modelo de negocio no está bien construido (puede haber fallado en la selección de los socios estratégicos, del tipo de cliente, incluso la propia idea de negocio puede no contener ningún valor diferencial en realidad...).

PLAN DE NEGOCIOS

Se trata de un documento que, una vez definido el modelo de negocio, se redacta con el fin de describir, de forma detallada en qué va a consistir el negocio, cuáles son sus objetivos, las estrategias comerciales y de markenting que se van a poner en marcha para alcanzar dichos objetivos, el proceso productivo, la inversión requerida, la rentabilidad esperada...

MODELO DE NEGOCIO VS PLAN DE NEGOCIOS:

> *El* ***Modelo de Negocio*** *es un primer paso para validar la idea de negocio de una persona emprendedora o empresa (es necesario realizar este trabajo al inicio de la iniciativa)*
> *El* ***Plan de Negocio,*** *sin embargo, es parte complementaria y se realiza en fases posteriores a la validación al Modelo de negocio.*

DESIGN THINKING

Se empezó a desarrollar de forma teórica en la Universidad de Stanford en California (EEUU) a partir de los años 70. Según Tim Brown, actual CEO de IDEO (empresa pionera en la comercialización de esta metodología) el Design Thinking "Es una disciplina que usa la sensibilidad y métodos de los diseñadores para hacer coincidir las necesidades de las personas con lo que es tecnológicamente factible y con lo que una estrategia viable de negocios puede convertir en valor para la clientela, así como en una gran oportunidad para el mercado".

Se trata, por lo tanto, de un método deductivo que permite a la persona emprendedora, mediante un sistema visual legible y sencillo, crear un esquema de pensamiento organizado para la generación de ideas innovadoras y la construcción de modelos de negocio que aporten soluciones reales a las necesidades de los/las usuarios/as. Este estilo de pensamiento se basa en la simplifcación y la fexibilidad de las ideas.

LIENZO DE MODELO DE NEGOCIO (BUSINESS MODEL CANVAS)

Es una de las técnicas de Design Thinking más usadas actualmente para el diseño y validación de modelos de negocio. Se trata de un esquema que recoge el modelo de negocio en tan solo 9 módulos de contenido plasmados en un lienzo de manera estructurada, visual y a modo de resumen.

El Business Model Canvas fue desarrollado por Alexander Osterwalder (teórico austriaco) y plasmado en el libro Business Model Generation (2010), que escribió junto al informático belga Yves Pigneur.

Este libro se ha convertido en un best seller a nivel mundial gracias a que ofrece una herramienta sencilla, inmediata y gratuita, que tiene como objetivo fomentar una refexión profunda (por parte de la persona emprendedora o la empresa) acerca del valor real que el producto/servicio ofrecerá a la clientela.

Esta refexión se realiza mediante la cumplimentación de ciertos contenidos acerca de la idea de negocio en un lienzo que puede ayudar a trasformar dicha idea en un proyecto innovador y competitivo. El lienzo permite, según los creadores del método, que "una organización cree, presente y capture valor" (Osterwalder 2010,14).

GRÁFICO ANEXO EN LA SIGUIENTE PÁGINA

ENTENDER EL LIENZO

El lienzo o matriz del Modelo Canvas está compuesto por 9 casillas o bloques que, de manera estratégica, plasman toda la actividad de una empresa.

Así, cada bloque identifca una parte primordial de la empresa y/o su actividad: qué vende, a quién, cómo, dónde, cuánto cuesta...

El espacio en el que está colocado cada uno de los bloques es puramente estratégico ya que existen sinergias especifcas entre ellos mediante las cuales, podemos explicar de manera sencilla el modelo de negocio de cualquier empresa.

Pero... ¿Para qué sirve realmente este lienzo?

Ofrece a la persona emprendedora una estrategia organizada de pensamiento que le ayudará a reflexionar de manera ordenada sobre su modelo de negocio: ¿QUÉ quiero hacer? ¿CÓMO voy a lograrlo? ¿A QUIÉN se lo voy a vender? ¿CUÁNTO beneficio podria obtener?

Es útil durante el proceso de búsqueda de modelo de negocio, no de ejecución del mismo, pues no es una solución en si misma (la persona emprendedora no obtendrá un modelo de negocio tras su cumplimentación, sino un análisis exhaustivo de la idea).

Tras su implementación, la persona emprendedora habrá construido una buena oferta, pero aún tendrá únicamente un papel escrito: se trata de un simple lienzo que servirá para reflexionar sobre la idea de negocio y tomar decisiones finales al respecto para ir definiéndola y concretándola paso a paso.

SOCIOS CLAVE

Dentro del marco Empresarial la minima cantidad podrian agregarsen de dos otros socios

ACTIVIDADES CLAVE

Manejar una imagen competitiva honesta y responsable de acuerdo al mercado

PROPUESTA DE VALOR

Se puede Proyectar como base productos que sean y tengan capacidad de consumo para sus clientes

RELACIONES CON CLIENTES

disponibilidad inmediata que el cliente exije y con una manera Razonable

SEGMENTOS DE CLIENTES

Se traza una analisis de aquellas personas que compran Potencialmente incentivandolas de acuerdo a sus compras

RECURSOS CLAVE

Se debe tener un stop de mercancias Cuando estas generan escaces en tiempos determinados

CANALES

hay Canales muy importantes dentro del nivel Empresarial como es el conocimiento basado en la forma, Estructura valores y conocimiento de consumo para atraer mas clientes

ESTRUCTURA DE COSTOS

Se debe tener en Cuenta algunos productos que se puedan ubicar en el mercado con precios que Favorescan al consumidor en las diferentes Escalas Sociales

FUENTE DE INGRESOS

las fuentes de ingresos tienen que mostrarse ala realidad del mercado actual obteniendo beneficios tanto Para El que la empresa con Sus socios como tambien para la parte de nomina y Servicios Publicos

Y... ¿por dónde empiezo?

Para cumplimentar de forma lógica un lienzo del Modelo Canvas, primero se deben rellenar los módulos del lienzo de la parte derecha, pues estos bloques hacen referencia al ENTORNO o MERCADO (contexto en el que deberá operar la futura empresa o modelo de negocio), identificando:

- A qué segmento de clientes se va a dirigir el producto/servicio.
- Qué valor diferencial y/o qué solución se les va a ofrecer.
- Cómo llegará el producto/servicio al cliente.
- Qué relación mantendrá la empresa con su clientela.
- Cómo van a pagar.

Conocer y testar estos bloques es lo primero que debes hacer antes de analizar la parte izquierda del lienzo, que responderá a preguntas relacionadas directamente con la EMPRESA/NEGOCIO como:

- Qué actividad deberá llevar a cabo la empresa.
- Qué recursos necesitará para poderse llevar a cabo.
- Qué tipo de alianzas estratégicas necesita el negocio.
- Cuánto cuesta poner en funcionamiento la empresa.

ACTIVIDAD PRÁCTICA

A partir de los contenidos acá expuestos, plantée su idea de negocio.

- Nombre del proyecto

- ¿En qué consiste la idea? En generar recursos para sostenimiento de mi familia

- ¿Por qué crées que vas a ganar dinero con ella? Porque con ella voy a satisfacer mis sueños de poder lograr un bienestar y un futuro para mi Solido y firme

- ¿Crées que eres la persona adecuada para llevarlo a cabo? ¿Por qué? Claro porque pienso positivamente y unas de las razones principales es la autoconfianza que tengo en mi mismo

Elabore un lienzo (canvas) que explique su propuesta y **modelo de negocio.** Podria anotar la idea En un producto fijado y unos ingresos favorables a corto y largo plazo complementandolo de una manera real

Nombre: Luis Cardenas Sanchez Documento: 80370001

Regional Bogota – Distrito Capital
Centro de Tecnologías para la Construcción e Industria de la Madera
ESTRUCTURA CURRICULAR
COMPETECIA: Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con políticas organizacionales y normatividad vigente.

Resultado de aprendizaje: Cumplir las normas ambientales y de sst, teniendo en cuenta el ámbito laboral y el entorno social en el marco de la sustentabilidad

ENTREGA # 3 MEDIOA AMBIENTE Y SST

SESIONES octubre 7 y 14

FICHA 2106176

CIERRE DE TRIMESTRE

NOMBRE DEL APRENDIZ Luis Cardenas Sanchez

Buena tarde he recibido sus evidencias, les falto crear bien la sopa de letras , pero bueno gracias por dedicar tiempo a sus entregas. Esta es nuestra última entrega y muy seguramente hasta hoy les acompaño, continuaran con otras competencias. Por eso hoy realizaran un repaso de lo abordado en las diferente entregas.

ACTIVIDAD # 1: ELABORE UN LISTA CON LAS HERRAMEINTAS MANUALES QUE USTEDES UTILIZAN EN CARPINTERIA Y LOS NOMBRES DE LAS MAQUINAS QUE HAN VISTO EN LAS DIFERENTES ENTREGAS DEL PROFESOR NESTOR. CON BASE A ESA INFORMACIÓN MENCIONE CUALES SON LAS NORMAS DE SEGURIDAD QUE USTED COMO TRABAJADOR DE LA MADERA DEBE IMPLEMENTAR PARA NO SUFRIR ACCIDENTES.

ACTIVIDAD # 2: ELABORE UN AFICHE DONDE MENCIONE (10) NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE EN UNA CARPINTERIA. UN EJEMPLO: PROHIBIDO INGRESAR AL AREA DE TRABAJO FUMANDO.

ACTIVIDAD # 3: ELABORE UN ESCRITO DONDE ME PERMITA A MI EVIDENCIAR SUS APRENDIZAJES EN EL AREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, ES DECIR QUE APRENDIO? QUE SABIA SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO? ALGUNA VEZ HA TRABAJADO EN CARPINTERIA?

p/d por favor responder al respaldo de la hoja.

Hasta otra oportunidad,

Elaboro: Instructora Mónica / espc. En sst/ Área de la Madera

¿Herramientas manuales de Carpintería?

1) Martillo (2) Flexometro (3) Formón (4) Escuadra (5) Serrucho (6) Lapiz
7) Sierra (8) mazo (9) cepillo (10) punzón (11) taladro (12) destornillador

Las Maquinas que he visto son

1) Sierra estacionaria
2) Sierra compacta
3) Sierra portatil o semi portatil
4) Sierra de banco
5) Sierra con Ruedas
6) Planeadora o cepilladora
7) Sierra Hibrida
8) Sierra de Contratista
9) Sierra de Gabinete
10) Sierra circular de MESA
11) Sierra circular
12) LA Escuadradora

mis Evidencias de Aprendizaje

Aprendi a conocer Clases de maquinas a conocer clases de madera Ejemplos Estandas duras flexibles y saber que un trabajador tiene un derecho a estar afiliado a una EPS ARS y Riesgos profesionales a tener Cuidado Cando este operando Cualquier maquina a Cumplir con todas las normas de seguridad en mi sitio de trabajo y no ingerir bebidas Embriagantes para manipular Cualquier tipo de maquinas

Normas de seguridad para trabajar en la madera

1) utilizas el tiendo de mano 2) para corta en la sierra hay que bajar la sierra a nivel de la madera que valla a cortar

3) un mantenimiento a las maquinas para no incurrir un accidente

4 tener el El equipo contra incendios en perfecto Estado

Las Diez normas de seguridad de la carpintería

1 permanecer El sitio de trabajo limpio

2 Hacer mantenimiento de la maquinaria

3 tener los Extintores vigentes y sitios visibles

4 una buena iluminacion

5 tener Extractores de micro particulas y uso de dotación personal para el trabajo como

1) casco 2) careta 3) botas 4) peto 5) Gafas 6) tapa oidos

estas son normas de seguridad & Higiene

Y no nunca he trabajado en carpinteria

Por favor solo devolver esta hoja

Nombre aprendiz Emanuel Prieto cc 80-205.016 Btá.

Ficha 2191733 auxiliar trabajador de la madera.

Quiz de Conocimientos adquiridos

Marque con una **X**, **V**erdadero o **F**also y responda según la formación.

1- El secado de la madera consiste en obtener un contenido de humedad que quede en equilibrio con la atmósfera V X F____

2- los componentes principales Celulosa (50%) Hidratos de carbono parecidos al almidón. La humedad la descompone fácilmente. Lignina (25%) Derivado del fenil-propano. Le comunica dureza y protección. Hemicelulosa (25%) Su misión es unir las maderas. Otras sustancias: Resinas, grasas, etc. V X F____

3- el agua forma parte de la madera V X F___

4- el secado de la madera es más económico naturalmente V X F___

5- Nombre dos factores que influyen en el secado de la madera.

1 Natural -

2 Físicos.

6- Secado artificial Es llevar la madera en una cámara o cuarto por climas diferentes, V X F___

7- El Secado natural Se realiza colocando la madera al ambiente hasta obtener un CH final similar a la humedad de equilibrio del sitio donde se encuentre V X F___

8- Cuál es el Contenidos de humedad máximo en la madera

2.5-Db ± 5 x Db

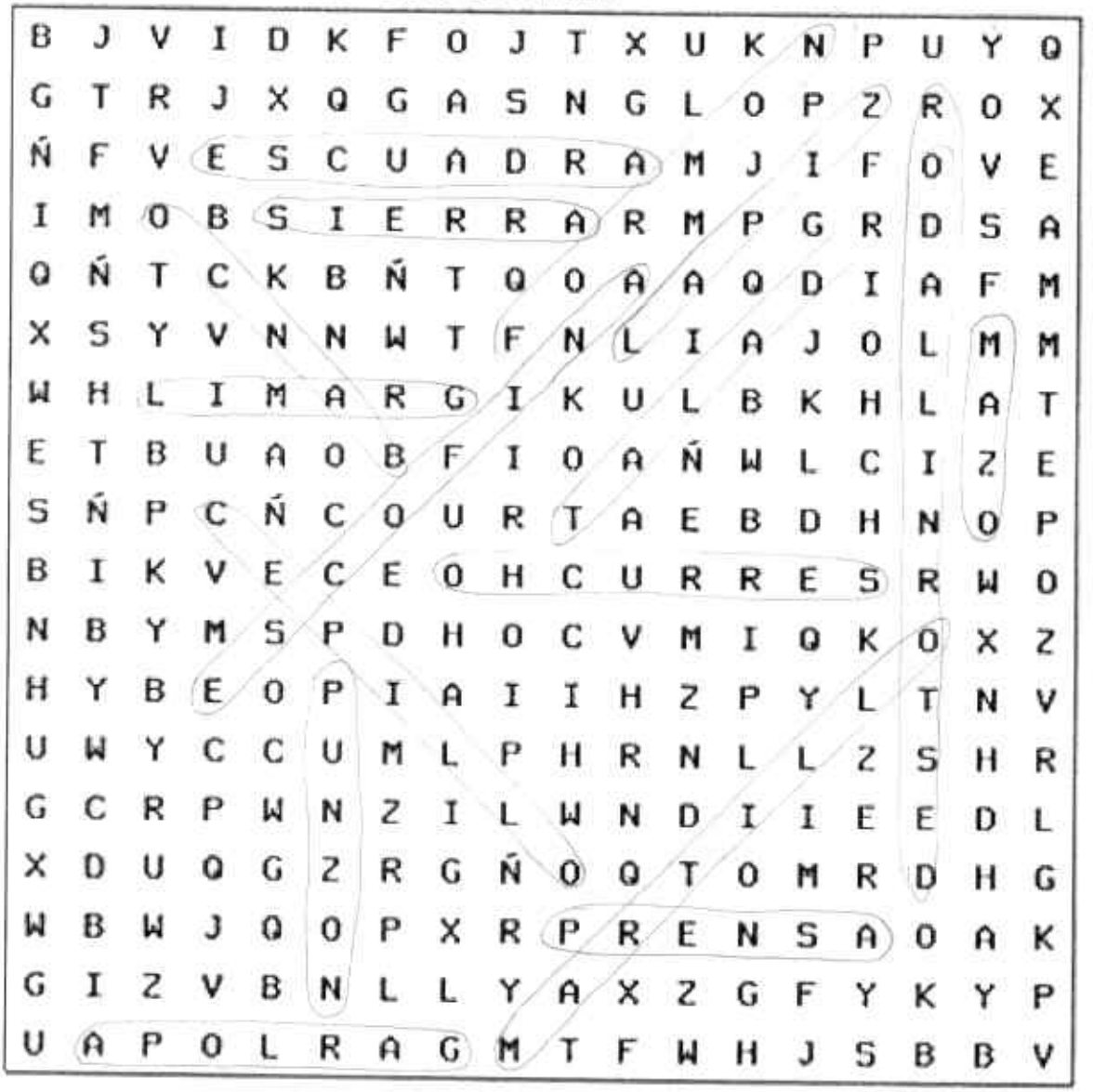
9- ANISOTROPIA: Propiedad que tiene la madera por medio de la cual cambia sus dimensiones en forma diferente en V X F___

10- Que ventajas tiene el secado artificial de la madera

- Disminución del Tiempo de proceso
- Disminución de defectos en la Madera
- Obtención del CH deseado por el cliente.

Realizar el siguiente ejercicio

HERRAMIENTAS DE CARPINTERIA



B	J	V	I	D	K	F	O	J	T	X	U	K	N	P	U	Y	Q
G	T	R	J	X	Q	G	A	S	N	G	L	O	P	Z	R	O	X
Ñ	F	V	E	S	C	U	A	D	R	A	M	J	I	F	O	V	E
I	M	O	B	S	I	E	R	R	A	R	M	P	G	R	D	S	A
Q	Ñ	T	C	K	B	Ñ	T	Q	O	A	A	Q	D	I	A	F	M
X	S	Y	V	N	N	W	T	F	N	L	I	A	J	O	L	M	M
W	H	L	I	M	A	R	G	I	K	U	L	B	K	H	L	A	T
E	T	B	U	A	O	B	F	I	O	A	Ñ	W	L	C	I	Z	E
S	Ñ	P	C	Ñ	C	O	U	R	T	A	E	B	D	H	N	O	P
B	I	K	V	E	C	E	O	H	C	U	R	R	E	S	R	W	O
N	B	Y	M	S	P	D	H	O	C	V	M	I	Q	K	O	X	Z
H	Y	B	E	O	P	I	A	I	I	H	Z	P	Y	L	T	N	V
U	W	Y	C	C	U	M	L	P	H	R	N	L	L	Z	S	H	R
G	C	R	P	W	N	Z	I	L	W	N	D	I	I	E	E	D	L
X	D	U	Q	G	Z	R	G	Ñ	O	Q	T	O	M	R	D	H	G
W	B	W	J	Q	O	P	X	R	P	R	E	N	S	A	O	A	K
G	I	Z	V	B	N	L	L	Y	A	X	Z	G	F	Y	K	Y	P
U	A	P	O	L	R	A	G	M	T	F	W	H	J	S	B	B	V

BANCO
CEPILLO
DESTORNILLADOR
ESCOFINA
ESCUADRA
FORMON
GARLOPA
GRAMIL
LAPIZ
MARTILLO
MAZO
PRENSA
PUNZON
SERRUCHO
SIERRA
TALADRO

kokolikoko.com

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aprendiz: Emanuel Prieto Fecha: _____

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP

Los EPP son la ultima alternativa de protección de las personas ante los riesgos presentes en las diferentes tareas y áreas de trabajo. Por esto se debe conocer cuál es la utilidad de los mismos.

Los elementos de protección personal tienen como función principal proteger diferentes partes del cuerpo, para evitar que un trabajador tenga contacto directo con factores de riesgo que le pueden ocasionar una lesión o enfermedad.

No evitan el accidente o el contacto con elementos agresivos pero ayudan a que la lesión sea menos grave. El elemento de protección personal, es cualquier equipo o dispositivo destinado para ser utilizado por el trabajador, para protegerlo de los riesgos y aumentar su seguridad o su salud en el trabajo.

Las ventajas del uso de los elementos de protección personal:

- Proporcionar una barrera entre un determinado riesgo y la persona, mejorar el resguardo de la integridad física del trabajador y disminuir la gravedad de las consecuencias de un posible accidente sufrido por el trabajador.

Principales factores para el uso de los EPP.

- Compromiso de las personas que manejan el trabajo, tanto a nivel ejecutivo como aquellas con responsabilidades operativas, contando además con la concientización de la necesidad de uso de parte de los empleados en general.
- Análisis de los riesgos de las tareas que se realizan, para la correcta adopción del tipo de EPP necesario.
- Pensar en el control y prevención de los riesgos.
- Capacitación y entrenamiento del personal.

Utilidad de los EPP.

Los EPP son la ultima alternativa de protección de las personas ante los riesgos presentes en las diferentes tareas y áreas de trabajo. Por esto se debe conocer cuál es la utilidad de los mismos, la que se resume en los siguientes:

- Están diseñados para protegerlo de algún peligro para su salud o integridad física.
- Atienden a alguna parte del cuerpo o son adecuados a algún tipo de riesgo.
- Se aplican cuando las soluciones de fondo no son las adecuadas.
- Requieren capacitación y seguimiento.

Tipos de EPP y especificaciones de uso.

Existen diferentes tipos de EPP, según la parte del cuerpo que protegen.

Se requiere protección cuando se trabaja con:

- Productos químicos líquidos.
- Polvos o partículas.
- Riesgos de golpes o cortes.
- Soldaduras.

Cabeza:

- El casco de seguridad industrial es el elemento más conocido para la protección de golpes en la cabeza.
- Está diseñado para resistir el impacto de 4 kg. que caen desde 1,5 m.
- Es importante el arnés y los puntos de anclaje para la absorción del impacto.

Manos:

Los guantes de seguridad protegen las manos y antebrazos de:

- Productos químicos.
- Abrasión.
- Cortes y lastimaduras.
- Objetos calientes.
- Objetos filosos.
- Tensión eléctrica.
- Son específicamente elegidos según el uso que se les va a dar. La selección incluye material del guante, espesor, duración.

Pies:

Pueden ser zapatos, botines, borceguíes o botas de seguridad. Deben tener puntera de acero, suelas antideslizantes o de propiedades especiales. Protegen de:

- Caídas de objetos pesados y/o punzantes.
- Rodada o apretada entre objetos.
- Pisada sobre objetos punzantes.
- Resbalones o caídas.
- Entrada de humedad, polvo o escorias en el pie.

Oídos:

Los protectores auditivos son endoaurales o de copa. Se deben usar cuando:

- El nivel de ruido supera los 85 dB (se debe levantar la voz para hablar a un metro).
- Cuando las personas se irritan con facilidad.
- Cuando hay posibilidad de ruidos de alta intensidad puntuales o frecuentes.

Cuerpo:

Los protectores del CUERPO pueden ser de diverso tipo:

- Protección de caídas.
- Ropa especial para soldadores.
- Protección contra el agua.
- Protección contra productos químicos.
- Ropa especial de oficio.
- Ropa anti flama o retardante del fuego.
- Protección contra el frío.

Protección respiratoria:
Los protectores de las vías respiratorias pueden ser:

- Mascarillas descartables comunes.
- Respiradores con cartuchos re-cambiables.
- Máscara completa.
- Capuchones de protección con aire. (para escapes de gas fosfinas)

Protección ergonómica:
Se usan en aquellas tareas donde se exige el levantamiento de pesos y/o movimientos repetitivos durante la jornada laboral. Los protectores de riesgo ergonómico pueden ser:

- Protectores lumbares.
- Tobilleras.
- Fajas.

Limpieza y mantenimiento:
Los puntos más importantes a tener en cuenta en la limpieza y mantenimiento de los EPP son:

- Roturas y desgastes prematuros.
- Ralladuras en los anteojos o antiparras.
- Abolladuras o raspones en los cascos.
- Correas rasgadas, perforaciones o desgarres en los respiradores y demás equipos. Se debe tener la precaución de lavar todo el equipo después de usarlo, y principalmente de desinfectar los tapones de oídos tantas veces como sea necesario. Guardar los EPP en una caja o bolsa que esté limpia y se mantenga seca.

Capacitación y Entenamiento
Se debe capacitar a todas las personas en:

- Cuándo son necesarios los EPP.
- Qué EPP se necesita para cada tipo de tarea.
- Cómo usar los EPP asignados.
- Qué limitaciones tienen los EPP.
- Cuál es el mantenimiento adecuado, vida útil y disposición adecuada.

Con cada actividad a realizar corresponde una correcta capacitación acorde a los elementos de protección que se debe utilizar, existe infinidad de EPP pero no siempre se utilizan los correspondientes, esto puede ser por falta de información o por responsabilidad del empleado que mediante actitudes indebidas incumple con las normas de procedimientos correspondientes otro de los factores son las condiciones inseguras que depende única y exclusivamente del ambiente laboral.

Para la utilización de los elementos correspondientes, para evitar los actos inseguros y las condiciones inseguras un profesional en Seguridad e Higiene es el encargado de las capacitaciones que correspondan previa identificación del peligro y control de los riesgos, con el fin de preservar la salud física y mental del trabajador en el ambiente laboral.

EJERCICIO DE APLICACIÓN 3 - Elementos de protección personal

Para cada una de las imágenes que aparecen a continuación, escribir 5 Elementos de Protección Personal que son requeridos para el desarrollo de cada actividad



Linea de Vida
Arnes
Casco
Botas
Guantes



Casco
Guantes
Botas
Tapabocas
Arnes



Casco
Gafas de Proteccion
Guantes.
Overol
Botas.



Gafas de Proteccion
Guantes
overol
Botas
Casco

Reinaldo Tolada Ardila.
Auxiliar Carpintería

Por favor solo devolver esta hoja

Nombre aprendiz _____cc_____

Ficha 2191733 auxiliar trabajador de la madera.

Quiz de Conocimientos adquiridos

Marque con una **X**, **V**erdadero o **F**also y responda según la formación.

1- El secado de la madera consiste en obtener un contenido de humedad que quede en equilibrio con la atmósfera V√ F____

2- los componentes principales Celulosa (50%) Hidratos de carbono parecidos al almidón. La humedad la descompone fácilmente. Lignina (25%) Derivado del fenil-propano. Le comunica dureza y protección. Hemicelulosa (25%) Su misión es unir las maderas. Otras sustancias: Resinas, grasas, etc. V√ F____

3- el agua forma parte de la madera V√ F___

4- el secado de la madera es más económico naturalmente VX F___

5- Nombre dos factores que influyen en el secado de la madera.

1 Secado Natural
2 Secado Artificial

6- Secado artificial Es llevar la madera en una cámara o cuarto por climas diferentes, VX F___

7- El Secado natural Se realiza colocando la madera al ambiente hasta obtener un CH final similar a la humedad de equilibrio del sitio donde se encuentre VX F___

8- Cuál es el Contenidos de humedad máximo en la madera

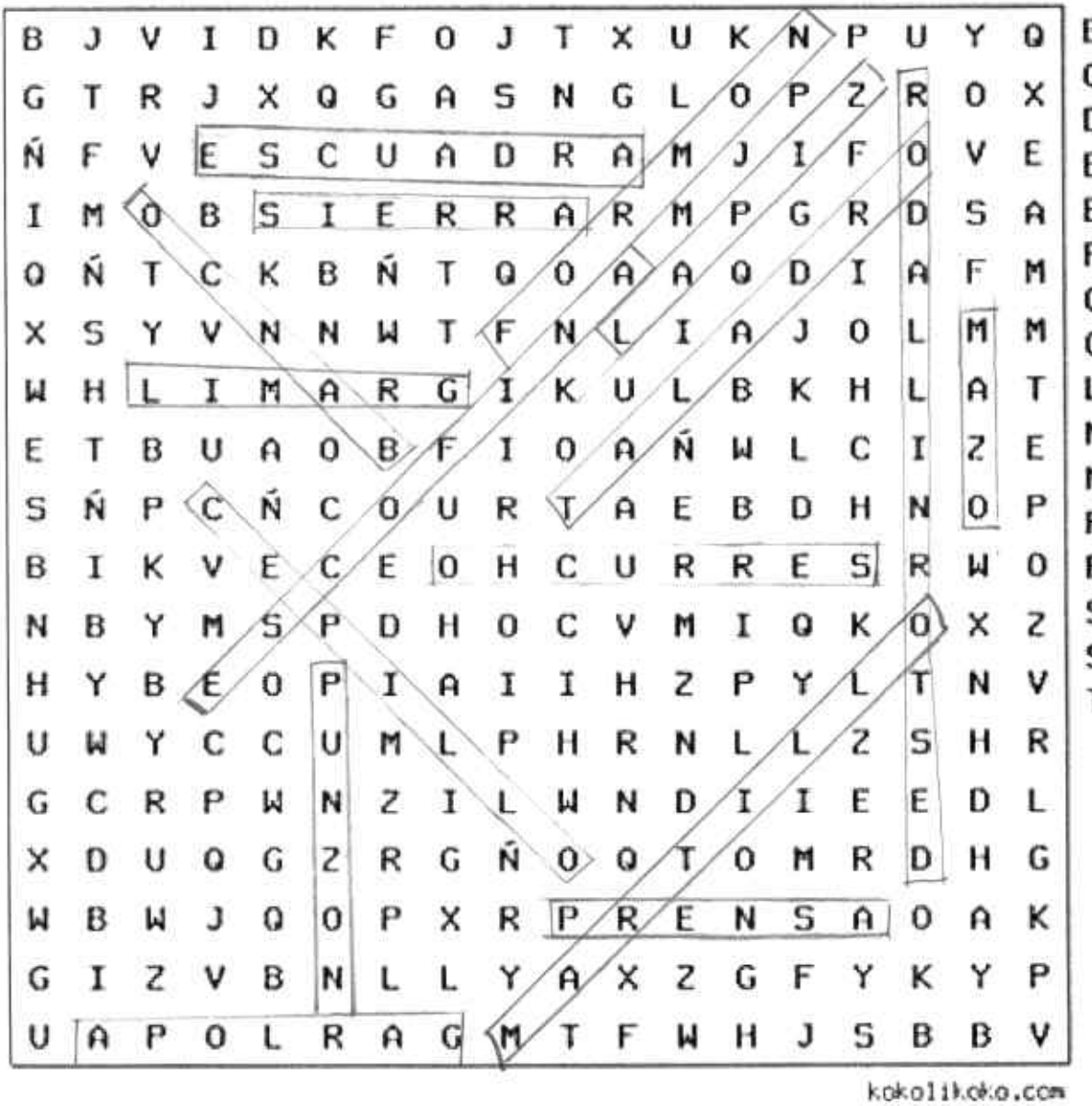
1.5 - Db 1.5 x Db

9- ANISOTROPIA: Propiedad que tiene la madera por medio de la cual cambia sus dimensiones en forma diferente en V ___ F___

10- Que ventajas tiene el secado artificial de la madera

Realizar el siguiente ejercicio

HERRAMIENTAS DE CARPINTERIA



BANCO
CEPILLO
DESTORNILLADOR
ESCOFINA
ESCUADRA
FORMON
GARLOPA
GRAMIL
LAPIZ
MARTILLO
MAZO
PRENSA
PUNZON
SERRUCHO
SIERRA
TALADRO

kokolikoko.com

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aprendiz: Reynaldo Avdila Loa Fecha: _____

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP

Los EPP son la ultima alternativa de protección de las personas ante los riesgos presentes en las diferentes tareas y áreas de trabajo. Por esto se debe conocer cuál es la utilidad de los mismos.

Los elementos de protección personal tienen como función principal proteger diferentes partes del cuerpo, para evitar que un trabajador tenga contacto directo con factores de riesgo que le pueden ocasionar una lesion o enfermedad.

No evitan el accidente o el contacto con elementos agresivos pero ayudan a que la lesión sea menos grave. El elemento de protección personal, es cualquier equipo o dispositivo destinado para ser utilizado por el trabajador, para protegerlo de los riesgos y aumentar su seguridad o su salud en el trabajo.

Las ventajas del uso de los elementos de protección personal :

– Proporcionar una barrera entre un determinado riesgo y la persona, mejorar el resguardo de la integridad fisica del trabajador y disminuir la gravedad de las consecuencias de un posible accidente sufrido por el trabajador.

Principales factores para el uso de los EPP.

- Compromiso de las personas que manejan el trabajo, tanto a nivel ejecutivo como aquellas con responsabilidades operativas, contando además con la concientización de la necesidad de uso de parte de los empleados en general.
- Análisis de los riesgos de las tareas que se realizan, para la correcta adopción del tipo de EPP necesario.
- Pensar en el control y prevención de los riesgos.
- Capacitación y entrenamiento del personal.

Utilidad de los EPP.

Los EPP son la ultima alternativa de protección de las personas ante los riesgos presentes en las diferentes tareas y áreas de trabajo. Por esto se debe conocer cuál es la utilidad de los mismos, la que se resume en los siguientes:

- Están diseñados para protegerlo de algún peligro para su salud o integridad física.
- Atienden a alguna parte del cuerpo o son adecuados a algún tipo de riesgo.
- Se aplican cuando las soluciones de fondo no son las adecuadas.
- Requieren capacitación y seguimiento.

Tipos de EPP y especificaciones de uso.

Existen diferentes tipos de EPP, según la parte del cuerpo que protegen.

Se requiere protección cuando se trabaja con:

- Productos químicos líquidos.
- Polvos o partículas.
- Riesgos de golpes o cortes.
- Soldaduras.

Cabeza:

- El casco de seguridad industrial es el elemento más conocido para la protección de golpes en la cabeza.
- Está diseñado para resistir el impacto de 4 kg. que caen desde 1,5 m.
- Es importante el arnés y los puntos de anclaje para la absorción del impacto.

Manos:

Los guantes de seguridad protegen las manos y antebrazos de:

- Productos químicos.
- Abrasión.
- Cortes y lastimaduras.
- Objetos calientes.
- Objetos filosos.
- Tensión eléctrica.
- Son específicamente elegidos según el uso que se les va a dar. La selección incluye material del guante, espesor, duración.

Pies:

Pueden ser zapatos, botines, borceguíes o botas de seguridad. Deben tener puntera de acero, suelas antideslizantes o de propiedades especiales. Protegen de:

- Caídas de objetos pesados y/o punzantes.
- Rodada o apretada entre objetos.
- Pisada sobre objetos punzantes.
- Resbalones o caídas.
- Entrada de humedad, polvo o escorias en el pie.

Oídos:

Los protectores auditivos son endoaurales o de copa. Se deben usar cuando:

- El nivel de ruido supera los 85 dB (se debe levantar la voz para hablar a un metro).
- Cuando las personas se irritan con facilidad.
- Cuando hay posibilidad de ruidos de alta intensidad puntuales o frecuentes.

Cuerpo:

Los protectores del CUERPO pueden ser de diverso tipo:

- Protección de caídas.
- Ropa especial para soldadores.
- Protección contra el agua.
- Protección contra productos químicos.
- Ropa especial de oficio.
- Ropa anti flama o retardante del fuego.
- Protección contra el frío.

Protección respiratoria:
Los protectores de las vías respiratorias pueden ser:

- Mascarillas descartables comunes.
- Respiradores con cartuchos re-cambiables.
- Máscara completa.
- Capuchones de protección con aire. (para escapes de gas fosfinas)

Protección ergonómica:
Se usan en aquellas tareas donde se exige el levantamiento de pesos y/o movimientos repetitivos durante la jornada laboral. Los protectores de riesgo ergonomico pueden ser:

- Protectores lumbares.
- Tobilleras.
- Fajas.

Limpieza y mantenimiento:
Los puntos mas importantes a tener en cuenta en la limpieza y mantenimiento de los EPP son:

- Roturas y desgastes prematuros.
- Ralladuras en los anteojos o antiparras.
- Abolladuras o raspones en los cascos.
- Correas rasgadas, perforaciones o desgarres en los respiradores y demás equipos. Se debe tener la precaución de lavar todo el equipo después de usarlo, y principalmente de desinfectar los tapones de oidos tantas veces como sea necesario. Guardar los EPP en una caja o bolsa que esté limpia y se mantenga seca.

Capacitación y Entenamiento
Se debe capacitar a todas las personas en:

- Cuando son necesarios los EPP.
- Qué EPP se necesita para cada tipo de tarea.
- Cómo usar los EPP asignados.
- Qué limitaciones tienen los EPP.
- Cuál es el mantenimiento adecuado, vida útil y disposición adecuada.

Con cada actividad a realizar corresponde una correcta capacitación acorde a los elementos de protección que se debe utilizar, existe infinidad de EPP pero no siempre se utilizan los correspondientes, esto puede ser por falta de información o por responsabilidad del empleado que mediante actitudes indebidas incumple con las normas de procedimientos correspondientes otro de los factores son las condiciones inseguras que depende única y exclusivamente del ambiente laboral.

Para la utilización de los elementos correspondientes, para evitar los actos inseguros y las condiciones inseguras un profesional en Seguridad e Higiene es el encargado de las capacitaciones que correspondan previa identificación del peligro y control de los riesgos, con el fin de preservar la salud física y mental del trabajador en el ambiente laboral.

EJERCICIO DE APLICACIÓN 3 - Elementos de protección personal

Para cada una de las imágenes que aparecen a continuación, escribir 5 Elementos de Protección Personal que son requeridos para el desarrollo de cada actividad.



Casco de seguridad
Anteojos
Guantes de seguridad
Botas de seguridad
Ropa especial de oficio



Botas punta de Acero
Casco de seguridad
fajas
Ropa Proteccion contra el fr
Mascarillas comunes



Casco de Seguridad
Guantes seguridad
Gafas Proteccion ojos
Botas de Punta Acero
Ropa especial oficio



Protectores auditivos
Anteojos Proteccion
Ropa especial oficio
Guantes de seguridad
Capuchones de proteccion con aire

Por favor solo devolver esta hoja

Nombre aprendiz Andres Ochoa Castaneda cc 79698636

Ficha 2191733 auxiliar trabajador de la madera.

Quiz de Conocimientos adquiridos

Marque con una **X**, **V**erdadero o **F**also y responda según la formación.

1- El secado de la madera consiste en obtener un contenido de humedad que quede en equilibrio con la atmósfera V X F____

2- los componentes principales Celulosa (50%) Hidratos de carbono parecidos al almidón. La humedad la descompone fácilmente. Lignina (25%) Derivado del fenil-propano. Le comunica dureza y protección. Hemicelulosa (25%) Su misión es unir las maderas. Otras sustancias: Resinas, grasas, etc. V X F____

3- el agua forma parte de la madera V X F___

4- el secado de la madera es más económico naturalmente V X F___

5- Nombre dos factores que influyen en el secado de la madera.

1 el clima

2 La humedad Relativa

6- Secado artificial Es llevar la madera en una cámara o cuarto por climas diferentes, V X F___

7- El Secado natural Se realiza colocando la madera al ambiente hasta obtener un CH final similar a la humedad de equilibrio del sitio donde se encuentre V X F___

8- Cuál es el Contenidos de humedad máximo en la madera

Mayor PSF

9- ANISOTROPIA: Propiedad que tiene la madera por medio de la cual cambia sus dimensiones en forma diferente en V X F___

10- Que ventajas tiene el secado artificial de la madera

Menor costo y tiempo secado

Realizar el siguiente ejercicio

HERRAMIENTAS DE CARPINTERIA

B	J	V	I	D	K	F	O	J	T	X	U	K	N	P	U	Y	Q
G	T	R	J	X	Q	G	A	S	N	G	L	O	P	Z	R	O	X
Ñ	F	V	E	S	C	U	A	D	R	A	M	J	I	F	O	V	E
I	M	O	B	S	I	E	R	R	A	R	M	P	G	R	D	S	A
Q	Ñ	T	C	K	B	Ñ	T	Q	O	A	A	Q	D	I	A	F	M
X	S	Y	V	N	N	W	T	F	N	L	I	A	J	O	L	M	M
W	H	L	I	M	A	R	G	I	K	U	L	B	K	H	L	A	T
E	T	B	U	A	O	B	F	I	O	A	Ñ	W	L	C	I	Z	E
S	Ñ	P	C	Ñ	C	O	U	R	T	A	E	B	D	H	N	O	P
B	I	K	V	E	C	E	O	H	C	U	R	R	E	S	R	W	O
N	B	Y	M	S	P	D	H	O	C	V	M	I	Q	K	O	X	Z
H	Y	B	E	O	P	I	A	I	I	H	Z	P	Y	L	T	N	V
U	W	Y	C	C	U	M	L	P	H	R	N	L	L	Z	S	H	R
G	C	R	P	W	N	Z	I	L	W	N	D	I	I	E	E	D	L
X	D	U	Q	G	Z	R	G	Ñ	O	Q	T	O	M	R	D	H	G
W	B	W	J	Q	O	P	X	R	P	R	E	N	S	A	O	A	K
G	I	Z	V	B	N	L	L	Y	A	X	Z	G	F	Y	K	Y	P
U	A	P	O	L	R	A	G	M	T	F	W	H	J	S	B	B	V

BANCO
CEPILLO
DESTORNILLADOR
ESCOFINA
ESCUADRA
FORMON
GARLOPA
GRAMIL
LAPIZ
MARTILLO
MAZO
PRENSA
PUNZON
SERRUCHO
SIERRA
TALADRO

kokolikoko.com

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

C.C 79688636

Aprendiz: Andres Oanoa Cristancho Fecha: .

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP

Los EPP son la última alternativa de protección de las personas ante los riesgos presentes en las diferentes tareas y áreas de trabajo. Por esto se debe conocer cuál es la utilidad de los mismos.

Los elementos de protección personal tienen como función principal proteger diferentes partes del cuerpo, para evitar que un trabajador tenga contacto directo con factores de riesgo que le pueden ocasionar una lesión o enfermedad.

No evitan el accidente o el contacto con elementos agresivos pero ayudan a que la lesión sea menos grave. El elemento de protección personal, es cualquier equipo o dispositivo destinado para ser utilizado por el trabajador, para protegerlo de los riesgos y aumentar su seguridad o su salud en el trabajo.

Las ventajas del uso de los elementos de protección personal :

- Proporcionar una barrera entre un determinado riesgo y la persona, mejorar el resguardo de la integridad física del trabajador y disminuir la gravedad de las consecuencias de un posible accidente sufrido por el trabajador.

Principales factores para el uso de los EPP.

- Compromiso de las personas que manejan el trabajo, tanto a nivel ejecutivo como aquellas con responsabilidades operativas, contando además con la concientización de la necesidad de uso de parte de los empleados en general.
- Análisis de los riesgos de las tareas que se realizan, para la correcta adopción del tipo de EPP necesario.
- Pensar en el control y prevención de los riesgos.
- Capacitación y entrenamiento del personal.

Utilidad de los EPP.

Los EPP son la última alternativa de protección de las personas ante los riesgos presentes en las diferentes tareas y áreas de trabajo. Por esto se debe conocer cuál es la utilidad de los mismos, la que se resume en los siguientes:

- Están diseñados para protegerlo de algún peligro para su salud o integridad física.
- Atienden a alguna parte del cuerpo o son adecuados a algún tipo de riesgo.
- Se aplican cuando las soluciones de fondo no son las adecuadas.
- Requieren capacitación y seguimiento.

Tipos de EPP y especificaciones de uso.

Existen diferentes tipos de EPP, según la parte del cuerpo que protegen.

Se requiere protección cuando se trabaja con:

- Productos químicos líquidos.
- Polvos o partículas.
- Riesgos de golpes o cortes.
- Soldaduras.

Cabeza:

- El casco de seguridad industrial es el elemento más conocido para la protección de golpes en la cabeza.
- Está diseñado para resistir el impacto de 4 kg. que caen desde 1,5 m.
- Es importante el arnés y los puntos de anclaje para la absorción del impacto.

Manos:

Los guantes de seguridad protegen las manos y antebrazos de:

- Productos químicos.
- Abrasión.
- Cortes y lastimaduras.
- Objetos calientes.
- Objetos filosos.
- Tensión eléctrica.
- Son específicamente elegidos según el uso que se les va a dar. La selección incluye material del guante, espesor, duración.

Pies:

Pueden ser zapatos, botines, borceguíes o botas de seguridad. Deben tener puntera de acero, suelas antideslizantes o de propiedades especiales. Protegen de:

- Caídas de objetos pesados y/o punzantes.
- Rodada o apretada entre objetos.
- Pisada sobre objetos punzantes.
- Resbalones o caídas.
- Entrada de humedad, polvo o escorias en el pie.

Oídos:

Los protectores auditivos son endoaurales o de copa. Se deben usar cuando:

- El nivel de ruido supera los 85 dB (se debe levantar la voz para hablar a un metro).
- Cuando las personas se irritan con facilidad.
- Cuando hay posibilidad de ruidos de alta intensidad puntuales o frecuentes.

Cuerpo:

Los protectores del CUERPO pueden ser de diverso tipo:

- Protección de caídas.
- Ropa especial para soldadores.
- Protección contra el agua.
- Protección contra productos químicos.
- Ropa especial de oficio.
- Ropa anti flama o retardante del fuego.
- Protección contra el frío.

Protección respiratoria:
Los protectores de las vías respiratorias pueden ser:

- Mascarillas descartables comunes.
- Respiradores con cartuchos re-cambiables.
- Máscara completa.
- Capuchones de protección con aire. (para escapes de gas fosfinas)

Protección ergonómica:
Se usan en aquellas tareas donde se exige el levantamiento de pesos y/o movimientos repetitivos durante la jornada laboral. Los protectores de riesgo ergonómico pueden ser:

- Protectores lumbares.
- Tobilleras.
- Fajas.

Limpieza y mantenimiento:
Los puntos más importantes a tener en cuenta en la limpieza y mantenimiento de los EPP son:

- Roturas y desgastes prematuros.
- Ralladuras en los anteojos o antiparras.
- Abolladuras o raspones en los cascos.
- Correas rasgadas, perforaciones o desgarres en los respiradores y demás equipos. Se debe tener la precaución de lavar todo el equipo después de usarlo, y principalmente de desinfectar los tapones de oídos tantas veces como sea necesario. Guardar los EPP en una caja o bolsa que esté limpia y se mantenga seca.

Capacitación y Entenamiento
Se debe capacitar a todas las personas en:

- Cuándo son necesarios los EPP.
- Qué EPP se necesita para cada tipo de tarea.
- Cómo usar los EPP asignados.
- Qué limitaciones tienen los EPP.
- Cuál es el mantenimiento adecuado, vida útil y disposición adecuada.

Con cada actividad a realizar corresponde una correcta capacitación acorde a los elementos de protección que se debe utilizar, existe infinidad de EPP pero no siempre se utilizan los correspondientes, esto puede ser por falta de información o por responsabilidad del empleado que mediante actitudes indebidas incumple con las normas de procedimientos correspondientes otro de los factores son las condiciones inseguras que depende única y exclusivamente del ambiente laboral.

Para la utilización de los elementos correspondientes, para evitar los actos inseguros y las condiciones inseguras un profesional en Seguridad e Higiene es el encargado de las capacitaciones que correspondan previa identificación del peligro y control de los riesgos, con el fin de preservar la salud física y mental del trabajador en el ambiente laboral.

EJERCICIO DE APLICACIÓN 3 - Elementos de protección personal

Para cada una de las imágenes que aparecen a continuación, escribir 5 Elementos de Protección Personal que son requeridos para el desarrollo de cada actividad.



Casco
Botas
guantes
gafas
Overol



Casco
gafas
botas
Tapa bocas
guantes



gafas
casco
gafas
botas
Protector auditivo



casco
gafas
Protector auditivo
overol
botas

Por favor solo devolver esta hoja

Nombre aprendiz GIOVANNY GONZALEZ ROYO cc 71363693

Ficha 2191733 auxiliar trabajador de la madera.

Quiz de Conocimientos adquiridos

Marque con una **X**. **V**erdadero o **F**also y responda según la formación.

1- El secado de la madera consiste en obtener un contenido de humedad que quede en equilibrio con la atmósfera V ✓ F____

2- los componentes principales Celulosa (50%) Hidratos de carbono parecidos al almidón. La humedad la descompone fácilmente. Lignina (25%) Derivado del fenil-propano. Le comunica dureza y protección. Hemicelulosa (25%) Su misión es unir las maderas. Otras sustancias: Resinas, grasas, etc. V ✓ F____

3- el agua forma parte de la madera V ✓ F___

4- el secado de la madera es más económico naturalmente V ✓ F___

5- Nombre dos factores que influyen en el secado de la madera.

1 atmosfera

2 aire

6- Secado artificial Es llevar la madera en una cámara o cuarto por climas diferentes, V ✓ F___

7- El Secado natural Se realiza colocando la madera al ambiente hasta obtener un CH final similar a la humedad de equilibrio del sitio donde se encuentre V ✓ F___

8- Cuál es el Contenidos de humedad máximo en la madera

25 (%) lignina

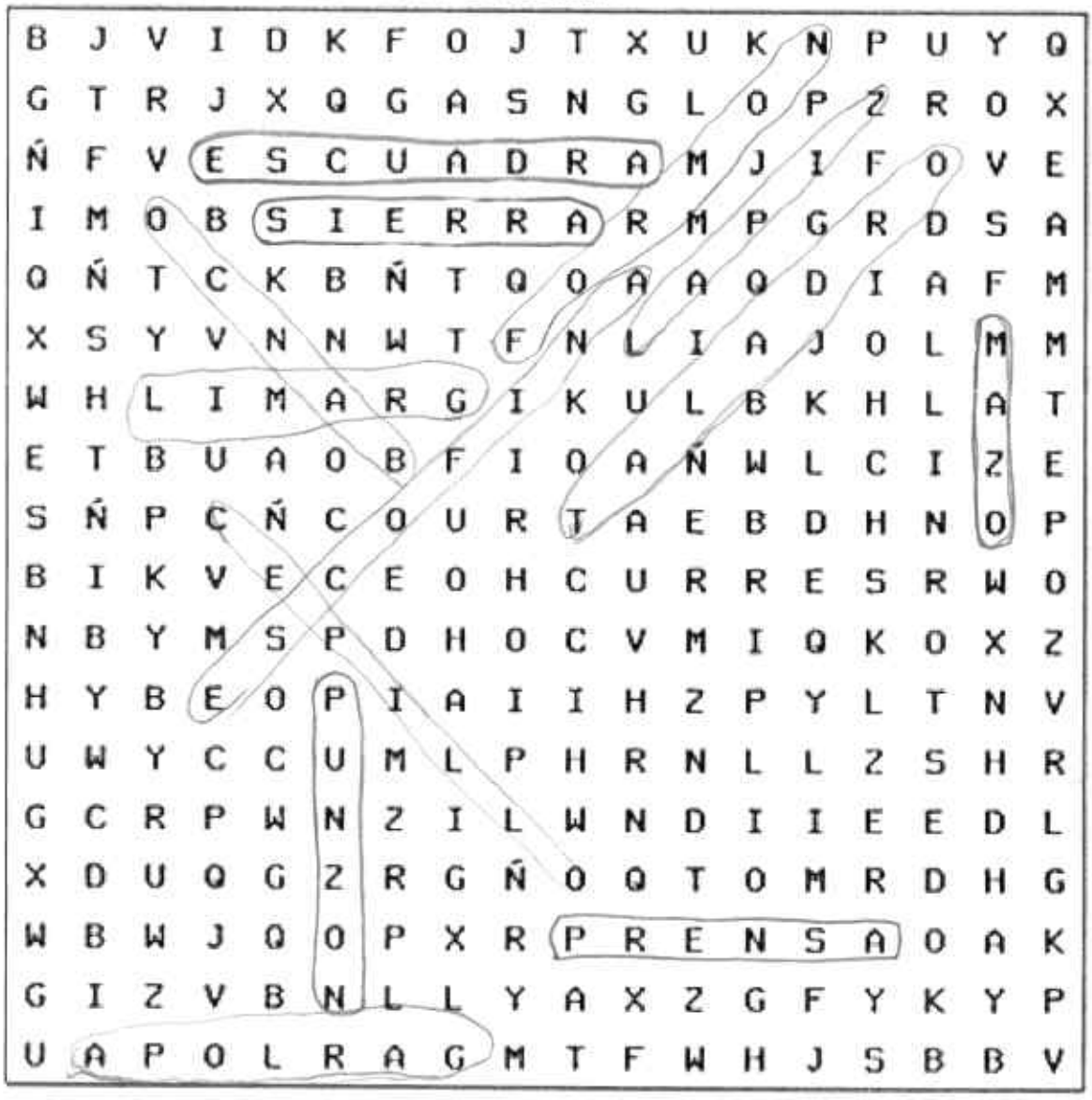
9- ANISOTROPIA: Propiedad que tiene la madera por medio de la cual cambia sus dimensiones en forma diferente en V ✓ F___

10- Que ventajas tiene el secado artificial de la madera

Que es muy economico.

Realizar el siguiente ejercicio

HERRAMIENTAS DE CARPINTERIA



B	J	V	I	D	K	F	O	J	T	X	U	K	N	P	U	Y	Q	
G	T	R	J	X	Q	G	A	S	N	G	L	O	P	Z	R	O	X	
Ñ	F	V	E	S	C	U	A	D	R	A	M	J	I	F	O	V	E	
I	M	O	B	S	I	E	R	R	A	R	M	P	G	R	D	S	A	
Q	Ñ	T	C	K	B	Ñ	T	Q	O	A	A	Q	D	I	A	F	M	
X	S	Y	V	N	N	W	T	F	N	L	I	A	J	O	L	M	M	
W	H	L	I	M	A	R	G	I	K	U	L	B	K	H	L	A	T	
E	T	B	U	A	O	B	F	I	Q	A	Ñ	W	L	C	I	Z	E	
S	Ñ	P	C	Ñ	C	O	U	R	T	A	E	B	D	H	N	O	P	
B	I	K	V	E	C	E	O	H	C	U	R	R	E	S	R	W	O	
N	B	Y	M	S	P	D	H	O	C	V	M	I	Q	K	O	X	Z	
H	Y	B	E	O	P	I	A	I	I	H	Z	P	Y	L	T	N	V	
U	W	Y	C	C	U	M	L	P	H	R	N	L	L	Z	S	H	R	
G	C	R	P	W	N	Z	I	L	W	N	D	I	I	E	E	D	L	
X	D	U	Q	G	Z	R	G	Ñ	O	Q	T	O	M	R	D	H	G	
W	B	W	J	Q	O	P	X	R	P	R	E	N	S	A	O	A	K	
G	I	Z	V	B	N	L	L	Y	A	X	Z	G	F	Y	K	Y	P	
U	A	P	O	L	R	A	G	M	T	F	W	H	J	S	B	B	V	

BANCO
CEPILLO
DESTORNILLADOR
ESCOFINA
ESCUADRA
FORMON
GARLOPA
GRAMIL
LAPIZ
MARTILLO
MAZO
PRENSA
PUNZON
SERRUCHO
SIERRA
TALADRO

kokolikoko.com

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aprendiz: _____ Fecha: _____

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP

Los EPP son la ultima alternativa de protección de las personas ante los riesgos presentes en las diferentes tareas y áreas de trabajo. Por esto se debe conocer cual es la utilidad de los mismos.

Los elementos de protección personal tienen como función principal proteger diferentes partes del cuerpo, para evitar que un trabajador tenga contacto directo con factores de riesgo que le pueden ocasionar una lesión o enfermedad.

No evitan el accidente o el contacto con elementos agresivos pero ayudan a que la lesión sea menos grave. El elemento de protección personal, es cualquier equipo o dispositivo destinado para ser utilizado por el trabajador, para protegerlo de los riesgos y aumentar su seguridad o su salud en el trabajo.

Las ventajas del uso de los elementos de protección personal :

- Proporcionar una barrera entre un determinado riesgo y la persona, mejorar el resguardo de la integridad física del trabajador y disminuir la gravedad de las consecuencias de un posible accidente sufrido por el trabajador.

Principales factores para el uso de los EPP.

- Compromiso de las personas que manejan el trabajo, tanto a nivel ejecutivo como aquellas con responsabilidades operativas, contando además con la concientización de la necesidad de uso de parte de los empleados en general.
- Análisis de los riesgos de las tareas que se realizan, para la correcta adopción del tipo de EPP necesario.
- Pensar en el control y prevención de los riesgos.
- Capacitación y entrenamiento del personal.

Utilidad de los EPP.

Los EPP son la ultima alternativa de protección de las personas ante los riesgos presentes en las diferentes tareas y áreas de trabajo. Por esto se debe conocer cuál es la utilidad de los mismos, la que se resume en los siguientes:

- Están diseñados para protegerlo de algún peligro para su salud o integridad física.
- Atienden a alguna parte del cuerpo o son adecuados a algún tipo de riesgo.
- Se aplican cuando las soluciones de fondo no son las adecuadas.
- Requieren capacitación y seguimiento.

Tipos de EPP y especificaciones de uso.

Existen diferentes tipos de EPP, según la parte del cuerpo que protegen.

Se requiere protección cuando se trabaja con:

- Productos químicos líquidos.
- Polvos o partículas.
- Riesgos de golpes o cortes.
- Soldaduras.

Cabeza:

- El casco de seguridad industrial es el elemento más conocido para la protección de golpes en la cabeza.
- Está diseñado para resistir el impacto de 4 kg. que caen desde 1,5 m.
- Es importante el arnés y los puntos de anclaje para la absorción del impacto.

Manos:

Los guantes de seguridad protegen las manos y antebrazos de:

- Productos químicos.
- Abrasión.
- Cortes y lastimaduras.
- Objetos calientes.
- Objetos filosos.
- Tensión eléctrica.
- Son específicamente elegidos según el uso que se les va a dar. La selección incluye material del guante, espesor, duración.

Pies:

Pueden ser zapatos, botines, borceguíes o botas de seguridad. Deben tener puntera de acero, suelas antideslizantes o de propiedades especiales. Protegen de:

- Caídas de objetos pesados y/o punzantes.
- Rodada o apretada entre objetos.
- Pisada sobre objetos punzantes.
- Resbalones o caídas.
- Entrada de humedad, polvo o escorias en el pie.

Oídos:

Los protectores auditivos son endoaurales o de copa. Se deben usar cuando:

- El nivel de ruido supera los 85 dB (se debe levantar la voz para hablar a un metro).
- Cuando las personas se irritan con facilidad.
- Cuando hay posibilidad de ruidos de alta intensidad puntuales o frecuentes.

Cuerpo:

Los protectores del CUERPO pueden ser de diverso tipo:

- Protección de caídas.
- Ropa especial para soldadores.
- Protección contra el agua.
- Protección contra productos químicos.
- Ropa especial de oficio.
- Ropa anti flama o retardante del fuego.
- Protección contra el frío.

Protección respiratoria:
Los protectores de las vías respiratorias pueden ser:

- Mascarillas descartables comunes.
- Respiradores con cartuchos re-cambiables.
- Máscara completa.
- Capuchones de protección con aire. (para escapes de gas fosfinas)

Protección ergonómica:
Se usan en aquellas tareas donde se exige el levantamiento de pesos y/o movimientos repetitivos durante la jornada laboral. Los protectores de riesgo ergonómico pueden ser:

- Protectores lumbares.
- Tobilleras.
- Fajas.

Limpieza y mantenimiento:
Los puntos más importantes a tener en cuenta en la limpieza y mantenimiento de los EPP son:

- Roturas y desgastes prematuros.
- Ralladuras en los anteojos o antiparras.
- Abolladuras o raspones en los cascos.
- Correas rasgadas, perforaciones o desgarres en los respiradores y demás equipos. Se debe tener la precaución de lavar todo el equipo después de usarlo, y principalmente de desinfectar los tapones de oídos tantas veces como sea necesario. Guardar los EPP en una caja o bolsa que esté limpia y se mantenga seca.

Capacitación y Entenamiento
Se debe capacitar a todas las personas en:

- Cuándo son necesarios los EPP.
- Qué EPP se necesita para cada tipo de tarea.
- Cómo usar los EPP asignados.
- Qué limitaciones tienen los EPP.
- Cuál es el mantenimiento adecuado, vida útil y disposición adecuada.

Con cada actividad a realizar corresponde una correcta capacitacion acorde a los elementos de protección que se debe utilizar, existe infinidad de EPP pero no siempre se utilizan los correspondientes, esto puede ser por falta de información o por responsabilidad del empleado que mediante actitudes indebidas incumple con las normas de procedimientos correspondientes otro de los factores son las condiciones inseguras que depende unica y exclusivamente del ambiente laboral.

Para la utilizacion de los elementos correspondientes, para evitar los actos inseguros y las condiciones inseguras un profesional en Seguridad e Higiene es el encargado de las capacitaciones que correspondan previa identificación del peligro y control de los riesgos, con el fin de preservar la salud física y mental del trabajador en el ambiente laboral.

EJERCICIO DE APLICACIÓN 3 - Elementos de protección personal

Para cada una de las imagenes que aparecen a continuacion, escribir 5 Elementos de Protección Personal que son requeridos para el desarrollo de cada actividad



1 Arnes
2 lazos.
3 casco
4 Ganchos
5 Careta



1 casco
2 Guantes
3 botas
4 sinturon
5 Gafas



1 Gantes
2 Gafas
3 Casco
4 botas
5 Sinturon



1 Gafas
2 Guantes
3 Correa
4 Careta
5 Delantal

Por favor solo devolver esta hoja

Nombre aprendiz Miguel Segundo cc 1.045.421.428

Ficha 2191733 auxiliar trabajador de la madera.

Quiz de Conocimientos adquiridos

Marque con una **X**, **V**erdadero o **F**also y responda según la formación.

1- El secado de la madera consiste en obtener un contenido de humedad que quede en equilibrio con la atmósfera V X F____

2- los componentes principales Celulosa (50%) Hidratos de carbono parecidos al almidón. La humedad la descompone fácilmente. Lignina (25%) Derivado del fenil-propano. Le comunica dureza y protección. Hemicelulosa (25%) Su misión es unir las maderas. Otras sustancias: Resinas, grasas, etc. V X F____

3- el agua forma parte de la madera V X F____

4- el secado de la madera es más económico naturalmente V X F____

5- Nombre dos factores que influyen en el secado de la madera.

1 El calor de parte del sol

2 parte del aire

6- Secado artificial Es llevar la madera en una cámara o cuarto por climas diferentes, V X F____

7- El Secado natural Se realiza colocando la madera al ambiente hasta obtener un CH final similar a la humedad de equilibrio del sitio donde se encuentre V X F____

8- Cuál es el Contenidos de humedad máximo en la madera

CH ≤ 8%

9- ANISOTROPIA: Propiedad que tiene la madera por medio de la cual cambia sus dimensiones en forma diferente en V ____ F____

10- Que ventajas tiene el secado artificial de la madera

La menor cantidad de defectos

Realizar el siguiente ejercicio

HERRAMIENTAS DE CARPINTERIA

B	J	V	I	D	K	F	O	J	T	X	U	K	N	P	U	Y	Q
G	T	R	J	X	Q	G	A	S	N	G	L	O	P	Z	R	O	X
Ñ	F	V	E	S	C	U	A	D	R	A	M	J	I	F	O	V	E
I	M	O	B	S	I	E	R	R	A	R	M	P	G	R	D	S	A
Q	Ñ	T	C	K	B	Ñ	T	Q	O	A	A	Q	D	I	A	F	M
X	S	Y	V	N	N	W	T	F	N	L	I	A	J	O	L	M	M
W	H	L	I	M	A	R	G	I	K	U	L	B	K	H	L	A	T
E	T	B	U	A	O	B	F	I	O	A	Ñ	W	L	C	I	Z	E
S	Ñ	P	C	Ñ	C	O	U	R	T	A	E	B	D	H	N	O	P
B	I	K	V	E	C	E	O	H	C	U	R	R	E	S	R	W	O
N	B	Y	M	S	P	D	H	O	C	V	M	I	Q	K	O	X	Z
H	Y	B	E	O	P	I	A	I	I	H	Z	P	Y	L	T	N	V
U	W	Y	C	C	U	M	L	P	H	R	N	L	L	Z	S	H	R
G	C	R	P	W	N	Z	I	L	W	N	D	I	I	E	E	D	L
X	D	U	Q	G	Z	R	G	Ñ	O	Q	T	O	M	R	D	H	G
W	B	W	J	Q	O	P	X	R	P	R	E	N	S	A	O	A	K
G	I	Z	V	B	N	L	L	Y	A	X	Z	G	F	Y	K	Y	P
U	A	P	O	L	R	A	G	M	T	F	W	H	J	S	B	B	V

BANCO
CEPILLO
DESTORNILLADOR
ESCOFINA
ESCUADRA
FORMON
GARLOPA
GRAMIL
LAPIZ
MARTILLO
MAZO
PRENSA
PUNZON
SERRUCHO
SIERRA
TALADRO

kokolikoko.com

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aprendiz: Miriel Segundo Fecha: 09-10-20

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP

Los EPP son la última alternativa de protección de las personas ante los riesgos presentes en las diferentes tareas y áreas de trabajo. Por esto se debe conocer cuál es la utilidad de los mismos.

Los elementos de protección personal tienen como función principal proteger diferentes partes del cuerpo, para evitar que un trabajador tenga contacto directo con factores de riesgo que le pueden ocasionar una lesión o enfermedad.

No evitan el accidente o el contacto con elementos agresivos pero ayudan a que la lesión sea menos grave. El elemento de protección personal, es cualquier equipo o dispositivo destinado para ser utilizado por el trabajador, para protegerlo de los riesgos y aumentar su seguridad o su salud en el trabajo.

Las ventajas del uso de los elementos de protección personal

- Proporcionar una barrera entre un determinado riesgo y la persona, mejorar el resguardo de la integridad física del trabajador y disminuir la gravedad de las consecuencias de un posible accidente sufrido por el trabajador.

Principales factores para el uso de los EPP.

- Compromiso de las personas que manejan el trabajo, tanto a nivel ejecutivo como aquellas con responsabilidades operativas, contando además con la concientización de la necesidad de uso de parte de los empleados en general.
- Análisis de los riesgos de las tareas que se realizan, para la correcta adopción del tipo de EPP necesario.
- Pensar en el control y prevención de los riesgos.
- Capacitación y entrenamiento del personal.

Utilidad de los EPP.

Los EPP son la última alternativa de protección de las personas ante los riesgos presentes en las diferentes tareas y áreas de trabajo. Por esto se debe conocer cuál es la utilidad de los mismos, la que se resume en los siguientes:

- Están diseñados para protegerlo de algún peligro para su salud o integridad física.
- Atienden a alguna parte del cuerpo o son adecuados a algún tipo de riesgo.
- Se aplican cuando las soluciones de fondo no son las adecuadas.
- Requieren capacitación y seguimiento.

Tipos de EPP y especificaciones de uso.

Existen diferentes tipos de EPP, según la parte del cuerpo que protegen.

Se requiere protección cuando se trabaja con:

- Productos químicos líquidos.
- Polvos o partículas.
- Riesgos de golpes o cortes.
- Soldaduras.

Cabeza:

- El casco de seguridad industrial es el elemento más conocido para la protección de golpes en la cabeza.
- Está diseñado para resistir el impacto de 4 kg. que caen desde 1,5 m.
- Es importante el arnés y los puntos de anclaje para la absorción del impacto.

Manos:

Los guantes de seguridad protegen las manos y antebrazos de:

- Productos químicos.
- Abrasión.
- Cortes y lastimaduras.
- Objetos calientes.
- Objetos filosos.
- Tensión eléctrica.
- Son específicamente elegidos según el uso que se les va a dar. La selección incluye material del guante, espesor, duración.

Pies:

Pueden ser zapatos, botines, borceguíes o botas de seguridad. Deben tener puntera de acero, suelas antideslizantes o de propiedades especiales. Protegen de:

- Caídas de objetos pesados y/o punzantes.
- Rodada o apretada entre objetos.
- Pisada sobre objetos punzantes.
- Resbalones o caídas.
- Entrada de humedad, polvo o escorias en el pie.

Oídos:

Los protectores auditivos son endoaurales o de copa. Se deben usar cuando:

- El nivel de ruido supera los 85 dB (se debe levantar la voz para hablar a un metro).
- Cuando las personas se irritan con facilidad.
- Cuando hay posibilidad de ruidos de alta intensidad puntuales o frecuentes.

Cuerpo:

Los protectores del CUERPO pueden ser de diverso tipo:

- Protección de caídas.
- Ropa especial para soldadores.
- Protección contra el agua.
- Protección contra productos químicos.
- Ropa especial de oficio.
- Ropa anti flama o retardante del fuego.
- Protección contra el frío.

Protección respiratoria:
Los protectores de las vías respiratorias pueden ser:

- Mascarillas descartables comunes.
- Respiradores con cartuchos re-cambiables.
- Máscara completa.
- Capuchones de protección con aire. (para escapes de gas fosfinas)

Protección ergonómica:
Se usan en aquellas tareas donde se exige el levantamiento de pesos y/o movimientos repetitivos durante la jornada laboral. Los protectores de riesgo ergonómico pueden ser:

- Protectores lumbares.
- Tobilleras.
- Fajas.

Limpieza y mantenimiento:
Los puntos más importantes a tener en cuenta en la limpieza y mantenimiento de los EPP son:

- Roturas y desgastes prematuros.
- Ralladuras en los anteojos o antiparras.
- Abolladuras o raspones en los cascos.
- Correas rasgadas, perforaciones o desgarres en los respiradores y demás equipos. Se debe tener la precaución de lavar todo el equipo después de usarlo, y principalmente de desinfectar los tapones de oídos tantas veces como sea necesario. Guardar los EPP en una caja o bolsa que esté limpia y se mantenga seca.

Capacitación y Entenamiento:
Se debe capacitar a todas las personas en:

- Cuándo son necesarios los EPP.
- Qué EPP se necesita para cada tipo de tarea.
- Cómo usar los EPP asignados.
- Qué limitaciones tienen los EPP.
- Cuál es el mantenimiento adecuado, vida útil y disposición adecuada.

Con cada actividad a realizar corresponde una correcta capacitación acorde a los elementos de protección que se debe utilizar, existe infinidad de EPP pero no siempre se utilizan los correspondientes, esto puede ser por falta de información o, por responsabilidad del empleado que mediante actitudes indebidas incumple con las normas de procedimientos correspondientes otro de los factores son las condiciones inseguras que depende única y exclusivamente del ambiente laboral.

Para la utilización de los elementos correspondientes, para evitar los actos inseguros y las condiciones inseguras un profesional en Seguridad e Higiene es el encargado de las capacitaciones que correspondan previa identificación del peligro y control de los riesgos, con el fin de preservar la salud física y mental del trabajador en el ambiente laboral.

EJERCICIO DE APLICACIÓN 3 - Elementos de protección personal

Para cada una de las imágenes que aparecen a continuación, escribir 5 Elementos de Protección Personal que son requeridos para el desarrollo de cada actividad.



Guantes casco
Soga de seguridad
Botas arnes y
punto de anclaje



cascos Guantes
Gafas ropa
zapatos.



casco Gafas
Guantes tapa oído
protector tapa oído
Ropa de trabajo



Ropa antiinflamable
Mascarilla
Gafas
Guantes
zapatos

Por favor solo devolver esta hoja

Nombre aprendiz Brandon Gantas Sanchez CC 1022429292

Ficha 2191733 auxiliar trabajador de la madera.

Quiz de Conocimientos adquiridos

Marque con una **X**, **V**erdadero o **F**also y responda según la formación.

1- El secado de la madera consiste en obtener un contenido de humedad que quede en equilibrio con la atmósfera V___ F X

2- los componentes principales Celulosa (50%) Hidratos de carbono parecidos al almidón. La humedad la descompone fácilmente. Lignina (25%) Derivado del fenil-propano. Le comunica dureza y protección. Hemicelulosa (25%) Su misión es unir las maderas. Otras sustancias: Resinas, grasas, etc. V X F____

3- el agua forma parte de la madera V X F___

4- el secado de la madera es más económico naturalmente V X F___

5- Nombre dos factores que influyen en el secado de la madera.

1 Humedad Relativa

2 Aire Humedo o seco mayor menor velocidad

6- Secado artificial Es llevar la madera en una cámara o cuarto por climas diferentes, V X F___

7- El Secado natural Se realiza colocando la madera al ambiente hasta obtener un CH final similar a la humedad de equilibrio del sitio donde se encuentre V X F___

8- Cuál es el Contenidos de humedad máximo en la madera

1.5 - Db 1.5 x Db

9- ANISOTROPIA: Propiedad que tiene la madera por medio de la cual cambia sus dimensiones en forma diferente en V X F___

10- Que ventajas tiene el secado artificial de la madera

- Disminución de tiempo de proceso.
- Disminución de efectos en la madera

Realizar el siguiente ejercicio

HERRAMIENTAS DE CARPINTERIA

B	J	V	I	D	K	F	O	J	T	X	U	K	N	P	U	Y	Q
G	T	R	J	X	Q	G	A	S	N	G	L	O	P	Z	R	O	X
Ñ	F	V	E	S	C	U	A	D	R	A	M	J	I	F	O	V	E
I	M	O	B	S	I	E	R	R	A	R	M	P	G	R	D	S	A
Q	Ñ	T	C	K	B	Ñ	T	Q	O	A	A	Q	D	I	A	F	M
X	S	Y	V	N	N	W	T	F	N	L	I	A	J	O	L	M	M
W	H	L	I	M	A	R	G	I	K	U	L	B	K	H	L	A	T
E	T	B	U	A	O	B	F	I	O	A	Ñ	W	L	C	I	Z	E
S	Ñ	P	C	Ñ	C	O	U	R	T	A	E	B	D	H	N	O	P
B	I	K	V	E	C	E	O	H	C	U	R	R	E	S	R	W	O
N	B	Y	M	S	P	D	H	O	C	V	M	I	Q	K	O	X	Z
H	Y	B	E	O	P	I	A	I	I	H	Z	P	Y	L	T	N	V
U	W	Y	C	C	U	M	L	P	H	R	N	L	L	Z	S	H	R
G	C	R	P	W	N	Z	I	L	W	N	D	I	I	E	E	D	L
X	D	U	Q	G	Z	R	G	Ñ	O	Q	T	O	M	R	D	H	G
W	B	W	J	Q	O	P	X	R	P	R	E	N	S	A	O	A	K
G	I	Z	V	B	N	L	L	Y	A	X	Z	G	F	Y	K	Y	P
U	A	P	O	L	R	A	G	M	T	F	W	H	J	S	B	B	V

BANCO
CEPILLO
DESTORNILLADOR
ESCOFINA
ESCUADRA
FORMON
GARLOPA
GRAMIL
LAPIZ
MARTILLO
MAZO
PRENSA
PUNZON
SERRUCHO
SIERRA
TALADRO

kokolikoko.com

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aprendiz: Brandon gaitan Sualtez Fecha: _____

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP

Los EPP son la última alternativa de protección de las personas ante los riesgos presentes en las diferentes tareas y áreas de trabajo. Por esto se debe conocer cuál es la utilidad de los mismos.

Los elementos de protección personal tienen como función principal proteger diferentes partes del cuerpo, para evitar que un trabajador tenga contacto directo con factores de riesgo que le pueden ocasionar una lesión o enfermedad.

No evitan el accidente o el contacto con elementos agresivos pero ayudan a que la lesión sea menos grave. El elemento de protección personal, es cualquier equipo o dispositivo destinado para ser utilizado por el trabajador, para protegerlo de los riesgos y aumentar su seguridad o su salud en el trabajo.

Las ventajas del uso de los elementos de protección personal :

- Proporcionar una barrera entre un determinado riesgo y la persona, mejorar el resguardo de la integridad física del trabajador y disminuir la gravedad de las consecuencias de un posible accidente sufrido por el trabajador.

Principales factores para el uso de los EPP.

- Compromiso de las personas que manejan el trabajo, tanto a nivel ejecutivo como aquellas con responsabilidades operativas, contando además con la concientización de la necesidad de uso de parte de los empleados en general.
- Análisis de los riesgos de las tareas que se realizan, para la correcta adopción del tipo de EPP necesario.
- Pensar en el control y prevención de los riesgos.
- Capacitación y entrenamiento del personal.

Utilidad de los EPP.

Los EPP son la última alternativa de protección de las personas ante los riesgos presentes en las diferentes tareas y áreas de trabajo. Por esto se debe conocer cuál es la utilidad de los mismos, la que se resume en los siguientes:

- Están diseñados para protegerlo de algún peligro para su salud o integridad física.
- Atienden a alguna parte del cuerpo o son adecuados a algún tipo de riesgo.
- Se aplican cuando las soluciones de fondo no son las adecuadas.
- Requieren capacitación y seguimiento.

Tipos de EPP y especificaciones de uso.

Existen diferentes tipos de EPP, según la parte del cuerpo que protegen.

Se requiere protección cuando se trabaja con:

- Productos químicos líquidos.
- Polvos o partículas.
- Riesgos de golpes o cortes.
- Soldaduras.

Cabeza:

- El casco de seguridad industrial es el elemento más conocido para la protección de golpes en la cabeza.
- Está diseñado para resistir el impacto de 4 kg. que caen desde 1.5 m.
- Es importante el arnés y los puntos de anclaje para la absorción del impacto.

Manos:

Los guantes de seguridad protegen las manos y antebrazos de:

- Productos químicos.
- Abrasión.
- Cortes y lastimaduras.
- Objetos calientes.
- Objetos filosos.
- Tensión eléctrica.
- Son específicamente elegidos según el uso que se les va a dar. La selección incluye material del guante, espesor, duración.

Pies:

Pueden ser zapatos, botines, borceguíes o botas de seguridad. Deben tener puntera de acero, suelas antideslizantes o de propiedades especiales. Protegen de:

- Caídas de objetos pesados y/o punzantes.
- Rodada o apretada entre objetos.
- Pisada sobre objetos punzantes.
- Resbalones o caídas.
- Entrada de humedad, polvo o escorias en el pie.

Oídos

Los protectores auditivos son endoaurales o de copa. Se deben usar cuando:

- El nivel de ruido supera los 85 dB (se debe levantar la voz para hablar a un metro).
- Cuando las personas se irritan con facilidad.
- Cuando hay posibilidad de ruidos de alta intensidad puntuales o frecuentes.

Cuerpo:

Los protectores del CUERPO pueden ser de diverso tipo:

- Protección de caídas.
- Ropa especial para soldadores.
- Protección contra el agua.
- Protección contra productos químicos.
- Ropa especial de oficio.
- Ropa anti flama o retardante del fuego.
- Protección contra el frío.

Protección respiratoria:
Los protectores de las vías respiratorias pueden ser:

- Mascarillas descartables comunes.
- Respiradores con cartuchos re-cambiables.
- Máscara completa.
- Capuchones de protección con aire (para escapes de gas fosfinas).

Protección ergonómica:
Se usan en aquellas tareas donde se exige el levantamiento de pesos y/o movimientos repetitivos durante la jornada laboral. Los protectores de riesgo ergonomico pueden ser:

- Protectores lumbares.
- Tobilleras.
- Fajas.

Limpieza y mantenimiento:
Los puntos mas importantes a tener en cuenta en la limpieza y mantenimiento de los EPP son:

- Roturas y desgastes prematuros.
- Ralladuras en los anteojos o antiparras.
- Abolladuras o raspones en los cascos.
- Correas rasgadas, perforaciones o desgarres en los respiradores y demás equipos. Se debe tener la precaución de lavar todo el equipo después de usarlo, y principalmente de desinfectar los tapones de oídos tantas veces como sea necesario. Guardar los EPP en una caja o bolsa que esté limpia y se mantenga seca.

Capacitación y Entenamiento
Se debe capacitar a todas las personas en:

- Cuándo son necesarios los EPP.
- Qué EPP se necesita para cada tipo de tarea.
- Cómo usar los EPP asignados.
- Qué limitaciones tienen los EPP.
- Cual es el mantenimiento adecuado, vida útil y disposición adecuada.

Con cada actividad a realizar corresponde una correcta capacitacion acorde a los elementos de protección que se debe utilizar, existe infinidad de EPP pero no siempre se utilizan los correspondientes, esto puede ser por falta de información o por responsabilidad del empleado que mediante actitudes indebidas incumple con las normas de procedimientos correspondientes otro de los factores son las condiciones inseguras que depende única y exclusivamente del ambiente laboral.

Para la utilización de los elementos correspondientes, para evitar los actos inseguros y las condiciones inseguras un profesional en Seguridad e Higiene es el encargado de las capacitaciones que correspondan previa identificación del peligro y control de los riesgos, con el fin de preservar la salud física y mental del trabajador en el ambiente laboral.

EJERCICIO DE APLICACIÓN 3 - Elementos de protección personal

Para cada una de las imágenes que aparecen a continuación, escribir 5 Elementos de Protección Personal que son requeridos para el desarrollo de cada actividad.



1. Casco seguridad
2. botines
3. Anteojos
4. Traje especial
5. Guantes



1 Casco seguridad
2 Guantes
3. Ropa adecuada
4. Lapulares
5 Botines



1 Guantes
2 Casco
3 Botas
4 Traje especial
5 Botines



1 mascarilla
2 Guantes
3. Traje especial
4 Botines
5 protector auditivo

Por favor solo devolver esta hoja

Nombre aprendiz Oscar Heldan cc 79665685

Ficha 2191733 auxiliar trabajador de la madera.

Quiz de Conocimientos adquiridos

Marque con una **X**, **V**erdadero o **F**also y responda según la formación.

1- El secado de la madera consiste en obtener un contenido de humedad que quede en equilibrio con la atmósfera V X F____

2- los componentes principales Celulosa (50%) Hidratos de carbono parecidos al almidón. La humedad la descompone fácilmente. Lignina (25%) Derivado del fenil-propano. Le comunica dureza y protección. Hemicelulosa (25%) Su misión es unir las maderas. Otras sustancias: Resinas, grasas, etc. V X F____

3- el agua forma parte de la madera V X F___

4- el secado de la madera es más económico naturalmente V X F___

5- Nombre dos factores que influyen en el secado de la madera.

1 Celulosa (50%)
2 Lignina (25%)

6- Secado artificial Es llevar la madera en una cámara o cuarto por climas diferentes, V X F___

7- El Secado natural Se realiza colocando la madera al ambiente hasta obtener un CH final similar a la humedad de equilibrio del sitio donde se encuentre V X F___

8- Cuál es el Contenidos de humedad máximo en la madera

1.5-Db 1.5xDb

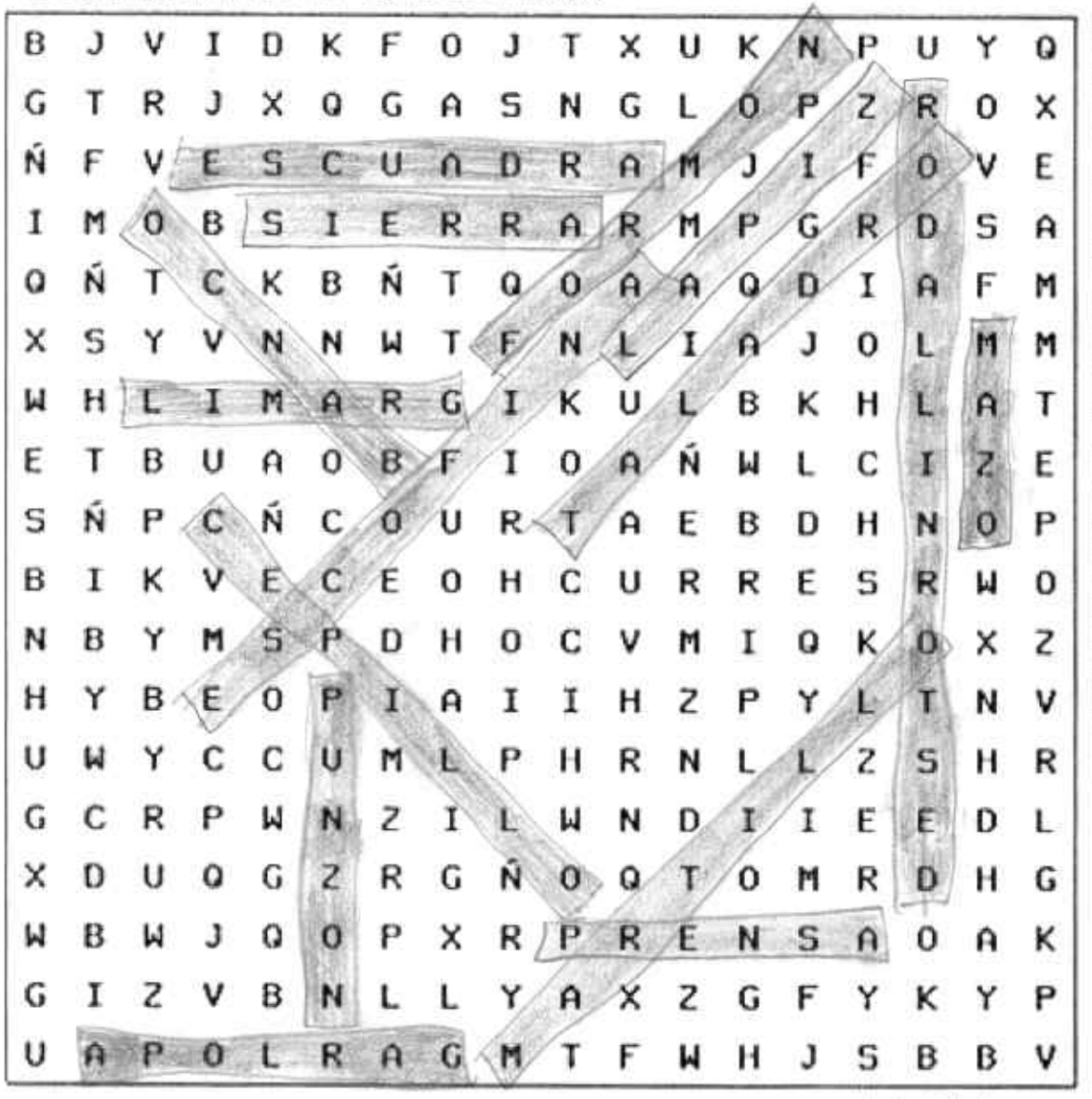
9- ANISOTROPIA: Propiedad que tiene la madera por medio de la cual cambia sus dimensiones en forma diferente en V X F___

10- Que ventajas tiene el secado artificial de la madera

- Disminución del tiempo de proceso.
- Disminución de defectos en la madera.
- Obtención del CH deseado por el cliente.

Realizar el siguiente ejercicio

HERRAMIENTAS DE CARPINTERIA



B	J	V	I	D	K	F	O	J	T	X	U	K	N	P	U	Y	Q	
G	T	R	J	X	Q	G	A	S	N	G	L	O	P	Z	R	O	X	
Ñ	F	V	E	S	C	U	A	D	R	A	M	J	I	F	O	V	E	
I	M	O	B	S	I	E	R	R	A	R	M	P	G	R	D	S	A	
Q	Ñ	T	C	K	B	Ñ	T	Q	O	A	A	Q	D	I	A	F	M	
X	S	Y	V	N	N	W	T	F	N	L	I	A	J	O	L	M	M	
W	H	L	I	M	A	R	G	I	K	U	L	B	K	H	L	A	T	
E	T	B	U	A	O	B	F	I	O	A	Ñ	W	L	C	I	Z	E	
S	Ñ	P	C	Ñ	C	O	U	R	T	A	E	B	D	H	N	O	P	
B	I	K	V	E	C	E	O	H	C	U	R	R	E	S	R	W	O	
N	B	Y	M	S	P	D	H	O	C	V	M	I	Q	K	O	X	Z	
H	Y	B	E	O	P	I	A	I	I	H	Z	P	Y	L	T	N	V	
U	W	Y	C	C	U	M	L	P	H	R	N	L	L	Z	S	H	R	
G	C	R	P	W	N	Z	I	L	W	N	D	I	I	E	E	D	L	
X	D	U	Q	G	Z	R	G	Ñ	O	Q	T	O	M	R	D	H	G	
W	B	W	J	Q	O	P	X	R	P	R	E	N	S	A	O	A	K	
G	I	Z	V	B	N	L	L	Y	A	X	Z	G	F	Y	K	Y	P	
U	A	P	O	L	R	A	G	M	T	F	W	H	J	S	B	B	V	

BANCO
CEPILLO
DESTORNILLADOR
ESCOFINA
ESCUADRA
FORMON
GARLOPA
GRAMIL
LAPIZ
MARTILLO
MAZO
PRENSA
PUNZON
SERRUCHO
SIERRA
TALADRO

kokolikoko.com

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aprendiz: Osca Haldaya Fecha: 13-10-2020

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP

Los EPP son la última alternativa de protección de las personas ante los riesgos presentes en las diferentes tareas y áreas de trabajo. Por esto se debe conocer cuál es la utilidad de los mismos.

Los elementos de protección personal tienen como función principal proteger diferentes partes del cuerpo, para evitar que un trabajador tenga contacto directo con factores de riesgo que le pueden ocasionar una lesión o enfermedad.

No evitan el accidente o el contacto con elementos agresivos pero ayudan a que la lesión sea menos grave. El elemento de protección personal, es cualquier equipo o dispositivo destinado para ser utilizado por el trabajador, para protegerlo de los riesgos y aumentar su seguridad o su salud en el trabajo.

Las ventajas del uso de los elementos de protección personal:

– Proporcionar una barrera entre un determinado riesgo y la persona, mejorar el resguardo de la integridad física del trabajador y disminuir la gravedad de las consecuencias de un posible accidente sufrido por el trabajador.

Principales factores para el uso de los EPP.
- Compromiso de las personas que manejan el trabajo, tanto a nivel ejecutivo como aquellas con responsabilidades operativas, contando además con la concientización de la necesidad de uso de parte de los empleados en general.
- Análisis de los riesgos de las tareas que se realizan, para la correcta adopción del tipo de EPP necesario.
- Pensar en el control y prevención de los riesgos.
- Capacitación y entrenamiento del personal.

Utilidad de los EPP.
Los EPP son la última alternativa de protección de las personas ante los riesgos presentes en las diferentes tareas y áreas de trabajo. Por esto se debe conocer cuál es la utilidad de los mismos, la que se resume en los siguientes:

- Están diseñados para protegerlo de algún peligro para su salud o integridad física.
- Atienden a alguna parte del cuerpo o son adecuados a algun tipo de riesgo.
- Se aplican cuando las soluciones de fondo no son las adecuadas.
- Requieren capacitación y seguimiento.

Tipos de EPP y especificaciones de uso.
Existen diferentes tipos de EPP, segun la parte del cuerpo que protegen.

Se requiere protección cuando se trabaja con:
- Productos químicos líquidos.
- Polvos o partículas.
- Riesgos de golpes o cortes.
- Soldaduras.

Cabeza:
- El casco de seguridad industrial es el elemento más conocido para la protección de golpes en la cabeza.
- Está diseñado para resistir el impacto de 4 kg. que caen desde 1,5 m.
- Es importante el arnés y los puntos de anclaje para la absorción del impacto.

Manos:
Los guantes de seguridad protegen las manos y antebrazos de:

- Productos químicos.
- Abrasión.
- Cortes y lastimaduras.
- Objetos calientes.
- Objetos filosos.
- Tensión eléctrica.
- Son especificamente elegidos segun el uso que se les va a dar. La selección incluye material del guante, espesor, duración.

Pies:
Pueden ser zapatos, botines, borceguíes o botas de seguridad. Deben tener puntera de acero, suelas antideslizantes o de propiedades especiales. Protegen de:

- Caídas de objetos pesados y/o punzantes.
- Rodada o apretada entre objetos.
- Pisada sobre objetos punzantes.
- Resbalones o caídas.
- Entrada de humedad, polvo o escorias en el pie.

Oídos:
Los protectores auditivos son endoaurales o de copa. Se deben usar cuando:

- El nivel de ruido supera los 85 dB (se debe levantar la voz para hablar a un metro).
- Cuando las personas se irritan con facilidad.
- Cuando hay posibilidad de ruidos de alta intensidad puntuales o frecuentes.

Cuerpo:
Los protectores del CUERPO pueden ser de diverso tipo:

- Protección de caídas.
- Ropa especial para soldadores.
- Protección contra el agua.
- Protección contra productos químicos.
- Ropa especial de oficio.
- Ropa anti flama o retardante del fuego.
- Protección contra el frío.

Protección respiratoria:
Los protectores de las vias respiratorias pueden ser:

- Mascarillas descartables comunes.
- Respiradores con cartuchos re-cambiables.
- Máscara completa.
- Capuchones de proteccion con aire. (para escapes de gas fosfinas)

Protección ergonómica:
Se usan en aquellas tareas donde se exige el levantamiento de pesos y/o movimientos repetitivos durante la jornada laboral. Los protectores de riesgo ergonomico pueden ser:

- Protectores lumbares.
- Tobilleras.
- Fajas.

Limpieza y mantenimiento:
Los puntos más importantes a tener en cuenta en la limpieza y mantenimiento de los EPP son:

- Roturas y desgastes prematuros.
- Ralladuras en los anteojos o antiparras.
- Abolladuras o raspones en los cascos.
- Correas rasgadas, perforaciones o desgarres en los respiradores y demás equipos. Se debe tener la precaución de lavar todo el equipo despues de usarlo, y principalmente de desinfectar los tapones de oídos tantas veces como sea necesario. Guardar los EPP en una caja o bolsa que esté limpia y se mantenga seca.

Capacitación y Entenamiento:
Se debe capacitar a todas las personas en:

- Cuando son necesarios los EPP.
- Que EPP se necesita para cada tipo de tarea.
- Cómo usar los EPP asignados.
- Qué limitaciones tienen los EPP.
- Cuál es el mantenimiento adecuado, vida útil y disposicion adecuada.

Con cada actividad a realizar corresponde una correcta capacitacion acorde a los elementos de protección que se debe utilizar, existe infinidad de EPP pero no siempre se utilizan los correspondientes, esto puede ser por falta de información o por responsabilidad del empleado que mediante actitudes indebidas incumple con las normas de procedimientos correspondientes otro de los factores son las condiciones inseguras que depende única y exclusivamente del ambiente laboral.

Para la utilización de los elementos correspondientes, para evitar los actos inseguros y las condiciones inseguras un profesional en Seguridad e Higiene es el encargado de las capacitaciones que correspondan previa identificación del peligro y control de los riesgos, con el fin de preservar la salud física y mental del trabajador en el ambiente laboral.

EJERCICIO DE APLICACIÓN 3 - Elementos de protección personal

Para cada una de las imagenes que aparecen a continuación, escribir 5 Elementos de Protección Personal que son requeridos para el desarrollo de cada actividad.



Arnes
Mascarilla
Guantes
Casco
Botacion contra productos quimicos.



Botas punta de acero
Guantes
Casco
Faja
Ropa especial de trabajo



Casco
Guantes
Botas punta de acero
Faja
Mascarilla comun.



Guantes
Protector de oidos
Botas punta de acero
Mascara completa
Ropa especial para trabajos

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aprendiz: Oscar Haldano Fecha: 13-10-20

¿QUE ES SALUD?

«La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades».

La cita procede del Preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, que fue adoptada por la Conferencia Sanitaria Internacional celebrada en Nueva York del 19 de junio al 22 de julio de 1946, firmada el 22 de julio de 1946 por los representantes de 61 Estados (Official Records of the World Health Organization, Nº 2, p. 100), y entró en vigor el 7 de abril de 1948. La definición no ha sido modificada desde 1948.

¿QUE ES SALUD OCUPACIONAL?

El personal es un activo clave y esencial para la productividad y rentabilidad de una empresa, por lo que es importante conocer su estado, con el fin de mantener a sus colaboradores en buenas condiciones.

La salud laboral es una rama especializada de la medicina que se centra en el bienestar físico y mental de los empleados en el lugar de trabajo. Los equipos de salud laboral mantienen bien a las personas en el trabajo, física y mentalmente. Los servicios de salud laboral ayudarán a mantener a sus empleados sanos y seguros mientras trabajan y a gestionar cualquier riesgo en el lugar de trabajo que pueda dar lugar a problemas de salud relacionados con el trabajo.

Las condiciones de empleo y trabajo en la economía formal o informal abarcan otros factores determinantes como son las horas de trabajo, el salario, las políticas laborales relativas a la licencia de maternidad, las disposiciones de promoción y protección de la salud, etc. La investigación muestra que la buena salud es un aspecto positivo para los negocios y mejores lugares de trabajo tienen mejores resultados financieros.

El objetivo de la salud ocupacional es prevenir las enfermedades y lesiones relacionadas con el trabajo. Algunas formas pueden ser:

- Alentar prácticas de trabajo seguras.
- Ergonomía (estudiando cómo trabajas y cómo podrías trabajar mejor).
- Monitorear la salud de la fuerza de trabajo.
- Apoyando el manejo de la ausencia por enfermedad.

Un servicio de salud ocupacional también podría:

- Trabajar con su empleador para implementar políticas y garantizar el cumplimiento de la salud y la seguridad;
- Realizar evaluaciones de salud previas al empleo;
- Apoyar programas de educación y promoción de la salud;
- Proporcionar asesoramiento a los empleados sobre problemas no relacionados con la salud;
- Proporcionar a su empleador consejos y orientación para realizar ajustes razonables en sus condiciones de trabajo.

Todos los empleados tienen derecho a la asistencia sanitaria ocupacional, independientemente de la naturaleza y la duración de la relación laboral.

La atención médica ocupacional es un servicio proporcionado y pagado por el empleador con el fin de respaldar la capacidad de trabajo de los empleados. Además, esta promueve un ambiente de trabajo saludable y condiciones de trabajo seguras.
Para desarrollar esta actividad de manera efectiva y adecuada se cuenta con diferentes personas profesionales en el área, con el fin de cubrir los distintos aspectos en la salud de una persona. Los tipos más comunes de profesiones que trabajan en un servicio de salud ocupacional son médicos, enfermeras, fisioterapeutas, higienistas ocupacionales e ingenieros de seguridad. Además, tienen personal de oficina y en algunos lugares se puede tener un psicólogo empleado o incluso un sacerdote.

Los mejores médicos y enfermeras de salud ocupacional son aquellos que tienen un buen conocimiento del lugar de trabajo y sus riesgos, así como un buen conocimiento del trabajador y su estado de salud, y pueden cumplir con los requisitos de ambos.

El profesional médico no está del lado del empleador, ni del lado del empleado, sino un especialista objetivo independiente que evalúa y asesora sobre lo que parece mejor tanto para el empleado como para el empleador en relación con la salud y el trabajo de una persona, convirtiéndose así la salud ocupacional en una especie de "puente médico" entre el empleador y sus necesidades comerciales, y el empleado y su estado de salud.

¿QUE ES SALUD SST?

El Ministerio del Trabajo comprometido con las políticas de protección de los trabajadores colombianos y en desarrollo de las normas y convenios internacionales, estableció el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual debe ser implementado por todos los empleadores y consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

El sistema de gestión aplica a todos los empleadores públicos y privados, los trabajadores dependientes e independientes, los trabajadores cooperados, los trabajadores en misión, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales, las agremiaciones u asociaciones que afilian trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral; las administradoras de riesgos laborales; la Policía Nacional en lo que corresponde a su personal no uniformado y al personal civil de las Fuerzas Militares.

¿OBJETIVO GENERAL?

Facilitar el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de los empleadores y contratantes, asegurando el cumplimiento de las normas mínimas establecidas por el Sistema General de Riesgos Laborales para la protección de la integridad del personal que realiza el trabajo, labor o actividad, con la identificación de prácticas, procesos, situaciones peligrosas y de acciones de intervención en los riesgos propios de la actividad económica.

VENTAJAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y SST

La aplicación del SG-SST tiene como ventajas la mejora del ambiente de trabajo, el bienestar y la calidad de vida laboral, la disminución de las tasas de ausentismo por enfermedad, la reducción de las tasas de accidentalidad y mortalidad por accidentes de trabajo en Colombia y el aumento de la productividad. Además, velar por el cumplimiento efectivo de las normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento por parte de las empresas y contratantes en materia de riesgos laborales.

DEFINICIONES BÁSICAS

Emergencia
Es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal del a empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

Peligro
Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización.

Riesgo
Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.

Seguridad y Salud en el Trabajo
Disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condicio nes de trabajo y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores.

Accidente de Trabajo AT
Es todo suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y que produce en el trabajador una sesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

Enfermedad Laboral
Es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, en el medio en que se ha visto obligado a trabajar y que ha sido determinada como tal por el Gobierno Nacional.

Incidente de trabajo
Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentan daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.

Actos inseguros
Son acciones y decisiones humanas que pueden causar una situacion insegura o accidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y/u otras personas.

EJERCICIO DE APLICACIÓN 1

Leer y marcar con una equis (X) si la afirmación es ***FALSO*** ó ***VERDADERO***

1. Emergencia es aquella situación de peligro o desastre, que afecta el funcionamiento normal del a empresa.

___ *Falso* ✓ *Verdadero*

2. Peligro es la combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.

✓ *Falso* ___ *Verdadero*

3. Política de seguridad y salud en el trabajo es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización.

___ *Falso* ✓ *Verdadero*

4. Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y que produce en el trabajador una sesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

___ *Falso* ✓ *Verdadero*

5. Un incidente de trabajo son las acciones y decisiones humanas que pueden causar una situación insegura o accidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y/u otras personas.

✓ *Falso* ___ *Verdadero*

6. Actos inseguros son las acciones y decisiones humanas que pueden causar una situación insegura o accidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y/u otras personas.

___ *Falso* ✓ *Verdadero*

7. Una enfermedad laboral es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador.

___ *Falso* ✓ *Verdadero*

8. Una fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones se denomina un peligro?

___ *Falso* ✓ *Verdadero*

9. La combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos es denominado un riesgo laboral?

___ *Falso* ✓ *Verdadero*

10. Un incidente de trabajo es un suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentan daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.

___ *Falso* ✓ *Verdadero*

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aprendiz: _____ Fecha: _____

FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo son aquellos fenómenos, elementos o acciones que, sumados a algunas condiciones de las personas y el ambiente, pueden desencadenar Accidentes de Trabajo o generar con el transcurso del tiempo Enfermedades Laborales. Entre los factores de riesgo a los que no podemos ver expuestos debido a la actividad económica de nuestra entidad, encontramos:

Peligros físicos
Condiciones ambientales de naturaleza física considerando esta como la energía que se desplaza en el medio.

- Iluminación - Ruido - Radiaciones no ionizantes - Vibraciones - Temperaturas extremas

Efectos: Pueden producir sordera, fatiga visual, alteraciones de la piel, alteraciones del sistema osteomuscular y del circulatorio, entre otros.

Peligros químicos
Es aquel producido por una exposición no controlada a sustancias y agentes químicos.

- Gases y vapores - Polvos orgánicos e inorgánicos - Fibras - Líquidos
- Humos metálicos y no metálicos - Material particulado

Efectos: Pueden producir quemaduras en piel y ojos, problemas respiratorios, intoxicaciones y/o cáncer, entre otros.

Peligros biológicos
Surge por la exposición laboral a micro y macro organismos que puedan causar daños al trabajador.

- Virus - Hongos - Bacterias - Parásitos - Ricketsias - Picaduras - Mordeduras
- Fluidos o excrementos

Efectos: Pueden producir infecciones en los diferentes sistemas y problemas cutáneos.

Peligros biomecánicos
Son aquellas situaciones que tienen que ver con la adecuación del trabajo a la fisionomía humana: los puestos de trabajo, las dimensiones y condiciones de las máquinas, equipos, super cies y herramientas de trabajo cuyo diseño, peso, forma y condiciones y condiciones de uso, traen como consecuencia, fatiga física y lesiones osteomusculares.

- Posturas de trabajo - Esfuerzo - Manipulación manual de cargas - Movimientos repetitivos

Efectos: Pueden producir lesiones y desórdenes músculo –esqueléticos, entre otros.

Peligros psicosocial
Es el que se deriva de las de ciencias en la organización y la gestión del trabajo y puede producir resultados psicológicos, fisiológicos y sociales negativos.

- Gestión organizacional - Jornada de trabajo - Organización del trabajo
- Características de grupo social de trabajo - Contenidos de la tarea
- Interface persona / tarea

Efectos: Pueden producir desde fatiga física y mental, hasta estrés de origen laboral.

Peligros de seguridad / mecánicos
Conjunto de factores físicos que pueden dar lugar a una lesión por la acción mecánica de elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar o materiales proyectados, sólidos o fluidos (INSHT)

- Máquinas - Equipos - Herramientas - Piezas a trabajar - Materiales proyectados

Efectos: Pueden generar lesiones por atrapamientos, golpes o cortes de algún área o segmento de nuestro cuerpo

Peligros de seguridad / locativos
Constituye una condición permanente en las labores de trabajo.

- Irregularidades en estructuras - Superficies deslizantes o con diferencia de nivel
- Almacenamiento inadecuado - Caídas de objetos
- Condiciones de orden y aseo

Efectos: Pueden producir lesiones y contusiones por caídas, golpes, cortes, contusiones, etc.

Peligros de seguridad / electricos
Ocurre por el contacto, no controlado con una fuente de tensión.

- Contacto con alta, media y baja tensión - Estática

Efectos: Pueden producir quemaduras, shock eléctrico y la muerte.

Peligros de seguridad / tecnológicos
El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres considera el Riesgo tecnológico a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos generados por el uso y acceso a la tecnología, originados en sucesos antrópicos, naturales, socio-naturales y propios de la operación.

- Explosión - Fugas - Derrames - Incendios

Efectos: Pueden producir emergencias generales con heridos y muertos.

Peligros de seguridad / accidentes de trabajo
Evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehiculo en movimiento.

- Colisiones - Volcamientos - Obstáculos - Atropellamientos

Efectos: Pueden producir contusiones multiples, fracturas, traumas y la muerte.

Peligros de seguridad / públicos
Son todos aquellos aspectos que se viven o derivan de espacios públicos y que pueden poner en riesgo la vida y la integridad fisica de las personas.

- Robos - Atracos - Atentados - Desorden público

Efectos: Pueden terminar ocasionando heridas o la muerte.

Peligros de seguridad / trabajo en alturas
Trabajo en alturas corresponde a toda actividad donde el trabajador tenga riesgo de caerse a 1.5 metros o más sobre el nivel inferior.

Efectos: Pueden producir traumatismos multiples, fracturas, cuadriplejia y la muerte, entre otros.

Fenómenos Naturales
Es un evento que se produce en la naturaleza y puede generar daños en personas y bienes.

- Precipitaciones - Vendaval y huracán - Terremotos - Derrumbes
- Sismo - Tsunami - Inundaciones

Efectos: Pueden generar emergencias y catástrofes generalizadas, acompañadas de lesiones, enfermedades y la muerte.

EJERCICIO DE APLICACIÓN 2 - Factores de riesgo

Leer y marcar con una equis (X) la opción correcta:

1. Los factores de riesgo son aquellos fenómenos, elementos o acciones que, sumados a algunas condiciones de las personas y el ambiente, pueden desencadenar Accidentes de Trabajo o generar con el transcurso del tiempo Enfermedades Laborales.

___ *Falso* ✓ *Verdadero*

2. Cuales de estos son peligros de seguridad / locativos (Indique 2)

✓ *Almacenamiento inadecuado* ___ *Fugas* ___ *Condicionesde orden y aseo* ✓ *Obstáculos*

3. Dentro de los factores de riesgo se encuentran los fenómenos naturales, indique 2 de ellos

___ *AH1N1* ✓ *Derrumbes* ___ *Coronavirus* ✓ *Inundaciones*

4. Trabajo en alturas corresponde a toda actividad donde el trabajador tenga riesgo de caerse a:

___ *0.5 metros o más sobre el nivel inferior* ___ *1.35 metros o más sobre el nivel inferior*
✓ *1.5 metros o más sobre el nivel inferior* ___ *2.0 metros o más sobre el nivel inferior*

5. Robos, atracos, atentados y hechos de desorden público hacen parte de los peligros

___ *Peligros de Seguridad / Accidentes de tránsito* ___ *Peligros de Seguridad / Eléctricos*
___ *Peligros de Seguridad / Mecánicos* ✓ *Peligros de Seguridad / Públicos*

6. Un evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehiculo en movimiento está catalogado como un accidente de tránsito.

___ *Falso* ✓ *Verdadero*

7. El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres considera el Riesgo tecnológico a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos generados por el uso y acceso a la tecnología, originados en sucesos antrópicos, naturales, socio-naturales y propios de la operación. Indique 2

___ *Volcamientos* ✓ *Derrames* ✓ *Explosión* ___ *Atentados*

8. Los peligros de Seguridad eléctricos pueden producir quemaduras, shock eléctrico y hasta la muerte?

___ *Falso* ✓ *Verdadero*

9. Los peligros psicosociales pueden producir desde fatiga física y mental, hasta estrés de origen laboral?

___ *Falso* ✓ *Verdadero*

10. Los peligros biológicos se dan por por la exposición laboral a micro y macro organismos que puedan causar daños al trabajador, indique 2 de ellas:

___ *Jornada de trabajo* ✓ *Fluidos o excrementos* ___ *Esfuerzo* ✓ *Parásitos*